

Panorama social



1. Demografía

1.1. La población aragonesa

1.1.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

El padrón de 1 de enero de 2008 registra una población para Aragón de 1.326.918 habitantes, con un crecimiento respecto al año anterior que supera el 2%. La Comunidad aragonesa cuenta con 127.165 habitantes más que en 2001, lo que supone un ascenso del 10,6%. Por décimo año consecutivo se amplía la población, lo que representa un refuerzo de la tendencia demográfica positiva iniciada a finales del siglo XX.

Los datos para las provincias aragonesas muestran un aumento de la población en todas ellas. La provincia de Zaragoza crece un 2,4% en el último año, albergando el 72% de la población aragonesa. Huesca, que supone el 17% de la población total, tiene un desarrollo similar a la primera. Por último, la provincia de Teruel, con un

peso poblacional del 11% sobre el conjunto de Aragón, tiene una variación positiva del 1,6%. Si se comparan las cifras de población respecto a 2001, se observa que Zaragoza provincia ha ganado 97.758 habitantes (un 11,4%). La provincia oscense ha tenido un balance positivo de 19.316 habitantes (un 9,4%). Teruel, con 10.091 habitantes más, ha tenido un aumento inferior (7,4%).

Respecto a las capitales de provincia, Huesca es la que tiene un progresión mayor en términos relativos durante el último año, 2,6% (1.298 habitantes); le sigue la ciudad de Teruel, 2,3% (801 habitantes) y en último lugar Zaragoza, 1,8% (11.739 habitantes). Si se toma como referencia 2001, el crecimiento relativo de Teruel es el mayor de todos, con un 13,8% (4.248 habitantes). Huesca tiene una variación relativa del 11,4% (5.243 habitantes) y la ciudad de Zaragoza un 9% (55.153 habitantes).

■ CUADRO 1

Evolución de la población

Aragón y provincias. 2001, 2007 y 2008

	2001	2007	2008	Variación absoluta 2008/2007	Variación relativa 2008/2001	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Aragón	1.199.753	1.296.655	1.326.918	30.263	2,3	127.165	10,6
Huesca	205.955	220.107	225.271	5.164	2,3	19.316	9,4
Huesca prov.	160.081	170.288	174.154	3.866	2,3	14.073	8,8
Huesca cap.	45.874	49.819	51.117	1.298	2,6	5.243	11,4
Teruel	136.233	144.046	146.324	2.278	1,6	10.091	7,4
Teruel prov.	105.444	109.810	111.287	1.477	1,3	5.843	5,5
Teruel cap.	30.789	34.236	35.037	801	2,3	4.248	13,8
Zaragoza	857.565	932.502	955.323	22.821	2,4	97.758	11,4
Zaragoza prov.	246.589	278.112	289.194	11.082	4,0	42.605	17,3
Zaragoza cap.	610.976	654.390	666.129	11.739	1,8	55.153	9,0

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

Si no se contabiliza a las capitales, Zaragoza es la provincia con mayor incremento relativo en comparación con las cifras de población de 2001 y también con las de 2007. Se han incorporado 11.082 nuevos habitantes en el último año (un 4% más) y 42.605 desde principios de este siglo, (un 17,3% más). Si Aragón aumentó su población en 30.263 personas en relación a 2007, más de una tercera parte corresponde a dicha provincia.

La población de Aragón se amplía, manteniendo una evolución positiva, aunque sigue estando por debajo del crecimiento experimentado en el conjunto de España desde 2001 (1,7 puntos porcentuales menos). La población española ha registrado un ascenso del 12,3% entre 2001 y 2008, 5.040,98 mil personas más, lo que supone una población de 46.157.822 a 1 de enero de 2008. En Aragón, únicamente Teruel capital y la provincia de Zaragoza (excepto la capital), están por encima de la variación que se produce a nivel estatal.

Los saldos migratorios positivos siguen siendo claves para el desarrollo demográfico aragonés

en los últimos años. El número de extranjeros empadronados en 2008 es casi 6 veces superior al de 2001, en ese año representaba el 2,1%. Éstos constituyen actualmente el 11,7% de la población aragonesa, 154.892 habitantes. Desde 2001, el crecimiento total del número de extranjeros residentes en Aragón (129.795 habitantes), está por encima del incremento de la población aragonesa en su conjunto (127.165 habitantes).

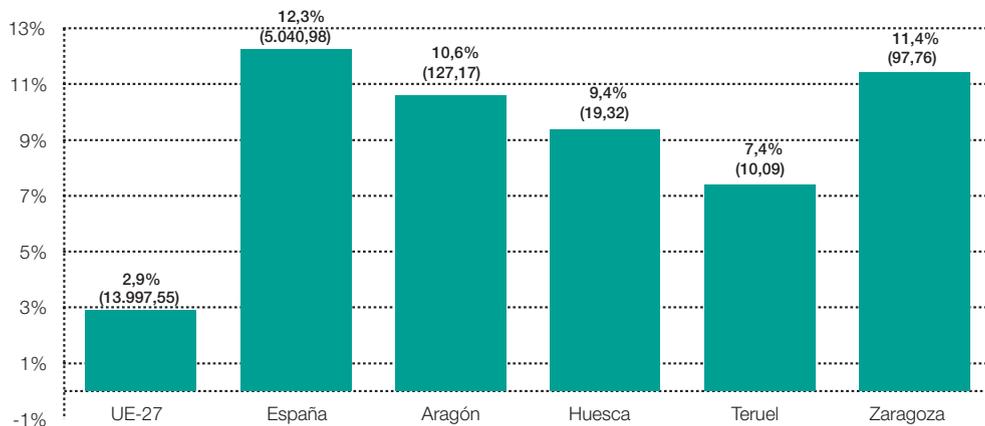
El aumento de la población extranjera desde 2007 asciende a 30.488 habitantes. Dicho registro, en términos absolutos, es el más alto hasta el momento en Aragón, junto al experimentado en 2005 (a consecuencia del proceso de regularización iniciado en 2004). La variación interanual relativa en 2008 indica un crecimiento del 24,5% (seis puntos porcentuales mayor que en 2007).

En la provincia de Zaragoza está empadronada el 73,3% de la población extranjera de Aragón, 113.486 personas, un 24,5% más que en 2007 (22.360 habitantes). El mayor incremento de esta población se encuentra en la provincia de Huesca, un 25,5% (4.943 personas), siendo la

■ GRÁFICO 1

Variación relativa (%) y absoluta (miles de personas) de la población

Unión Europea, España, Aragón y provincias. 2001-2008

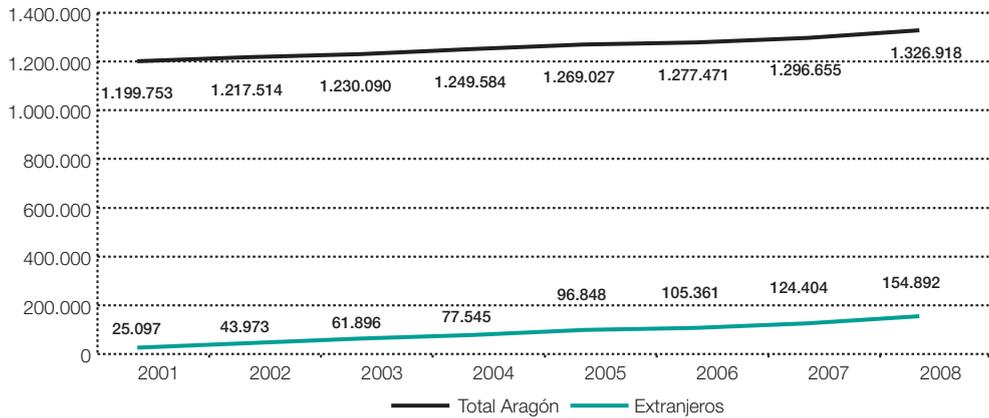


Fuente: INE, IAEST y EUROSTAT. Elaboración propia

■ GRÁFICO 2

Comparativa de la evolución de los habitantes empadronados según su origen

Aragón. Número de personas. 2001-2008

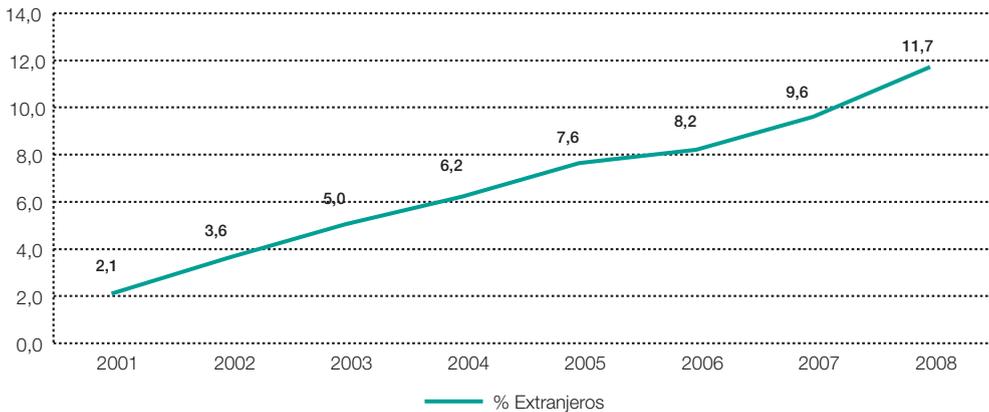


Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

■ GRÁFICO 3

Evolución de los habitantes empadronados extranjeros

Aragón. Porcentaje de la población extranjera sobre el total de la población. 2001-2008



Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

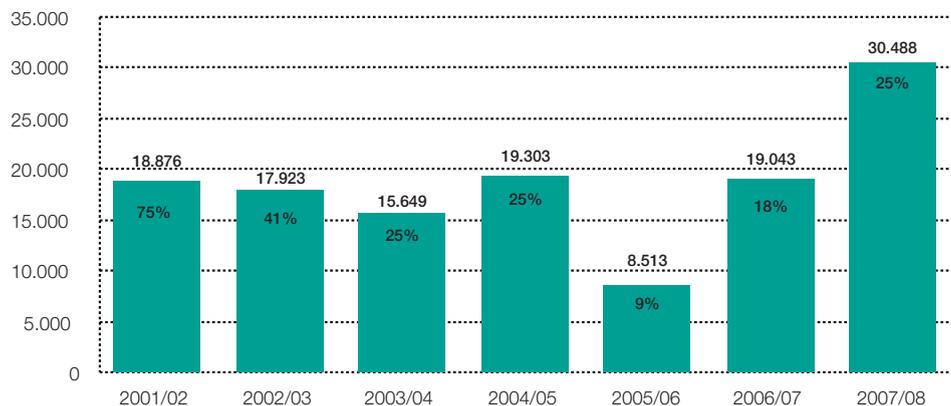
población inmigrante el 15,7% del total de los extranjeros en Aragón (24.363). En Teruel, dicho segmento de población representa el 11% del total de la población extranjera de la Comunidad

aragonesa (17.043 habitantes). El incremento de foráneos en esta provincia es del 23%, con una variación absoluta de 3.185 habitantes respecto al año anterior.

■ GRÁFICO 4

Incremento anual de la población extranjera empadronada

Aragón. Números absolutos y porcentaje*. 2001-2008.



* Debajo de los números absolutos de la variación interanual, se muestra la variación interanual relativa.

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

■ CUADRO 2

Población extranjera por provincias

2007-2008

	Población extranjera 2007	Población extranjera 2008	Variación absoluta 2008/2007	Var. relativa 2008/2007 (%)	Población extranjera 2008 (%)	Población total 2008 (%)
Huesca provincia	19.420	24.363	4.943	25,5	15,7	17,0
Teruel provincia	13.858	17.043	3.185	23,0	11,0	11,0
Zaragoza provincia	91.126	113.486	22.360	24,5	73,3	72,0
Aragón	124.404	154.892	30.488	24,5	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

El crecimiento de la población aragonesa respecto a 2007 se encuentra 2 décimas porcentuales por encima de la media de España (2,1%). La Comunidad Autónoma de Aragón ocupa la décima posición si se compara con el resto de Comunidades españolas. Baleares (4,1%), Castilla-La Mancha (3,3%), Madrid (3,1%) y la Comunidad Valenciana (3%); son las que más han aumentado su población, por encima del 3% de variación relativa interanual. Entre las Comunidades que crecen por debajo del 1% se encuentran País Vasco y Extremadura (0,7%),

Asturias (0,5%) y Galicia (0,4%). Las Comunidades Autónomas más pobladas en 2008 continúan siendo Andalucía (8.202.220 habitantes), Cataluña (7.364.078 habitantes) y Madrid (6.271.638 habitantes). Respecto a las menos pobladas se encuentran La Rioja (317.501 habitantes), Cantabria (582.138 habitantes) y Navarra (620.377 habitantes).

Entre los años 2001 y 2008, las tres Comunidades Autónomas con mayores crecimientos relativos de la población total se encuentran en el área mediterránea: Baleares

■ CUADRO 3

Evolución de la población.

España y Comunidades Autónomas. 2001, 2007 y 2008

Comunidades Autónomas	2001	2007	2008	Variación absoluta 2008/2007	Variación relativa 2008/2007	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Baleares	878.627	1.030.650	1.072.844	42.194	4,1	194.217	22,1
Castilla-La Mancha	1.755.053	1.977.304	2.043.100	65.796	3,3	288.047	16,4
Madrid	5.372.433	6.081.689	6.271.638	189.949	3,1	899.205	16,7
Comunidad Valenciana	4.202.608	4.885.029	5.029.601	144.572	3,0	826.993	19,7
Melilla	68.789	69.440	71.448	2.008	2,9	2.659	3,9
Rioja	270.400	308.968	317.501	8.533	2,8	47.101	17,4
Canarias	1.781.366	2.025.951	2.075.968	50.017	2,5	294.602	16,5
Murcia	1.190.378	1.392.117	1.426.109	33.992	2,4	235.731	19,8
Navarra	556.263	605.876	620.377	14.501	2,4	64.114	11,5
Aragón	1.199.753	1.296.655	1.326.918	30.263	2,3	127.165	10,6
Cataluña	6.361.365	7.210.508	7.364.078	153.570	2,1	1.002.713	15,8
España	41.116.842	45.200.737	46.157.822	957.085	2,1	5.040.980	12,3
Andalucía	7.403.968	8.059.461	8.202.220	142.759	1,8	798.252	10,8
Cantabria	537.606	572.824	582.138	9.314	1,6	44.532	8,3
Castilla y León	2.479.425	2.528.417	2.557.330	28.913	1,1	77.905	3,1
Ceuta	75.694	76.603	77.389	786	1,0	1.695	2,2
País Vasco	2.101.478	2.141.860	2.157.112	15.252	0,7	55.634	2,6
Extremadura	1.073.381	1.089.990	1.097.744	7.754	0,7	24.363	2,3
Asturias	1.075.329	1.074.862	1.080.138	5.276	0,5	4.809	0,4
Galicia	2.732.926	2.772.533	2.784.169	11.636	0,4	51.243	1,9

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

(22,1%), Murcia (19,8%) y Comunidad Valenciana (19,7%). Otras 5 Comunidades se hallan por encima de la media española (12,3%), entre ellas: La Rioja, Madrid, Canarias, Castilla-La Mancha y Cataluña. El crecimiento para Aragón en este período de años se sitúa en el 10,6%. Por debajo del 10% quedan las Comunidades de Cantabria, Castilla y León, País Vasco, Extremadura, Galicia, Asturias y las 2 Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Los extranjeros empadronados en España a 1 de enero de 2008 suman los 5.268.762 habitantes, lo que supone el 11,4% de toda la población. Más de dos tercios de la población extranjera empadronada en España está en Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía; cada una de estas

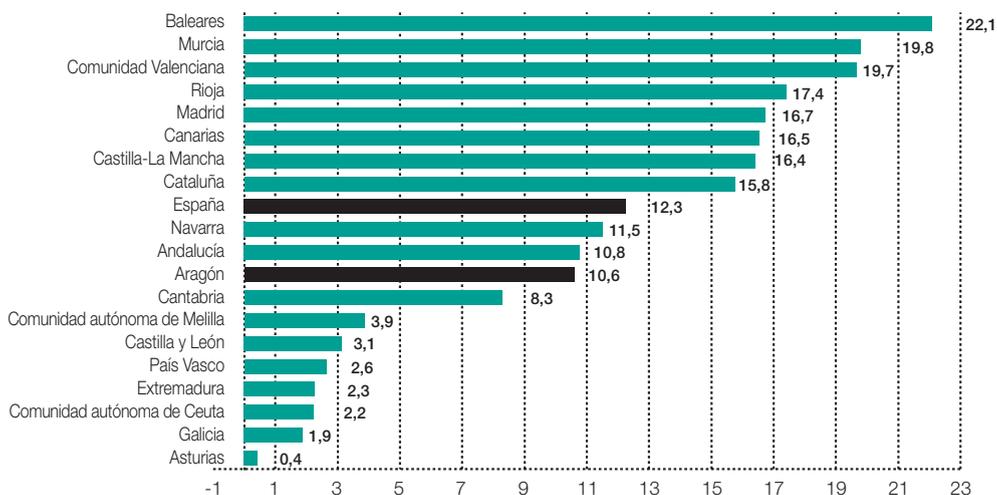
Comunidades se sitúa por encima del medio millón de habitantes extranjeros. Aragón cuenta con 154.892 extranjeros, el 11,7% de su población. Por volumen de población extranjera, la Comunidad Autónoma de Aragón ocupa la novena posición. La Comunidad Valenciana, con el 16,8%, es la que tiene mayor porcentaje de extranjeros respecto al total de su población. Extremadura se sitúa en el otro extremo, sólo el 3,2% de su población es extranjera. Castilla León (29,2%), Castilla-La Mancha (29%), Asturias (24,7%) y Aragón (24,5%), tienen los mayores incrementos de población extranjera en el último año.

En Aragón predominan los habitantes extranjeros procedentes de la Unión Europea de

■ GRÁFICO 5

Variación relativa de la población

España y Comunidades Autónomas. Porcentajes. 2001-2008



Fuente: INE. Elaboración propia

■ CUADRO 4

Población extranjera empadronada

España y Comunidades Autónomas. 2008

Comunidad Autónoma	2007	2008	Variación relativa interanual	% sobre la población de la CCAA	% sobre el total de extranjeros
España	4.519.554	5.268.762	16,6	11,4	100,0
Cataluña	972.507	1.103.790	13,5	15,0	20,9
Madrid	866.910	1.005.381	16,0	16,0	19,1
Comunidad Valenciana	732.102	847.339	15,7	16,8	16,1
Andalucía	531.827	623.279	17,2	7,6	11,8
Canarias	250.736	283.847	13,2	13,7	5,4
Murcia	201.700	225.625	11,9	15,8	4,3
Baleares	190.170	223.036	17,3	11,0	4,2
Castilla-La Mancha	159.637	206.008	29,0	10,1	3,9
Aragón	124.404	154.892	24,5	11,7	2,9
Castilla y León	119.781	154.802	29,2	6,1	2,9
País Vasco	98.524	117.337	19,1	5,4	2,2
Galicia	81.442	95.568	17,3	3,4	1,8
Navarra	55.921	65.045	16,3	10,5	1,2
Rioja	36.825	43.856	19,1	13,8	0,8
Asturias	32.720	40.804	24,7	3,8	0,8
Extremadura	29.210	35.315	20,9	3,2	0,7
Cantabria	26.795	33.242	24,1	5,7	0,6
Ceuta	3.016	3.124	3,6	4,0	0,1
Melilla	5.327	6.472	21,5	9,1	0,1

Fuente: INE. Elaboración propia

los 27. Las últimas incorporaciones de Rumania y Bulgaria han llevado a que la población de la UE-27 alcance los 77.872 habitantes, el 50,3% de la población extranjera. Cabe señalar que en 2007 la población de la Unión Europea de los 25 era el 9,2% de la población foránea, mientras que la población europea no comunitaria (que incluía rumanos y búlgaros), ascendía al 39% de los extranjeros (48.517). Los procedentes del continente americano suponen el 24,1% y los de origen africano el 20,3%. Las poblaciones asiáticas y de la Europa no comunitaria representan el 2,9% y 2,3%, respectivamente. En su distribución por sexo y origen, se observa que en América y en la Europa no comunitaria el porcentaje de población femenina es más elevado, con un 56% y un 55,6% en cada una de ellas. En el resto de zonas predomina la población extranjera masculina. Es la población africana la que cuenta con mayor número de hombres, un 69,3%.

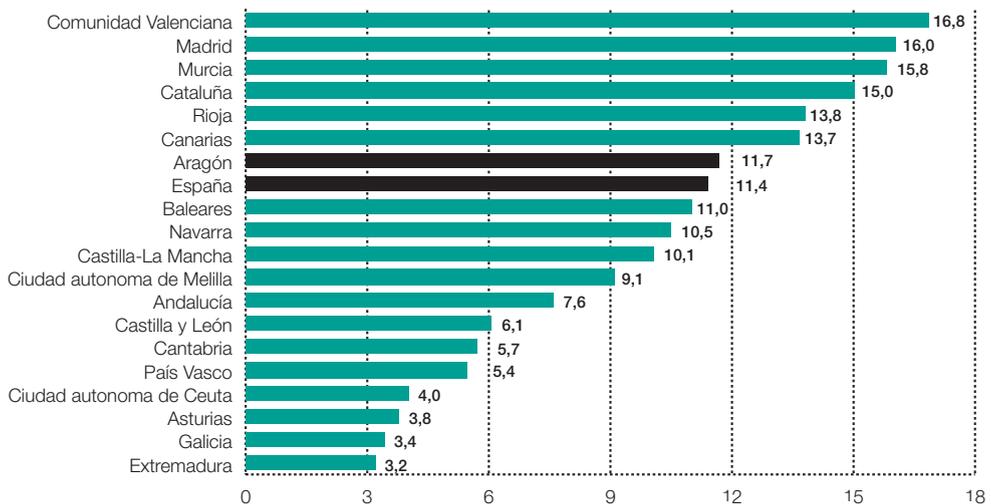
La población extranjera en la Comunidad aragonesa la componen 86.515 hombres (55,9%) y 68.377 mujeres (44,1%). Los países que mayor número de inmigrantes aportan son Rumania, Marruecos y Ecuador (representan un 54%). Colombia, Bulgaria, Portugal, Argelia, Polonia y China, que suponen el 18,7% de la población extranjera, superan todos ellos los 3.000 habitantes empadronados por país.

Si se toman como referencia los países de procedencia se observa que, en los países africanos, el peso de la población masculina es mucho más elevado: Senegal y Malí (87%), Ghana (80%), Gambia (73%), Argelia (72%) y Marruecos (66%). Por otra parte, la mayor proporción de mujeres procede del continente americano: Nicaragua (75%), Brasil (67%), República Dominicana (61%), Cuba (58%) y Colombia (55%).

Dentro de la población masculina extranjera sobresalen los procedentes de Rumania; éstos

■ GRÁFICO 6

Porcentaje de población extranjera empadronada sobre el total de la Comunidad Autónoma España y Comunidades Autónomas. 2008

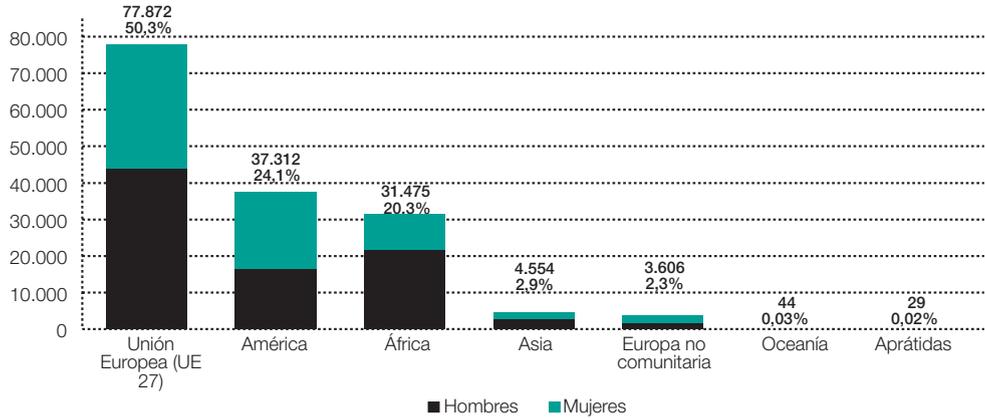


Fuente: INE. Elaboración propia

GRÁFICO 7

Población extranjera empadronada por continente

Aragón. Números absolutos y porcentaje. 2008

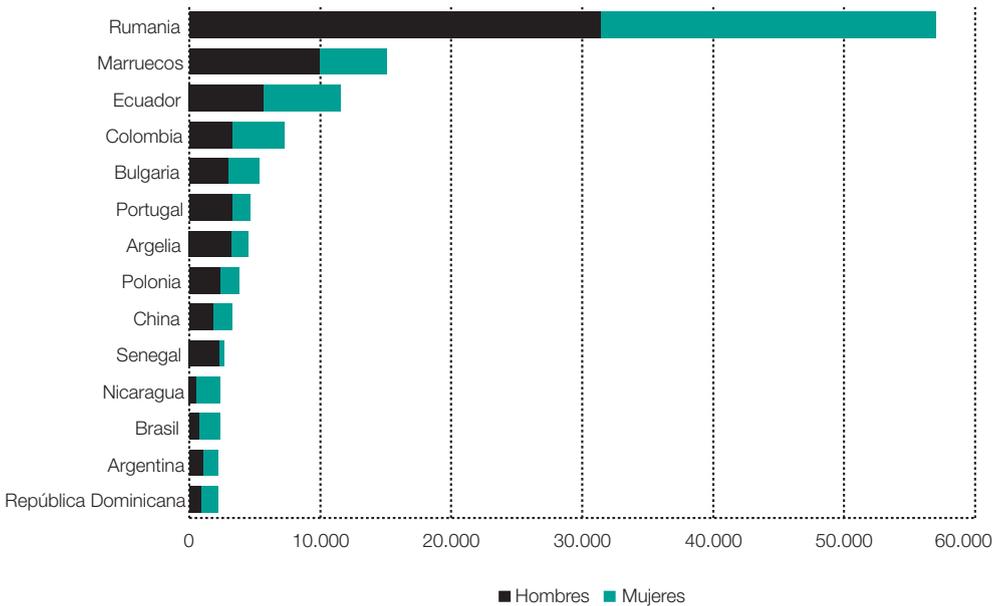


Fuente: IAEST. Elaboración propia

GRÁFICO 8

Población extranjera empadronada según nacionalidad

Aragón. 2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

representan el 36,4% del total de hombres extranjeros empadronados en Aragón, 4,1 puntos porcentuales más que el año anterior. A continuación, se encuentran los marroquíes, que alcanzan el 11,6%, los ecuatorianos (6,6%), los colombianos y portugueses (3,8%) y los argelinos (3,7%). Salvo los rumanos, todos éstos han disminuido su peso respecto al total de los hombres extranjeros empadronados en Aragón desde 2007. Es reseñable el descenso de la población masculina de Ecuador en 1,4 puntos porcentuales.

En lo que se refiere a la población femenina extranjera, las mujeres rumanas constituyen el 37,4% del total de las mujeres empadronadas en Aragón, 3,5 puntos porcentuales más que en 2007. Les siguen ecuatorianas (8,5%), marroquíes (7,4%), colombianas (5,8%) y búlgaras (3,5%). Todas, a excepción de las búlgaras (una décima porcentual por encima respecto al año anterior), han descendido su proporción sobre el

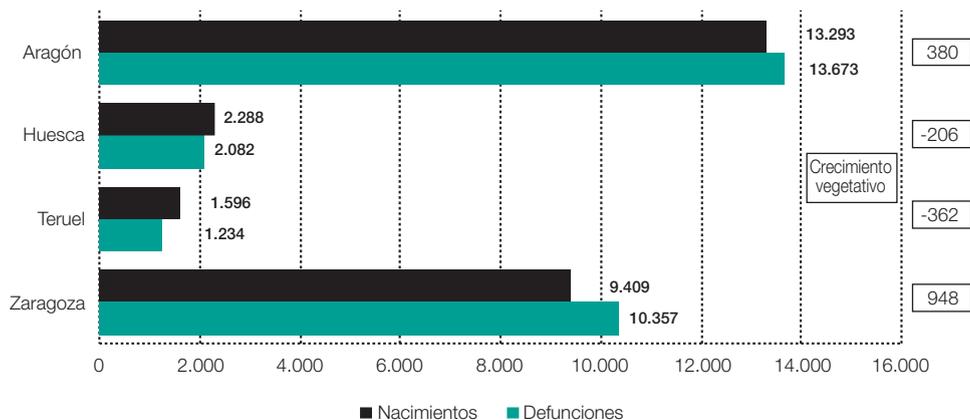
total de mujeres extranjeras empadronadas en Aragón: desde 0,2 puntos para las marroquíes hasta 2,2 puntos porcentuales en el caso de las ecuatorianas.

1.1.1.1. Movimiento natural de la población aragonesa

Los principales indicadores demográficos de natalidad, fecundidad, mortalidad y nupcialidad, son una herramienta fundamental para analizar la dinámica de la población en un territorio determinado. Los datos provisionales del movimiento natural de la población aragonesa de 2008¹ han ofrecido por primera vez, desde mitad de la década de los ochenta, un saldo positivo de 380 habitantes (en 1985 el balance fue favorable en 237 personas). El resultado actual ha confirmado que el número de nacimientos (13.673) ha superado el número de defunciones (13.293). La provincia de Zaragoza ha tenido un crecimiento vegetativo positivo de

■ GRÁFICO 9

Movimiento natural de la población Aragón y provincias. 2008



Fuente: INE. Elaboración propia

1. INE. Todos los datos provisionales son por lugar de inscripción de los sucesos demográficos correspondientes, mientras que los datos definitivos se ofrecen por lugar de residencia.

948 personas. En relación al año 2007, el mayor número de nacimientos ha ayudado a aminorar la tendencia negativa del movimiento natural de población de Huesca (-206) y Teruel (-362). No obstante, las últimas cifras definitivas sobre el movimiento de la población en Aragón son de 2007. En éstas, las diferencias entre nacidos (12.859) y fallecidos (13.280) han dado un balance negativo de 421 personas. Solamente la provincia de Zaragoza cuenta con un crecimiento vegetativo positivo (483 personas), 120 personas más que en el año anterior. El mayor número de nacimientos, respecto a 2006, también incide en que Huesca (-446) y Teruel (-458) reduzcan la tendencia negativa del movimiento natural de su población. La provincia de Huesca es la única que tiene una variación positiva en nacimientos y una disminución de las defunciones en relación a 2006.

Desde 2005 hasta la actualidad, se ha producido una disminución considerable del saldo negativo entre nacimientos y defunciones para el conjunto de Aragón. Las cifras positivas de la provincia de Zaragoza provocan en gran medida

esta transformación poblacional. En dicha provincia morían 683 personas más de los que nacían en 2005. Si se observan las cifras definitivas de 2007 nacen 483 personas más de las que mueren.

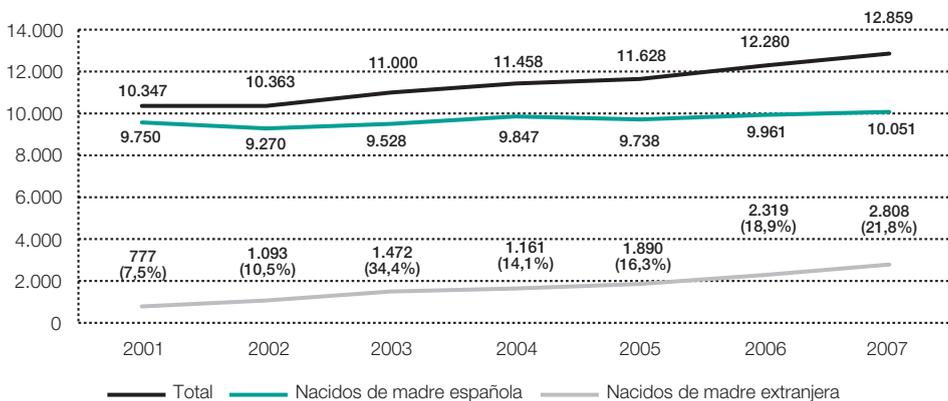
El 21,8% de los nacidos en Aragón durante 2007 son de madre extranjera. En cifras absolutas representan 2.808 nacimientos, con una variación interanual relativa del 21,1%. Los nacidos de madre española (10.051) han tenido un ascenso muy inferior respecto a 2006, un 0,9%. La evolución de los nacidos de madre española y madre extranjera desde 2001 presenta diferencias muy notables en sus incrementos. Los nacidos de madre española han aumentado un 5% desde ese año, mientras que los nacidos de madre extranjera han crecido un 261,4%.

En la Comunidad de Aragón, la tasa bruta de mortalidad no ha experimentado ninguna variación respecto al año anterior. Ésta registra 10,3 fallecidos por cada mil habitantes (en 2003 ascendía hasta los 11,1). Si se compara con la media española, Aragón se sitúa 1,7 puntos por-

■ GRÁFICO 10

Evolución de los nacimientos según origen de la madre

Aragón. 2001-2007



* Entre paréntesis, porcentaje de los nacimientos de madre extranjera sobre total de nacimientos

Fuente: INE. Elaboración propia

■ CUADRO 5

Indicadores demográficos básicos

Aragón y provincias, España. 2007

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza	España
Mortalidad					
Tasa bruta de mortalidad	10,3	10,1	11,2	10,2	8,6
Tasa bruta de mortalidad infantil	3,6	1,0	2,5	4,2	3,7
Natalidad y Fecundidad					
Tasa bruta de natalidad	10,1	8,7	8,4	10,6	11,0
Número medio de hijos por mujer	1,4	1,3	1,3	1,4	1,4
Edad media a la maternidad	31,2	31,0	31,2	31,3	30,8
% de nacidos de madre no casada	22,6	25,1	19,4	22,5	30,2
Nupcialidad					
Tasa bruta de nupcialidad	4,3	4,3	4,7	4,3	4,5
Edad media al primer matrimonio					
Hombres	34,2	34,8	33,4	33,9	34,1
Mujeres	31,2	31,4	30,6	31,2	31,1

Fuente: INE, IAEST y Eurostat

centuales por encima. Por provincias, Huesca (10,1) y Zaragoza (10,2) presentan unas tasas más pequeñas que Teruel (11,2). Otro indicador a considerar es la tasa bruta de mortalidad infantil, que en Aragón se encuentra en (3,6 niños fallecidos por cada mil habitantes) muy próximo a la media española (3,7). La cifra más elevada de mortalidad infantil se halla en la provincia de Zaragoza con una tasa del 4,2.

La tasa bruta de natalidad en Aragón (10,1 nacidos vivos por cada mil habitantes) está por debajo del conjunto de España (11); no obstante, mantiene un incremento desde finales del siglo

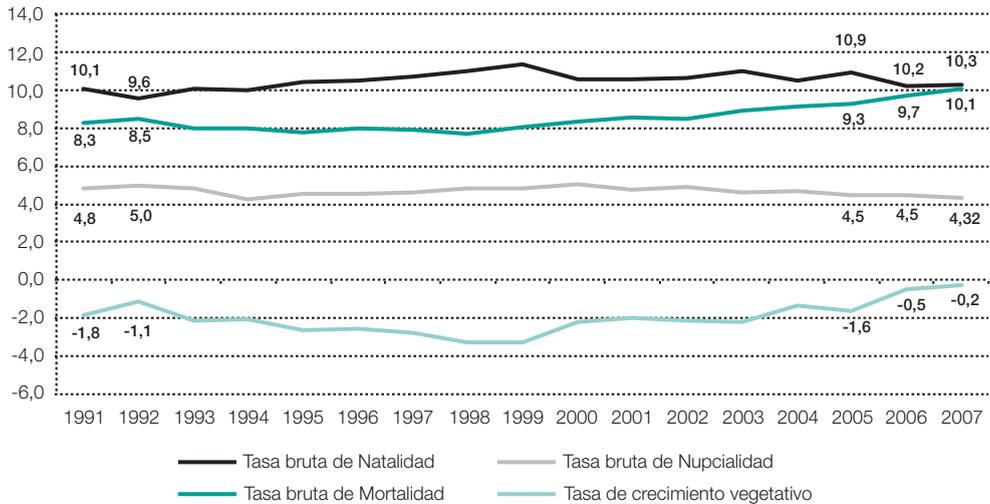
XX. Teruel es la provincia con la tasa más baja (8,4), la mayor se sitúa en Zaragoza (10,6), mientras que en Huesca hay 8,7 nacidos vivos por cada 1.000 habitantes. El número de hijos por mujer, tanto en España como en el territorio aragonés, se encuentra por debajo del reemplazo generacional (2,1 hijos por mujer en edad fértil).

La tasa bruta de nupcialidad en Aragón (4,3 matrimonios por 1.000 habitantes) se sitúa 2 puntos porcentuales por debajo de la media española (4,5). La provincia oscense y zaragozana presentan una tasa igual a la Autonómica, mientras que la turolense se eleva hasta el 4,7.

GRÁFICO 11

Movimiento natural de la población. Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo

Aragón. 1991-2007



Fuente: IAESt. Elaboración propia

1.1.2. LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE ARAGÓN

La distribución por edades y sexo de la población aragonesa en 2008 mantiene un modelo muy similar al año anterior. La pirámide poblacional muestra menores porcentajes en su extremo inferior debido a bajas tasas de natalidad. En el extremo superior aparece una proporción importante de personas de 65 años y más, sobre todo en la población femenina. Éste grupo de edad supone el 19,8% del total de la población de Aragón, mientras que los menores de 15 años tan sólo alcanzan el 13,1%.

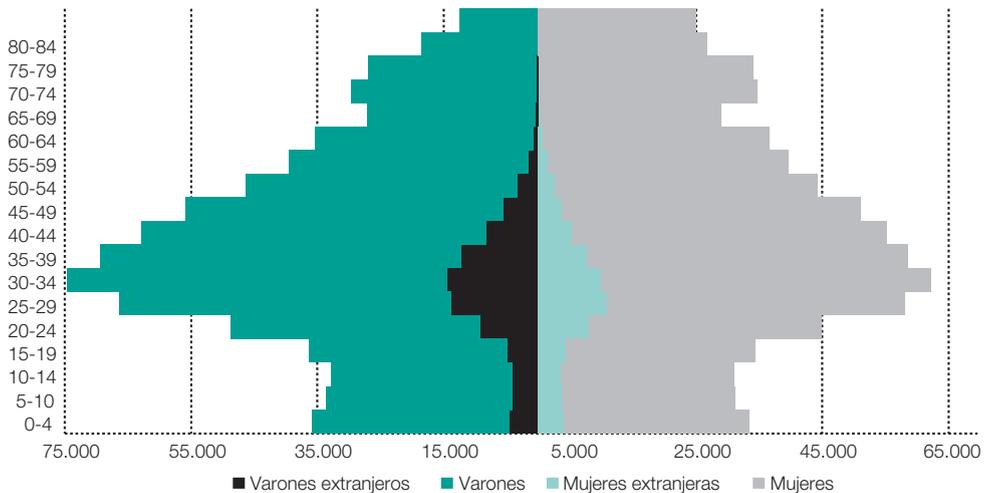
En la figura representada por los parámetros de sexo y edad se dan notables diferencias si se compara la población extranjera con la del conjunto de Aragón. En los extranjeros tiene mayor peso la población masculina, prácticamente el 56% son hombres (para el conjunto de la población aragonesa el porcentaje de hombres se

sitúa en el 50,1%). Por otro lado, los grupos de edad inferiores a 35 años representan el 64,3% de la población foránea. En contraste, la población de mayor edad es muy inferior, su tasa de envejecimiento se sitúa en el 1,2%.

La exploración de los grandes grupos de edad por provincias coloca a Zaragoza con una población más joven y menos envejecida. Un 13,3% de su población se halla en el grupo de menores de 15 años y un 18,7% en los de 65 y más años. La provincia más envejecida es Teruel, con una tasa del 23,9%, seguida de Huesca con un 21,6%. La población menor de 15 años en Teruel, con un 12,4%, presenta el porcentaje más bajo de las 3 provincias. Cifra similar le corresponde a Huesca, con el 12,7%. El porcentaje de Aragón para la cohorte de edad entre 15 y 64 años (67,2%), queda por debajo de la media española (69%), lo que constituye una proporción menor de población potencialmente activa.

GRÁFICO 12

Pirámide de la población aragonesa y extranjera empadronada por sexo Aragón. 2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

GRÁFICO 13

Población aragonesa por grandes grupos de edad Aragón, provincias y España. 2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

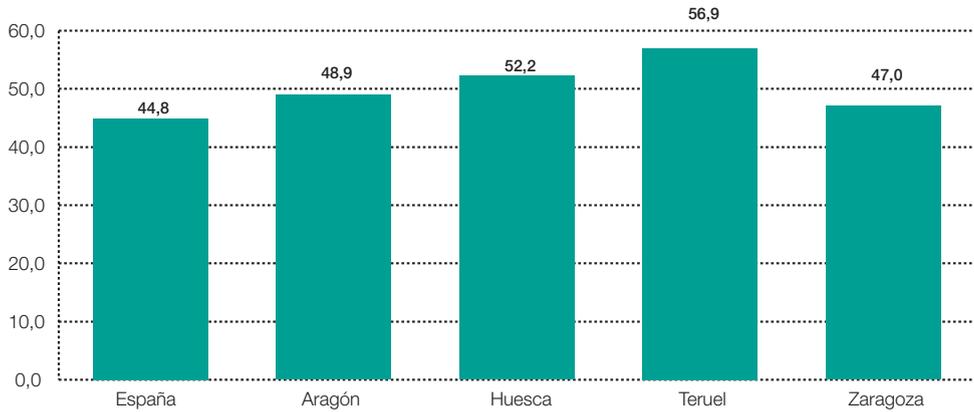
Si se relaciona la población menor de 15 y mayor de 65 años, con la población intermedia de 15 a 64 años, aparece una tasa global de dependencia más elevada en Aragón (48,9%)

que en el conjunto de España (44,8%). Por provincias, es superior en Teruel con un 56,9%. En Huesca alcanza el 52,2% y en Zaragoza el 47%.

■ GRÁFICO 14

Tasa global de dependencia

España, Aragón y provincias. 2008

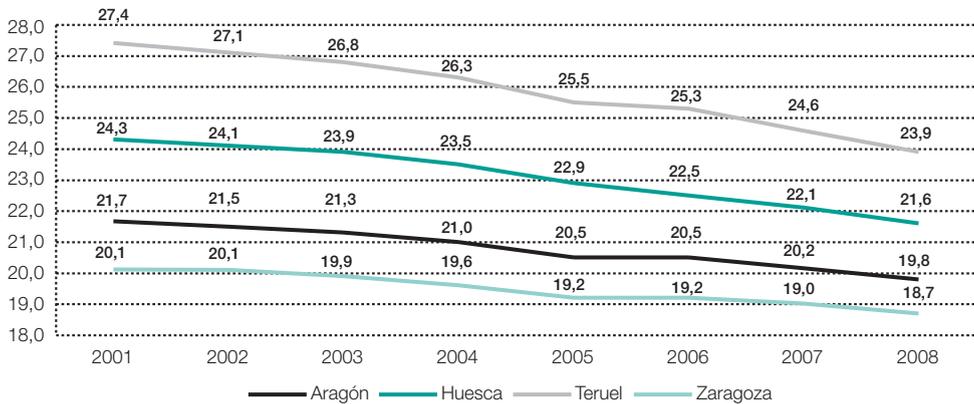


Fuente: IAEST. Elaboración propia

■ GRÁFICO 15

Evolución del índice de envejecimiento

Aragón y provincias. 2001-2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

En los últimos años, Aragón, ha ido reduciendo paulatinamente sus tasas de envejecimiento. En 2001, dicha tasa alcanzaba en el conjunto de la Comunidad el 21,7%, elevándose para la provincia de Teruel al 27,4%. En 2008, estas cifras se han reducido al 19,8% para el total

de Aragón y al 18,7% para la provincia de Zaragoza. La provincia con el valor más alto continúa siendo Teruel, con un 23,9% de población de 65 y más años respecto al total.

De cualquier modo, la sociedad aragonesa, como cualquier sociedad desarrollada con alta

esperanza de vida, mantiene altas tasas de envejecimiento. Asimismo, desde 2001, ha experimentado un aumento progresivo en sus tasas de sobre-envejecimiento. Se observa que la población anciana ha tenido un notable incremento hasta hoy. Si se toma como referencia un índice=100 para 2001, éste ha subido un 28% en

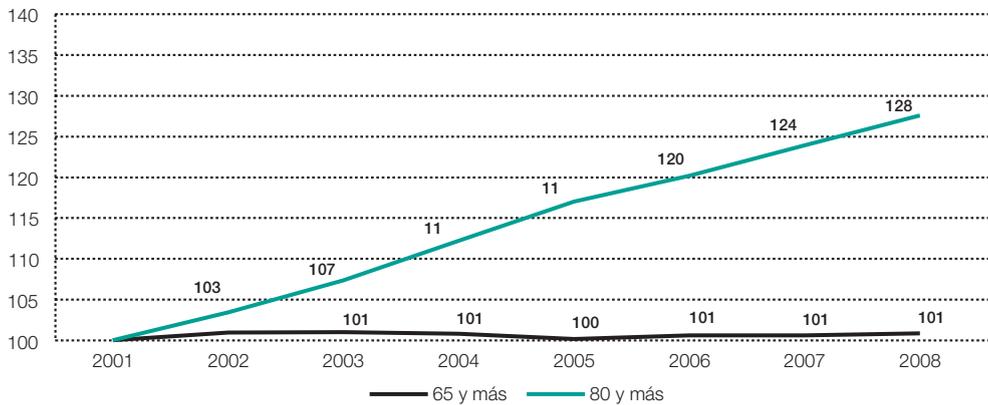
2008. Sin embargo, la población mayor solamente ha crecido en ese periodo en un 1%.

La población mayor de 80 años, respecto a la que tiene 65 años y más, ha pasado de un 24,9% en 2001 a un 31,4% en 2008. De cada 10 personas mayores, tres son ancianas. Si se atiende a las diferencias por sexo, la tasa de sobre-

■ GRÁFICO 16

Evolución del incremento de la población mayor y de la población anciana*

Aragón. Índice 100 = 1998. 2001-2008

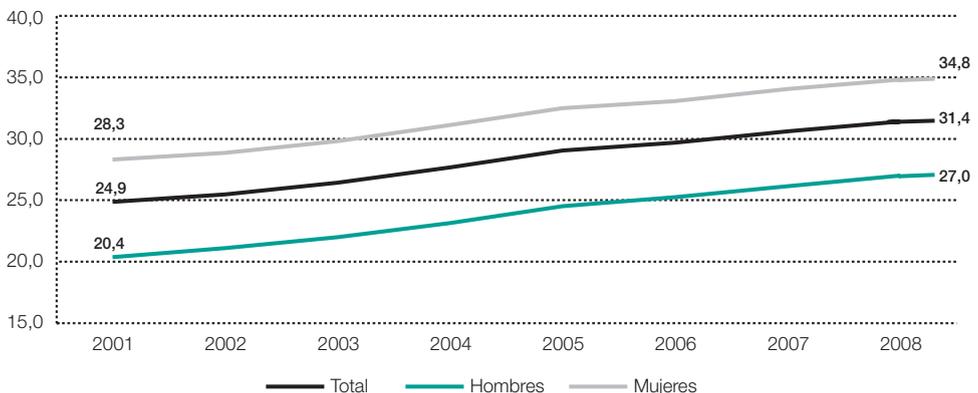


(*) Población mayor: población de 65 y más años. Población anciana: población de 80 y más años
Fuente: IAEST. Elaboración propia

■ GRÁFICO 17

Evolución de la tasa de sobre-envejecimiento*

Aragón. 2001-2008



(*) Tasa de sobre-envejecimiento: Porcentaje de la población de 80 y más años sobre la de 65 y más años
Fuente: IAEST. Elaboración propia

envejecimiento en las mujeres es 7,8 puntos porcentuales más elevada que en los hombres. La cifra que se registra para éstos últimos es del 27%. Las alzas experimentadas desde 2001 son prácticamente iguales, 6,6 puntos porcentuales en hombres y 6,5 puntos porcentuales en mujeres; aunque se debe tener en cuenta que los

hombres partían de una tasa de sobre-envejecimiento más baja.

1.1.3. LAS COMARCAS

La población de Aragón continúa presentando claros contrastes en su distribución por comarcas. En 2008, la Delimitación Comarcal de

■ CUADRO 6

Evolución de la población. Comarcas de Aragón 2001, 2007 y 2008

Comarcas	2001	2007	2008	Variación absoluta 2008/2007	Variación relativa 2008/2007	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
D.C. Zaragoza	651.622	714.604	731.315	16.711	2,3	79.693	12,2
Hoya de Huesca	59.823	65.266	66.793	1.527	2,3	6.970	11,7
Comunidad de Teruel	42.660	45.953	46.961	1.008	2,2	4.301	10,1
Comunidad de Calatayud	39.834	41.356	42.379	1.023	2,5	2.545	6,4
Cinco Villas	32.120	33.196	33.584	388	1,2	1.464	4,6
Bajo Aragón	26.413	29.358	30.146	788	2,7	3.733	14,1
Valdejalón	22.822	27.423	29.429	2.006	7,3	6.607	29,0
Ribera Alta del Ebro	22.109	25.745	26.952	1.207	4,7	4.843	21,9
Bajo Cinca	22.336	23.645	24.092	447	1,9	1.756	7,9
Somontano de Barbastro	22.164	23.613	24.090	477	2,0	1.926	8,7
Cinca Medio	22.125	23.084	23.720	636	2,8	1.595	7,2
Los Monegros	21.207	20.947	21.238	291	1,4	31	0,1
La Litera	18.586	18.867	19.166	299	1,6	580	3,1
La Jacetania	16.876	18.144	18.511	367	2,0	1.635	9,7
Campo de Borja	14.276	14.914	15.427	513	3,4	1.151	8,1
Tarazona y el Moncayo	14.208	14.690	14.747	57	0,4	539	3,8
Jiloca	13.877	14.253	14.589	336	2,4	712	5,1
Alto Gállego	11.955	13.955	14.570	615	4,4	2.615	21,9
Bajo Aragón-Caspe	12.741	13.575	13.940	365	2,7	1.199	9,4
La Ribagorza	11.944	12.953	13.276	323	2,5	1.332	11,2
Andorra-Sierra de Arcos	11.172	11.312	11.542	230	2,0	370	3,3
Campo de Cariñena	10.068	10.606	10.987	381	3,6	919	9,1
Cuencas Mineras	9.696	9.496	9.386	-110	-1,2	-310	-3,2
Ribera Baja del Ebro	9.516	9.155	9.240	85	0,9	-276	-2,9
Matarraña	8.634	8.797	8.894	97	1,1	260	3,0
Gúdar-Javalambre	7.772	8.674	8.692	18	0,2	920	11,8
Sobrarbe	6.833	7.483	7.732	249	3,3	899	13,2
Aranda	7.996	7.627	7.631	4	0,1	-365	-4,6
Bajo Martín	7.415	7.427	7.311	-116	-1,6	-104	-1,4
Campo de Daroca	6.749	6.539	6.493	-46	-0,7	-256	-3,8
Campo de Belchite	5.610	5.222	5.282	60	1,1	-328	-5,8
Sierra de Albarracín	4.973	5.041	5.014	-27	-0,5	41	0,8
Maestrazgo	3.621	3.735	3.789	54	1,4	168	4,6

Fuente: INE. Elaboración propia.

Zaragoza, la más poblada, alcanza los 731.315 habitantes (55,1% de los habitantes de Aragón). El Maestrazgo, en Teruel, ocupa el último lugar, con 3.789 habitantes (0,3% del total de la Comunidad). Un tercio de las comarcas aragonesas quedan por debajo de los 10.000 habitantes.

Las mayores zonas de población (con más de 25.000 habitantes) abarcan las tres capitales provinciales (D.C. Zaragoza, Hoya de Huesca y Comunidad de Teruel). Entre éstas también están Comunidad de Calatayud, Cinco Villas, Valdejalón y Ribera Alta del Ebro en la provincia de Zaragoza, y Bajo Aragón en la de Teruel. Desde 2001, el mayor crecimiento absoluto en número de habitantes se encuentra en dichas comarcas (exceptuando Cinco Villas) y en la comarca de Alto Gállego (todas con un incremento superior a los 2.500 habitantes).

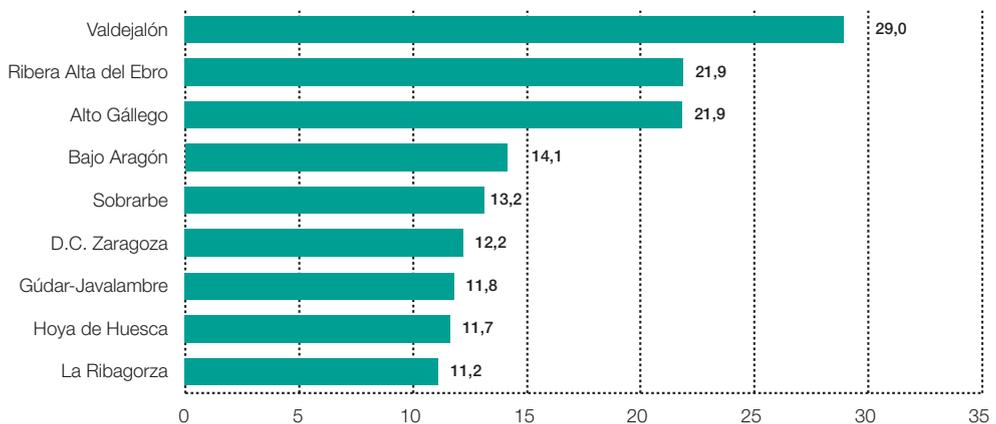
Las comarcas menos pobladas (con menos de 10.000 habitantes), se localizan en el centro-sur de la Comunidad Aragonesa: Cuencas Mineras, Matarraña, Gúdar-Javalambre, Bajo Martín, Sierra de Albarracín y Maestrazgo, en la provincia de Teruel. Ribera Baja del Ebro, Aranda, Campo de Daroca y Campo de Belchite en la provincia de Zaragoza. Sobrarbe en el Pirineo oscense.

Las dos comarcas con mayores incrementos relativos respecto a 2001, se ubican en la provincia de Zaragoza. Éstas limitan al oeste con la D.C. Zaragoza: Valdejalón (con una variación del 29%) y Ribera Alta del Ebro (21,9%). Estas comarcas también presentan los más importantes crecimientos relativos interanuales (7,3% y 4,7%, respectivamente). En la provincia de Huesca destaca el aumento relativo de la población de Alto Gállego (21,9%), Sobrarbe (13,2%), Hoya de Huesca (11,7%) y La Ribagorza (11,2%). En la provincia turolense, las comarcas de Gúdar-Javalambre y Bajo Aragón, son las que han tenido una mayor variación positiva de la población en los últimos siete años. En el último año, el mayor crecimiento porcentual de esta provincia se ha dado en Bajo Aragón (2,7%), en Jiloca (2,4%) y Comunidad de Teruel (2,2%).

Entre las comarcas donde más ha decrecido la población en términos relativos, desde 2001, se encuentran: Campo de Belchite (-5,8%), Aranda (-4,6%) y Campo de Daroca (-3,8%); las tres dentro de la provincia de Zaragoza y limítrofes a comarcas con altos crecimientos absolutos en los últimos siete años: la Delimitación Comarcal de Zaragoza (79.693 personas nuevas entre

■ GRÁFICO 18

Comarcas de Aragón con mayor variación relativa positiva 2001-2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

2001 y 2008) o la Comunidad de Calatayud (2.545 personas más). En el último año aparecen cuatro comarcas que han disminuido su población en términos relativos. En la provincia de Teruel: Bajo Martín (-1,6%), Cuencas Mineras (-1,2%) y Sierra de Albarracín (-0,5%). En la provincia de Zaragoza: Campo de Daroca (-0,7%).

La relación entre población total y superficie muestra que la Comunidad de Aragón mantiene en 2008 una densidad poblacional muy inferior a la media española, 27,8 hab/Km² y 91,4 hab/Km², respectivamente. A pesar de que la Comunidad ha aumentado el número de habitantes en los últimos años, sigue próxima a los límites de la despoblación (25 hab/Km²). El peso poblacional en relación al territorio es bastante más reducido en las provincias de Huesca y Teruel (14,4 hab/km² y 9,9 hab/km², respectivamente). Teruel se mantiene dentro de los límites de lo que se considera «desierto demográfico» (la densidad de población no supera los 10 hab/km²). La provincia de Zaragoza, con 55,3 hab/km², casi dobla la densidad del territorio aragonés, lo que se explica por la elevada concentración poblacional en el municipio de Zaragoza, ya que la densidad de la capital aragonesa es de 684,1 hab/km², mientras

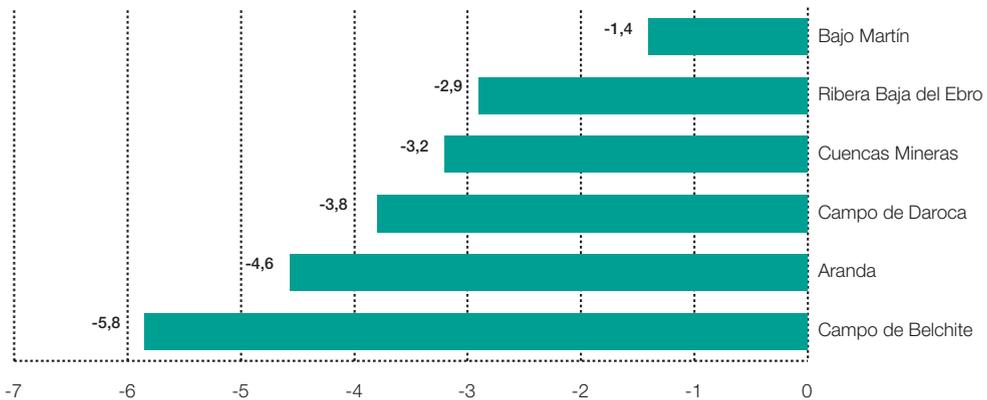
que en el resto de la provincia, sin su capital, disminuye a una densidad media de 17,7 hab/km².

En veintinueve comarcas aragonesas la densidad de población es inferior a la media del conjunto de Aragón (27,8 hab/Km²). En situación de desierto demográfico se encuentran trece de las comarcas. El menor peso de la población en relación a la extensión del territorio, se sitúa en las comarcas de Maestrazgo, Sierra de Albarracín y Gúdar-Javalambre, en la zona más meridional de la Comunidad. En Huesca, se localiza la de Sobrarbe. En estas cuatro comarcas no se alcanzan los 5 habitantes por kilómetro cuadrado.

Si se compara la tasa de envejecimiento en las comarcas aragonesas respecto al censo de habitantes de 2001, se descubren importantes diferencias. En 2001, sólo la D.C. de Zaragoza (17,8%) presentaba una tasa inferior a la de Aragón (21,5%); 20 comarcas tenían más del 25% (uno de cada cuatro habitantes era mayor de 65 años) y, entre éstas, 9 comarcas se encontraban por encima del 30%. En 2008, sin embargo, hay 11 comarcas por debajo del 22%, 10 comarcas con más del 25% (uno de cada cuatro habitantes es mayor de 65 años) y, entre éstas, 5 comarcas tienen un 30% o más.

■ GRÁFICO 19

Comarcas de Aragón con mayor variación relativa negativa 2001-2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

■ CUADRO 7

Densidad de población. Comarcas

Europa, España, Aragón, provincias y capitales. 2008

	Población	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
D.C. Zaragoza	731.315	2.288,8	319,5
Hoya de Huesca	66.793	2.525,6	26,4
Comunidad de Teruel	46.961	2.791,6	16,8
Comunidad de Calatayud	42.379	2.518,1	16,8
Cinco Villas	33.584	3.062,5	11,0
Bajo Aragón	30.146	1.304,2	23,1
Valdejalón	29.429	933,3	31,5
Ribera Alta del Ebro	26.952	416,0	64,8
Bajo Cinca	24.092	1.419,6	17,0
Somontano de Barbastro	24.090	1.166,6	20,6
Cinca Medio	23.720	576,7	41,1
Los Monegros	21.238	2.764,4	7,7
La Litera	19.166	733,9	26,1
La Jacetania	18.511	1.857,9	10,0
Campo de Borja	15.427	690,5	22,3
Tarazona y el Moncayo	14.747	452,4	32,6
Jiloca	14.589	1.932,1	7,6
Alto Gállego	14.570	1.359,8	10,7
Bajo Aragón-Caspe	13.940	997,3	14,0
La Ribagorza	13.276	2.459,8	5,4
Andorra-Sierra de Arcos	11.542	675,1	17,1
Campo de Cariñena	10.987	772,0	14,2
Cuencas Mineras	9.386	1.407,6	6,7
Ribera Baja del Ebro	9.240	989,9	9,3
Matarraña	8.894	933,0	9,5
Gúdar-Javalambre	8.692	2.351,6	3,7
Sobrarbe	7.732	2.202,7	3,5
Aranda	7.631	561,0	13,6
Bajo Martín	7.311	795,2	9,2
Campo de Daroca	6.493	1.117,9	5,8
Campo de Belchite	5.282	1.043,8	5,1
Sierra de Albarracín	5.014	1.414,0	3,5
Maestrazgo	3.789	1.204,3	3,1
UE-27	497.455.033	4.299.600,0	115,7
España	46.157.822	504.782,0	91,4
Aragón	1.326.918	47.719,2	27,8
Huesca provincia	225.271	15.636,2	14,4
Teruel provincia	146.324	14.808,7	9,9
Zaragoza provincia	955.323	17.274,3	55,3
Zaragoza provincia sin capital	289.194	16.300,6	17,7
Zaragoza capital*	666.129	973,7	684,1
Huesca capital	51.117	161,0	309,4
Teruel capital	35.037	440,4	77,7

Fuente: INE. Elaboración propia.

■ CUADRO 8

Tasa de envejecimiento*. Comarcas

España, Aragón, provincias y capitales. 2001 y 2008

	2001 %	2008 %	2008/2001 Var. (pp**)
Alto Gállego	22,5	19,5	-3,0
Andorra-Sierra de Arcos	22,4	20,8	-1,7
Aranda	22,2	24,3	2,1
Bajo Aragón	23,9	20,7	-3,2
Bajo Aragón-Caspe	26,7	23,8	-2,9
Bajo Cinca	22,7	20,7	-2,0
Bajo Martín	32,8	30,0	-2,8
Campo de Belchite	36,7	35,5	-1,2
Campo de Borja	26,6	23,1	-3,4
Campo de Cariñena	27,4	24,5	-3,0
Campo de Daroca	36,2	35,6	-0,6
Cinca Medio	23,0	21,3	-1,6
Cinco Villas	23,8	22,3	-1,5
Comunidad de Calatayud	30,1	26,9	-3,2
Comunidad de Teruel	24,1	21,3	-2,8
Cuencas Mineras	26,3	24,5	-1,8
D.C. Zaragoza	17,8	17,1	-0,7
Gúdar-Javalambre	30,3	24,4	-5,9
Hoya de Huesca	21,8	19,6	-2,2
Jiloca	34,0	30,3	-3,8
La Jacetania	23,1	20,3	-2,8
La Litera	26,9	24,7	-2,2
La Ribagorza	29,6	23,7	-5,9
Los Monegros	28,4	27,2	-1,2
Maestrazgo	32,2	29,2	-3,1
Matarraña	32,2	29,1	-3,1
Ribera Alta del Ebro	23,3	19,1	-4,2
Ribera Baja del Ebro	26,8	25,3	-1,5
Sierra de Albarracín	35,5	32,2	-3,4
Sobrarbe	28,1	23,4	-4,7
Somontano de Barbastro	25,5	23,1	-2,4
Tarazona y el Moncayo	26,6	24,2	-2,4
Valdejalón	24,3	19,1	-5,1
España	17,0	16,5	-0,5
Aragón	21,5	19,8	-1,7
Huesca provincia	24,1	21,6	-2,5
Teruel provincia	27,1	23,9	-3,2
Zaragoza provincia	20,0	18,7	-1,3
Huesca capital	18,9	17,6	-1,4
Teruel capital	19,4	17,5	-1,9
Zaragoza capital	18,0	17,1	-0,9

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

(*) Tasa de envejecimiento: Porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total.

(**) pp: Diferencia en puntos porcentuales.

(***) Las tasas de 2001 han sido extraídas de la explotación estadística del Censo de Habitantes y Viviendas de 2001, elaborada por el IAEST.

Las comarcas más envejecidas son Campo de Daroca (35,6%), Campo de Belchite (35,5%), Sierra de Albarracín (32,2%), Jiloca (30,3%), Bajo Martín (30%) y Maestrazgo (29,2%). Todas ellas

tienen una muy baja densidad de población (por debajo de 10 hab/km²). Dichas comarcas son las más despobladas, con poblaciones inferiores a los 10.000 habitantes, exceptuando Jiloca. La

■ CUADRO 9

Población total y extranjera por comarcas
2007 y 2008

	Población extranjera 2007	Población extranjera 2008	Variación absoluta 2008/2007	Variación relativa 2008/2007	% pob. extranjera s/ pob. total
Valdejalón	4.078	5.681	1.603	39	19,3
Campo de Cariñena	1.549	2.025	476	31	18,4
Gúdar-Javalambre	1.293	1.463	170	13	16,8
Comunidad de Calatayud	5.157	6.540	1.383	27	15,4
Alto Gállego	1.543	2.101	558	36	14,4
Bajo Cinca / Baix Cinca	2.846	3.379	533	19	14,0
Jiloca	1.538	2.033	495	32	13,9
Bajo Aragón	3.406	4.125	719	21	13,7
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	1.468	1.869	401	27	13,4
Campo de Borja	1.396	1.979	583	42	12,8
La Ribagorza	1.238	1.645	407	33	12,4
Cinca Medio	2.204	2.791	587	27	11,8
D.C. Zaragoza	70.025	85.908	15.883	23	11,7
Aragón	97.741	121.539	23.798	24	11,7
Sobrarbe	635	893	258	41	11,5
Maestrazgo	356	431	75	21	11,4
La Litera / La Litera	1.796	2.164	368	20	11,3
Matarraña / Matarranya	808	968	160	20	10,9
Cinco Villas	3.031	3.636	605	20	10,8
Andorra-Sierra de Arcos	905	1.201	296	33	10,4
Comunidad de Teruel	3.670	4.846	1.176	32	10,3
Ribera Alta del Ebro	1.848	2.620	772	42	9,7
Cuencas Mineras	844	902	58	7	9,6
La Jacetania	1.403	1.753	350	25	9,5
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	5.150	6.229	1.079	21	9,3
Sierra de Albarracín	405	460	55	14	9,2
Somontano de Barbastro	1.720	2.126	406	24	8,8
Bajo Martín	598	614	16	3	8,4
Los Monegros	1.277	1.681	404	32	7,9
Tarazona y el Moncayo	880	1.096	216	25	7,4
Campo de Daroca	349	438	89	26	6,7
Aranda	374	488	114	30	6,4
Ribera Baja del Ebro	414	549	135	33	5,9
Campo de Belchite	200	258	58	29	4,9

Fuente: IAEST. Elaboración propia

comarca de Aranda es la única donde se da una variación positiva respecto a la tasa de envejecimiento, entre el periodo 2001-2008. Este dato es acorde a la disminución de población que ha experimentado en esos mismos años. En el otro extremo, aparecen 5 comarcas con la población menos envejecida, por debajo del 20% en dicha tasa. Dentro de Zaragoza están: D.C. Zaragoza, Ribera Alta del Ebro y Valdejalón. En la provincia de Huesca: Alto Gállego y Hoya de Huesca. Todas ellas, excepto Alto Gállego, tienen poblaciones de más de 25.000 habitantes y una densidad demográfica que supera los 25 hab/ Km². Los crecimientos relativos de población para estas comarcas han estado por encima del 10% desde 2001.

La proporción de población extranjera en las comarcas aragonesas se ha incrementado respecto al año anterior. En 2008 existen 13

comarcas que igualan o superan el porcentaje de población extranjera para el conjunto de Aragón (11,7%): Valdejalón, Campo de Cariñena, Gúdar-Javalambre, Comunidad de Calatayud, Alto Gállego, Bajo Cinca, Bajo Aragón, Bajo Aragón-Caspe, Campo de Borja, La Ribagorza, Cinca Medio y D.C. Zaragoza. Por la parte más baja se encuentran 4 comarcas, todas ellas con menos de 10.000 habitantes, que no alcanzan el 7% de población extranjera: Campo de Belchite (4,9%), Ribera Baja del Ebro (5,9%), Aranda (6,4%) y Ribera Baja del Ebro (6,7%).

1.1.4. LOS MUNICIPIOS

La Comunidad de Aragón cuenta con 731 municipios, de los que sólo trece municipios sobrepasan los 10.000 habitantes. Zaragoza capital alcanza los 666.129 habitantes. Las otras dos capitales de provincia, junto con Cala-

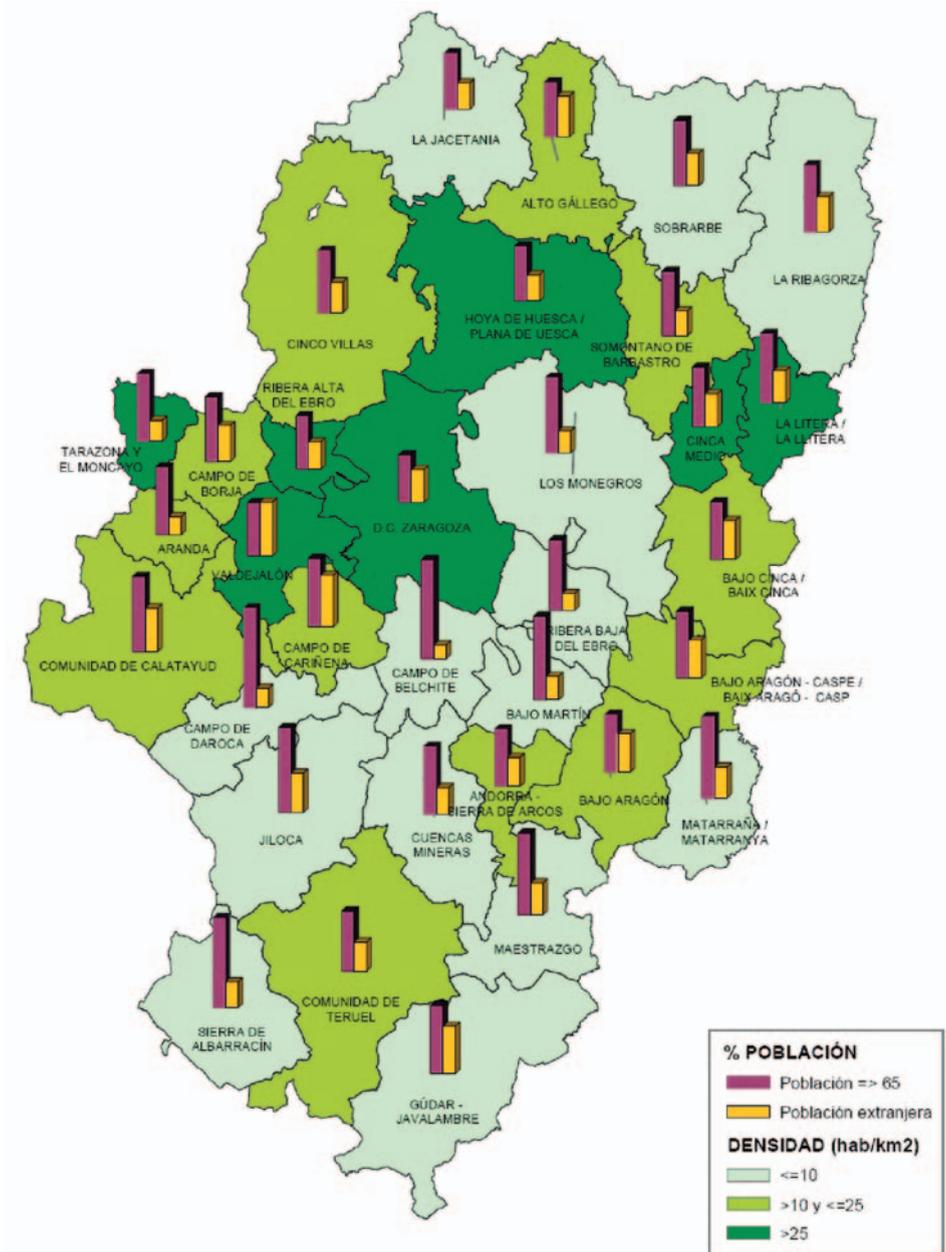
■ CUADRO 10

Municipios con mayor número de habitantes Aragón. 2001-2008

Municipio	2001	2008	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Zaragoza	610.976	666.129	55.153	9,0
Huesca	45.874	51.117	5.243	11,4
Teruel	30.789	35.037	4.248	13,8
Calatayud	17.970	21.905	3.935	21,9
Ejea de los Caballeros	15.901	17.178	1.277	8,0
Utebo	11.345	16.966	5.621	49,5
Monzón	14.844	16.749	1.905	12,8
Barbastro	14.382	16.486	2.104	14,6
Alcañiz	13.386	16.233	2.847	21,3
Fraga	12.158	14.034	1.876	15,4
Jaca	11.591	13.193	1.602	13,8
Tarazona	10.564	11.095	531	5,0
Sabiñánigo	8.295	10.112	1.817	21,9
Binéfar	8.332	9.288	956	11,5
Caspe	7.593	8.848	1.255	16,5
Andorra	7.887	8.290	403	5,1
Tauste	6.978	7.690	712	10,2
Almunia de Doña Godina (La)	5.875	7.633	1.758	29,9
Zuera	5.562	7.288	1.726	31,0
Alagón	5.636	6.894	1.258	22,3
Cuarte de Huerva	1.953	6.404	4.451	227,9

Fuente: IAEST. Elaboración propia

MAPA 1

Densidad de la población. Población mayor de 65 años. Población extranjera
 Comarcas. Porcentajes. 2008


Fuente: Centro de Documentación e Información Territorial de Aragón. Dirección General de Ordenación del Territorio. Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior. Gobierno de Aragón.

tayud, superan los 20.000 habitantes. Los cuatro municipios más poblados suponen el 58,3% de la población total. Entre los municipios de 10.000 y 20.000 habitantes se sitúa el 10% de la población. Los veintiún municipios que tienen más de 5.000 habitantes representan el 73% de los habitantes de Aragón.

Los dos rasgos principales que determinan la distribución poblacional de los municipios aragoneses son: la masiva concentración de habitantes en Zaragoza capital y la carencia de ciudades intermedias. Huesca, el segundo municipio en población, es trece veces menor que el primero. Entre las seis ciudades más pobladas de Aragón, contando las ya citadas, se hayan la capital turolense, Calatayud, Ejea de los Caballeros y Utebo. Dentro de los municipios más poblados, Cuarte de Huerva ha incrementado su población en un 227,9% desde 2001, le siguen Utebo con un 49,5% y Zuera 31%, los tres en la Delimitación Comarcal de Zaragoza. La Almunia de Doña Godina, en Valdejalón, ha

experimentado un crecimiento importante en los últimos años, con un 29,9%.

En cifras absolutas, los municipios que más crecen en relación a 2001 son: Zaragoza, Utebo, Huesca, Cuarte de Huerva y Teruel. Entre aquellos donde aumenta el doble o más su población se pueden destacar María de Huerva (207,6%), La Muela (179,7%) y La Puebla de Alfindén (121,3%); municipios todos ellos que superan los 4.000 habitantes y que se circunscriben al área metropolitana de Zaragoza.

Entre 2001 y 2008, la clasificación de los municipios que recogen mayores pérdidas absolutas de población la encabeza los que tienen entre los 1.000 y 2.000 habitantes, como Sástago (-270 o 270 habitantes menos), Morata de Jalón (-172), Gurra de Gállego (-105) y Escatrón (-105). Entre los municipios donde ha mermado la población entre la mitad y un tercio se encuentran Los Pintanos (-50,6%), Balconchán (-48%), Nombrevilla (-44,1%) y Calcena (-40,2%).

■ CUADRO 11

Municipios con mayor crecimiento absoluto de población

Aragón. 2001-2008

Municipio	2001	2008	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Zaragoza	610.976	666.129	55.153	9,0
Utebo	11.345	16.966	5.621	49,5
Huesca	45.874	51.117	5.243	11,4
Cuarte de Huerva	1.953	6.404	4.451	227,9
Teruel	30.789	35.037	4.248	13,8
Calatayud	17.970	21.905	3.935	21,9
Villamayor de Gállego*	-	2.878	2.878	-
Alcañiz	13.386	16.233	2.847	21,3
Muela (La)	1.580	4.419	2.839	179,7
María de Huerva	1.303	4.008	2.705	207,6
Puebla de Alfindén (La)	2.118	4.687	2.569	121,3
Barbastro	14.382	16.486	2.104	14,6
Monzón	14.844	16.749	1.905	12,8
Fraga	12.158	14.034	1.876	15,4
Sabiñánigo	8.295	10.112	1.817	21,9
Almunia de Doña Godina (La)	5.875	7.633	1.758	29,9
Zuera	5.562	7.288	1.726	31,0

Fuente: IAEST. Elaboración propia

* En 2001, Villamayor de Gállego no se había segregado todavía del municipio de Zaragoza.

■ CUADRO 12

Municipios que duplican su población

Aragón. 2001-2008

Municipio	2001	2008	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Tierz	181	629	448	247,5
Cuarte de Huerva	1.953	6.404	4.451	227,9
María de Huerva	1.303	4.008	2.705	207,6
Fombuena	18	54	36	200,0
Muela (La)	1.580	4.419	2.839	179,7
Joyosa (La)	385	873	488	126,8
Puebla de Alfindén (La)	2.118	4.687	2.569	121,3
Igriés	243	530	287	118,1
Quicena	148	306	158	106,8

Fuente: IAEST. Elaboración propia

Situados en las comarcas de Cinco Villas, Campo de Daroca y Aranda, dichos municipios tienen una población inferior a los 100 habitantes.

La mayoría de la población extranjera que reside en Aragón se aglutina en los municipios más poblados. La ciudad de Zaragoza alberga el 51,2% del total de extranjeros; Huesca, Calatayud y Teruel acogen entre el 2% y el 4% del total; las localidades de Alcañiz, Fraga, Monzón, Utebo, La Almunia de Doña Godina y Ejea de

los Caballeros concentran cada una entre el 1% y el 2%.

Desde otra perspectiva, si se tiene en cuenta la relación entre la población extranjera y la población total de un municipio, se observa como el 42% de los empadronados en Ríca son foráneos. En La Almunia de Doña Godina esta proporción es del 26,5%. En municipios como Cariñena y Mallén, éstos suponen el 24,5% y el 23,25%, respectivamente. Existen 29 municipios

■ CUADRO 13

Municipios con mayor pérdida absoluta de población

Aragón. 2001-2008

Municipio	2001	2008	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Sástago	1.408	1.138	-270	-19
Morata de Jalón	1.516	1.354	-162	-11
Gurrea de Gállego	1.815	1.710	-105	-6
Escatrón	1.259	1.154	-105	-8
Alcampell	901	796	-105	-12
Candasnos	530	427	-103	-19
Sabiñán	914	816	-98	-11
Paracuellos de la Ribera	288	190	-98	-34
Lécera	828	736	-92	-11
Bello	388	297	-91	-23
Binaced	1.624	1.534	-90	-6
Montalbán	1.567	1.477	-90	-6
Terrer	612	525	-87	-14

Fuente: IAEST. Elaboración propia

■ CUADRO 14

Municipios que reducen una cuarta parte o más su población

Aragón. 2001-2008

Municipio	2001	2008	Variación absoluta 2008/2001	Variación relativa 2008/2001
Pintanos (Los)	83	41	-42	-50,6
Balconchán	25	13	-12	-48,0
Nombrevilla	68	38	-30	-44,1
Calcena	87	52	-35	-40,2
Cabolafuente	80	50	-30	-37,5
Pancrudo	165	104	-61	-37,0
Atea	228	148	-80	-35,1
Isuerre	60	39	-21	-35,0
Paracuellos de la Ribera	288	190	-98	-34,0
Vallecillo (El)	62	41	-21	-33,9
Moneva	148	98	-50	-33,8

Fuente: IAEST. Elaboración propia

■ CUADRO 15

Municipios con mayor población extranjera

Aragón. Números absolutos. 2008

	Población extranjera	% extranjeros/ Total extranjeros Aragón
Zaragoza	79.313	51,2
Huesca	5.593	3,6
Calatayud	4.959	3,2
Teruel	3.727	2,4
Alcañiz	2.488	1,6
Fraga	2.353	1,5
Monzón	2.230	1,4
Utebo	2.043	1,3
Almunia de Doña Godina (La)	2.022	1,3
Ejea de los Caballeros	2.008	1,3
Barbastro	1.676	1,1
Sabiñánigo	1.532	1,0
Jaca	1.502	1,0
Ricla	1.428	0,9
Caspe	1.408	0,9
Binéfar	1.366	0,9
Tauste	1.231	0,8
Zuera	1.198	0,8
Tarazona	966	0,6
Calamocha	892	0,6
Cariñena	861	0,6
Mallén	853	0,6
Épila	803	0,5

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

aragoneses que tienen una población extranjera que supera el 20%. Entre éstos, 5 de los municipios se elevan por encima del 30%. Aragón cuenta en 2008 con 103 municipios sin extranjeros empadronados. El 20% de los municipios aragoneses iguala o supera el porcentaje de población extranjera para el conjunto de la Comunidad (11,7%). El 80% de los municipios está por debajo de la media aragonesa.

1.1.4.1. Tamaño y envejecimiento de los municipios

Según el padrón de 2008 el 68,3% de la población aragonesa vive en zonas urbanas de más de 10.000 habitantes, las cuales representan tan sólo el 1,8% de los municipios de Aragón. Por el otro extremo, los habitantes de las zonas rurales (inferiores a 2.000 habitantes), suponen el 17,2% de la población y el 91,5% de los municipios del territorio. En el reparto poblacional se acentúan los bajos porcentajes de municipios y población en las zonas intermedias (entre 2.001 y 10.000 habitantes).

Las cifras anteriores presentan un fenómeno de concentración de la población en los municipios más poblados (especialmente en Zaragoza y su área de influencia), y un desajuste entre la zona rural y la zona urbana del territorio aragonés.

■ CUADRO 16

Municipios con mayor proporción de población extranjera

Aragón. 2008

	Población Total	Población Extranjera	% extranjeros s/población total
Puertomingalvo	259	120	46,3
Ricla	3.400	1.428	42,0
Cerollera (La)	125	43	34,4
Cuba (La)	68	22	32,4
Josa	33	10	30,3
Albentosa	310	88	28,4
Fuentes de Rubielos	127	35	27,6
Isábena	320	88	27,5
Fuendejalón	1.034	274	26,5
Almunia de Doña Godina (La)	7.633	2.022	26,5
Tronchón	111	28	25,2
Palo	32	8	25,0
Valdecuena	60	15	25,0
Cariñena	3.509	861	24,5
Lucena de Jalón	307	75	24,4
Vinaceite	322	76	23,6
Paniza	798	188	23,6
Mallén	3.680	853	23,2
Aguaviva	718	166	23,1
Salcedillo	13	3	23,1
Mata de los Olmos (La)	268	61	22,8
Calatayud	21.905	4.959	22,6

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

En 2008, la población media de los municipios urbanos (a excepción de Zaragoza capital) es de 20.009 habitantes; la población rural media se sitúa en 341 habitantes y la población de los municipios intermedios registra 3.931 habitantes. La evolución de estas poblaciones según zonas muestra como los habitantes de las áreas rurales descienden respecto a 2001 un 7,2%. Los

empadronados en las zonas intermedias experimentan un aumento del 33,6%. También se da una variación positiva del 11,9% en la población considerada urbana.

Según la distribución de los municipios según su tamaño, se comprueba que dentro de la zona intermedia, los municipios entre 2001 y 5.000 habitantes son los que más han subido en

■ CUADRO 17

Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas

Aragón. 2001-2008

	2008				2001 Población %	Variación Población 2008/2001 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
Rural (hasta 2.000 hab.)	669	228.071	91,5	17,2	20,5	-7,2
Intermedia (2.001-10.000 hab.)	49	192.613	6,7	14,5	12,0	33,6
Urbana (Más de 10.000 hab.)	13	906.234	1,8	68,3	67,5	11,9
Total*	731	1.326.918	100,0	100,0	100,0	10,6

Fuente: IAEST. Elaboración propia

(*) El número total de municipios varía respecto a 2001 como consecuencia de la desagregación de Villamayor de Gállego

población respecto a 2001, concretamente un 48%. Los municipios entre 5.001 y 10.000 habitantes han tenido un incremento poblacional del 11%. Dentro de la población rural, se ha dado un crecimiento del 3,2% en los municipios entre 501 y 1.000 habitantes y un descenso del 5,8% entre los municipios de 101 a 500 habitantes. Dentro los municipios de 20.001 a 50.000 habitantes, el decremento de población del 25,7% se explica porque Huesca ha superado los 50.000 habitantes, saliendo de dicho rango. En el mismo, entra el municipio de Calatayud, con casi 22.000 habitantes. La inclusión de la capital oscense y el crecimiento de la capital aragonesa permiten que en los municipios de más de 50.000 habitantes haya aumentado la población un 17,4%.

En los municipios de Aragón predomina una estructura de la población envejecida. En 2008, la distribución de los municipios según su grado de envejecimiento² muestra un 24,5% de los muni-

cipios como terminales, el 55% de las localidades aragonesas se consideran muy viejas demográficamente y un 10,3% corresponde a los municipios viejos.

En el 90% de los municipios de Aragón se supera el 20% respecto a la población de 65 y más años. Los desajustes entre población y territorio se evidencian también en el caso del envejecimiento, pues a esa proporción elevada de municipios corresponde un 21,6% de la población. La población media de los municipios terminales se encuentra en 137 habitantes y la de los municipios muy viejos es de 408 habitantes.

El vínculo entre el tamaño de las localidades y la población envejecida se mantiene en 2008. El 59% de los municipios que no alcanzan los 100 habitantes son terminales. La mayoría de los municipios entre 100 y 2.000 habitantes (alrededor del 65%) son muy viejos; entre los municipios de 1.000 a 5.000 habitantes no existe ninguno

■ CUADRO 18

Distribución de los municipios y su población por tamaño

Aragón. 2001-2008

	2008				2002 Población %	Variación Población 2008/2001 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
hasta 100	148	8.946	20,2	0,7	0,7	0,0
101-500	373	84.821	51,0	6,4	7,5	-5,8
501-1.000	93	63.379	12,7	4,8	5,1	3,2
1.001-2.000	55	70.925	7,5	5,3	7,1	-16,9
2.001-5.000	41	130.278	5,6	9,8	7,3	48,0
5.001-10.000	8	62.335	1,1	4,7	4,7	11,0
10.001-20.000	9	132.046	1,2	10,0	10,2	8,1
20.001-50.000	2	56.942	0,3	4,3	6,4	-25,7
más de 50.000	2	717.246	0,3	54,1	50,9	17,4
Total*	731	1.326.918	100,0	100,0	100,0	10,6

Fuente: IAEST. Elaboración propia

(*) El número total de municipios varía respecto a 2001 como consecuencia de la desagregación de Villamayor de Gállego

2. El grado o tasa de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

- Municipios menos viejos: Población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.
- Municipios medios: Desde el 15% hasta el 20%.
- Municipios viejos: Desde el 20% hasta el 25%.
- Municipios muy viejos: Desde el 25% hasta el 40%.
- Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

terminal. Entre 5.000 y 10.000 habitantes desaparecen los municipios muy viejos, y a partir de los 10.000 habitantes predominan los municipios medios.

De los trece municipios que pertenecen a la zona urbana (más de 10.000 habitantes) hay doce municipios considerados medios y menos viejos. De éstos, destaca el municipio de Utebo con un 8,1% de tasa de envejecimiento. Dentro de los núcleos urbanos, Tarazona queda fuera de los municipios medios al registrar una tasa del 21,2%. En las zonas intermedias de población se cuenta con veintinueve municipios con una tasa de envejecimiento inferior al 20%. Entre ellos,

nueve municipios se encuentran con una tasa por debajo del 15%, todos éstos bajo el área de influencia de la capital aragonesa: Cuarte de Huerva (4,7%, cuya tasa es la más baja de la Comunidad), María de Huerva (7,2%), La Puebla de Alfindén (7,6%), La Muela (10,3%), Pinseque (12,1%), Villanueva de Gállego (13,7%), Cadrete (14%) y El Burgo de Ebro (14,3%). Y la excepción de la localidad oscense de Benasque (8,6%). Todas estas poblaciones se encuentran en proceso de expansión con una dinámica poblacional muy activa (donde se acentúa la incorporación de gente joven y extranjera). En el ámbito rural, encontramos el otro extremo. Los municipios que

■ CUADRO 19

Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento

Aragón. 2001-2008

	2008				2001 Población %	Variación Población 2008/2001 %
	Municipios n	Población n	Municipios %	Población %		
Terminales	179	24.454	24,5	1,8	32,5	-24,5
Muy viejos	402	164.080	55,0	12,4	53,3	3,3
Viejos	75	98.597	10,3	7,4	8,5	21,0
Medios	54	980.478	7,4	73,9	4,5	63,6
Menos viejos	21	59.309	2,9	4,5	1,2	133,3
Totales	731	1.326.918	100,0	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

■ CUADRO 20

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población

Aragón. 2008

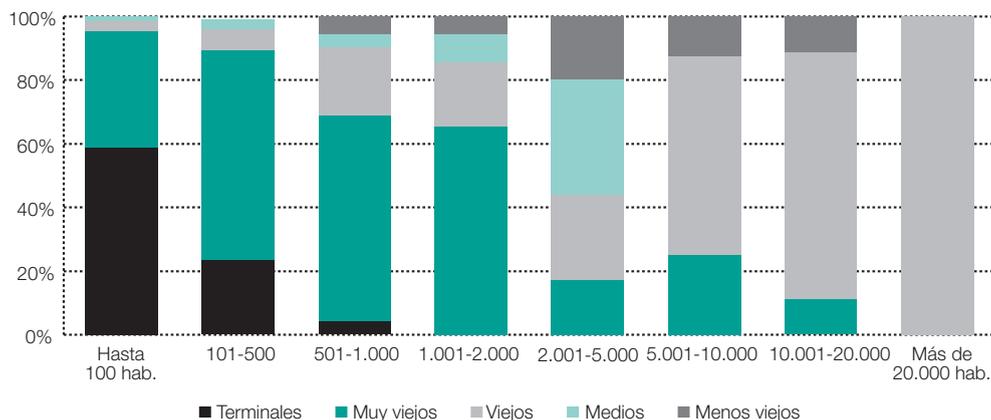
	Menos viejos	Medios	Viejos	Muy viejos	Terminales	Total (%)	Total (n)
Hasta 100 hab.	0,0	1,4	3,4	36,5	58,8	100,0	148
101-500	0,8	3,2	6,7	65,7	23,6	100,0	373
501-1.000	5,4	4,3	21,5	64,5	4,3	100,0	93
1.001-2.000	5,5	9,1	20,0	65,5	0,0	100,0	55
2.001-5.000	19,5	36,6	26,8	17,1	0,0	100,0	41
5.001-10.000	12,5	62,5	25,0	0,0	0,0	100,0	8
10.001-20.000	11,1	77,8	11,1	0,0	0,0	100,0	9
20.001-50.000	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2
Más de 50.000 hab.	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	2
Total (%)	2,9	7,4	10,3	55,0	24,5	100,0	-
Total (n)	21	54	75	402	179	-	731

Fuente: IAEST. Elaboración propia

GRÁFICO 20

Grado de envejecimiento de los municipios en función de su tamaño de población

Aragón. 2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

no sobrepasan los 50 habitantes tienen las tasas más elevadas de envejecimiento: Los Pintanos

(75,6%), Balconchán (69,2%) y Valdehorna (69%).

CUADRO 21

Municipios con la tasa de envejecimiento más baja

Aragón. 2008

Municipio	Población Total	Población mayor de 65	Tasa de envejecimiento
Cuarte de Huerva	6.404	301	4,7
María de Huerva	4.008	288	7,2
Puebla de Alfindén (La)	4.687	358	7,6
Utebo	16.966	1.370	8,1
Benasque	2.166	186	8,6

Fuente: IAEST. Elaboración propia

CUADRO 22

Municipios con la tasa de envejecimiento más alta

Aragón. 2008

Municipio	Población Total	Población mayor de 65	Tasa de envejecimiento
Pintanos (Los)	41	31	75,6
Balconchán	13	9	69,2
Valdehorna	42	29	69,0
Bádenas	27	18	66,7
Godijos	54	35	64,8

Fuente: IAEST. Elaboración propia

2. Calidad de vida

2.1. Educación

El proceso de implantación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se ha mostrado desde su aprobación en el Parlamento el 6 de abril de 2006, como la cuestión más significativa en el ámbito educativo. Con la entrada en vigor de la LOE y la adecuación progresiva a la misma de todo el sistema educativo, se han iniciado transformaciones a todos los niveles, desde la Educación Infantil hasta la Enseñanza Universitaria.

En la Comunidad Autónoma de Aragón, la resolución de 9 de septiembre de 2008 de la Secretaría General Técnica del Departamento de Educación sometió a información pública el anteproyecto de Ley de Educación de Aragón, una vez concluido en 2007, el proceso de consultas iniciado en 2006 en el que se solicitaba a la comunidad educativa sus aportaciones para la elaboración de la Ley de Educación Aragonesa.

El Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, definió el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo. Durante el año académico 2008-2009 el citado Real Decreto ha determinado la implantación, bajo regulación de la LOE, de los cursos 3º y 4º de Educación Primaria; 2º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria; 1º de Bachillerato; la iniciación de los Programas de Cualificación Profesional Inicial y la extinción de los Programas de Garantía Social. Además se ha continuado con la implantación en las titulaciones de Formación Profesional, en Enseñanzas Artísticas, de Idiomas, Deportivas y de Educación de Personas Adultas.

El 23 de diciembre de 2008 se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y la Comunidad Autónoma de Aragón para el plan de apoyo a la

implantación de la LOE. El convenio ha afectado especialmente al desarrollo de programas para la formación del profesorado en idiomas extranjeros y en enseñanzas derivadas del nuevo currículo de Aragón, a la mejora del éxito escolar en alumnos con desfase curricular o con altas capacidades intelectuales, a la disminución del abandono temprano de la escolarización y a la extensión del tiempo escolar.

La implantación de las titulaciones correspondientes a los estudios de Formación Profesional y de los respectivos nuevos currículos comenzó en el año académico 2007-2008, debiendo completarse dentro del plazo de aplicación de la Ley Orgánica 2/2006.

Simultáneamente, el inicio del Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias Profesionales ha emergido como cuestión relevante en 2008. La Orden de 2 de diciembre de 2008, de los Departamentos de Economía, Hacienda y Empleo y de Educación, Cultura y Deporte, estableció con carácter experimental el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias adquiridas por la experiencia laboral o el aprendizaje no formal para las unidades de competencia de los sectores electricidad, cocina, emergencias sanitarias y atención socio-sanitaria.

En el ámbito universitario ha destacado la puesta en marcha del Real Decreto de ordenación de las enseñanzas universitarias aprobado en octubre de 2007. Se ha iniciado así una profunda reforma del sistema universitario mediante la construcción del denominado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), teniendo en cuenta principios de calidad, movilidad, diversidad y competitividad. En este espacio se establece una estructura de la enseñanza superior universitaria

adaptada al espacio social y cultural europeo con la implantación de un sistema común de tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. Bajo esta ordenación, las universidades asumen la responsabilidad de diseñar y proponer planes de estudio y titulaciones que consideren atractivos y acordes a sus recursos, intereses y realidades socioeconómicas. En este sentido, en el curso 2008-2009 ya se han comenzado a impartir en la Universidad de Zaragoza títulos oficiales de graduado adaptados a este EEES: graduado en Información y Documentación, en Filosofía, en Periodismo, en Arquitectura, en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, en Enfermería, en Fisioterapia, en Terapia Ocupacional, en Trabajo Social, en Ciencias Ambientales, en Psicología, y en Bellas Artes. Para este curso académico 2008-2009, además de ofrecer las 12 primeras titulaciones de Graduado, también se han planificado 10 de Máster y 14 programas de doctorado que cumplirán con los criterios comunes del Espacio Europeo de Educación Superior.

Asimismo se mantienen los mecanismos de garantía creados para asegurar la calidad de la enseñanza superior. Todos los nuevos planes de estudio son evaluados por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA). Con este desarrollo normativo, los nuevos títulos oficiales de graduado que se expidan capacitarán al estudiante para incorporarse al ámbito laboral nacional y europeo.

2.1.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

2.1.1.1. Alumnado

Total alumnado en enseñanza de régimen General

En este curso 2008/09, la LOE instaura de manera definitiva un nuevo modelo educativo porque llega por primera vez a todas las etapas educativas, aunque no de manera completa. Los alumnos de Infantil, de primer y segundo ciclo de Primaria, todos los de Secundaria y los de primero de Bachillerato ya están siguiendo las líneas maestras de un sistema educativo europeo, exi-

gente con la calidad y el funcionamiento del modelo, pero lo suficientemente flexible como para adaptarse a las necesidades de cada alumno y sacar el máximo rendimiento de todos ellos.

Durante 2008, el desarrollo de la LOE ha puesto en marcha programas concretos de mejora del éxito escolar, con medidas dirigidas a luchar contra el abandono temprano y el fracaso escolar, de formación en idiomas y en nuevas tecnologías y de respuesta a las necesidades de las familias y la sociedad (con la puesta en marcha de un nuevo programa de apertura de centros fuera del horario escolar).

En el curso 2008/2009 hay matriculados en la Comunidad aragonesa 198.169 alumnos en la enseñanza de régimen general no universitaria. A este número habría que sumar los 1.457 estudiantes que cursan Bachillerato LOGSE a Distancia (1.053), Ciclos Formativos de Grado Medio a Distancia (147) y Ciclos Formativos de Grado Superior a Distancia (257). El número total de alumnos matriculados ascendería a 199.626 (con el objetivo de mantener la homogeneidad de los datos con años anteriores, se tomará como referencia la primera cifra total dada de alumnos). La Educación Primaria alberga el mayor porcentaje del alumnado no universitario con un 35,9%; le siguen la Educación Secundaria y la Educación Infantil con un 31,3% y 24,5%, respectivamente. Las enseñanzas que engloban menos población estudiantil son los Estudios Profesionales (comprenden Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grados Superior y Garantía Social, con un 3,7%, 3,1% y 1% para cada uno de ellos) y la Educación Especial, sumando entre ambas el 8,3%. La Educación Secundaria, se divide en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato LOGSE; la primera agrupa al 76,3% de los alumnos y la segunda al 23,7%. Los niveles obligatorios de escolaridad engloban al 60,3% del alumnado.

En comparación con el año anterior, se ha producido un aumento de 4.555 discentes (un 2,4%) en el régimen general de enseñanza en Aragón. El aumento de estudiantes se ha dado

en todo tipo de enseñanzas, a excepción de los Ciclos Formativos de Grado Superior que han disminuido ligeramente su matrícula en 42 estudiantes (-0,7%). En términos nominales el mayor incremento respecto al curso pasado se ha dado en Educación Infantil, con 2.269 alumnos más (un 4,9%), mientras que en términos porcentuales son los Ciclos Formativos de Grado Medio los que más han subido su porcentaje de alumnos con un 6,4% (438 personas).

En los últimos años continúa la tendencia positiva creciente en el número de alumnos matriculados en las enseñanzas de régimen general. Desde el curso 2001/2002 se ha producido un incremento del 15,1% (25.997 estudiantes más). Las enseñanzas que más han aumentado, en cifras absolutas, son las que comprenden las edades más tempranas: Educación Infantil (18.812 educandos más) y Educación Primaria (con 8.782). También suben los alumnos de Estudios Profesionales, con 865 alumnos, debido al progresivo incremento de alumnos en Ciclos Formativos de Grado Medio (3,9%) y de Garantía

Social (71,9%), a pesar de que los estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Superior han descendido lentamente en este periodo un 4% (252 personas menos). La Educación Secundaria ha visto bajar sus cifras en 3.683 alumnos, debido principalmente al declive del Bachillerato LOGSE, donde se han matriculado 2.942 estudiantes menos desde el curso 2001/2002 (a pesar del leve ascenso de en los últimos tres cursos escolares). Los ciclos de mayor edad todavía corresponden a cohortes en las que disminuye el número de alumnos.

Educación Infantil

La Educación Infantil es el periodo educativo comprendido de los 0 a los 6 años. Tiene carácter voluntario. En el curso actual han matriculado a 48.555 infantes, un 4,9% más que el año anterior. En números absolutos son 2.269 más que el año precedente. La tendencia positiva desde el 2001/2002 sigue manteniéndose con un crecimiento constante, crecimiento que se acentuó en el curso 2004/2005 con 8.200 nuevas matriculaciones.

■ CUADRO 1

Alumnado en enseñanzas de régimen general en Aragón

Cursos 2001/2002; 2007/2008 y 2008/2009

	Curso 2001/2002	Curso 2007/2008	Curso 2008/2009	Variación (%) 2008/09 2007/08	Variación (%) 2008/09 2001/02
Educación Infantil	29.743	46.286	48.555	4,9%	63,2%
Educación Primaria	62.446	69.481	71.228	2,5%	14,1%
Educación Secundaria	65.771	62.046	62.088	0,1%	-5,6%
ESO	48.133	47.390	47.392	0,0%	-1,5%
Bachillerato LOGSE	17.638	14.656	14.696	0,3%	-16,7%
Estudios Profesionales	14.539	14.935	15.404	3,1%	5,9%
Ciclos Formativos de Grado Medio ³	7.015	6.851	7.289	6,4%	3,9%
Ciclos Formativos de Grados Superior	6.352	6.142	6.100	-0,7%	-4,0%
Garantía Social y/o Programas de Cualificación Profesional Inicial	1.172	1.942	2.015	3,8%	71,9%
Educación Especial	730	866	894	3,2%	22,5%
Total	172.192	193.614	198.169	2,4%	15,1%

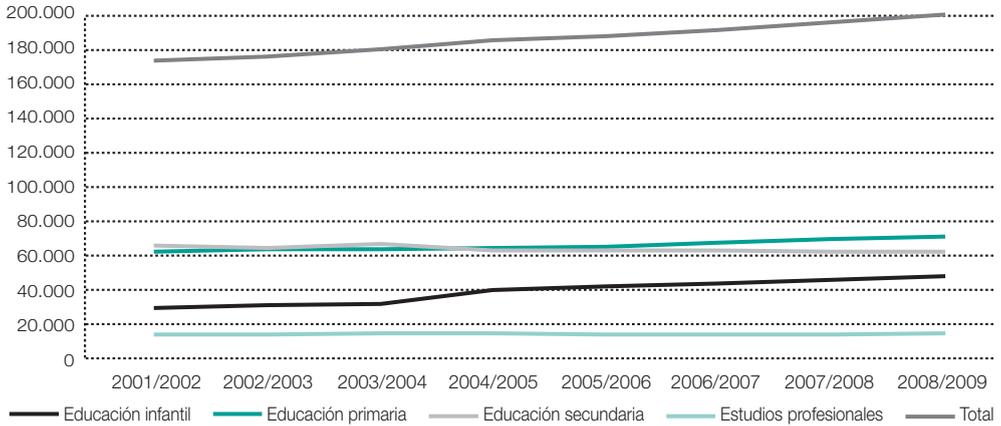
Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

3. En Ciclos Formativos de Grado Medio del curso 2001/2002 se incluyen los alumnos de los antiguos estudios de FPI.

■ GRÁFICO 1

Evolución del número de alumnado de Régimen General por tipo de enseñanza. Aragón

Cursos 2001/2002 a 2008/2009



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

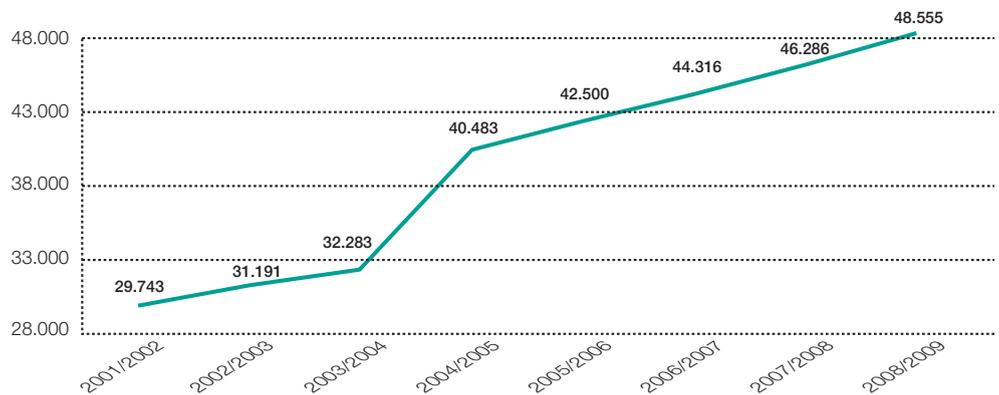
En los últimos años el incremento del alumnado en este nivel ha sido constante. En el curso 2008/2009 se observa un aumento de 18.812 educandos más en referencia al 2001/2002. La subida de población infantil en este nivel desde 2004/2005 ha sido aproximadamente de 2.000

discidentes por curso. El importante crecimiento en el número de alumnos en infantil viene explicado por distintas razones: el aumento significativo de los nacimientos a partir del año 1999 y el consecuente crecimiento de la población en edad escolar; la continuada incorporación de alumna-

■ GRÁFICO 2

Evolución del número de alumnado en Educación Infantil. Aragón

Cursos 2001/2002 a 2008/2009



Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

do procedente del extranjero; y el aumento de la demanda de la enseñanza infantil, junto con el incremento previsto de la oferta de centros autorizados por las Administraciones Educativas para impartir Primer Ciclo de Educación Infantil.

El análisis de las tasas netas de escolaridad refleja la ampliación de las matriculaciones en este nivel. La tasa neta de escolaridad es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad. En Aragón, en el curso 2007/2008 el 30,1% de la población de 0 a 2 años está escolarizada. A los 2 años, la tasa sube hasta el 53,7% y a los tres años el porcentaje de infantes escolarizados pasa al 99,3%. Con respecto al curso anterior, se ha producido un crecimiento interanual de las tasas de escolarización en las edades de 0 a 2 años (1,5 puntos porcentuales más) y de 2 años (2 puntos porcentuales más),

mientras que la tasa de 3 años ha disminuido 0,7 puntos porcentuales.

En el ranking de Comunidades Autónomas, Aragón es la cuarta Comunidad con la mayor tasa neta de escolaridad en niños de edades comprendidas entre los 0 y 2 años, solo superada por las Autonomías del País Vasco, Cataluña y Madrid. Si la exploración se realiza con la tasa neta para niños de 2 años, la Comunidad aragonesa pasa a posicionarse en una tercera posición, por detrás de vascos y catalanes.

Educación Primaria

La primera etapa en la educación con carácter obligatorio es la Educación Primaria, comprendida entre los seis y los doce años de edad. Este período se compone de seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos años de duración cada uno. En este curso, el número de

■ CUADRO 2

Tasas netas de escolaridad en 0 a 2, 2 y 3 años por Comunidades Autónomas

Cursos 2005/2006 y 2006/2007

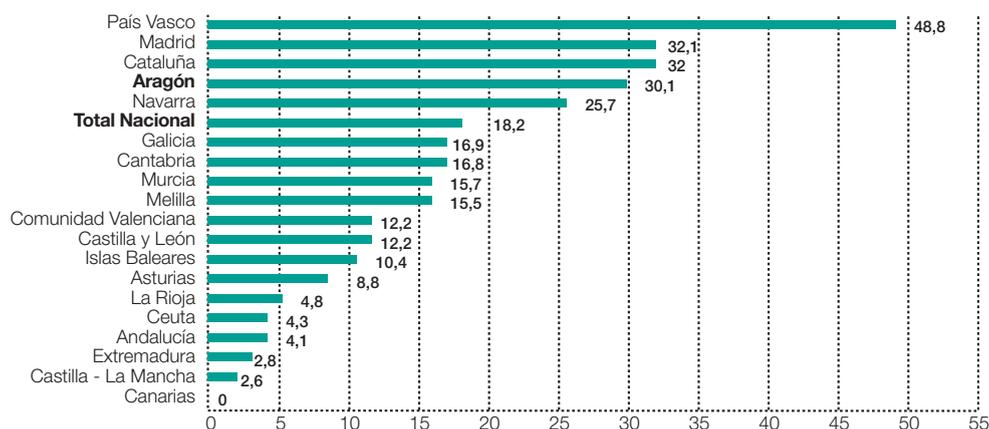
	Curso 2005/2006			Curso 2006/2007		
	De 0 a 2 años	2 años	3 años	De 0 a 2 años	2 años	3 años
Andalucía	2,8	8,5	97,7	4,1	12,2	97,9
Aragón	28,6	51,7	100,0	30,1	53,7	99,3
Asturias	7,2	12,2	97,2	8,8	14,2	97,0
Canarias	0,0	0,0	93,7	0,0	0,0	98,6
Cantabria	11,8	26,4	95,1	16,8	39,2	97,2
Castilla - La Mancha	2,8	4,8	100,0	2,6	4,6	100,0
Castilla y León	11,8	20,8	100,0	12,2	21,2	100,0
Cataluña	31,3	52,9	96,4	32,0	54,3	96,5
Ceuta	3,2	5,6	98,3	4,3	7,6	94,3
Comunidad Valenciana	10,3	19,5	92,6	12,2	22,9	93,8
Extremadura	2,2	4,3	99,7	2,8	4,8	100,0
Galicia	16,1	27,3	98,4	16,9	28,6	99,1
Islas Baleares	9,0	15,7	89,6	10,4	17,1	91,0
La Rioja	4,3	6,3	97,5	4,8	7,0	98,3
Madrid	28,3	47,2	91,6	32,1	52,7	91,0
Melilla	8,3	18,3	100,0	15,5	36,3	88,1
Murcia	13,7	25,0	97,8	15,7	27,8	97,6
Navarra	22,4	40,2	97,2	25,7	46,0	100,0
País Vasco	45,9	89,2	100,0	48,8	94,3	99,7
Total Nacional	16,6	29,9	96,2	18,2	32,6	96,8

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa

■ GRÁFICO 3

Tasa neta de escolaridad en niños de 0 a 2 años por Comunidades Autónomas

Curso 2006/2007



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia. En centros autorizados por la Administración Educativa. Los datos corresponden al curso 2006/2007; último año del que el Ministerio tiene datos disponibles

escolares inscritos asciende a 71.228. El mayor número de alumnado del régimen general no universitario se concentra en la Educación Primaria con un 35,9% del total.

La Primaria ha mantenido un crecimiento interanual leve y constante. El incremento del alumnado desde el curso 2001/2002 ha sido del 14,1% (8.782 discentes más en cifras absolutas). En referencia al curso 2007/2008 se han matriculado 1.747 escolares más (un 2,5%). Ha habido una continuidad en el aumento de la Educación Primaria, gracias a la incorporación de efectivos en los últimos años desde la etapa de infantil.

De la población estudiantil de Primaria, 11.119 son estudiantes extranjeros (un 15,6% del total de alumnos de esta etapa). En este nivel educativo se encuentra el mayor porcentaje del colectivo estudiantil no español (42,9%).

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Este periodo educativo es el último de carácter obligatorio. Se divide en dos ciclos de dos cursos cada uno y se imparten por áreas de conocimiento. El alumnado comienza esta etapa

a partir de los 12 años. Al final de la Educación Secundaria Obligatoria, los estudiantes tienen la opción de dejar de estudiar o seguir a la siguiente etapa (Bachillerato o Estudios Profesionales). Para el alumnado que no haya superado esta etapa después de los 16 años, se realizan los programas específicos de Garantía Social.

La Educación Secundaria Obligatoria acoge a 47.392 estudiantes, que suponen el 23,9% de la población escolar de Aragón en régimen general. Es el segundo nivel educativo, después de Primaria que más alumnos agrupa. La variación que ha tenido respecto al curso anterior ha sido positiva, pero muy leve (con 2 personas más). Estos aumentos se llevan observando desde hace tres cursos escolares; se rompe así la tendencia decreciente que se había dado en años anteriores, aunque sigue sin recuperar el número de discentes que se dio en el curso 2001/2002, donde contaba con 741 estudiantes más (un 1,5%). Los estudiantes extranjeros representan el 14,2% de la población estudiantil en este periodo (6.721 escolares). Con respecto al año anterior, se han inscrito 745 alumnos no españoles más.

Educación Secundaria no obligatoria Bachillerato LOGSE

Este nivel es de carácter voluntario y se realiza normalmente a partir de los 16 años. Está compuesto por dos cursos académicos. Se desarrolla en las modalidades de Artes Plásticas, Diseño e Imagen, Artes Escénicas, Música y Danza, Ciencias, Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Son cursos preparatorios para poder acceder al Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior, a estudios universitarios u otros estudios superiores o a la inserción en la vida laboral.

En el curso 2008/2009 se han realizado 14.696 matrículas que suponen un 7,4% del total de población escolar de Aragón del régimen general. En comparación al curso anterior, ha tenido una variación positiva de tan sólo el 0,3% (40 estudiantes más), aunque se ha frenado la disminución en el número de alumnos de los últimos años. Desde el curso 2001/2002 se ha producido una variación negativa del 16,7% (2.942 alumnos menos). Este descenso puede estar justificado en el interés de los alumnos por cursar estudios dirigidos hacia las enseñanzas profesionales; la leve recuperación de estudiantes que se empieza a observar puede estar motivada porque el crecimiento de la población está alcanzado las edades superiores del ciclo.

La preferencia del alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria, sigue siendo

el Bachillerato LOGSE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio, con un 67,9% del estudiantado que se ha matriculado en alguno de estos estudios no obligatorios. Las alumnas tienen predilección por el Bachillerato, alcanzando el 72,2% de las estudiantes de estas edades frente el 27,8% que eligen un Ciclo Formativo de Grado Medio. El porcentaje de alumnos que se decantan por el Bachillerato y no por las otras alternativas, se encuentra en el 63,2%.

En el momento de elegir una rama de Bachillerato, la mayoría de los estudiantes se decantan por el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales (49,6%). La segunda rama más elegida es Ciencias y Tecnología (23,1%), seguida por el Bachillerato de Ciencias que acoge al 18,7% del alumnado. Los menos escogidos por los discentes son Artes Escénicas, Música y Danza, Artes Plásticas, Diseño e Imagen y Tecnología con un 0,2%, 3,9% y 4,4%, respectivamente. Siguiendo la tendencia de los años previos, la proporción de alumnas en el bachillerato es mayor que la de alumnos, con un 55,9% y un 44,1%, para cada una de ellas.

En los últimos no han variado las preferencias de los alumnos y las alumnas a la hora de elegir la modalidad de Bachillerato. En la distribución de los estudiantes por ramas, se observa un predominio de mujeres sobre hombres en casi todos los Bachilleratos. En las únicas ramas que hay más hombres son los Bachilleratos de Tec-

■ CUADRO 3

Porcentaje por sexo del alumnado que elige Bachillerato LOGSE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio⁴

Aragón. Curso 2007/2008 y 2008/2009

	2007/08			2008/09		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Bachillerato LOGSE	64,9	72,6	68,9	63,2	72,2	67,9
Ciclos Formativos de Gr. Medio	35,1	27,4	31,1	36,8	27,8	32,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

4. Incluye el alumnado a distancia.

■ CUADRO 4

Alumnado en las diferentes ramas del Bachillerato LOGSE en Aragón⁵

Números absolutos y % horizontales. Curso 2008/2009

Rama ⁶	Total alumnado	% Hombres	% Mujeres	% por rama
Artes Plásticas, Diseño e Imagen	620	28,9%	71,1%	3,9%
Artes Escénicas, Música y Danza	27	44,4%	55,6%	0,2%
Ciencias	2.946	46,9%	53,1%	18,7%
Ciencias y Tecnología	3.641	51,7%	48,3%	23,1%
Humanidades y Ciencias Sociales	7.811	37,8%	62,2%	49,6%
Tecnología	696	77,3%	22,7%	4,4%
Sin modalidad	8	25,0%	75,0%	0,1%
Total	15.749	44,1%	55,9%	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

nología (el 77,3%) y de Ciencias y Tecnología (el 51,7%). El 71,1% son mujeres en el Bachillerato de Artes Plásticas, Diseño e Imagen. En Humanidades y Ciencias Sociales, Artes Escénicas, Música y Danza y Ciencias predominan las mujeres, con porcentajes del 62,2%, 55,6% y 53,1%, respectivamente.

Para el curso 2008/2009 hay 851 discentes extranjeros matriculados. Los estudiantes no españoles tienen más presencia en el Bachillerato en este curso que en el precedente, con un aumento del 19%. La proporción de extranjeros en este nivel de enseñanza del régimen general supone el 5,4% del alumnado total de Bachillerato LOGSE, convirtiéndose en la enseñanza con menos proporción de estudiantes extranjeros.

Estudios Profesionales de Grado Medio

La Formación Profesional es el conjunto de enseñanzas que, dentro del sistema educativo, capacitan a las personas con las competencias y cualificaciones necesarias para poder ejercer un trabajo cualificado en las distintas profesiones.

La Formación Profesional está constituida por módulos en distintas áreas de conocimiento

teórico-práctico. La duración de la Formación Profesional está entre las 1.300 y 2.000 horas. Dentro de estos estudios se incluye un módulo de prácticas (se realiza la formación en el Centro de Trabajo) que tiene como finalidad que los alumnos apliquen los conocimientos teóricos, adquiridos en los centros educativos. La Formación Profesional inicial se establece en Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. El requisito para acceder al Grado Medio es estar en posesión del título de Educación Secundaria Obligatoria.

En Aragón, en el curso 2008/2009 se han matriculado 7.289 alumnos en los Ciclos de Grado Medio; son 438 estudiantes más que el anterior (un 6,4%). Una vez finalizada la Enseñanza Obligatoria, el porcentaje de estudiantes que continúa estudiando y opta por los Ciclos Formativos de Grado Medio alcanza el 32,1%. Hay una proporción significativamente mayor de hombres en este tipo de enseñanza, siendo del 54,4% frente al 45,6% de mujeres. En relación al curso pasado, la proporción de mujeres es un 0,7% menor. El sesgo masculino se refuerza en este tipo de estudios.

5. Incluye el alumnado diurno, nocturno y a distancia.

6. Las ramas han cambiado por la aplicación de la Ley Orgánica de Educación (LOE): Artes se divide en Artes Plásticas, Diseño e Imagen y Artes Escénicas, Música y Danza; y, Ciencias de la naturaleza y la salud se junta con Tecnología pasando a llamarse Ciencias y Tecnología. Estas nuevas nomenclaturas se han implantado en 1º de bachillerato, mientras que en 2º de bachillerato se implantarán el próximo curso 2009/2010.

En la mayoría de las comarcas de Aragón, los estudiantes optan más por el Bachillerato frente a los Estudios Profesionales. Las Cuencas Mineras y la Ribera Alta del Ebro son las únicas comarcas en las que se han matriculado más estudiantes en los Ciclos Formativos de Grado Medio, con el 54,9% y el 54,4%, respectivamente.

Las comarcas Albarracín, Gúdar-Javalambre, Maestrazgo y Bajo Martín en Teruel, y Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite, en Zaragoza carecen de centros formativos que oferten

Bachillerato LOGSE y Ciclos Formativos de Grado Medio. En el caso de Campo de Daroca, si que se oferta Bachillerato pero no Estudios Profesionales.

Este año, en los Ciclos Formativos de Grado Medio el alumnado no español ha sido de 695 matriculados, lo que supone un incremento del 21,5% respecto al curso 2007/2008. Del total de discentes extranjeros, el 2,7% se ha decantado por este tipo de enseñanza. Dentro de la Formación de Grado Medio de la enseñanza en régi-

■ CUADRO 5

Alumnado que al terminar la ESO elige Bachillerato LOGSE frente a los Ciclos Formativos de Grado Medio en las comarcas aragonesas

Números absolutos y %. Curso 2008/2009

Comarcas	Alumnado Bachillerato LOGSE	Alumnado C. Formativos Grado Medio	Alumnado que elige Bachillerato (%)
Campo de Daroca	26	0	100,0%
Campo de Cariñena	89	3	96,7%
Campo de Borja	99	13	88,4%
Bajo Cinca	192	25	88,5%
Matarraña	71	14	83,5%
Somontano de Barbastro	313	108	74,4%
Aranda	73	20	78,5%
Ribagorza	75	26	74,3%
Cinco Villas	324	127	71,8%
Alto Gállego	130	46	73,9%
La Litera	181	90	66,8%
Monegros	91	14	86,7%
Comunidad de Calatayud	300	128	70,1%
Hoya de Huesca	1.201	619	66,0%
Cinca Medio	233	104	69,1%
D.C. Zaragoza	9.887	4.515	68,7%
Calamocha	97	32	75,2%
Comunidad de Teruel	902	515	63,7%
Andorra Sierra de Arcos	135	63	68,2%
Sobrarbe	55	27	67,1%
Valdejalón	229	162	58,6%
Caspe	132	75	63,8%
Bajo Aragón	348	208	62,6%
La Jacetania	218	123	63,9%
Tarazona y el Moncayo	131	119	52,4%
Ribera Alta del Ebro	171	204	45,6%
Cuencas Mineras	46	56	45,1%
Aragón	15.749	7.436	67,9%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

men general de Aragón el colectivo estudiantil foráneo representa 9,3%.

Estudios Profesionales de Grado Superior

Los Ciclos Formativos de Grado Superior se dirigen a los estudiantes que han conseguido el título de Bachiller o a los que han superado un examen de acceso, si se ha cursado previamente alguno de los Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio. Este alumnado busca unos estudios superiores alternativos a la Universidad con objeto de obtener una cualificación que les permita incorporarse al mundo laboral. Esta formación técnico-práctica prepara para realizar labores de mandos intermedios. Los titulados obtienen las competencias necesarias para llevar a cabo trabajos técnicos propios de la profesión y al mismo tiempo asumir responsabilidades de planificación, organizativas y de coordinación.

Los ciclos superiores tienen una estructura modular y su duración está entre las 1.300 y las 2.000 horas lectivas, incluidas las prácticas en centros de trabajo. El título que se expide a los que finalizan con éxito las enseñanzas es de Técnico Superior en la profesión que se ha elegido.

Este año se han matriculado 6.100 estudiantes en Aragón en este régimen, lo que ha supuesto una disminución respecto al curso precedente de 42 discentes. Se observa una reducción del 4% de población estudiantil en los Ciclos Formativos de Grado Superior respecto al curso 2001/2002.

La mayor concentración de estudiantes se sigue dando en la familia formativa relacionada con Administración (15,3%), seguida de Sanidad (12,3%) y de Informática (9,8%). El año anterior, el tercero del ranking era Electricidad y Electrónica. El alumnado en las familias formativas de Sanidad e Informática tiene un incremento interanual del 2,4% y del 8,7%, respectivamente. En el caso de los Ciclos de Grado Superior de Administración ha habido un descenso de los matriculados del 4%.

Los Grados Superiores que han obtenido un mayor aumento porcentual de matriculas respecto al curso 2007/2008 son la Familia de Hostelería

y Turismo, Imagen Personal, Actividades Físicas y Deportivas y Edificación y Obra Civil con porcentajes del 46,2%, 13,5%, 10,3% y 10,2%, respectivamente. Mientras que los estudios con mayor decrecimiento han sido los de la Familia de Madera y Mueble (45,0%) e Industrias Alimentarias (43,5%).

En la comunidad estudiantil de los Ciclos Formativos de Grado Superior el número de alumnos es superior al de alumnas (52,1% frente al 47,9%). En referencia al curso pasado, aumenta el porcentaje de hombres en 1,6 puntos porcentuales.

■ CUADRO 6

Porcentaje del alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior por sexo Aragón. % horizontales. Curso 2008/2009

	Hombre	Mujer
Ciclos Formativos de Grado Medio	54,4	45,6
Ciclos Formativos de Grado Superior	52,1	47,9

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En los Ciclos Formativos existen fuertes contrastes por sexo en el momento de elegir una rama profesional. Las alumnas se decantan más por los Servicios Socioculturales y a la Comunidad (96%), por las familias profesionales relacionadas con Textil, Confección y Piel (94,7%), por la Imagen Personal (94,4%), la Sanidad (81,7%) y la Administración (80,3%). Las ramas claramente masculinizadas son Madera y Mueble (100%), Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados (99,2%), Fabricación Mecánica (96,5%) y Electricidad y Electrónica (95,6%). Las familias profesionales donde se han dado una cierta equidad entre ambos sexos son: Comercio y Marketing (51,3% de varones frente a 48,6% de mujeres), Hostelería y Turismo (45,6% y 54,4%, respectivamente) y Química (45,3% de mujeres y 54,7% de hombres).

El número de extranjeros que se han matriculado en Ciclos Formativos de Grado Superior este curso han sido 383 (suponen el 6% del colectivo estudiantil que cursan estos ciclos). En

■ CUADRO 7

Alumnos en Ciclos Formativos de Grado Superior según familia de formación

Aragón. Número absoluto, % horizontales por sexo y % vertical para el total. Curso 2008/2009

	Número de estudiantes	Hombres %	Mujeres %	Total %
Actividades Agrarias	245	78,4%	21,6%	3,9%
Actividades Físicas y Deportivas	203	68,5%	31,5%	3,2%
Familia Administración	974	19,7%	80,3%	15,3%
Familia Artes Gráficas	52	40,4%	59,6%	0,8%
Familia Comercio y Marketing	551	51,4%	48,6%	8,7%
Comunicación, Imagen y Sonido	272	68,8%	31,3%	4,3%
Edificación y Obra Civil	206	68,9%	31,1%	3,2%
Electricidad y Electrónica	584	95,6%	4,5%	9,2%
Fabricación Mecánica	200	96,5%	3,5%	3,1%
Familia Hostelería y Turismo	329	45,6%	54,4%	5,2%
Imagen Personal	126	5,6%	94,4%	2,0%
Industrias Alimentarias	13	38,5%	61,5%	0,2%
Informática	623	83,3%	16,7%	9,8%
Madera y Mueble	11	100,0%	0,0%	0,2%
Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados (Automoción)	243	99,2%	0,8%	3,8%
Mantenimiento y Servicios a la Producción	273	87,6%	12,5%	4,3%
Química	148	45,3%	54,7%	2,3%
Sanidad	781	18,3%	81,7%	12,3%
Servicios Socioculturales y a la Comunidad	504	4,0%	96,0%	7,9%
Textil, Confección y Piel	19	5,3%	94,7%	0,3%
Total Aragón	6.357	52,1%	47,9%	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

este nivel se observa un incremento del 15% de alumnado foráneo respecto al año anterior.

Garantía Social

Estos estudios van dirigidos a jóvenes de 16 a 21 años que no han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Se organizan en programas específicos, con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional que les permita incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios en las distintas enseñanzas reguladas por ley y, especialmente, en la Formación Profesional específica de Grado Medio. También están los programas de Garantía Social Especial, que han sido diseñados para alumnos con necesidades educativas especiales como jóvenes discapacitados, estudiantes escolarizados en régimen de integración y alumnos que hayan estado escolarizados en centros de Educación Especial.

En el presente curso, en la Comunidad Autónoma de Aragón se han matriculado 2.015 estudiantes en Garantía Social. El colectivo estudiantil de este nivel de enseñanza supone el 1% del alumnado en régimen general no universitario. Respecto al curso anterior se observa un incremento de 73 estudiantes (un 3,8%).

■ CUADRO 8

Alumnado en los diferentes tipos de formación de Garantía Social

Aragón. Curso 2008/2009

Tipo de formación	Nº Estudiantes
Educación Especial	21
Iniciación Profesional 1 año	1.994
Total alumnado Garantía Social	2.015

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón

Los estudiantes extranjeros cursando Garantía Social este año son 614. Suponen el 30,5% de los discentes en este nivel. En relación al curso 2007/2008 ha tenido un notable ascenso el alumnado no español, llegando a ser un 49,4% más.

Educación Especial

Las enseñanzas que se engloban en la denominación de Educación Especial tienen como finalidad el preparar, a través de una atención educativa apropiada, a infantes y jóvenes con discapacidad o inadaptación a su entorno. La heterogeneidad de la composición del grupo, como consecuencia de las diferentes edades (comprende estudiantes entre 3 y 21 años) y la variedad de discapacidades, hace que se necesiten tratamientos educativos adaptados a sus características especiales.

En Aragón se han atendido este año a 894 discentes en Educación Especial. Los escolarizados en esta enseñanza suponen el 0,5% de la población estudiantil aragonesa en régimen general, porcentaje casi igual que el año anterior (0,4%). Respecto al curso 2007/2008, los estudiantes han aumentado un 3,2%. El análisis desde el curso 2001/2002 muestra que se han

incremento los un 22,5% los alumnos en este nivel.

Si se tiene en cuenta el tipo de discapacidad, la plurideficiencia (38,3%) es el colectivo más numeroso, seguido por la discapacidad psíquica con un 32,1%. El número de alumnos con plurideficiencias se mantiene, mientras que los que tienen discapacidad psíquica aumentan en 24 personas. El grupo de estudiantes con trastornos generalizados del desarrollo han aumentado este curso escolar un 26,7%. La mayor disminución interanual se ha dado en los alumnos con trastornos graves de conducta, personalidad y comportamiento, con un 71,4%.

Del total de estudiantes matriculados en Educación Especial, 116 son de origen extranjero. Estos suponen el 13% del alumnado en este nivel. El incremento de matriculas en esta enseñanza del estudiantado no español respecto al curso anterior es del 23,4%.

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo señala que hay que asegurar los recursos necesarios para que los

■ CUADRO 9

Alumnado de Educación Especial, según discapacidad Aragón. Curso 2008/2009

	Estudiantes	
	Número	%
Discapacidad auditiva	113	12,6
Discapacidad psíquica	287	32,1
Ligera	16	1,8
Media	182	20,4
Severa	89	10,0
Discapacidad motora	4	0,4
Discapacidad visual	1	0,1
Plurideficiencia	342	38,3
Trastornos generalizados del desarrollo	133	14,9
Trastornos graves de conducta/personalidad/comportamiento	14	1,6
Total	894	100

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por tener dificultades específicas de aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. Las necesidades de apoyo educativo se clasifican por las necesidades educativas especiales que tienen. Estas pueden ser discapacidades auditivas, visuales, motoras o psíquicas; trastornos generalizados del desarrollo; trastornos de conducta o personalidad y plurideficiencias; alumnado con altas capacidades intelectuales; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español y nacionalidad española; alumnado con integración tardía en el sistema educativo español nacionalidad extranjera y otro alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, como son los trastornos de desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de aprendizaje, retrasos madurativos u otras necesidades específicas.

■ CUADRO 10

Alumnado de régimen general con necesidades específicas de apoyo educativo Aragón. Curso 2008/2009

	Alumnos
Educación Infantil	1.233
Educación Primaria	5.900
ESO	2.063
Educación Especial	894
Bachillerato LOGSE (diurno)	30
Ciclos de Grado Medio	10
Ciclos de Grado Superior	5
Programas de Garantía Social Educación Especial	21
Programas de Garantía Social Iniciación Profesional 1 año	199
Total	10.355

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La población estudiantil aragonesa que se ha escolarizado y requiere algún apoyo educativo supone el 5,2% del total de los estudiantes en régimen general. La enseñanza con mayor porcentaje de alumnado con alguna necesidad de apoyo se concentra en Primaria (57%), seguida de la Educación Secundaria Obligatoria (19,9%) y la Educación Infantil (11,9%). En referencia al curso 2007/2008, se puede observar un crecimiento interanual del 1,2% en la población que necesita apoyo educativo.

Alumnado de régimen general con Programa de Diversificación Curricular

Los Programas de Diversificación Curricular tienen como fin que los estudiantes, a través de una metodología y con unos contenidos adecuados a sus necesidades, logren llegar a los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria y conseguir el Graduado. Va dirigido al alumnado con más de 16 años o que los cumplan en el curso que inician el programa. Estos alumnos, en años previos, han mostrado dificultades generalizadas de aprendizaje y como consecuencia, no han alcanzado los objetivos del ciclo o curso correspondiente; a juicio de la junta de profesores, están en riesgo claro de no llegar a los objetivos de la etapa, si siguen con el currículo ordinario.

El número de estudiantes que se han encontrado en esta situación en el presente curso han sido 2.118, de los cuales, 1.024 cursan tercero de Educación Secundaria Obligatoria y 1.094, cuarto. Respecto al año anterior ha habido un incremento de los jóvenes que realizan cuarto (un 13,8%), mientras que en tercero se mantienen prácticamente igual (hay una persona menos este año). El alumnado del Programa de Diversificación Curricular representa el 4,5% de todo el colectivo que cursa la ESO.

Número y matrícula en los centros de régimen general por titularidad

En el curso actual se observa que el 65,8% de estudiantes ha optado por la enseñanza públi-

ca no universitaria; en la privada concertada se encuentra el 26,7% y en la no concertada el 7,5%. En los centros públicos, el número de educandos matriculados respecto al curso anterior ha crecido un 3,7%. En los centros privados concertados y no concertados hay un ligero aumento del 0,6% y 1%, respectivamente. El mayor porcentaje de matrículas en la privada concertada se ha producido en la Educación Especial, con un 49,9% del alumnado de esta enseñanza. En todos los demás niveles educativos los centros públicos agrupan la mayor parte de los estudiantes. En Bachillerato, el 71,9% de los alumnos tienen preferencia por cursar esta enseñanza en los centros públicos, frente al 7,5% que lo hacen en los privados. Del mismo modo, en los Estudios Profesionales se decantan mayormente por la enseñanza pública. En el caso de los ciclos de Grado Medio la distribución de los discentes que se da es del 71,1% en centros públicos, del 26,3% en concertados y del 2,6% en privados. Los ciclos de Grado Superior tienen una distribución del alumnado en públicos, concertados y privados del 71,5%, 23,1% y 5,5%, respectivamente. En Garantía Social también predomina la enseñanza pública con un 68,9%; el resto de

estudiantes se agrupan en la privada, ya que en este nivel no hay centros concertados. Desde la Educación Infantil hasta la ESO, dos de cada tres estudiantes de la Comunidad de Aragón asisten a los centros públicos.

Las enseñanzas donde los centros privados concertados tienen una alta proporción de estudiantes son Educación Especial (49,9%) y ESO (33,9%). En tercer lugar se encuentra Garantía Social con un 31,1% (el año pasado estaba en segundo lugar). El nivel con menor concentración del alumnado en estos centros es el de Bachillerato LOGSE. En el caso de los centros privados no concertados, los alumnos se agrupan mayoritariamente en Bachillerato LOGSE (20,7%) y en Educación Infantil (16,4%). En los 554 centros públicos se centralizan el 65,8% del colectivo estudiantil, mientras que en los centros privados concertados y no concertados engloban al 34,2% restante.

El porcentaje de estudiantes matriculados este curso en la enseñanza pública en Aragón ha aumentado un 21,1% desde el curso 2001/2002. El incremento se ha dado en todos los niveles de la educación excepto en el Bachillerato LOGSE, que ha tenido un descenso del 9,2%. Existe una

■ CUADRO 11

Alumnado matriculado en régimen general según nivel de enseñanza y titularidad del centro Aragón. %. Curso 2008/2009

Enseñanza	Total alumnado	Pública %	Privada concertada %	Privada no concertada %
Educación Infantil	24,3%	62,9%	20,7%	16,4%
E. Primaria	35,7%	66,9%	30,1%	2,9%
E.S.O.	23,7%	63,7%	33,9%	2,4%
Bachillerato LOGSE	7,9%	71,9%	7,5%	20,7%
Ciclos Formativos de Grado Medio	3,7%	71,1%	26,3%	2,6%
Ciclos Formativos de Grado Superior	3,2%	71,5%	23,1%	5,5%
Garantía Social	1,0%	68,9%	31,1%	0,0%
Educación Especial	0,5%	50,1%	49,9%	0,0%
Total	100,0%	65,8%	26,7%	7,5%
Total alumnado (número)	199.626	131.397	53.251	14.978
Total Centros	819	544	116	159
Total Centros (%)	100,0%	66,4%	14,2%	19,4%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 12

Evolución del alumnado en centros públicos sobre el total en el régimen general por nivel de enseñanza Aragón. %. 2001-2009

	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Educación Infantil	64%	63%	60%	60%	60%	61%	62%	63%
Educación Primaria / EGB	62%	63%	64%	64%	65%	66%	66%	67%
Educación Secundaria	62%	62%	63%	64%	64%	64%	65%	65%
Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO)	60%	60%	61%	62%	63%	63%	64%	64%
Bachillerato LOGSE	67%	67%	68%	68%	68%	66%	70%	70%
Estudios Profesionales	63%	65%	66%	66%	67%	68%	69%	70%
Módulos Profesionales / C. Formativos	63%	65%	66%	66%	67%	67%	69%	70%
Garantía Social	65%	65%	66%	66%	68%	71%	69%	69%
Educación Especial	42%	41%	44%	46%	47%	48%	48%	50%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. IAEST. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

tendencia positiva a lo largo de los años por la preferencia de cursar los estudios en centros públicos.

Enseñanza en régimen especial

En la Comunidad de Aragón las Enseñanzas de Régimen Especial aparecen definidas en el TÍTULO II, artículos 38 a 50 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo. Comprenden un conjunto de enseñanzas, todas ellas son titulaciones oficiales, que abarcan las artísticas (música y danza, arte dramático, artes plásticas y diseño), y las de idiomas. Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad que garantice la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño. Las enseñanzas de música y danza comprenden tres grados: Grado elemental, de cuatro años de duración; Grado medio, que se estructura en tres ciclos de dos cursos académicos de duración cada uno; y Grado superior, que comprende un solo ciclo cuya duración se determina en función de las características de estas enseñanzas. Las enseñanzas de arte dramático comprenden un solo grado de carácter superior, de duración adaptada a las características de

estas enseñanzas. Las enseñanzas de las artes plásticas y de diseño agrupan estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos, el diseño en sus diversas modalidades y la conservación y restauración de bienes culturales. Las enseñanzas de artes plásticas y diseño se organizan en ciclos de formación específicos. En las enseñanzas de régimen especial de idiomas, los cursos se imparten en las escuelas oficiales. También entran en el régimen especial las enseñanzas deportivas, a través del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre. Estas enseñanzas tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad profesional en el sistema deportivo en relación con una modalidad o especialidad deportiva y facilitar la adaptación de los técnicos formados al mundo laboral y deportivo.

Los títulos que se obtienen en la Enseñanza de Régimen Especial son equivalentes a los Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior de Formación Profesional y facultan para el ejercicio profesional en el campo correspondiente.

Este año se han matriculado en Aragón 17.649 estudiantes. Se ha producido una disminución de 997 discentes en este tipo de enseñanza, un 5,3% menos que el curso anterior. La distribución de este tipo de alumnado por pro-

■ CUADRO 13

Alumnado de enseñanzas regladas de régimen especial por provincias

Aragón. Curso 2008/2009

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Artes plásticas y diseño	485	116	46	323
Música	3.012	897	496	1.619
Danza	132	-	-	132
Enseñanzas de idiomas	13.709	2.390	1.514	9.805
Enseñanzas deportivas	311	204	0	107
Total	17.649	3.607	2.056	11.986

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

vincias es: en Zaragoza se concentra el 67,9% del total del régimen especial, en Huesca el 20,4% y en Teruel el 11,6%.

La mayoría de las matrículas pertenecen a la enseñanza de idiomas, con un 77,7%. La segunda más escogida por los alumnos ha sido la música con un 17,1% de la población estudiantil en régimen especial. El ranking por provincias sobre la preferencia de este tipo de educación es similar: primero los idiomas y en segundo lugar la música. Los estudios de danza sólo se ofertan en Zaragoza. Los que optan por estudiar enseñanzas deportivas sólo pueden dirigirse a Huesca y Zaragoza, con una distribución porcentual de alumnos de 65,6% y 34,4%, respectivamente.

Educación de personas adultas

En la Comunidad Autónoma de Aragón la educación de personas adultas esta estipulada en la ORDEN 18 de noviembre de 2008, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se establece la organización y el currículo de la Formación inicial para personas adultas. La formación inicial está destinada a personas mayores de 18 años que no terminaron sus estudios básicos, que no tienen ninguna titulación o quieren actualizar sus conocimientos profesionales. Las ofertas en la educación de personas adultas comprenden distintas actividades formativas y enseñanzas que sirven para la obtención de títulos académicos y profesionales; en estas enseñanzas también preparan para realizar pruebas específicas que permiten el acceso a deter-

minadas enseñanzas del sistema educativo. Estas enseñanzas se pueden cursar en dos modalidades, presencial o a distancia.

En este curso hay 13.697 estudiantes matriculados en las enseñanzas de carácter formal, aumentando un 7,5% respecto a las matrículas del año anterior. La distribución por provincias muestra como el 52,7% del alumnado en esta educación se encuentra en Zaragoza, el 27,8% en Huesca y el 19,5% en Teruel.

El mayor número de matrículas que hay en la enseñanza de carácter formal se ha debido al incremento de los cursos de lengua castellana para inmigrantes en un 36,5%. La segunda con más aceptación ha sido la Educación secundaria (21,3%), seguida de los Programas de Orientación e Inserción laboral (19,2%) y los estudios de Educación Básica (17,4%). Los cursos que menos atraen al estudiantado son Preparación de pruebas libres para Graduado en Educación Secundaria, Preparación de pruebas de acceso a Ciclos de Grado Medio, Otras lenguas españolas y Enseñanzas Técnico-Profesionales en Aulas-Taller, con el 0,1%, 0,5%, 0,6% y 0,6%, respectivamente.

En el curso 2008/2009 no se ha impartido formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad. En Teruel tampoco se ha ofrecido el curso de Preparación de pruebas libres para Graduado en Educación Secundaria. Entre Huesca y Zaragoza se agrupan el 86,3% de los cursos de lengua castellana para inmigrantes. Los estudiantes que van a preparación de pue-

bas de acceso a Ciclos de Grado Superior concentran la mitad de las matrículas en Zaragoza (51,7%), mientras que en Huesca se centralizan el 33,6%. La provincia zaragozana es la única que oferta las enseñanzas Técnico-Profesionales en Aulas Taller.

A parte de los cursos para adultos de carácter formal, ha habido 13.065 personas (lo que supone un aumento del 22,5% respecto al curso anterior) realizando cursos de carácter no formal. El total de estudiantes en la educación personas adultas ha llegado a 26.762.

2.1.1.2. El alumnado extranjero en Régimen General

Alumnado extranjero y niveles educativos

En la educación de régimen general de la Comunidad de Aragón hay 25.890 estudiantes extranjeros; se ha producido un incremento del 12,4% respecto al curso 2007/2008. Este colectivo representa el 13% de toda población estudiantil aragonesa. La mayor parte del alumnado no español se concentra en Primaria (42,9%) y Secundaria Obligatoria (26,0%), seguido por Educación Infantil (20,8%). Estos tres niveles de

enseñanza alcanzan el 89,7% de discentes no españoles. Los demás niveles suman el 10,3%; en los Estudios Profesionales se agrupan 6,5%; el 3,3% cursan Bachillerato LOGSE y el 0,4% se encuentran en la Educación Especial.

La primera enseñanza de régimen general que más porcentaje de alumnado extranjero agrupa es Garantía Social, con un 30,5%. La segunda con más porcentaje de estudiantes no españoles es la Educación Primaria (15,6%) y la tercera la Educación Secundaria Obligatoria (14,2%). En el Bachillerato LOGSE es destacable la baja proporción del alumnado foráneo (5,4%). El 11,1% de los educandos de Educación Infantil son discentes no españoles. Con respecto al curso pasado la población estudiantil extranjera ha crecido en todos los niveles educativos.

La evolución de las matriculaciones de extranjeros en los últimos años ha tenido un importante incremento. En el curso actual, la educación en las enseñanzas de régimen general de la Comunidad de Aragón agrupa a 25.890 estudiantes foráneos. En comparación con el curso 2001/2002, que acogía a 4.950 discentes, ha tolerado un incremento porcentual del 423%.

■ CUADRO 14

Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general Aragón. Curso 2008/2009

Niveles de Enseñanza	Alumnado no extranjero		Alumnado extranjero		% Extranjeros s/ alumnos de cada nivel	Total alumnado
	Número	%	Número	%		
Educación Infantil	43.164	24,8	5.391	20,8	11,1	48.555
Educación Primaria	60.109	34,6	11.119	42,9	15,6	71.228
Educación Secundaria	55.569	32,0	7.572	29,2	12,0	63.141
ESO	40.671	23,4	6.721	26,0	14,2	47.392
Bachillerato LOGSE	14.898	8,6	851	3,3	5,4	15.749
Estudios Profesionales	12.101	7,0	1.692	6,5	12,3	13.793
Ciclos Formativos de Grado Medio	6.741	3,9	695	2,7	9,3	7.436
Ciclos Formativos de Grado Superior	5.974	3,4	383	1,5	6,0	6.357
Garantía Social	1.401	0,8	614	2,4	30,5	2.015
Educación Especial	778	0,4	116	0,4	13,0	894
Total	173.736	100,0	25.890	100	13,0	199.626

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los mayores aumentos se ocasionaron en los cursos 2002/2003 y 2003/2004 (el 71,2% y el 34,9%, respectivamente). Los cursos siguientes han tenido una tendencia positiva y moderada hasta el 2007, con unas tasas alrededor del 20%. Este año ha crecido la población estudiantil extranjera y la tasa de crecimiento anual se sitúa en el 12,4%.

Se observa que las enseñanzas con mayor incremento de alumnado, en números absolutos, desde el curso 2001/2002 han sido Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Infantil (con 8.863, 6.220 y 4.261, para cada etapa). Estos tres niveles de enseñanzas de régimen general albergan los mayores aumentos del alumnado no autóctono en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Desde el curso 2001/2002 el alumnado no español se ha multiplicado por 5,2. La relación entre el aumento de estudiantes extranjeros en los centros educativos y la población de foráneos en la Comunidad Autónoma aragonesa es semejante. Según el padrón, la población no española que hay en Aragón en 2008 es de 154.892, un 11,7% de la población total. En el caso de los estudiantes, son 25.890, lo que supone un 13,1% del total de alumnado. La diferencia entre estudiantes y población foránea durante los últimos cursos está entre 1 y 2 puntos porcentuales.

En referencia al curso previo, el aumento de alumnos ha sido del 12,4%. Destaca la variación interanual positiva que se ha dado en Garantía

Social (49,4%), al contrario de lo que ocurrió el año anterior que descendió un 1%. El segundo nivel educativo que acoge más estudiantes extranjeros respecto al curso 2007/2008 ha sido el de Estudios Profesionales, con un crecimiento del 28,57%. Los siguientes en el ranking son Educación Especial, Bachillerato LOGSE y Educación Infantil con unas variaciones positivas del 23,4%, 19% y 13,6%, respectivamente.

La mayoría de los alumnos extranjeros en el curso 2008/2009 proceden de Europa, llegando al 36,3%. Le siguen los iberoamericanos (33,8%), los magrebíes (15,9%), los subsaharianos (7,6%) y los asiáticos (4,2%).

Respecto al año 2007/2008, el mayor incremento de alumnado extranjero se ha dado entre los procedentes del Magreb (un 20,2%). En segundo lugar se encuentran los asiáticos, con un aumento del 19,1%. En el año anterior fueron los europeos los que más incrementaron su número, con una subida del 30% debida al ingreso en la Unión Europea de dos países más, Rumania y Bulgaria (UE-27); en este curso los europeos se encuentran en cuarto lugar, con un incremento del 11,6%. La tercera posición ha sido para los subsaharianos, con un incremento del 12,4%. Descienden únicamente los oriundos de Oceanía; solo hay 4 alumnos que proceden de esta región.

Los tres países que aportan mayor número de estudiantes son Rumania, Ecuador y Marruecos; estas tres naciones engloban al 54,1% del

■ CUADRO 15

Evolución de la población extranjera empadronada en Aragón y alumnado del mismo origen en enseñanzas de régimen general

Cursos 2001/2002 a 2008/2009

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Población extranjera en Aragón	25.132	44.028	61.896	77.545	96.848	105.361	124.404	154.892
% de población extranjera	2,1%	3,6%	5,0%	6,2%	7,6%	8,2%	9,6%	11,7%
Alumnos extranjeros	4.950	8.475	11.429	13.427	16.160	19.325	23.033	25.890
Población escolar en Aragón	172.192	173.272	180.576	181.847	184.445	188.937	194.492	197.907
% de alumnos extranjeros	2,9%	4,9%	6,3%	7,4%	8,8%	10,2%	11,8%	13,1%

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de cada año. Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 16

Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas de Régimen General

Aragón. Cursos 2001/2002 a 2008/2009

	2001/02	2007/08	2008/09	Variación 2008/09- 2001/02 (%)	Variación 2008/09- 2007/08 (%)
Educación Infantil	1.130	4.746	5.391	377,1%	13,6%
Educación Primaria	2.256	10.186	11.119	392,9%	9,2%
Educación Secundaria	1.352	6.691	7.572	460,1%	13,2%
ESO	1.218	5.976	6.721	451,8%	12,5%
Bachillerato LOGSE	134	715	851	535,1%	19,0%
Estudios Profesionales	197	1.316	1.692	758,9%	28,6%
Ciclos Formativos Grado Medio	84	572	695	727,4%	21,5%
Ciclos Formativos Grado Superior	62	333	383	517,7%	15,0%
Garantía Social	51	411	614	1.103,9%	49,4%
Educación Especial	15	94	116	673,3%	23,4%
Total	4.950	23.033	25.890	523,0%	12,4%
Variación s/ curso anterior (núm.)	-	3.708	2.857		
Variación s/ curso anterior (%)	-	19,2%	12,4%		
Índice 100 = curso 2001/2002	100	465	523		

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

colectivo estudiantil foráneo. De Rumania proceden 6.956 alumnos, un 26,9% del alumnado extranjero. Ecuador con 3.702 estudiantes, representa el 14,3% del total y Marruecos con 3.353, el 12,6%. Los países Europeos no comunitarios tienen un peso del 2%.

La mayoría de los estudiantes extranjeros en Aragón procede de Europa; como se acaba de señalar, Rumania es el país europeo que aporta mayor número de estudiantes foráneos (26,9%); después se encuentran Bulgaria (3,5%) y Portugal (2%). El alumnado de origen europeo ha crecido respecto del curso pasado en un 11,6%. Sobre el total de población europea, los rumanos suponen el 74,1%, los búlgaros el 9,5% y los portugueses el 5,6%.

América Latina es la segunda región mejor representada; de este continente vienen un 33,8% de alumnos extranjeros, un 7% más que el año anterior. Los países con mayor aportación de discentes son los ecuatorianos con el 14,3%, los colombianos con el 6,6% y los argentinos

con el 2,2%. El peso de estos tres países respecto del total de población estudiantil iberoamericana es del 42,3%, 19,6% y 6,4%, respectivamente.

La región del Magreb es la tercera que más alumnado aporta; Marruecos contribuye con un 13% de estudiantes y Argelia con un 2,2%. Su distribución por país de procedencia es muy desigual, ya que del total de nacidos en el Magreb, el 81,4% es originario de Marruecos y el 16,2% de Argelia. África Subsahariana engloba al 7,6% de los estudiantes foráneos en los centros educativos de educación de régimen general. Los tres países de los que proceden más discentes son Gambia (2,2%), Senegal (1,1%) y Guinea Ecuatorial (1,1%).

Los estudiantes que provienen de Asia son el 3,9%; la mayor parte vienen de China (un 71,2% del alumnado asiático). Al igual que el año anterior, los chinos son la sexta nacionalidad en importancia por alumnos matriculados (3%) y la segunda que más ha crecido respecto al curso anterior (19,1%).

■ CUADRO 17

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

Aragón. Comparación Curso 2008/2009 y 2007/2008

	Alumnado 2008/09	%	Alumnado 2007/08	%	Variación 2008/09- 2007/08
Unión Europea	9.390	36,3%	8.414	36,2%	11,6%
Iberoamérica	8.750	33,8%	8.172	35,2%	7,1%
Magreb	4.117	15,9%	3.425	14,7%	20,2%
África Subsahariana	1.971	7,6%	1.753	7,5%	12,4%
Asia	1.079	4,2%	906	3,9%	19,1%
Europa no Comunitaria	520	2,0%	511	2,2%	1,8%
Resto de América	59	0,2%	53	0,2%	11,3%
Oceanía	4	0,0%	5	0,0%	-20,0%
Total general	25.890	100,0%	23.239	100,0%	11,4%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 18

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por principales países

Aragón. Curso 2008/2009

	Total alumnos por por país de origen	%
Rumania	6.956	26,9%
Ecuador	3.702	14,3%
Marruecos	3.353	13,0%
Colombia	1.716	6,6%
Bulgaria	895	3,5%
China	768	3,0%
Argelia	669	2,6%
Argentina	563	2,2%
Portugal	530	2,1%
Gambia	576	2,2%
República Dominicana	495	1,9%
Brasil	450	1,7%
Perú	429	1,7%
Polonia	407	1,6%
Ucrania	319	1,2%
Senegal	274	1,1%
Guinea Ecuatorial	273	1,1%
Bolivia	260	1,0%
Venezuela	204	0,8%
Guinea	177	0,7%
Uruguay	175	0,7%
Chile	171	0,7%
Cuba	150	0,6%
Italia	140	0,5%
Rusia	135	0,5%
Otros países (92)	2.103	8,1%
Total	25.890	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

En las aulas de la Comunidad Autónoma de Aragón se reúnen 117 nacionalidades diferentes, aunque la mayoría de estudiantes están concentrados en unos pocos países. Al igual que el año anterior, dos de cada tres estudiantes son de algunos de estos seis países: Rumania, Ecuador, Marruecos, Colombia, Bulgaria y China.

Si se relacionan los niveles educativos de los estudiantes extranjeros y el continente del que proceden, se observa como los Iberoamericanos tiene proporcionalmente una escolarización menor en Educación Infantil (un 10,8%). De todo el alumnado extranjero por niveles educativos, se puede ver como los mayores porcentajes de estudiantes se dan en la Educación Primaria. Los que tienen los porcentajes más altos en este nivel son los que proceden de la Unión Europea, Magreb e Iberoamérica con el 45,3%, 44,1% y 42,0%, respectivamente. Es el nivel que reúne mayor número de extranjeros. La Educación Secundaria es la segunda con más foráneos. En la Educación Secundaria Obligatoria, tienen una alta representatividad los Iberoamericanos (33,9%), seguido muy de cerca por los europeos no comunitarios (33,1%). Los estudiantes extranjeros en el Bachillerato LOGSE son el 3,3% del total de jóvenes en las enseñanzas de régimen general. En este nivel destacan el resto de América (11,9%), los europeos no comunitarios

■ CUADRO 19

Principales países dentro de cada gran región del alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general

Aragón. Curso 2008/2009

	Alumnado	% s/ total alumnado extranjero
UNION EUROPEA(27)	9.390	36,3%
Rumania	6.956	26,9%
Bulgaria	895	3,5%
Portugal	530	2,1%
Polonia	407	1,6%
IBEROAMÉRICA	8.750	33,8%
Ecuador	3.702	14,3%
Colombia	1.716	6,6%
Argentina	563	2,2%
República Dominicana	495	1,9%
Brasil	450	1,7%
Perú	429	1,7%
AFRICA	6.088	23,5%
Marruecos	3.353	13,0%
Argelia	669	2,6%
Gambia	576	2,2%
Guinea	177	0,7%
Senegal	274	1,1%
Guinea Ecuatorial	273	1,1%
ASIA	1.079	4,2%
China	768	3,0%
Paquistán	140	0,5%
India	39	0,2%
RESTO DE EUROPA	520	2,0%
Ucrania	319	1,2%
Rusia	135	0,5%
RESTO DE AMERICA	59	0,2%
Estados Unidos	54	0,2%
Canadá	5	0,02%
OCEANÍA	4	0,02%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

(4,4%) y los iberoamericanos (4,3%). Por el contrario, el Magreb tan sólo tiene un 0,9% de los estudiantes en este tipo de enseñanza. En el caso de los Estudios Profesionales, los porcentajes más elevados se dan en África Subsahariana (11,9%), Iberoamérica (8,5%) y la Europa no comunitaria (7,3%).

En el análisis de la distribución de estudiantes por ciclos educativos y nacionalidad de los 25 países que concentran el mayor número de estudiantado, se puede observar que los países con mayor porcentaje de población infantil escolarizada en Educación Infantil son Venezuela, Argelia, Bolivia y Argentina; por el contrario Brasil, República Dominicana y Colombia son los que tienen los porcentajes más bajos. En la Educación Primaria, Argentina, Brasil, Chile y Gambia son los que presentan los porcentajes más altos. Muy de cerca les sigue Bulgaria, Guinea Ecuatorial y Cuba. En este nivel educativo son las naciones de Ucrania, China y Venezuela las que menos alumnos tienen escolarizados. En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, la mayor proporción de estudiantes realizando estos estudios son República Dominicana, Colombia, Ucrania y Ecuador; los que tienen menos alumnos son Argentina, Argelia, Venezuela y Bolivia.

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

El colectivo estudiantil extranjero en Aragón tiene una distribución por provincia similar al peso de la población de la Comunidad en cada una de las provincias; de esta forma, el 71,4% de los alumnos extranjeros se ubican en Zaragoza, el 17,1% en Huesca y el 11,5% en Teruel. Los extranjeros asentados en las capitales de provincia provienen de la Unión Europea. Con respecto a los a las otras provincias, Teruel destaca en la proporción de alumnado de la Unión Europea (42,6%) y del Magreb (24,0%); también tiene los porcentajes más bajos en subsaharianos, europeos no comunitarios e iberoamericanos (1%, 1,4% y 26,3%, respectivamente). En comparación con la media aragonesa, y con las demás provincias, Zaragoza resalta por tener el mayor porcentaje de discentes procedentes de Iberoamérica (36,2%) y el menor número de alumnado del Magreb (13,5%) y de la Unión Europea (35,1%). En el caso de Huesca es destacable que los estudiantes que vienen de África Subsahariana

■ CUADRO 20

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones y niveles

Aragón. Curso 2008/2009

	Unión Europea	Ibero América	Magreb	África Sub-sahariana	Asia	Europa	Resto América	Oceanía	Total
Educación Infantil	23,6%	10,8%	31,1%	30,7%	22,5%	16,5%	30,5%	0,0%	20,8%
Educación Primaria	45,3%	42,0%	44,1%	37,5%	38,6%	38,7%	30,5%	25,0%	42,9%
Educación Secundaria	26,7%	38,2%	18,7%	19,5%	33,3%	37,5%	32,2%	50,0%	29,2%
ESO	23,2%	33,9%	17,8%	17,4%	29,5%	33,1%	20,3%	25,0%	26,0%
Bachillerato LOGSE	3,5%	4,3%	0,9%	2,1%	3,8%	4,4%	11,9%	25,0%	3,3%
Estudios Profesionales	4,2%	8,5%	5,4%	11,9%	5,2%	7,3%	6,8%	25,0%	6,5%
Ciclos Formativos Grado Medio	1,9%	3,9%	1,4%	4,0%	1,5%	3,8%	1,7%	25,0%	2,7%
Ciclos Formativos Grado Superior	0,9%	2,1%	0,6%	2,6%	3,1%	1,7%	1,7%	0,0%	1,5%
Garantía Social	1,4%	2,5%	3,4%	5,3%	0,6%	1,7%	3,4%	0,0%	2,4%
Educación Especial	0,3%	0,6%	0,7%	0,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
Total (%)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total (n)	9.390	8.750	4.117	1.971	1.079	520	59	4	25.890

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 21

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por principales países

Aragón. Curso 2008/2009

Nacionalidad	Total alumnado (%)	Educación Infantil (%)	Educación Primaria (%)	Educación Secundaria Obligatoria (%)
Rumania	27,5%	26,5%	48,6%	24,9%
Ecuador	14,0%	11,3%	48,6%	40,1%
Marruecos	13,4%	31,5%	48,1%	20,4%
Colombia	6,4%	10,4%	47,2%	42,4%
Bulgaria	3,6%	23,0%	52,7%	24,3%
China	3,0%	24,9%	40,1%	35,0%
Argelia	2,7%	43,3%	44,1%	12,7%
Argentina	2,3%	36,2%	56,2%	7,6%
Gambia	2,2%	22,6%	52,8%	24,6%
Portugal	2,2%	15,0%	52,2%	32,8%
Republica Dominicana	1,9%	10,2%	42,5%	47,3%
Brasil	1,8%	10,0%	56,0%	34,0%
Polonia	1,6%	25,5%	50,1%	24,4%
Perú	1,5%	16,4%	45,0%	38,6%
Ucrania	1,2%	17,8%	41,3%	40,9%
Bolivia	1,0%	40,2%	42,8%	17,0%
Guinea	1,0%	21,5%	45,3%	33,2%
Senegal	0,9%	24,6%	43,5%	31,9%
Guinea Ecuatorial	0,7%	17,9%	52,5%	29,6%
Chile	0,7%	15,7%	55,6%	28,8%
Venezuela	0,6%	54,0%	32,4%	13,7%
Uruguay	0,6%	20,1%	44,6%	35,3%
Cuba	0,5%	18,3%	52,4%	29,4%
Rusia	0,5%	24,2%	48,4%	27,4%
Italia	0,5%	23,8%	45,1%	31,1%
Otros Países (92)	7,7%	25,4%	43,0%	31,6%
% matriculas por nivel	100,0%	23,2%	47,9%	28,9%
Total alumnos extranjeros	23.231	5.391	11.119	6.721

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

hariana (9,2%) y de la Europa no comunitaria (3,2%) tienen el mayor peso porcentual; el menor se da entre los procedentes de Asia (1,6%).

La mayor concentración de estudiantes foráneos se da en las capitales de provincia, lo que conlleva a que las comarcas con mayor porcentaje de alumnado no español matriculado sean en las que se ubican dichas capitales. En la Delimitación Comarcal de Zaragoza se concentra el 54,8% de los escolares extranjeros. A nivel interanual y en términos absolutos, ha aumentado la población estudiantil foránea, pero en tér-

minos relativos ha descendido un 0,2% en favor de otras comarcas. Las siguientes comarcas con mayor porcentaje de educandos no españoles, aunque a mucha distancia con la primera son: la Hoya de Huesca y Campo de Teruel, con el 4,4% y el 3,7%, respectivamente. Estas comarcas se han mantenido con el mismo peso porcentual que el año previo.

Se observa que hay cuatro comarcas de Aragón en las que la proporción del alumnado extranjero supera su peso poblacional. Estas son: Jiloca, Cinca Medio, Cuencas Mineras y Tarazona y el Moncayo.

■ CUADRO 22

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones

Aragón y provincias. Curso 2008/2009

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Unión Europea	37,0%	42,6%	35,1%	36,3%
Iberoamérica	28,6%	26,3%	36,2%	33,8%
Magreb	20,3%	24,0%	13,5%	15,9%
África Subsahariana	9,2%	1,0%	8,3%	7,6%
Asia	1,6%	4,6%	4,3%	3,9%
Europa no Comunitaria	3,2%	1,4%	2,1%	2,2%
Resto de América	0,1%	0,0%	0,3%	0,2%
Oceania	0,0%	0,1%	0,0%	0,0%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total estudiantes extranjeros	4.420	2.979	18.491	25.890
Total (% horizontales)	17,1%	11,5%	71,4%	100,0%
total estudiantes extranjeros/ total población estudiantil	13,5%	14,5%	12,8%	13,1%
Total estudiantes extranjeros/ total población inmigrante	18,1%	17,5%	16,3%	16,7%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Instituto Aragonés de Estadística. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 23

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por comarcas Aragón. Curso 2008/2009

	Alumnado extranjero	
	Número	%
D.C. Zaragoza	14.182	54,8%
Hoya de Huesca	1.134	4,4%
Comunidad de Teruel	946	3,7%
Comunidad de Calatayud	838	3,2%
Valdejalón	827	3,2%
Bajo Aragón	718	2,8%
Cinco Villas	617	2,4%
Cinca Medio	629	2,4%
Bajo Cinca	604	2,3%
Somontano de Barbastro	414	1,6%
La Litera	362	1,4%
Ribera Alta del Ebro	427	1,6%
Caspe	415	1,6%
La Jacetania	334	1,3%
Calamocha	354	1,4%
Alto Gállego	275	1,1%
Tarazona y el Moncayo	296	1,1%
Monegros	268	1,0%
Gúdar-Javalambre	210	0,8%
Campo de Borja	272	1,1%
Cuencas Mineras	210	0,8%
Campo de Cariñena	260	1,0%
Ribagorza	300	1,2%
Andorra-Sierra de Arcos	182	0,7%
Matarraña/Matarranya	136	0,5%
Ribera Baja del Ebro	99	0,4%
Aranda	103	0,4%
Sobrarbe	133	0,5%
Campo de Daroca	75	0,3%
Albarracín	77	0,3%
Bajo Martín	86	0,3%
Maestrazgo	60	0,2%
Campo de Belchite	47	0,2%
Total	25.890	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa.
Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

El 77,7% de los alumnos extranjeros se han matriculado en las escuelas públicas de Aragón, mientras que en las escuelas privadas concertadas y en las privadas lo han hecho el 19,9% y el 2,4% de los estudiantes foráneos. Esta distribución no ha variado prácticamente respecto al curso 2007/2008; en la enseñanza pública uno de cada seis alumnos es foráneo, en la privada concertada es uno de cada once estudiantes y en la enseñanza privada no concertada la relación es un discente de origen extranjero por cada veinticuatro españoles.

Al poner en relación la titularidad de los centros con los niveles de enseñanza se observan diferencias importantes en el número de foráneos. Educación Especial es el único nivel donde el número de extranjeros supera al de españoles. En las demás enseñanzas de régimen general pasa lo contrario. En el año anterior, en Garantía Social existía una cierta paridad entre la oferta pública y la privada concertada, pero en este curso ha aumentado la diferencia a favor de la escuela pública, que acoge a mayor número de estudiantes de otros países.

En los centros públicos hay una mayor concentración de estudiantes no españoles en Bachiller (89,7%), Educación Primaria (79,3%) y Educación Infantil (78,7%). Los centros educativos privados solo tienen mayor proporción de foráneos en las enseñanzas de Educación Especial (53,4%); destacar que también tienen porcentajes elevados en Garantía Social (30,3%) y Ciclos Formativos de Grado Medio (28,2%), aunque éstos se sitúan por debajo de los de la escuela pública. Los porcentajes más bajos de alumnado extranjero en la privada se dan en los niveles de Bachillerato y Educación Infantil. En los privados no concertados los mayores porcentajes de no españoles se localizan en Ciclos Formativos de Grado Superior (8,1%) y Educación Infantil (6,4%). Hay que resaltar que en estos centros no tienen alumnado ni en Garantía Social ni en Educación Especial.

■ CUADRO 24

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Aragón. Números absolutos y % por procedencia de los alumnos. Curso 2008/2009

	Números absolutos			%		
	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos	Alumnos extranjeros	Resto de alumnos	Total alumnos
Pública	20.112	111.285	131.397	77,7%	64,1%	65,8%
Privada Concertada	5.153	48.098	53.251	19,9%	27,7%	26,7%
Privada no concertada	625	14.353	14.978	2,4%	8,3%	7,5%
Total	25.890	173.736	199.626	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia.

■ CUADRO 25

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros

Aragón. % por titularidad de los centros. Curso 2008/2009

	Pública	Privada Concertada	Privada no concertada	Total
Alumnos extranjeros	15,3%	9,7%	4,2%	13,0%
Resto de alumnos	84,7%	90,3%	95,8%	87,0%
Total alumnos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Cursos anteriores

% alumnos extranjeros 2006/07	12,1	7,4	3,2	10,1
% alumnos extranjeros 2007/08	14,1	8,6	3,9	11,8

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón e IAEST. Elaboración propia.

■ CUADRO 26

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Aragón. Número de alumnos. Curso 2008/2009

	Pública	Privada Concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	4.243	801	347	5.391
Educación Primaria	8.816	2.218	85	11.119
Educación Secundaria	5.801	1.710	96	7.572
ESO	5.038	1.657	26	6.721
Bachillerato LOGSE	763	53	35	851
Estudios Profesionales	1.198	452	42	1.692
Ciclos Formativos de Grado Medio	488	196	11	695
Ciclos Formativos de Grados Superior	282	70	31	383
Garantía Social	428	186	0	614
Educación Especial	54	62	0	116
Total extranjeros	20.112	5.153	625	25.890
Total alumnado	131.397	53.251	14.978	199.626

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

■ CUADRO 27

Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros

Aragón. % horizontales. Curso 2008/2009

Aragón	Pública	Privada Concertada	Privada no concertada	Total
Educación Infantil	78,7%	14,9%	6,4%	100%
Educación Primaria	79,3%	19,9%	0,8%	100%
Educación Secundaria	76,6%	22,6%	1,3%	100%
ESO	75,0%	24,7%	0,4%	100%
Bachillerato LOGSE	89,7%	6,2%	4,1%	100%
Estudios Profesionales	70,8%	26,7%	2,5%	100%
Ciclos Formativos de Grado Medio	70,2%	28,2%	1,6%	100%
Ciclos Formativos de Grados Superior	73,6%	18,3%	8,1%	100%
Garantía Social	69,7%	30,3%	0,0%	100%
Educación Especial	46,6%	53,4%	0,0%	100%
Total extranjeros	77,7%	19,9%	2,4%	100%
Total alumnado	65,8%	26,7%	7,5%	100%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.1.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

En el presente curso hay en la Comunidad Autónoma de Aragón 18.589 profesores en la educación no universitaria. Los mayores porcentajes se concentran en las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, agrupando al 51,6% del profesorado y en Secundaria, con el 44,6% de educadores. A estos niveles hay que añadirles los profesores que dan clases en las dos enseñanzas (1,5%). En Educación Especial trabajan el 1,2% del profesorado, mientras que en el resto de enseñanzas de régimen general se ubican el 1% restante de docentes.

Este año se han seguido incrementando las contrataciones de profesores. Respecto al curso 2007/2008 se ha producido un aumento del 3,7%. El mayor ascenso porcentual se ha dado en Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General (15,2%), seguida de la Educación Infantil y Primaria (4,8%). En las demás enseñanzas se han dado ligeros aumentos. El único nivel educativo en el que han bajado el número de docentes ha sido en el de los profesores que simultanean enseñanzas en Educación Primaria y Educación Secundaria, con un 9,7% menos; continua la tendencia iniciada en el curso 2001/2002 con la reducción de efectivos entre

■ CUADRO 28

Evolución del profesorado por nivel de enseñanza de régimen general

Aragón. Curso 2001/2002; 2007/2008 y 2008/2009

	2001/02	2007/08	2008/09	Índice 100= 2001/02	Índice 100= 2007/08
Educación Infantil y Educación Primaria	6.987	9.163	9.601	137	105
Educación Secundaria	7.527	8.058	8.292	110	103
Educación Primaria y Educación Secundaria	501	319	288	57	90
Educación Especial	178	223	226	127	101
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	-	158	182	-	115
Total	15.193	17.921	18.589	122	104

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

los docentes que dan clase en los dos niveles, efecto de la mayor especialización del profesorado tras el establecimiento de la LOGSE.

Hay una concentración mayor de docentes en los centros públicos (72,5%) que en los privados (27,5%). La distribución del profesorado en la titularidad de los centros se ha mantenido casi constante en referencia al año anterior. El porcentaje de profesorado dando clase en los centros públicos es superior al 60% en todos los niveles, a excepción de los que imparten clase de manera simultánea en Educación Primaria y Secundaria, donde el 71,9% del profesorado se agrupa en el sector privado.

Los centros públicos y privados tienen una distribución interna de docentes similar. La diferencia más notable entre ambos tipos de centros se da nuevamente en el grupo de profesores que compaginan su enseñanza en Educación Primaria y Educación Secundaria, grupo significativamente más numeroso en los centros de titularidad privada (4%) que en los públicos (0,6%). En la enseñanza de Educación Especial, el porcentaje de profesorado que da clases en los centros de titularidad pública (1%) es algo menor al de los centros privados (1,7%).

En la Comunidad Autónoma de Aragón el sistema educativo no universitario de régimen general alberga a 22.453 trabajadores entre profesorado (82,8% del total), personal de dirección y personal especializado (1,6%), personal adm-

nistrativo (3%) y personal de servicios y subalterno (12,6%).

La distribución de trabajadores en el sistema educativo de Aragón entre centros de titularidad pública y privada es del 72,1% y 27,9%, respectivamente. Se observa que en las categorías profesionales de los centros públicos y privados hay leves diferencias. En el caso de los centros públicos hay un mayor porcentaje de personal de servicios y subalternos que en los privados, siendo un 13% en los centros de titularidad pública y del 11,4% en los privados. Éstos últimos tienen una proporción algo mayor en el personal de dirección y especializado (2,4% frente al 1,3% de la educación pública).

El análisis por categorías profesionales refleja como la educación pública agrupa el 72,5% de los docentes y la privada el 27,5%. Porcentajes similares se observan en el personal de servicios y subalterno, donde el sector público reúne el 74,6% de efectivos y los centros privados el 25,4%. En el personal de administración, la distribución entre el sector público y privado es de 58,8% y 41,2%, respectivamente. Del personal de dirección y especializado, los centros de titularidad pública recogen al 57,7% frente a los centros privados en los que trabajan el 42,3% de esta categoría. Las dos últimas categorías mencionadas son las que presentan unos porcentajes más similares entre público y privado.

■ CUADRO 29

Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro

Aragón. Curso 2008/2009

	Centros públicos	Centros privados	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	6.954	2.647	9.601
Educación Secundaria	6.179	2.113	8.292
Educación Primaria y Educación Secundaria	81	207	288
Educación Especial	140	88	228
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	116	64	180
Total (número)	13.470	5.119	18.589
Total (%)	72,5%	27,5%	100,00%

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 30

Personal en el sistema educativo aragonés no universitario de régimen general por titularidad del centro
Números absolutos y %. Curso 2008/2009

	Pública	Privada	Total (Nº)	Total (%)
Profesorado	13.470	5.119	18.589	82,8%
Personal de dirección y personal especializado	209	153	362	1,6%
Personal administrativo	399	280	679	3,0%
Personal servicios y subalterno	2.107	716	2.823	12,6%
Total (N)	16.185	6.268	22.453	100,0%
Total (%)	72,1%	27,9%	100,0%	

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En referencia al curso anterior, en Aragón ha disminuido la media de alumnos por docente de un 10,9 a un 10,7, tasa bastante inferior a la media nacional que se sitúa en 11,2 estudiantes por profesor. Desde el curso 2001/2002, tanto en España como en Aragón, el ratio alumnado-profesorado ha descendido en 1,6 y 0,7, respectivamente. Para los centros de titularidad pública la media de estudiantes por docente es de 9,8,

mientras que en los centros privados la proporción aumenta a los 13,3 educandos por maestro, proporción superior a la española.

Desde el curso 2001/2002 se observa una evolución positiva de los estudiantes y del profesorado. Al comparar los matriculados del presente curso con los que hubo en el régimen general de enseñanzas no universitarias del 2001/2002, el incremento del alumnado ha sido

■ CUADRO 31

Número medio de estudiantes por profesor del total de la enseñanza no universitaria de régimen general

Aragón y España. Cursos 2001/2002, 2007/2008 y 2008/2009

	Aragón			España		
	Curso 2001/02	Curso 2007/08	Curso 2008/09	Curso 2001/02	Curso 2007/08	Curso 2008/09
Alumnado	172.192	194.492	198.169	6.882.363	7.226.664	7.419.989
Profesorado	15.193	17.921	18.589	536.501	635.983	659.590
Media	11,3	10,9	10,7	12,8	11,4	11,2

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón y Ministerio de Educación y Ciencia. Elaboración propia

■ CUADRO 32

Evolución del número del alumnado y profesorado del régimen general

Aragón. Del curso 2001/2002 al 2008/2009

	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09
Alumnado	172.192	174.298	178.968	183.804	186.194	189.787	194.492	198.169
Profesorado	15.193	15.235	16.194	16.437	16.904	17.356	17.921	18.589
alumnos/profesor	11,3	11,4	11,1	11,2	11,0	10,9	10,9	10,7
Índice 100=curso 2001/2002 (Matriculas)	100	101	104	107	108	110	113	115
Índice 100=curso 2001/2002 (Profesores)	100	100	107	108	111	114	118	122

Fuente: Dirección General de Administración Educativa. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

del 15,1%. En el caso del profesorado el aumento ha llegado a ser del 22,4%. Han crecido en mayor porcentaje los docentes que las matrículas, propiciando una disminución positiva de la relación estudiantes por profesor.

2.1.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

2.1.2.1. Universidad de Zaragoza

Alumnado en Escuelas y Facultades

La Universidad de Zaragoza ha instaurado durante el curso 2008/2009 una serie de Grados, Master y Doctorados asimilados al Espacio Europeo de Educación Superior. En el presente curso se han matriculado 30.648 estudiantes, repartidos entre los 22 centros que hay en Aragón, de los que 26.255 estudian en alguno de los 14 centros ubicados en la provincia de Zaragoza; 2.799 lo hacen en los 5 centros de la provincia de Huesca; y 1.594 son estudiantes que se forman en cualquiera de los 3 centros universitarios existentes en el campus de Teruel. El 85% del alumnado se concentra en Zaragoza, el 9% en el campus de Huesca y el 5% en el de Teruel. La Universidad ha ofertado 80 titulaciones diferentes.

El análisis pormenorizado del número de matriculados en la Universidad de Zaragoza pone de manifiesto, una vez más, el descenso paulatino de alumnos que se viene observando en los últimos años. Respecto al curso pasado se han matriculado 708 estudiantes menos (un 2,3%). A la cifra global de alumnos matriculados en el presente curso hay que sumarle el número de alumnos que se inscriben en otras ofertas educativas de la Universidad (estudios oficiales de master, postgrados, títulos propios, doctorado, alumnos visitantes, universidad de la experiencia). En 2008 han sido 4.830 alumnos los que siguieron este tipo de estudios; estas enseñanzas también han visto descender sus matrículas en un 17,9%.

La realidad por provincia muestra una disminución del número de alumnos matriculados en Zaragoza, mientras que se ha producido un ligero aumento en los centros de la provincia de Huesca y Teruel. El crecimiento ha sido del 3,7%

y 2,8%, respectivamente, frente al descenso del 3,1% en los ubicados en la provincia zaragozana.

La tendencia decreciente que se observa desde principio de década continua este año, aunque el descenso ha sido menor que otros años. Desde el curso 2000/2001 hay 10.783 alumnos menos (un 26%) en la Universidad. Por provincias, tanto en Huesca como en Zaragoza, han disminuido el número de estudiantes en un 18,1% y un 28,1%, respectivamente, mientras que en la de Teruel se aprecia un leve aumento de alumnos del 5,4%.

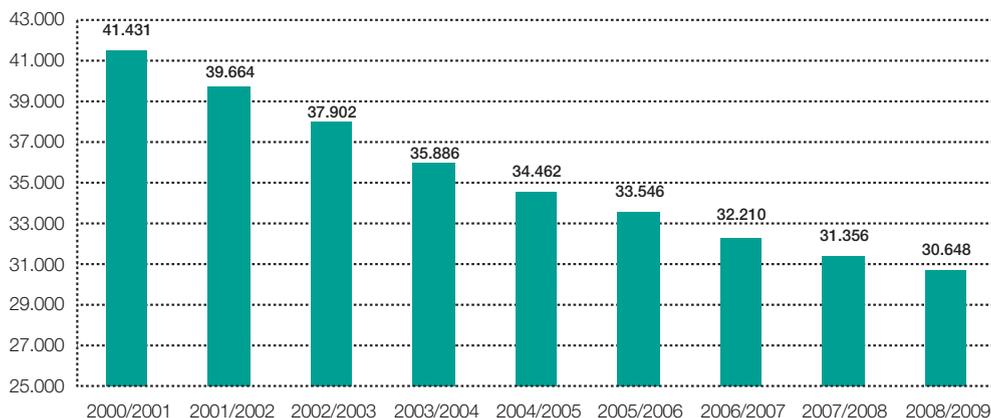
Por centros y respecto al curso 2007-2008, las pérdidas más importantes de alumnado se producen en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con una reducción de 190 estudiantes; la E.U. Politécnica de la Almunia cuenta con 166 matriculados menos en este año académico; y la E.U. de Ingeniería Técnica Industrial pierde 152 alumnos. En Teruel la pérdida más significativa de alumnos se da en la Escuela Universitaria Politécnica, cuyas matrículas se reducen en 41 alumnos, equivalente a un 15,7% menos de estudiantes, siendo en términos porcentuales la disminución interanual más acusada. En contraste, los mayores aumentos en número de alumnado matriculado se registran en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, en Teruel, con un importante incremento de 92 alumnos; la Facultad de Derecho forma a 71 nuevos universitarios; la Facultad de Medicina a 48 personas más; y la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, en Huesca, ha incrementado en 63 su número de estudiantes. Aunque sin tanta relevancia cuantitativa, también la Facultad de CC. de la Salud y del Deporte y la E.U. de Estudios Empresariales, ambas en Huesca, han experimentado un ligero aumento en el número de matriculados, materializado en 16 y 23 alumnos más, respectivamente.

En conjunto la Universidad de Zaragoza ha perdido alumnado, pero por provincias se observa como los centros universitarios de Zaragoza han disminuido en 851 alumnos, mientras que los de Huesca y Teruel han ganado 99 y 44 alumnos, respectivamente.

■ GRÁFICO 4

Evolución del alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza

Cursos 2000/2001 a 2008/2009



Fuente: Universidad de Zaragoza. Estadísticas a fecha 13 de noviembre de 2008. Elaboración propia

Como en cursos académicos previos, algo más del 50% del alumnado continúa concentrándose en seis centros de la provincia de Zaragoza. La Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza emerge como el centro con más alumnos, a nivel autonómico tiene un peso del 10,1%. Le siguen la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el 9,5% de los alumnos y el Centro Politécnico Superior de Zaragoza con el 9% de los universitarios de Aragón. Tanto la Facultad de Derecho, como la Facultad de Filosofía y Letras matriculan un 7,8%. Finalmente, la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, incorpora a un 7% de todos los alumnos de la Universidad de Zaragoza.

En Huesca más de la mitad de los estudiantes se concentran entre la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (31,8%) y la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (26,8%). Resaltar también que la E. U. de Estudios Empresariales reúne una importante cifra de universitarios, ya que acoge al 21,5% del alumnado de todo el campus. Estos tres centros universitarios de Huesca, manifiestan una evolución positiva en el número de matriculados. En Teruel, la Facultad

de Ciencias Sociales y Humanas concentra el 77,9% de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza en dicha provincia. El centro que le sigue por peso en número de alumnos en la provincia, aunque a bastante distancia, es la E.U. Politécnica, que aglutina al 16,3% de éstos.

Este curso se han ofertado en la Universidad de Zaragoza cuatro nuevas titulaciones de Graduado: Graduado en Arquitectura, Graduado en Ciencias Ambientales, Graduado en Comunicación y Graduado en Psicología. Además, se han adecuado los planes de estudios de ocho Diplomaturas y Licenciaturas a los Grados que propone el Espacio Europeo de Educación Superior; estos Grados sustituirán a las Diplomaturas y Licenciaturas que hasta ahora se venían impartiendo (Graduado en Información y Documentación, Graduado en Filosofía, Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, Graduado en Enfermería, Graduado en Fisioterapia, Graduado en Terapia Ocupacional, Graduado en Trabajo Social y Graduado en Bellas Artes). Estas titulaciones han superado el Informe de Evaluación propuesto por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acredita-

ción (ANECA) y la verificación del Consejo de Universidades, con su posterior inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Por áreas de conocimiento, el Área de Ciencias Sociales y Jurídicas emerge con la cifra más relevante de matriculados, concentrando el 45%

de las matriculaciones totales. Ingeniería y Tecnología acoge al 28% del estudiantado. Las titulaciones insertas en las áreas de Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Experimentales, recogen hasta el 24,5% de los estudiantes. Ésta distribución es prácticamente igual a la registrada en cursos anteriores recientes.

■ CUADRO 33

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por provincias y centros

Cursos 2000/2001, 2007/2008 y 2008/2009

Centro	2000/01 Alumnos	2007/08 Alumnos	2008/09 Alumnos	Variación 2008/09 2007/08 %	Variación 2008/09 2000/01 %
Facultad de Ciencias. Zaragoza	3.687	1.736	1.600	-7,8%	-56,6%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	3.714	3.107	2.917	-6,1%	-21,5%
Facultad de Derecho. Zaragoza	3.974	2.330	2.401	3,0%	-39,6%
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	3.840	2.390	2.397	0,3%	-37,6%
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.360	1.134	1.182	4,2%	-13,1%
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.383	1.111	1.082	-2,6%	-21,8%
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	4.125	2.903	2.775	-4,4%	-32,7%
Facultad de Educación. Zaragoza	1.868	2.177	2.095	-3,8%	12,2%
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	3.492	3.256	3.104	-4,7%	-11,1%
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	1.019	997	981	-1,6%	-3,7%
E. U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.763	1.544	1.533	-0,7%	-13,0%
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	2.354	1.653	1.620	-2,0%	-31,2%
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	3.179	2.340	2.174	-7,1%	-31,6%
E.U. de Turismo. Zaragoza	742	428	394	-7,9%	-46,9%
Total provincia de Zaragoza	36.500	27.106	26.255	-3,1%	-28,1%
E. Politécnica Superior. Huesca	881	397	409	3,0%	-53,6%
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca ⁷	1.116	836	889	6,3%	-20,3%
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	-	733	749	2,2%	-
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	1.275	579	602	4,0%	-52,8%
E. U. de Enfermería. Huesca	146	155	150	-3,2%	2,7%
Total provincia de Huesca	3.418	2.700	2.799	3,7%	-18,1%
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel ⁸	910	1.150	1.242	8,0%	36,5%
E. U. Politécnica. Teruel	514	301	260	-13,6%	-49,4%
E. U. de Enfermería. Teruel	89	99	92	-7,1%	3,4%
Total provincia de Teruel	1.513	1.550	1.594	2,8%	5,4%
Total Aragón	41.431	31.356	30.648	-2,3%	-26,0%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

7. La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca se creó en el curso 2000/2001 uniendo la Facultad de Huesca (en ella estaba la Sección de Filosofía y Letras, el Primer Ciclo de Medicina, la Licenciatura de Humanidades y los Programas de Intercambio) y la E.U. de Profesorado de E.G.B.

8. La E.U. de Profesorado de E.G.B. de Teruel se incorporó a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de esta ciudad en el curso 2004/2005.

■ CUADRO 34

Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por área de conocimiento

Curso 2008/2009

Área	Estudiantes matriculados 2008/2009	Estudiantes matriculados (%)	Variación 2008/09 sobre 2007/08
Sociales	13.785	45,0	-1,0%
Técnicas	8.591	28,0	-5,5%
Biomédicas	3.380	11,0	3,2%
Humanísticas	2.199	7,2	1,9%
Científicas	1.922	6,3	-5,9%
Programas de intercambio	771	2,5	-11,2%
Total	30.648	100,0	0,5%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

La pérdida de población estudiantil ha incidido en mayor medida en el área de Ciencias Experimentales (-5,9%) y en el área de Ingeniería y Tecnología (-5,5%). Por otra parte, tanto el área de Ciencias Sociales y Jurídicas (-1%), como las de Humanidades (1,9%) apenas sufren modificación en el número de matriculas registradas respecto al curso académico previo. La rama de Ciencias de la Salud (3,2%) es la que percibe mayor aumento de estudiantes.

Continuando con la tendencia de periodos académicos anteriores, en el curso 2008-2009 más de la mitad de los estudiantes matriculados en la Universidad de Zaragoza son mujeres (un 54,8%). Esta mayoría femenina es ligeramente creciente, ya que desde el curso 2000/2001 (53,3%), ha ascendido 1,5 puntos porcentuales.

El número de mujeres sigue siendo superior al de hombres en 17 de los 22 centros universitarios. Los centros donde se imparten titulaciones relacionadas con el área de Ingeniería y Tecnología son los que registran una mayor presencia masculina. La Escuela Universitaria Politécnica de Teruel destaca por contar entre sus estudiantes con el porcentaje más bajo de mujeres, donde sólo un 17,7% son alumnas. Por el contrario, las mujeres eligen de forma mayoritaria titulaciones relacionadas con Ciencias de la Salud, donde superan el 82% del total del alumnado; así sucede tanto en la E.U. de Ciencias de la Salud de Zaragoza (84,9%), como en las E.U. de Enfer-

mería de Huesca (84%) y de Teruel (82,6%). En este análisis se observa el sesgo que introduce el sexo a la hora de elegir estudios y que se inicia en las preferencias a la hora de elegir el tipo de bachillerato.

En 6 centros de la Universidad de Zaragoza hay una presencia femenina predominante, aunque no tan acusada como en el las titulaciones relacionadas con Ciencias de la Salud. El porcentaje de mujeres está por encima del 70% en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (77,8%), en la Facultad de Educación de Zaragoza (75,8%), en la E.U. de Turismo de Zaragoza (75,6%), en la E.U. de Estudios Sociales (74,2%), en la Facultad de Veterinaria (73%) y en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca (70,8%).

Con porcentajes de hombres algo más elevados, pero en los que todavía sigue siendo mayoría el colectivo de mujeres estarían la Facultad de Medicina (59,3%), la Facultad de Filosofía y Letras (62,8%), la Facultad de Derecho (59,4%), la E.U. de Estudios Empresariales de Huesca (59,9%), la Facultad de Ciencias (59,3%), la E.U. de Estudios Empresariales de Zaragoza (56,6%) y la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca (55,7). Todos los centros de este último bloque han sufrido una ligera disminución en el porcentaje de alumnas respecto al año académico anterior 2007-2008. La Facultad de Derecho es la que ha soportado una mayor

■ CUADRO 35

Porcentaje de alumnado femenino en los centros de la Universidad de Zaragoza⁹

Cursos 2005/2006 a 2008/2009

	Mujeres %	
	2007/2008	2008/2009
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	86,1	84,9
E.U. de Enfermería. Huesca	85,2	84,0
E.U. de Enfermería. Teruel	81,8	82,6
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	77,0	77,8
Facultad de Educación. Zaragoza	76,1	75,8
E.U. de Turismo. Zaragoza	78,5	75,6
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	74,6	74,2
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	71,3	73,0
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	71,7	70,8
Facultad de Medicina. Zaragoza	70,5	69,8
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	65,5	62,8
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	56,6	59,9
Facultad de Ciencias. Zaragoza	60,5	59,3
E.U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	56,0	56,6
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	57,7	55,7
Media de todos los centros	54,7	54,8
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	55,0	54,3
Facultad de Derecho. Zaragoza	60,3	53,9
E. Politécnica Superior. Huesca	35,0	35,5
E.U. Politécnica de la Almunia. Zaragoza	28,1	28,6
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	27,2	27,0
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	24,2	23,9
E.U. Politécnica. Teruel	17,9	17,7

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

disminución de mujeres (6,4%), mientras que la E.U. de Estudios Empresariales de Huesca es en la que más han aumentado (3,3%).

Otros Alumnos

Además de los 30.648 estudiantes matriculados en las titulaciones que ofrecen los diversos centros de la Universidad de Zaragoza, también están el conjunto de matriculas que se derivan de varias actividades docentes desarrolladas en el seno de la Universidad. En el curso 2008/2009 se han matriculado en dichas actividades 9.353

estudiantes, un 18,1% menos que el año anterior. De éstos, 2.472 discentes han cursado los estudios de doctorado que ofrece la Universidad de Zaragoza para acceder a la titulación más alta que reconoce el sistema educativo. Este curso, los estudios propios de la Universidad de Zaragoza han ofertado 106 programas de estudio diferentes que han formado a 1.575 alumnos.

En el curso 2006/2007 se comenzaron a implantar los estudios oficiales de Máster Universitario adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y se imparten con créditos

9. Porcentajes calculados sin agregar los 771 alumnos inscritos en los denominados "programas de intercambio" (Erasmus y SICUE), junto a los 29.877 matriculados distribuidos por sexo dan como resultado el total de 30.648 utilizado en gráficos anteriores.

ECTS¹⁰. La finalidad es la adquisición de una formación avanzada y especializada. Está orientada al ejercicio profesional o la iniciación de tareas investigadores que termina con la elaboración de un programa de doctorado y la obtención del título de doctor. El número de discentes matriculados este curso 2008/2009 ha sido de 732.

Desde que en 2005 el Consejo de la Universidad¹¹ regulara la figura del estudiante visitante se ha establecido paulatinamente este programa, todavía minoritario. Para este año, han cursado alguna asignatura en la Universidad, sin que los estudios hayan tenido la finalidad de obtener un título sino de ampliar conocimientos, 37 estudiantes. También se ofertan asignaturas virtuales, gracias al uso de los soportes informáticos, en las que se han matriculado 993 alumnos este curso. Las llevan a cabo grupo de 9 universidades españolas que proveen los contenidos y tutorizan el aprendizaje de los que eligen esta modalidad de enseñanza.

Las matrículas en la universidad de la experiencia siguen un ritmo creciente. En el curso 2001/2002 iniciaron este programa 106 estudiantes y en el actual hay 596 matriculados. El aumento que ha tenido a lo largo de los últimos años muestra el interés de las personas mayores de 55 años por actualizar y ampliar sus conocimientos. Este programa está dividido en tres niveles: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación, que pueden cursarse de modo simultáneo o independiente en los tres

años que dura la vinculación de los alumnos con la Universidad de la Experiencia.

La Universidad de Zaragoza cuenta con una amplia experiencia en los cursos de idiomas para extranjeros. El número de matriculas en éstos aumentó hasta el curso 2005/2006; en los años posteriores ha ido descendiendo hasta llegar a los 674 estudiantes que tiene actualmente matriculados.

El número de personas que participan en las actividades docentes que se ofertan en los meses de verano ha disminuido en relación al curso 2007/2008. Han sido 1.738 las personas que han participado en los cursos de verano y cursos extraordinarios que oferta la Universidad de Zaragoza en las diferentes sedes del territorio aragonés; han asistido 151 personas menos que el verano pasado. La Universidad de Verano de Teruel¹² ha reunido este año a 1.275 personas, entre docentes y estudiantes, que han participado en los cursos organizados en torno a diversas áreas científicas. Estos cursos han tenido aumentos y descensos de asistencia a lo largo de los años. En el 2008 ha crecido un 9,8% la afluencia de participantes respecto al curso anterior y en referencia al 2000/2001 en un 4,5%.

Se puede destacar la consolidación del programa Erasmus de intercambio de alumnado europeo. En el curso actual, en la Universidad de Zaragoza se han matriculado en este programa 1.510 estudiantes. De éstos, 802 son discentes que han venido de universidades europeas (20

10. El sistema europeo de transferencia y acumulación de créditos, ECTS (European Credit Transfer System), representa la cantidad de trabajo de un estudiante para cumplir los objetivos de un programa en una Universidad europea. Incluye las horas de clase, las horas de estudio, la elaboración de trabajos, la realización de pruebas y exámenes... Se basa en la convención de que 60 créditos miden la carga de trabajo de un estudiante a tiempo completo durante un curso académico. La carga de trabajo para un estudiante en un programa de estudio a tiempo completo en Europa equivale, en la mayoría de los casos, a 1.500-1.800 horas por año; lo que viene a suponer que un crédito representa de 25 a 30 horas de trabajo dedicadas a aprender una determinada materia. En el marco del ECTS, 60 créditos representan el volumen de trabajo de un año académico. Por regla general, 30 créditos equivalen a un semestre y 20 créditos a un trimestre de estudios. La utilización de créditos ECTS garantiza la organización de programas razonables en cuanto al volumen de trabajo a lo largo del periodo de estudios. Esto permite la transparencia y el reconocimiento de los estudios entre las distintas universidades europeas sobre una base relativamente objetiva.

11. Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza

12. La Universidad de Teruel nace en 1985, heredando una tradición antigua, ya que anteriormente se organizaban en esta provincia cursos de Geología Práctica.

■ CUADRO 36

Otros alumnos que siguen estudios en la Universidad de Zaragoza

	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Número de alumnos de doctorado	2.030	1.933	1.946	2.118	2.036	2.174	2.532	1.904	2.472
Máster oficiales							271	568	732
Estudios propios (Postgrados, Máster, Diplomas especialización)	672	1.082	1.376	1.239	1.351	1.562	1.839	1.932	*1.575
Número de alumnos visitantes						6	14	18	37
Número de alumnos matriculados asignaturas virtuales G-9		74	138	423	700	750	824	950	993
Universidad de la Experiencia		106	217	286	341	386	449	509	596
Total alumnos en otros tipos de enseñanza	2.702	3.195	3.677	4.066	4.428	4.878	5.929	5.881	4.830
Estudiantes extranjeros Erasmus en Zaragoza	559	608	706	827	871	845	769	782	802
Estudiantes universidad Zaragoza Erasmus en el extranjero	777	832	811	878	817	849	756	731	708
Total Programa Erasmus	1.336	1.440	1.517	1.705	1.688	1.694	1.525	1.513	1.510
Cursos de Español para extranjeros (Jaca, Zaragoza)	888	1.032	1.078	1.116	1.070	1.073	943	981	674
Universidad de Verano de Teruel	1.210	1.008	1.343	1.502	1.142	950	972	1.161	1.275
Cursos Extraordinarios (Cursos de Verano)		283	390	626	636	1.105	1.331	1.889	1.738
Total cursos verano y extraordinarios	2.098	2.323	2.811	3.244	2.848	3.128	3.246	4.031	3.013
TOTAL	6.136	6.958	8.005	9.015	8.964	9.700	10.700	11.425	9.353

*En los estudios propios son 1.297 hasta el 02/04/09, se estiman 278 más

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2000-2008

más que el año anterior). Han aumentado un 43,5% respecto al curso 2000/2001. Los estudiantes de la Universidad de Zaragoza en el extranjero este año han sido 708, unas 10 personas menos que el curso previo. La participación en este programa ha sufrido subidas y bajadas en cuanto al número de asistentes a lo largo de los últimos 9 años. Hay una disminución alumnado del 8,9% respecto al curso 2000/2001.

Profesorado universitario

En la Universidad de Zaragoza, con fecha 31 de diciembre de 2008, trabajaban 3.608 profesionales entre investigadores y docentes. De éstos, un 8% son catedráticos, un 39,7% son profesores titulares, un 7,8% son ayudantes y profesores ayudantes y un 36,8% son profesores asociados; el resto de categorías agruparían el 7,7% restante. El 66,9% del personal docente e investigador tienen una dedicación completa y el

33,1% parcial. En la mayoría de categorías profesionales hay un mayor número de personal con dedicación completa que parcial. La categoría que tiene mayor dedicación parcial es la de profesores asociados, colaboradores y otros, con un predominio del 98,2%.

A pesar del descenso paulatino que se viene observando en el número de alumnos universitarios, el de profesores va en progresivo aumento. De esta forma, en el presente curso se han incrementado un 5,6% con respecto al año anterior, continuando así su ritmo creciente. El análisis por categorías refleja como los catedráticos han aumentado un 2,8% en conjunto; en este nivel se han incorporado 13 catedráticos de universidad y han abandonado el puesto de catedráticos de Escuela Universitaria 5 personas. En la categoría de profesores contratados doctores el crecimiento interanual ha sido del 27,1% respecto al 2007, siguiendo su tendencia creciente de los

■ CUADRO 37

Personal docente e investigador por categoría y dedicación

Universidad de Zaragoza. Datos a 31/12/2008

	Dedicación completa	Dedicación parcial	Total	% Total
Catedráticos de Universidad	260	5	265	7,3%
Catedráticos de Escuelas Universitarias	26	0	26	0,7%
Profesores titulares de Universidad	1.112	5	1.120	31,0%
Profesores titulares de Escuelas Universitarias	307	11	315	8,7%
Profesores contratados doctores	108	0	108	3,0%
Ayudantes	168	0	168	4,7%
Profesor Ayudante Doctor	112	0	112	3,1%
Profesores asociados, colaboradores y otros	153	1.174	1.327	36,8%
Personal docente, investigador o técnico	63	0	63	1,7%
Personal investigador en formación	89	0	89	2,5%
Profesor Emérito	7	0	7	0,2%
Total	2.413	1.195	3.608	100%
Total (%)	66,9%	33,1%	100%	

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

últimos años. Los investigadores e investigadores en formación han disminuido su personal en un 15,1%. En el caso de los ayudantes se puede observar un ligero crecimiento del 1,8%. Por otra parte, los titulares de Universidad se han ascendido con 114 nuevas plazas (11,3%), mientras

que los titulares de Escuela Universitaria han tenido una reducción de 108 plazas (26,2%). Por dedicación, se ha producido un descenso de los trabajadores a jornada completa (0,2%), entretanto, los trabajadores a tiempo parcial han aumentado todavía más que el año pasado (19,5%).

■ CUADRO 38

Personal docente e investigador por categoría y dedicación

Universidad de Zaragoza. Años 2007 y 2008

	2007	2008	Variación 2008/2007
Catedráticos de Universidad	252	265	5,2%
Catedráticos de Escuela Universitaria	31	26	-16,1%
Titular de Universidad	1.006	1.120	11,3%
Titular de Escuela Universitaria	413	305	-26,2%
Eméritos	8	7	-12,5%
Investigadores e investigadores en formación	179	152	-15,1%
Profesor Contratado Doctor	85	108	27,1%
Ayudantes	275	280	1,8%
Asociados	1.047	1.230	17,5%
Otros	121	115	-5,0%
Total profesorado	3.417	3.608	5,6%
Dedicación completa	2.417	2.413	-0,2%
Dedicación parcial	1.000	1.195	19,5%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

La exploración del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza por género arroja que es superior el porcentaje de hombres (60,7%) que ostentan una plaza de profesorado al de mujeres (39,3%); esta proporción es prácticamente idéntica a la del año anterior. Señalar que, aunque las profesoras universitarias han subido con respecto al curso pasado, este crecimiento ha sido muy leve (en torno a medio punto).

En referencia al estatus laboral del profesorado, se ha producido una variación positiva interanual en el porcentaje de contratados, pasando del 48,6% al 52,2% actual. Cada vez más, el personal docente que se incorpora es contratado; esta modalidad contractual se ha afianzado en detrimento del personal funcionario, que ya ha

dejado de ser mayoritario. Por género, en el personal permanente, el porcentaje de mujeres es bastante menor que en el de hombres (37,8% y 62,2%, respectivamente), distancia que se reduce en el personal no permanente (41,4% y 58,9%), aunque sigue siendo menor el porcentaje de mujeres que trabajan en esta situación.

El centro que cuenta con más profesores, 455, es la Facultad de Medicina (un 12,6% del total de docentes). Le sigue el Centro Politécnico Superior con 430 (un 11,9%); el año pasado este centro ocupaba la posición primera en número de profesorado. También tienen una cifra importante de profesores la Facultad de Ciencias (10,4%), la Facultad de Filosofía y Letras (8,9%), la E.U. Ingeniería Técnica Industrial (6,7%) y la E.U. de Ciencias de la Salud (4,5%), con 377,

■ CUADRO 39

Alumnado y profesorado de la Universidad de Zaragoza por Centros propios¹³

Curso 2008/2009

	Alumnado	Profesorado	Alumnos/profesor
Centro Politécnico Superior	2.775	430	6,5
E.U. de Ciencias de la Salud	981	217	4,5
E.U. de Estudios Sociales	1.620	116	14,0
E.U. Estudios Empresariales. Huesca	602	75	8,0
E.U. Politécnica. Teruel	260	41	6,3
E.U. Estudios Empresariales. Zaragoza	1.533	97	15,8
E.U. Ingeniería Técnica Industrial	3.104	243	12,8
Escuela Politécnica Superior	409	66	6,2
Fac. Ciencias Sociales y Humanas	1.242	141	8,8
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	2.917	268	10,9
Fac. Ciencias Humanas Educación	889	92	9,7
Fac. Ciencias Salud Deporte	749	127	5,9
Facultad de Ciencias	1.600	377	4,2
Facultad de Derecho	2.401	153	15,7
Facultad de Educación	2.095	140	15,0
Facultad de Filosofía y Letras	2.397	321	7,5
Facultad de Medicina	1.182	455	2,6
Facultad de Veterinaria	1.082	218	5,0
Institutos y organismos externos	-	31	-
Total centros propios	27.838	3.608	7,7

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

13. No se incluyen los centros adscritos: la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel.

321, 243 y 217 docentes, respectivamente. En el caso contrario se encuentran los institutos y organismos externos, con 31 profesores y la E.U. Politécnica de Teruel, con 41 profesionales de la educación.

El número medio de alumnos por profesor¹⁴ durante el curso 2007/2008 ha sido de 7,7, continuando la tendencia decreciente de los últimos. En el curso pasado ésta era de 8,3, y hace dos, del 9,5.

Investigación en la Universidad de Zaragoza

Los profesores de la Universidad de Zaragoza tienen el derecho y el deber de investigar; esta tarea se va apoyada por los dispositivos que la propia Universidad tiene a estos efectos. De esta forma, existen seis Institutos Universitarios de Investigación y un centro adscrito. A estas estructuras se suman los 262 grupos de investi-

gación de la Universidad y que cuentan con el reconocimiento del Gobierno de Aragón que los registra como tal y les facilita apoyos subvencionando parcialmente algunas de sus actividades investigadoras.

Todo este apoyo se suele reflejar en las cifras referentes a ayudas y proyectos de investigación. En la convocatoria de 2008 se ha observado un aumento en el número de proyectos, aunque al mismo tiempo ha disminuido el importe para las investigaciones. En referencia al año anterior, el porcentaje de proyectos se incrementa en un 0,8% mientras que el del importe ha descendido un 22%. Desde el 2001 han aumentado, tanto los proyectos como el importe dado, en un 120,9% y un 120%, respectivamente.

El análisis sobre doctorado e investigación en la Universidad de Zaragoza esta hecho con los últimos datos disponibles del curso

■ CUADRO 40

Ayudas y proyectos de investigación de convocatoria pública competitiva gestionados por la Universidad de Zaragoza

Años 2001 a 2008

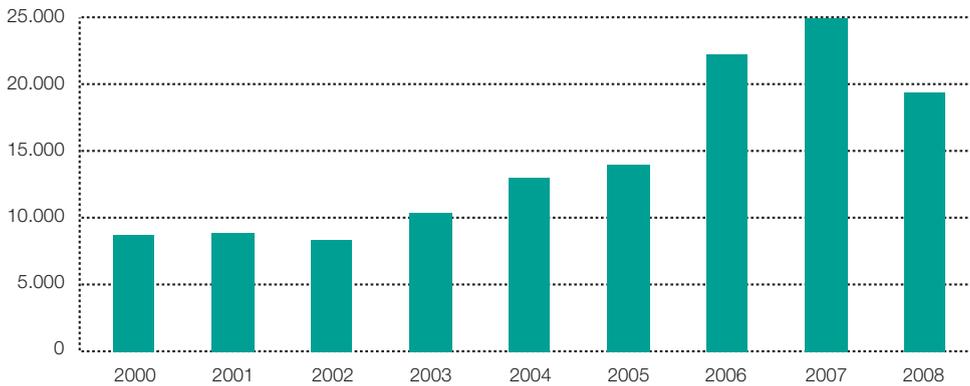
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Proyectos Nacionales								
Número de proyectos	106	103	117	111	139	143	134	138
Importe contratado	5.082.636	5.120.553	6.114.597	6.472.279	6.269.780	13.011.082	13.273.429	9.052.531
Proyectos Regionales								
Número de proyectos	89	63	179	277	280	318	308	349
Importe contratado	1.462.767	1.550.728	2.317.587	3.413.486	4.563.091	4.864.985	4.862.052	5.835.293
Proyectos Europeos								
Número de proyectos	10	13	6	13	10	12	22	19
Importe contratado	1.307.930	944.191	244.351	2.105.571	1.850.480	2.564.872	3.970.406	209.489
Convocatoria Propia. Universidad Zaragoza¹⁵								
Número de proyectos	114	158	150	188	186	180	223	258
Importe contratado	664.230	571.802	1.385.850	702.969	926.928	1.116.590	1.322.716	3.982.669
Varios								
Número de proyectos	35	26	37	38	34	40	89	15
Importe contratado	268.190	139.592	269.286	249.416	346.082	698.919	1.345.351	190.764
Total proyectos	354	363	489	627	649	693	776	782
Importe total (miles de Euros)	8.785,8	8.326,9	10.331,7	12.943,7	13.956,4	22.256,4	24.774,0	19.328,24

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2001-2008.

14. Para hallar la ratio alumnos/profesor el alumnado adscrito no se tiene en cuenta.

15. Incluye la cofinanciación en la convocatoria de infraestructuras

■ GRÁFICO 5

Importe de las ayudas y proyectos de investigación adjudicados en convocatoria pública competitiva
Miles de euros. 2000-2008

2007/2008. La Universidad de Zaragoza ofreció 80 programas de doctorado. De éstos, 28 contaron con la mención de calidad otorgada por el Ministerio de Ciencia e Innovación a aquellos programas que cumplen con los requisitos que demanda la administración. El número de alumnos matriculados en cursos de doctorado aumentó sobre el curso anterior un 33,6% (510 matriculas más), finalizando con los continuos descensos de los últimos cuatro años. Los estudiantes que leyeron su tesis (195) han descendido un 7,6% en el curso 2007/2008.

Personal de administración y servicios (PAS)

La plantilla de la Universidad de Zaragoza dedicada a las funciones administrativas y de servicios que precisa la comunidad universitaria ha alcanzado este curso la cifra de 1.865 trabajadores, un 5,7% más que el año anterior. El personal está repartido entre los tres campus aragoneses; el 89% está concentrado en los centros universitarios de Zaragoza; en Huesca están el 8% de los efectivos; mientras que en Teruel trabajan el 3%. En general, se puede observar que desde 2001 se ha seguido una ten-

■ CUADRO 41

Doctorado e investigación en la Universidad de Zaragoza

	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Programas de Doctorado	76	70	73	82	78	81	79	80
Cursos de doctorado impartidos	774	788	763	992	955	1.009	868	678
Profesores invitados a cursos doctorado	365	365	393	385	326	531	472	402
Número alumnos de doctorado	1.966	1.899	1.947	1.956	1.806	1.713	1.519	2.029
Tesis defendidas	173	178	214	183	205	205	211	195
Investigadores e investigadores en formación		11	16	24	81	102	158	354 ¹⁶

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2000-2008

16. La cifra de 354 solo hace referencia a los investigadores en formación. A fecha de cierre de este informe, no se dispone del número de investigadores

dencia positiva creciente en el número de personas que forman esta plantilla. En el análisis por campus se observa como en Teruel se mantiene el mismo número de personal que el año anterior (56 trabajadores), pero en los últimos ocho años se ha producido una variación del 19,1% (9 empleados más). En el campus oscense han crecido los puestos de trabajo un 8,7% respecto al año anterior y en el zaragozano un 5,6%.

En cuanto a la distribución por sexo, las mujeres ostentan el 58,7% de los puestos. A lo largo de los años la distribución de hombres y mujeres se ha mantenido prácticamente igual;

desde el 2001 hasta ahora la diferencia está entorno al 17%.

El 76,8% del personal de administración y servicios son funcionarios y el 23,2% laborales. En relación al año anterior se aprecia una disminución de funcionarios del 1,4%. Del personal laboral, el 8% son fijos, mientras que el 92% restante están en una situación de temporalidad. Dentro del personal funcionario, se observa que la mayor proporción de trabajadores se encuentran en el grupo C2 (un 45,7%), seguido del C1 (con el 35,8%). Los grupos A1 y A2 concentran el 18,5% de los funcionarios (un 9,1% y 9,4%, en cada uno de ellos).

■ CUADRO 42

Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza (PAS)

Por campus y sexo. 2001, 2007 y 2008

	2001	2007	2008	Variación % 2008/2007
Campus de Huesca	105	138	150	8,7%
Campus de Teruel	47	56	56	0,0%
Campus de Zaragoza	1.265	1.571	1.659	5,6%
Total PAS	1.417	1.765	1.865	5,7%
Mujeres	58,2%	58,5%	58,7%	0,3%
Hombres	41,8%	41,5%	41,3%	-0,5%

Fuente: Universidad de Zaragoza. Datos a 31 de diciembre. Elaboración propia

■ CUADRO 43

Distribución del personal de administración y servicios por régimen laboral y grupo¹⁷

Evolución de las plantillas. Años 2001 a 2008

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Variación % 2008/2007	Distribución por régimen laboral
Funcionarios	605	768	1.264	1.283	1.317	1.337	1.378	1.432	3,9%	76,8%
Grupo A1	10	31	94	106	114	116	125	130	4,0%	7,0%
Grupo A2	73	82	117	124	127	130	131	134	2,3%	7,2%
Grupo C1	69	195	337	346	443	493	501	513	2,4%	27,5%
Grupo C2	451	458	716	707	633	598	621	655	5,5%	35,1%
Grupo E	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Laborales	812	738	315	321	335	331	385	433	12,5%	23,2%
Fijos	463	502	61	52	39	31	42	34	-19,0%	1,8%
Temporales	349	236	254	269	296	300	343	399	16,3%	21,4%
Total PAS	1.417	1.506	1.579	1.604	1.652	1.668	1.763	1.865	5,8%	100,0%

Fuente: Universidad de Zaragoza. 8 años de la Universidad de Zaragoza en cifras. 2000-2008.

17. Con la nueva disposición de las categorías: el grupo A es A1, el B es A2 y el C se divide en C1 y C2.

2.1.2.2. La Universidad San Jorge

La Comunidad Autónoma de Aragón cuenta con una Universidad privada desde hace cuatro años. La Universidad San Jorge fue promovida por la Fundación San Valero; el 24 de febrero de 2005 las Cortes de Aragón aprobaron la ley por la que se reconocía el establecimiento de esta Universidad.

El alumnado y profesorado de la Universidad San Jorge están repartidos en dos campus: el campus de parque tecnológico Walqa y el campus de Villanueva de Gállego. En el primero está el grado en Ingeniería Informática y el postgrado MBA-TECH en Dirección y Gestión de las TIC. En el segundo, se encuentran los Grados de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Comu-

nicación Audiovisual, Traducción y Comunicación Intercultural y Farmacia; los estudios de postgrado de: Máster Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa, Master Universitario en Gestión Medioambiental en la Empresa y Master MBA Profesional; y los títulos propios de: Experto en Protocolo y Organización de Actos, Experto en Patrones Culturales y Derechos Humanos, Diploma en Español para Extranjeros y Máster de Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros.

Dentro de la Universidad existen tres institutos: el Instituto Humanismo y sociedad que dedican sus esfuerzos a generar inquietudes en sus alumnos, con el fin de que comprendan la sociedad actual y así ser capaces de transformarla; el

■ CUADRO 44

Evolución de las matrículas del alumnado por estudio y curso escolar

Universidad de San Jorge. Cursos 2006/2007 a 2008/2009

	2006/2007	2007/2008	2008/2009	% variación curso anterior
LICENCIATURA Y GRADO¹⁸	378	539	756	40,3%
Periodismo	186	254	298	17,3%
Publicidad y Relaciones Públicas	163	243	303	24,7%
Comunicación Audiovisual			28	-
Ingeniería Informática	29	42	57	35,7%
Traducción y Comunicación Intercultural			17	-
Farmacia			53	-
ESTUDIOS DE POSTGRADO	18	26	28	7,7%
Master Universitario en Marketing y Comunicación Corporativa		11	11	0,0%
Master Universitario en Gestión Medioambiental en la Empresa	18	15	17	13,3%
TÍTULOS PROPIOS	51	101	51	-49,5%
Máster MBA Tech-Dirección y Gestión de las TIC	15	13	8	-38,5%
Máster MBA Profesional	15	12	11	-8,3%
Experto en Protocolo y Organización de Actos		47	32	-31,9%
Experto en Patrones Culturales y Derechos Humanos		14	-	-
Diploma en Español para Extranjeros		15	-	-
Máster de Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros	21		-	-
Total	447	666	835	25,4%

Fuente: Universidad de San Jorge

18. El curso 2008/2009 se están impartiendo al mismo tiempo Licenciaturas y Grados debido a la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En la carrera de periodismo hay 246 alumnos en la Licenciatura y 52 en el Grado. Publicidad y Relaciones Públicas tiene 245 estudiantes en Licenciatura y 58 realizando el Grado; Ingeniería Informática agrupa a 40 alumnos en Licenciatura y 17 en Grado. Las demás carreras solo se imparten en Grados.

Institute of Modern Languages que busca promover el aprendizaje de las lenguas modernas en un mundo cada vez más global, sus programas siguen las pautas de los niveles de competencia lingüística que están recogidos en el documento del Consejo de Europa llamado: “*El marco Común de referencia para las lenguas*”; y el Instituto del Medio Ambiente y la Sostenibilidad, donde se investiga sobre nuevos procesos y tecnologías para la mejora del medio ambiente, con el fin de llevar a las empresas la tecnología y estimular la conciencia ambiental de los ciudadanos a través de programas Máster y Doctorados. En los cuatro años de existencia de la Universidad se han constituido siete grupos de investigación: tres grupos en la Facultad de Ciencias de la Comunicación; tres en el Instituto del Medio Ambiente y la Sostenibilidad y uno en el Instituto de Humanismo y Sociedad.

La Universidad San Jorge ha añadido este año tres Grados nuevos (Comunicación Audiovisual, Traducción y Comunicación Intercultural y Farmacia); por el contrario, no se han cursado dos títulos propios (Diploma en Español para Extranjeros y Máster de Dirección y Gestión de Establecimientos Hoteleros).

Este año se han matriculado 835 alumnos en esta Universidad. Las Licenciaturas y Grados han aumentado un 40,3%, pudiéndose observar una tendencia creciente desde el inicio de la Universidad San Jorge. El grado/licenciatura que mayor número de matriculados ha tenido es el de Publicidad y Relaciones Públicas con un 40,1% del alumnado; en segundo lugar se encuentra Periodismo (que el curso anterior se situaba la primera en el ranking de estudios con mayor número de alumnos) con un 39,4% de los matriculados; y con un 7,5% se encuentra Ingeniería Informática seguida de cerca por Farmacia (7%). Las carreras universitarias que menos estudiantes concentran son Comunicación Audiovisual y Traducción y Comunicación Intercultural con el 5,9% de alumnos entre ambas; la primera ha registrado 28 matrículas y la segunda 17.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, el claustro docente está formado por 82 profesores, repartidos de manera equitativa por sexo. Por tipo de contrato, el 47,6% de la plantilla del profesorado cuenta con un contrato permanente, el 13,4% con uno temporal y el 39% restante trabajan con otro tipo de formalidad. El análisis por tipo de contrato y sexo muestra como el número de mujeres y de hombres es más próximo entre los que poseen un contrato permanente, con una distribución de 59% y 41%, respectivamente, mientras que en otros tipos de contrato la cifra de hombres es un 25% más que la de las mujeres.

■ CUADRO 45

Profesorado por tipo de contrato y sexo

Curso 2008/2009

	Hombres	Mujeres	Total
Contrato permanente	16	23	39
Contrato temporal	5	6	11
Otros tipos de contrato	20	12	32
Total	41	41	82

Fuente: Universidad de San Jorge

En cuanto a su dedicación, el 54,9% del profesorado tiene una dedicación parcial y el 45,1% una completa. Por género se observa que en la dedicación completa hay más mujeres (56,8%), mientras que en la parcial los hombres (55,6%) se sitúan por encima de éstas (44,4%).

■ CUADRO 46

Profesorado por dedicación a la universidad y sexo

Curso 2008/2009

	Hombres	Mujeres	Total
Dedicación completa	16	21	37
Dedicación parcial	25	20	45
Total	41	41	82

Fuente: Universidad de San Jorge

La mayor parte del personal docente e investigador de la Universidad de San Jorge ocupan las categorías de ayudantes (34,1%) y profesores aso-

ciados (30,5%). Los investigadores y profesores contratados sólo reúnen a cuatro trabajadores (un 4,8% sobre el total). El 30,5% restante de los docentes están englobados en otras categorías.

■ CUADRO 47

Profesorado por categorías
Curso 2008/2009

	Totales
Investigadores e investigadores en formación	2
Profesor Contratado Doctor	2
Ayudantes	28
Asociados	25
Otros	25
Total profesorado	82

Fuente: Universidad de San Jorge

2.2. Salud y sanidad

La Constitución Española recoge en su artículo 43 el derecho de todos los ciudadanos a la protección de la salud y da competencias a los poderes públicos para organizar y tutelar un sistema de salud que alcance a todos y contemple tanto la prevención, como la prestación de servicios sanitarios. A partir de este artículo el Estado es el máximo responsable y el encargado de suministrar y organizar unos servicios sanitarios para toda la población.

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, ley de carácter básico, destacó en su regulación el protagonismo de las Comunidades Autónomas para diseñar y ejecutar una política propia en materia sanitaria, considerando a éstas como administraciones suficientemente dotadas para hacer frente a las necesidades de eficiencia en la gestión con la perspectiva territorial necesaria.

En virtud de lo señalado, en Aragón la Ley 6/2002, de 15 de abril, de Salud de Aragón, regula las actuaciones que, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, permiten hacer efectivo el derecho de la ciudadanía a la protección de la salud recogida en la Constitución.

En este marco, el Gobierno de Aragón durante 2008 ha desarrollado distintas actuacio-

nes con el fin último de asegurar la protección de la salud y mejorar la calidad de vida de los aragoneses en el ámbito sanitario. Las más destacables se citan a continuación.

El 15 de febrero de 2008 se publicó la Orden de 18 de enero de 2008, del Departamento de Salud y Consumo, por la que se regula la incorporación de los Centros de Atención Especializada a la oferta de libre elección de médico especialista y de hospital, por parte de los ciudadanos que pertenezcan al Sistema Público de Salud de Aragón.

El Hospital Royo Villanova recibió, por parte del Ministerio de Sanidad y Consumo la acreditación correspondiente para la formación de Médicos Residentes (MIR) en las especialidades de Medicina Interna, Urología y Psicología Clínica. Asimismo, se acreditó para la especialidad de Pediatría a los Centros de Salud de Perpetuo Socorro, en Huesca, y Torrera, Oliver, Delicias Sur, Fuentes Norte y Miralbueno, en Zaragoza.

En 2008 se celebró la jornada técnica que marcó el inicio del proyecto de mejora de la Atención Primaria, a implantar en los próximos tres años. El Departamento de Salud y Consumo, junto a las Sociedades Científicas de Atención Primaria, ha diseñado las estrategias y compromisos para estos servicios del Sistema de Salud. Con este proyecto se quiere incrementar el nivel de resolución de Atención Primaria, fortalecer el funcionamiento como equipo de sus profesionales, favorecer su autonomía y desarrollo profesional y establecer compromisos objetivos con los usuarios.

El Hospital Universitario Miguel Servet empezó a ofrecer una nueva técnica para la reconstrucción mamaria, procedimiento de microcirugía pionero en Aragón. Además, en este hospital se ubicó el Edificio para la Docencia, centro destinado a la formación de estudiantes y para la formación continuada de los trabajadores. Este centro hospitalario también fue noticia por contar con nuevas instalaciones que incluyen el tratamiento integral de todos los residuos orgánicos que se

generan, siendo la primera que con estas características se pone en funcionamiento en España.

En Barbastro se celebró el I Foro Europeo de Telemedicina en el que participaron expertos de quince países. Este sector sanitario es pionero en la aplicación de nuevas tecnologías en la sanidad, destacando entre sus proyectos la telemedicina, que pretende acercar la asistencia a la población más dispersa.

Por segundo año consecutivo, los médicos del 061 Aragón han formado parte del equipo de la Base Antártica Española Juan Carlos I, prestando atención al personal desplazado en la Unidad de Tecnología Marina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Se presentó el Plan Integral del Cáncer; esta iniciativa es una de las estrategias del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón para afrontar los principales problemas de salud de una forma integral. Este programa quiere mejorar la asistencia a los pacientes oncológicos con el trabajo en red y la coordinación de todos los profesionales implicados en estos procesos, garantizando la suficiencia de medios y la mejora de la accesibilidad a los mismos.

También se mostraron los resultados de la experiencia piloto desarrollada en la ciudad de Teruel para probar la receta electrónica, incluida en la implantación del plan de Sistemas y Telemedicina, que hace más cómoda y segura la dispensación de medicamentos para los pacientes, los médicos y los farmacéuticos.

En Huesca, el Hospital San Jorge ha ampliado su cartera de servicios con la creación de la Unidad para la Implantación y Seguimiento de Marcapasos Internos (UISMI); cuando la unidad esté a pleno rendimiento se implantarán alrededor de 120 marcapasos en este centro hospitalario.

Finalmente, en 2008 fue aprobada la dotación presupuestaria para las obras de construcción del Centro Médico de Especialidades situado junto a la estación de Delicias en Zaragoza que sustituirá

al centro de especialidades "Inocencio Jiménez", correspondiente al Sector Sanitario Zaragoza 3. El edificio también albergará las dependencias de la gerencia de dicho sector y el centro coordinador de Urgencias 061 Aragón. También entraron en funcionamiento las nuevas instalaciones del Centro de Salud de Andorra y se inauguró el nuevo Centro de Salud Amparo Poch en el barrio zaragozano del Actur que dará cobertura a una población asignada en torno a 20.000 personas.

2.2.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

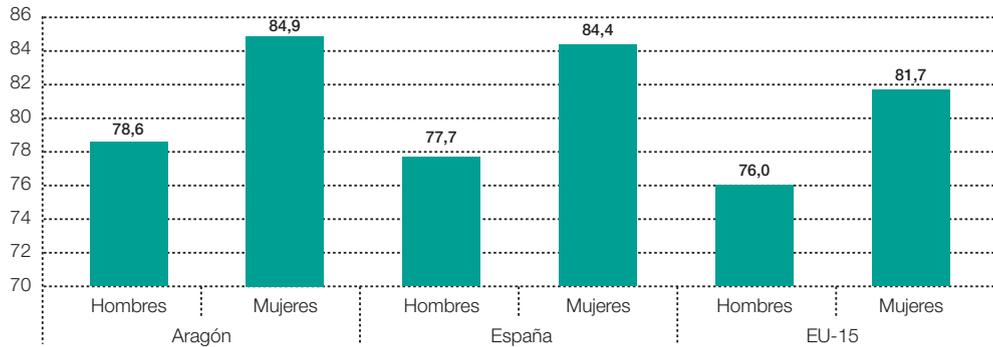
La esperanza de vida¹⁹ es uno de los indicadores sobre la calidad de vida más común. La Unión Europea sigue teniendo un promedio de vida menor que España; al mismo tiempo, Aragón goza de una media superior a la española. Para el 2006, la Comunidad Autónoma de Aragón alcanzó los 81,8 años (en las mujeres fue de 84,9 años y en los hombres 78,6). En el caso de las mujeres españolas su esperanza de vida era de 84,4 y la de los hombres de 77,7. En la UE las mujeres alcanzaban una media de edad de 81,7 años y los hombres de 76 años.

Las mujeres españolas, junto con las francesas son las más longevas de toda Europa, con una esperanza de vida al nacer de 84,4 años. A éstas le siguen las italianas (83,8) y las suecas y finlandesas (83,1 años para ambas). Los hombres, sin embargo se sitúan, junto con los holandeses, en un tercer puesto al tener una esperanza de vida de 77,7 años. Por encima están los varones de Chipre y Suecia (78,8 años), seguidos de los italianos (77,9). Si se compara con Aragón, tanto las mujeres como los hombres, presentan unos valores muy elevados en el marco europeo: las aragonesas se situarían en el primer puesto superando a españolas y francesas, y los aragoneses en segundo lugar, teniendo solo encima a los suecos y chipriotas.

La evolución de la esperanza de vida desde 1975 refleja una pauta similar en los tres ámbitos

19. La esperanza de vida es la media de la cantidad de años que vive una determinada población en un cierto periodo de tiempo calculada a partir de las probabilidades que tienen las personas de morir por grupos de edad.

■ GRÁFICO 1

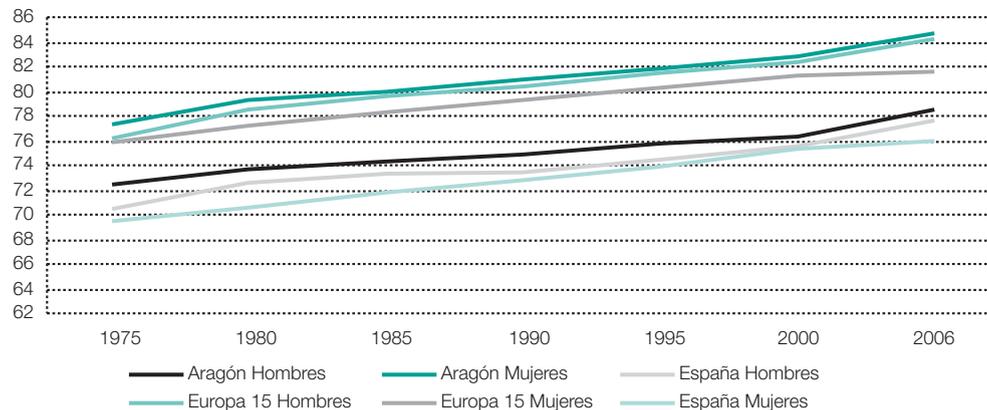
Esperanza de vida. Aragón, España y la Unión Europea-15
2006

Fuente: INE y Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

■ GRÁFICO 2

Esperanza de vida al nacer. Europa 27
Año 2006Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo, citando fuentes de Eurostat e INE para los datos nacionales.
(*) Dato correspondientes al año 2004. (**) Dato correspondiente al año 2005.

GRÁFICO 3

Evolución de la esperanza de vida. Aragón, España y Unión Europea
1975-2006

Fuente: Eurostat, INE, IAEST y Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

*Europa 15, últimos datos disponibles 2004

**Para Aragón y España, años 1995 y 2000, se han utilizado los datos del INE, Tablas de Mortalidad

geográficos. La línea de crecimiento es constante para ambos sexos, aunque la población femenina registra unos valores más elevados. En todo el periodo analizado se observa como la esperanza de vida de los aragoneses, hombres y mujeres, ha sido mayor que la media nacional y europea. La mujer aragonesa ha pasado de 77,4 en 1975, a 84,9 años en 2006, ganado 7,5 años. Por su lado, los hombres en este mismo periodo han incrementado su esperanza de vida en 5,3 años (de 72,4 en 1975 a 77,7 en 2006).

El análisis de la esperanza de vida por provincias pone de manifiesto que la población turolense con 82,2 años, es la que más años vive, seguida de la oscense con 0,3 años menos y la zaragozana, con un valor de 81,5. Diferenciando por sexos, Huesca es la provincia donde la esperanza de vida de las mujeres es mayor; con un índice de 85,5 años, las oscenses destacan por alcanzar el valor más alto observado entre la población masculina y femenina en Aragón, España y Europa. A éstas le siguen las mujeres de Teruel con 85,1 (el año anterior tenía el valor más alto) y después las de Zaragoza con 84,7. La provincia más envejecida de la Comunidad de

Aragón es la de Teruel, con una proporción del 25,3% de la población de 65 y más años. Huesca y Zaragoza presentan para el mismo grupo de edad, porcentajes del 2,5% y 19,2%, respectivamente. En Aragón, la media de la población de este grupo ha sido del 20,5%.

CUADRO 1

Esperanza de vida al nacer
Provincias y Aragón. 2006

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	78,7	85,5	81,9
Teruel	79,6	85,1	82,2
Zaragoza	78,3	84,7	81,5
Aragón	78,6	84,9	81,7

Fuente: Dirección General de Salud Pública, Departamento de Salud y Consumo.

2.2.1.1. Morbilidad

Ingresos hospitalarios

En los hospitales de Aragón, durante el año 2008, se registró el ingreso de 165.445 pacientes. La estancia media (número medio de días que el paciente permanece ingresado por diag-

nóstico, excluyéndose aquellos casos extremos que puedan distorsionar el cálculo) ha sido de 5,5 días, algo menos que en 2007.

Las categorías con más tiempo de ingreso hospitalario, aparte de las asociadas a los diagnósticos mayores, han sido los traumatismos múltiples, las infecciones por VIH, las quemaduras y los trastornos mentales. Éstas, a su vez, son las categorías con menor número de pacientes ingresados ya que, entre todas suman sólo el 2,5% del total.

Prácticamente el 60% del total de pacientes (59,5%) ha ingresado por los siguientes diagnós-

ticos, en orden de importancia: patologías en el sistema músculo-esquelético (12,5%), aparato digestivo (11,4%), embarazo, parto y puerperio (10,6%), aparato circulatorio (10,1%), aparato respiratorio (9,1%), y sistema nervioso (5,8%). En términos absolutos, se observa un descenso de ingresos en las categorías de aparato circulatorio (227) y sistema nervioso (155). La estancia media depurada de estos ingresos hospitalarios (a excepción de los partos para la que se estima una estancia media de 2,8 días), ha sido de 6,8 días.

■ CUADRO 2

Distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor Aragón. 2008

CDM	Descripción	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
8	Sistema músculo-esquelético	20.637	12,5	147.705	12,8	5,5
6	Aparato digestivo	18.784	11,4	118.909	10,3	5,5
14	Embarazo, parto y puerperio	17.558	10,6	54.159	4,7	2,8
5	Aparato circulatorio	16.702	10,1	150.247	13,0	7,2
4	Aparato respiratorio	15.057	9,1	152.309	13,2	8,5
1	Sistema nervioso	9.631	5,8	108.419	9,4	7,2
11	Riñón y vías urinarias	7.165	4,3	53.110	4,6	5,9
7	Sistema hepatobiliar y pancreático	6.774	4,1	57.587	5,0	7,5
0	No consta	6.678	4,0	23.003	2,0	2,3
3	Oído, nariz, boca y faringe	6.668	4,0	20.770	1,8	2,5
9	Piel, tejido subcutáneo y mama	5.675	3,4	31.524	2,7	4,0
13	Aparato reproductor femenino	4.920	3,0	20.915	1,8	3,6
2	Ojo	4.548	2,7	8.918	0,8	1,6
19	Trastornos mentales	3.495	2,1	43.073	3,7	9,9
15	Patología perinatal	3.481	2,1	22.996	2,0	6,0
17	Trastornos mieloproliferativos	3.262	2,0	21.204	1,8	5,0
10	Endocrino, nutrición y metabolismo	3.017	1,8	21.876	1,9	5,7
12	Aparato reproductor masculino	2.868	1,7	14.900	1,3	4,4
23	Otras causas de atención sanitaria	2.176	1,3	26.833	2,3	8,3
18	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1.899	1,1	19.438	1,7	8,4
16	Sangre y sistema inmunitario	1.868	1,1	13.211	1,1	5,8
21	Lesiones y envenenamientos	1.476	0,9	11.123	1,0	5,2
20	Alcohol y drogas	425	0,3	3.864	0,3	7,9
24	Infecciones por VIH	364	0,2	4.814	0,4	10,5
25	Traumatismos múltiples	170	0,1	3.898	0,3	16,8
22	Quemaduras	147	0,1	1.669	0,1	10,0
Total		165.445	100	1.156.474	100	5,5

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Los grupos de pacientes relacionados por un determinado diagnóstico (GRD, Grupos Relacionados con el Diagnóstico) forman un sistema de clasificación en función de los costes y las necesidades de atención que generan. El listado de distribución de las altas de los GRD más frecuentes de Aragón durante 2008 está encabezado por las enfermedades del Parto vaginal sin diagnóstico complicado, con un 4,6%; experimentan un aumento del 9,2% respecto al año pasado. Las enfermedades no agrupables se colocan en segundo lugar, con una disminución interanual del 14,9%.

Los trastornos del sistema respiratorio (excepto asma, bronquitis e infecciones) sitúan en tercer lugar por segundo año consecutivo. Lo mismo ocurre con los procesos quirúrgicos cristalinos, se mantienen en el cuarto puesto.

Estos cuatro constituyen el motivo del 37,5% de los ingresos según los GRD más frecuentes. En relación al tiempo de estancia, destaca el grupo asociado a la psicosis, con el valor más alto, de 14 días. Le sigue el grupo de sustitución de cadera por complicaciones con 11 días de media depurada.

■ CUADRO 3

Distribución de las altas en los 25 GRD más frecuentes Aragón. 2008

Rango	GRD	CMD	Descripción	Número	%	Estancias	%	Estancia media depurada
1	373	14	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	7.586	4,6	20.097	1,7	2,6
2	470	00	No agrupables	6.678	4,0	23.003	8,0	2,3
3	541	04	Trastornos sist. Respiratorio excepto bronquitis, asma, infecciones	3.190	1,9	39.327	13,7	10,0
4	039	02	Procesos quirúrgicos cristalino	2.900	1,8	3.207	1,1	0,9
5	162	06	Procesos quirúrgicos hernia inguinal/femoral, >=18 s/cc	2.587	1,6	4.612	1,6	1,5
6	127	05	Fallo cardiaco y shock	2.574	1,6	25.000	8,7	7,9
7	372	14	Parto vaginal con diagnóstico complicado	2.538	1,5	8.243	2,9	2,8
8	371	14	Cesárea sin complicaciones	1.832	1,1	9.110	3,2	4,7
9	629	15	Recién nacido normal >=2'5 k, sin procesos quirúrgicos significativos	1.693	1,0	3.907	1,4	1,9
10	359	13	Procesos quirúrgicos útero/anexos	1.684	1,0	6.404	2,2	3,6
11	014	01	Ictus con infarto	1.573	1,0	20.065	7,0	8,5
12	410	17	Quimioterapia	1.569	0,9	2.666	0,9	1,5
13	222	08	Intervenciones de rodilla sin complicaciones	1.559	0,9	2.573	0,9	1,4
14	209	08	Interv. articular mayores o reimplante miembros inferiores, excepto cadera	1.505	0,9	13.393	4,7	8,5
15	381	14	Aborto con legrado o histerotomía	1.495	0,9	1.699	0,6	1,0
16	430	19	Psicosis	1.487	0,9	23.714	8,3	14,0
17	158	06	Intervenciones sobre ano y estomago, sin complicaciones	1.441	0,9	2.684	0,9	1,6
18	232	08	Artroscopia	1.419	0,9	2.166	0,8	1,4
19	243	08	Patología médica de columna vertebral	1.370	0,8	9.446	3,3	5,0
20	818	08	Sustitución de cadera por complicaciones	1.320	0,8	16.378	5,7	11,0
21	088	04	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1.307	0,8	12.324	4,3	7,9
22	089	04	Neumonía simple y pleuritis, edad >=18 con complicaciones	1.265	0,8	14.065	4,9	9,4
23	494	07	Colecistectomía laparoscopia sin exploración de ducto común	1.248	0,8	3.540	1,2	2,5
24	814	06	Gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal, ed > 17 s/cc	1.246	0,8	4.142	1,4	2,9
25	544	05	Insuficiencia cardiaca crónica / arritmia con complicaciones mayor	1.235	0,7	15.084	5,3	10,2
Total				54.301	32,8	286.849	94,7	

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

El listado de 2008 de la clasificación de los 25 GRD más frecuentes ha sido similar al anterior, aunque a ellas se ha sumado las enfermedades asociadas a la gastroenteritis no bacteriana y dolor abdominal colecistectomía, y se han excluido las relacionadas a los Procesos quirúrgicos misceláneos oído/nariz/boca/garganta.

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón está constituida por el Sistema Básico de Vigilancia, integrado por la notificación obligatoria de enfermedades, la notificación de situaciones epidémicas y brotes, la información microbiológica y los sistemas específicos de vigilancia epidemiológica, basados en registros de casos, encuestas de seroprevalencia, sistemas centinelas y otros.

Como viene ocurriendo en los últimos años, la Enfermedad de Declaración Obligatoria (EDO) con mayor número de casos ha sido la denominada "Otros procesos diarreicos" (aquellos que no han sido originados por Toxiinfecciones Alimentarias) con 117.902 casos que suponen el 77,7% del total. Con respecto al año pasado ha disminuido en 6.391 el número de personas que sufren esta enfermedad. La segunda EDO que más ha afectado a los aragoneses ha sido la Gripe, registrando este año 28.143 casos (un 18,5% del total). En comparación con el año anterior se han reducido en 8.589 los brotes. Estas dos enfermedades engloban el 96,2% del total de las EDO.

Las otras tres Enfermedades de Declaración Obligatoria son la Varicela, la Parotiditis (paperas) y la Toxifección Alimentaria, con 5.185, 410 y 190 casos, respectivamente. Estas tres enfermedades han visto disminuir el número de enfermos en el último año en 3.401, 457 y 103 para cada una de ellas. En términos relativos el mayor descenso se ha dado en los casos de Varicela, con un 70,6% menos.

Trasplantes de órganos

Durante 2008 se ha registrado un moderado descenso en el número general de donaciones y trasplantes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta situación ha sido la tendencia en, prácticamente, la totalidad del territorio nacional. Por tipo de trasplante, pese a la disminución en el número total (13 trasplantes menos respecto a 2007), la cifra positiva es ofrecida por el aumento de un 29% en el número de trasplantes cardíacos, pasando de 7 trasplantados en 2007 a 9 en 2008.

Cualitativamente, lo más relevante en 2008 es la consolidación del programa de trasplante renal con donante vivo. En esta modalidad se han realizado 3 de los 55 trasplantes efectuados en el citado ejercicio en la Comunidad de Aragón. Una de las ventajas de este tipo de trasplante renal de donante vivo es sus mayores posibilidades de duración de funcionamiento del injerto renal.

Otro aspecto destacable es que un 7% de las donaciones han sido procedentes de donantes cadáver no nacidos en España (de proce-

■ CUADRO 4

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes Aragón. 2008

	2007	2008	Variación absoluta 08/07	Variación relativa 08/07
Otros procesos diarreicos	124.293	117.902	-6.391	-5,1
Gripe	36.732	28.143	-8.589	-23,4
Varicela	8.586	5.185	-3.401	-39,6
Parotiditis	647	190	-457	-70,6
Toxifección alimentaria	513	410	-103	-20,1

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

dencia latinoamericana y de Europa del Este). Paralelamente se han realizado 5 trasplantes a personas residentes en Aragón pero de origen extranjera.

En cuanto a donaciones, 45 fueron las actividades de donación registradas en la Comunidad Autónoma de Aragón, incluidos los 3 donantes renales vivos. Por otra parte, en lo que a

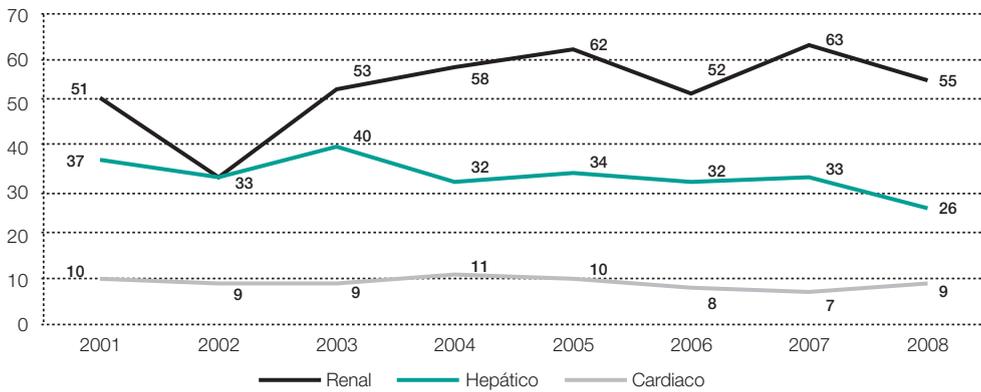
intercambio interterritorial se refiere, se recibieron 21 órganos derivados de otras Comunidades Autónomas y 68 fueron enviados para trasplantar a pacientes residentes fuera de Aragón.

Tanto el número de donaciones como el de negativas familiares a las mismas, mantiene en Aragón una evolución irregular. Respecto al positivo año 2007 se produce un ascenso en el

■ GRÁFICO 4

Evolución de los trasplantes de órganos

Aragón. 2001-2008

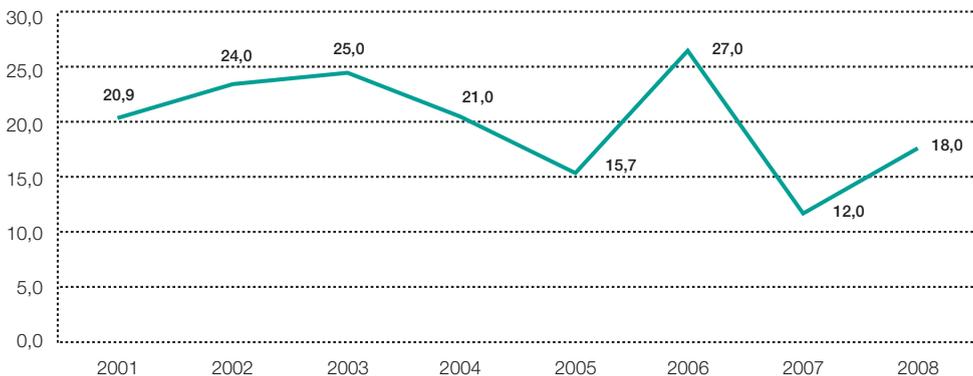


Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 5

Evolución de las negativas familiares a donar órganos para trasplantes

Aragón. 2001-2008



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

número de negativas, de 12 en 2007 a 18 en 2008; y un descenso en las actividades de donación procedentes de donante cadáver, de 52 en 2007 a 42 en 2008. La voluntad de los familiares respecto a la donación vuelve a tomar valores moderadamente negativos cercanos a cifras del año 2001.

Interrupciones voluntarias del embarazo

El artículo 417 bis del Código Penal español recoge la despenalización del aborto desde 1985. Este artículo cita los casos en los que no será punible el aborto practicado por un médico, o bajo su dirección, en centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado y con consentimiento expreso de la mujer embarazada, cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes: un grave peligro para la vida o salud física o psíquica de la embarazada (indicación terapéutica); una violación (indicación ética); y la presunción fundada de graves taras físicas o psíquicas en el feto (indicación eugenésica).

En 2008 el número de interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad Autónoma de Aragón ha sido de 3.153, continuando la ten-

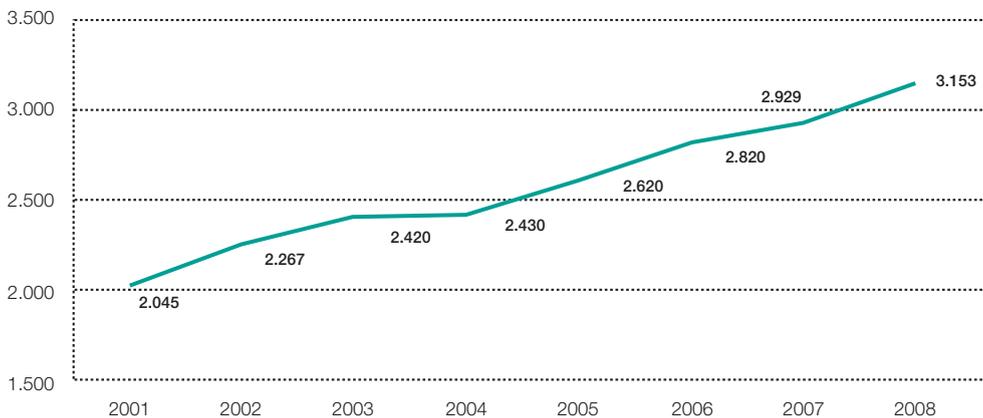
dencia alcista de los últimos años. Si se compara con el año 2001, han tenido un aumento en términos absolutos de 1.108 casos, un 54,2% más. En referencia al año anterior el incremento ha sido de 224 IVEs (un 7,6%).

Más de la mitad de las interrupciones voluntarias del embarazo se concentran en las mujeres con edades comprendidas entre los 20 y los 34 años de edad (el 70,2%). El siguiente grupo de edad con más interrupciones es de 35 a 39 con un porcentaje de 13,7%, seguido de la cohorte que engloba a las mujeres de 15 a 19 años con un 10,8%. Los tres grupos de edad restantes (menores de 15, 40-44 y 44 o más) no tienen valores significativos.

El Ministerio de Sanidad y Consumo anualmente publica información estadístico-epidemiológica sobre Interrupciones Voluntarias del Embarazo declaradas en España. Los datos recogidos en este informe corresponden a las IVE realizadas durante el año 2007 y notificadas a las distintas Comunidades Autónomas, y que a su vez remiten al Ministerio de Sanidad y Consumo al objeto de su estudio y elaboración del contexto nacional.

■ GRÁFICO 6

Evolución de las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas en Aragón a las mujeres residentes en la Comunidad Autónoma 2001-2008

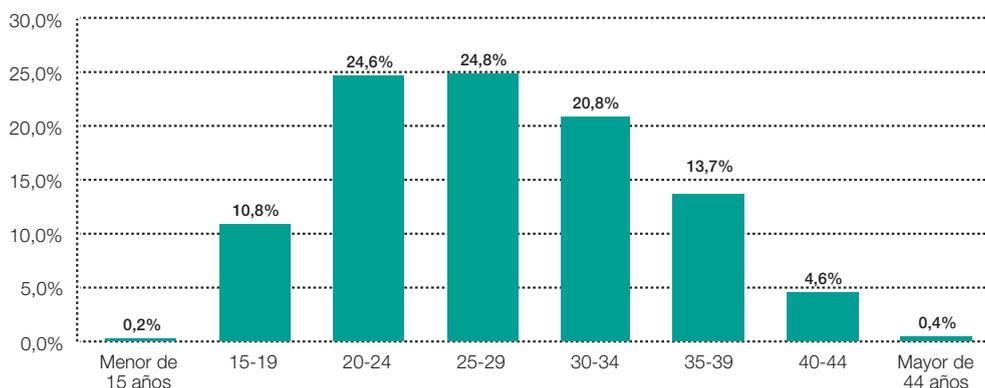


Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 7

Distribución de las IVEs según grupo de edad de la madre

Aragón. 2008



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

El análisis de las causas que motivan la Interrupción Voluntaria del Embarazo discurre de forma paralela tanto a nivel autonómico como en el caso global español. La distribución porcentual de la casuística recogida por el Ministerio de Salud y Consumo muestra cifras idénticas para España y Aragón. En ambos territorios el 97% de las IVEs se deben a motivos clasificados como de riesgo para la salud materna y un 3% se incluyen dentro de las causas que implican riesgo fetal.

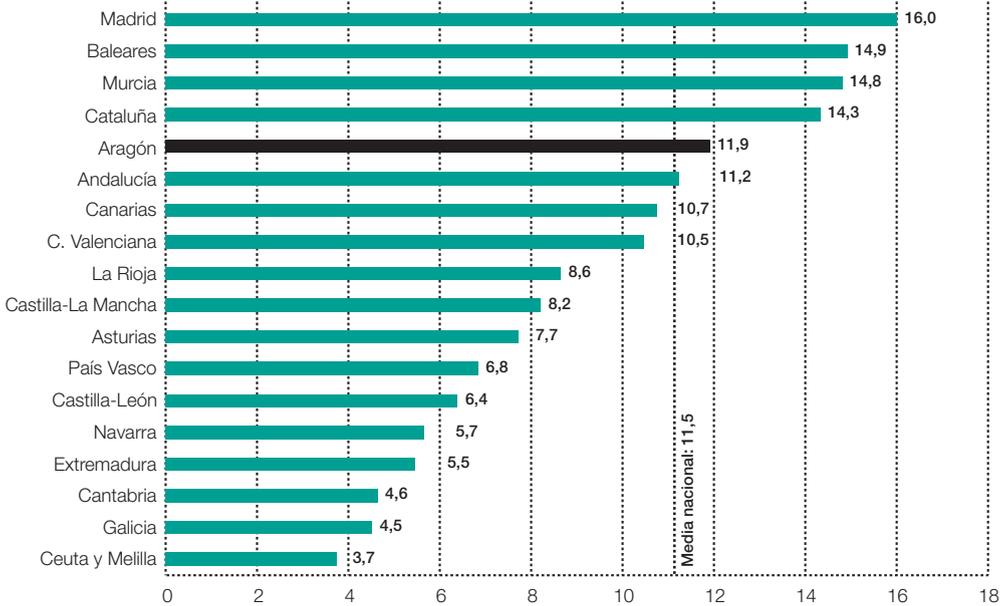
La tasa de abortividad mide el número de IVEs por cada 1.000 mujeres entre 15 y 44 años. Según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, la tasa de abortividad en mujeres residentes en Aragón en el año 2007 fue de 11,9, apenas 0,05 puntos superior a la tasa recogida en 2006. La diferencia de la tasa en Aragón respecto a la media nacional es de 0,3 puntos. La variación interanual para España ha sido de 0,9 respecto a 2006, situándose en 2007 en 11,5 mujeres por cada 1000 en edades comprendidas entre 15 y 44 años. Por Comunidades Autóno-

mas Canarias, Madrid y Murcia han sufrido incrementos en torno al 2 por mil.

Un año más, Aragón sigue posicionándose desde 2005 como la quinta Comunidad con mayor tasa de abortividad. Las otras cuatro Autonomías que comparten los valores más altos son Madrid, Baleares, Región de Murcia y Cataluña. Por el contrario, las que presentan cifras más bajas son las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Galicia, Cantabria, y la Comunidad Foral de Navarra.

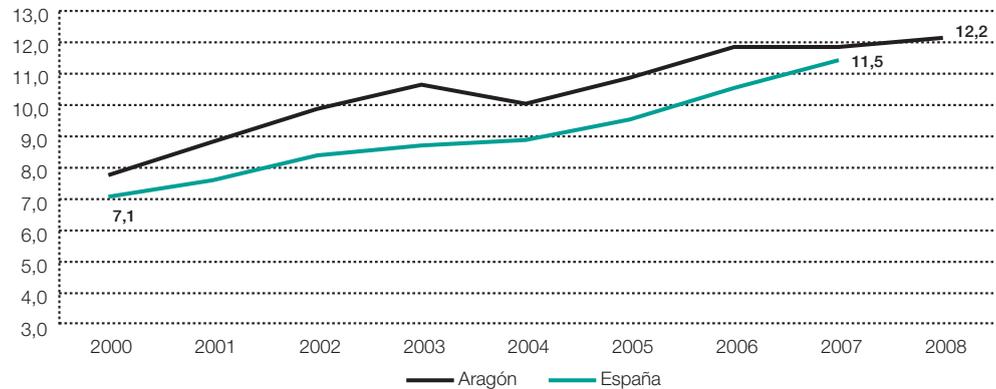
Desde 1998 la tendencia nacional y particular de la Comunidad Autónoma de Aragón, ha evolucionado hacia valores superiores año a año. En 2004 se aprecia un moderadísimo descenso en la tasa de abortividad con respecto a 2003, pero esta propensión es superada nuevamente en 2005, retornando a cifras de progreso próximas a las nacionales. En cualquier caso, en la última década reseñada en todas las anualidades los valores para Aragón han sido superiores a los obtenidos en el contexto nacional.

■ GRÁFICO 8

Tasas de abortividad. España y Comunidad Autónoma de residencia
2007

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 9

Evolución de la tasa de abortividad. España y Aragón
2000-2008²⁰

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

20. No se dispone de la tasa de abortividad española del 2008.

SIDA/VIH

Desde que se estableció la vigilancia del SIDA en el año 1985 para llevar un registro anual de los casos ocurridos en la Comunidad, la prevalencia de la enfermedad y la defunción de las personas que la sufrieron, se han confirmado 1.492 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por ésta y otras Comunidades Autónomas.

El 79% de los casos han ocurrido en Zaragoza, mientras que en Huesca y en Teruel se han dado el 14,3% y el 6,7%, respectivamente. La prevalencia de la enfermedad en la Comunidad aragonesa en el año 2008 ha afectado a 907 per-

sonas, la mayor parte concentradas en Zaragoza (711 individuos, un 78,4%).

Las defunciones en 2008 han sucedido en el 39,2% del total de incidencias acumuladas; en comparación con 2007 el porcentaje es algo menor (39,8%). Desde 2001 se observa un descenso en el número de fallecidos, tendencia que entre los años 1985-1994 era ascendente. En los últimos años también se puede ver como se ha ido reduciendo el número de nuevos casos diagnosticados.

El análisis de las causas de transmisión de la enfermedad refleja que, de los 32 casos detectados en el año 2008, el 43,8% fueron producidos por inyección de drogas vía parental, el

■ CUADRO 5

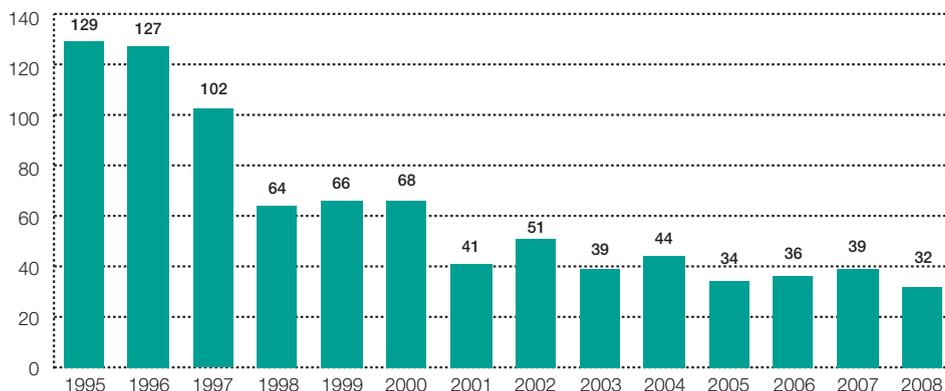
Incidencia acumulada, letalidad y prevalencia de SIDA Aragón y provincias. 2008

	Casos		Defunciones		Prevalencia	
	Número	%	Número	% s/casos	Número	%
Huesca	213	14,3	75	35,2	138	15,2
Teruel	100	6,7	42	42,0	58	6,4
Zaragoza	1.179	79,0	468	39,7	711	78,4
Aragón	1.492	100	585	39,2	907	100

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

■ GRÁFICO 10

Casos de sida diagnosticados por año y variación interanual de los casos nuevos anuales de SIDA Aragón. 1995-2008



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

31,3% por conductas heterosexuales de riesgo y el 6,3% por transmisión materno-fetal. En el 15,6% de los casos no se han podido descubrir las causas.

La mitad de los infectados por SIDA (el 50%) en 2008 pertenecen al grupo de edad de 40-59 años; a éstos le siguen el grupo de 25-39 años, con el 34,4%, por lo que se puede afirmar que los casos se concentran en las edades centrales. Por sexo, los hombres registran los valores más altos y acumulan el 65,6% de los casos frente al 34,4% de las mujeres.

2.2.1.2. Mortalidad

El número de defunciones de personas residentes en la Comunidad Autónoma de Aragón en 2008 ha sido de 12.989, de las que el 52,1% eran varones y el 47,9% mujeres. En referencia al año anterior, ha disminuido el número de muertes un 5,1% (693 personas).

La tasa bruta de mortalidad indica el número de defunciones por cada 1.000 habitantes. En el año 2006, esta tasa se situó en Aragón en el 10,3 (10,6 para los hombres y 9,7 para las mujeres). La tasa de mortalidad aragonesa se encuen-

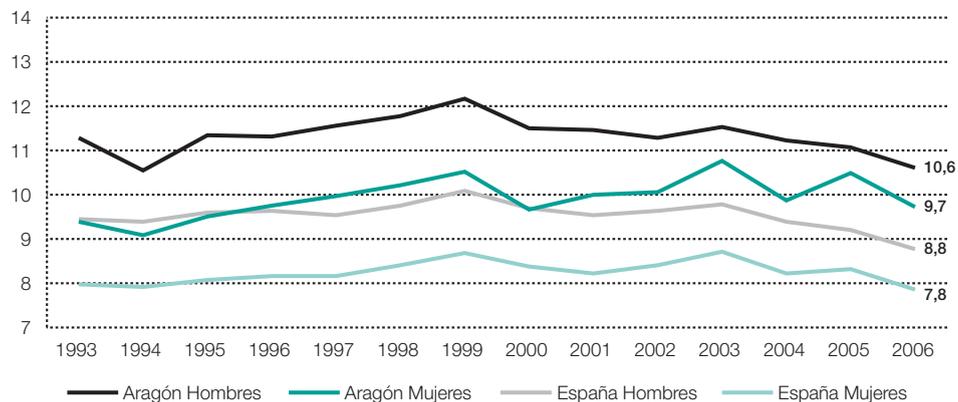
tra por encima de la nacional (8,6), hecho que se viene constatando desde los últimos años. Una razón importante que justifica este fenómeno es el mayor envejecimiento de la población aragonesa (el índice de envejecimiento en 2006 fue de 20,5 en Aragón y 16,7 en España).

El análisis de la tasa bruta de mortalidad masculina aragonesa de los últimos años muestra la tendencia creciente de ésta desde el año 1994 hasta 1999. A partir de ese momento, y a excepción del año 2003, la tasa masculina ha tenido descensos continuos, siendo el año 2006 el valor más bajo que se ha dado en el periodo estudiado. En el caso de la femenina, se ha mantenido una línea irregular, llegando en 2003 a su cota máxima (10,3). Tanto en Aragón como en España las tasas masculinas han sido mayores a las femeninas, y en ambos casos, las de la Comunidad han superado en todos los años a las de la media española, fenómeno directamente relacionado con el envejecimiento de la población. En el año 2006 las tasas de mortalidad masculina y femenina aragonesas han descendido en referencia al año anterior, quedando en el 10,6 y 9,7, respectivamente.

■ GRÁFICO 11

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 1993-2006



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

La tasa ajustada de mortalidad es un indicador que describe de forma muy adecuada la situación de la mortalidad. Con esta tasa, las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad se ajustan a una población modelo que controla el efecto de la estructura de la población por edad sobre la mortalidad, evitándose así la distorsión que dichas estructuras de población plantean sobre las tasas brutas de mortalidad. Teniendo en cuenta esta tasa, la situación se invierte en relación con los datos brutos, y la mortalidad en Aragón tendría una menor incidencia que la media de España.

En Europa, la tasa ajustada a la población es de 5,2 por 1.000 habitantes (en varones 6,8 y 3,8 en mujeres). A modo de referencia se puede señalar que la tasa de España (5,4) es superior a la europea. En Aragón la tasa ajustada de mortalidad de hombres y de mujeres, es idéntica a la de Europa. Comparando la evolución de los datos entre la situación aragonesa y española se observa en ambas una tendencia decreciente desde el año 1993.

La razón de las tasas ajustadas de mortalidad de hombres sobre mujeres (número de fallecimientos masculinos por cada defunción feme-

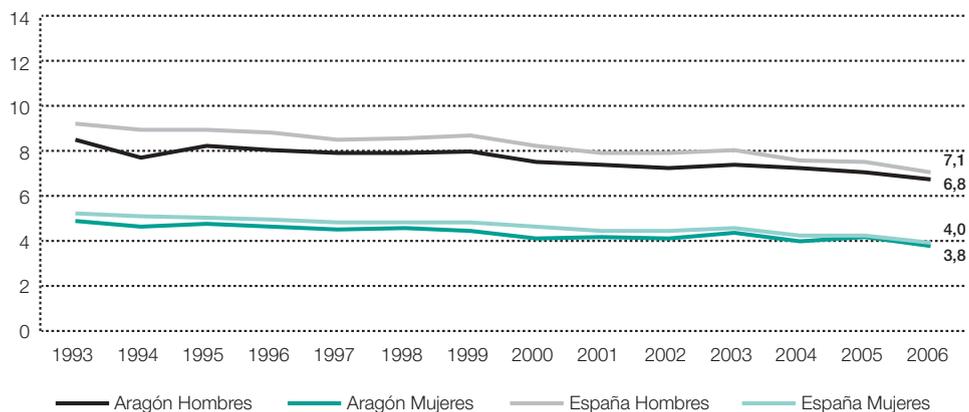
nina) fue en 2006 de 1,8. En todos los grupos de edad existe una sobremortalidad masculina, a excepción de la cohorte comprendida entre 1 y 4 años. Los intervalos de edad donde se producen más de dos muertes masculinas por cada femenina son los de edades comprendidas entre 15 y 24, de 25 a 34, de 45 a 54, 55 a 64 y de 65 a 74 años. Igual que los dos años anteriores, el grupo de edad de 15 a 24 años tiene la proporción más alta (por cada muerte femenina hay tres muertes masculinas).

Las enfermedades del sistema circulatorio han sido la principal causa de mortalidad entre la población aragonesa en 2008; solo este tipo de enfermedades representan casi la tercera parte de muertes, con el 32,1% del total. La segunda causa más frecuente han sido los tumores, con un 27%. Las siguientes son las enfermedades respiratorias (9,1%), digestivas (5,7%) y las causas externas (4,4%). Las cinco enfermedades mencionadas suman el 78,3% de los fallecimientos ocurridos en la Comunidad aragonesa.

El análisis por sexo muestra diferencias importantes en cuanto a las causas que más inciden en la mortalidad. Los tumores, con un 31,8% de los casos, han sido la principal causa de

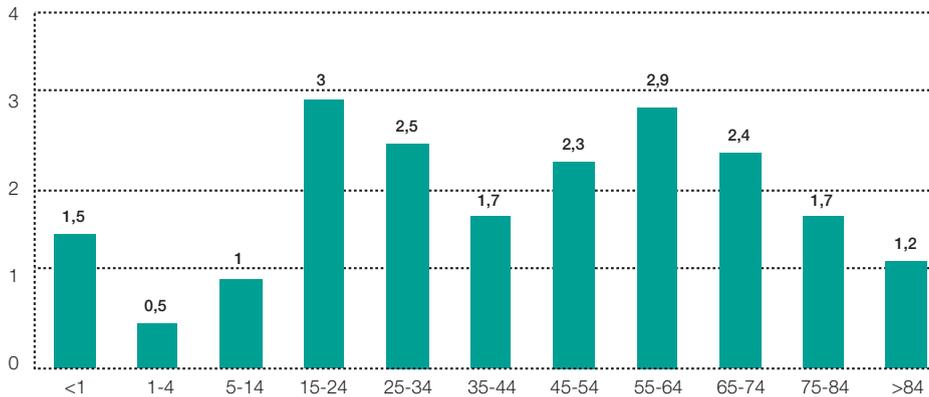
■ GRÁFICO 12

Tasas ajustadas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes) Aragón y España. 1993-2006



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

■ GRÁFICO 13

Sobremortalidad masculina. Razón de tasas hombre/mujer
Aragón. 2006

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

muerte en los hombres (al igual que en los seis años anteriores), mientras que para las mujeres han sido las enfermedades del sistema circulatorio (36% de las defunciones), que se han incrementado 1 punto porcentual con respecto al año anterior. En los últimos diez años, las enfermedades del sistema circulatorio han mantenido una continua disminución de las tasas ajustadas (en torno al 26%). Las enfermedades respiratorias y las digestivas son la tercera y cuarta causa de mortalidad, tanto para hombres como mujeres, aunque estas enfermedades presentan porcentajes superiores entre los hombres. Las muertes derivadas por razones externas es otra diferencia entre géneros; para los hombres, con un 5,4% de los fallecimientos, ha sido la quinta causa y para las mujeres la novena, con un 3,3%. Esta diferencia viene justificada por la incidencia que tuvieron los accidentes de tráfico en 2006; por cada mujer fallecida murieron casi tres varones (2,8). Con respecto al año anterior ha habido una tendencia descendente, siendo un 42% en varones y un 24% en mujeres.

Los trastornos mentales son la sexta causa de muerte entre la población femenina (4,4%) y la décima entre la masculina (2,3%). Para ellos, la

séptima causa de defunciones con un 3% de casos son las enfermedades asociadas al aparato genitourinario, mientras que para ellas es una causa con menor incidencia al situarse en el puesto diez. Las infecciones y las enfermedades osteomusculares han sido en varones y en mujeres las que menos fallecimientos han provocado en la lista de las 12 principales causas de muertes en Aragón.

Los Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años; además permite detectar las causas responsables de la mortalidad prematura. Al analizar los datos de 2006 de la Comunidad Autónoma de Aragón se observa que se han perdido 31.937 años potenciales de vida entre 1 y 69 años (22.223 varones y 9.714 mujeres). En relación a 2005 se ha producido un descenso del 7,7%.

La causa de muerte que ha provocado una mayor reducción de años de vida han sido los tumores, tanto en hombres como en mujeres, con un 35,2% y 46,2%, respectivamente. El tumor más frecuente en el varón es el broncopulmonar con el 24,1% del total de muertes (518 fallecidos).

En la mujer es el tumor maligno de mama, con el 15,4% (210 fallecimientos). En segundo lugar, y para ambos sexos, son las causas externas (25% en varones y 16,5% en mujeres). Las causas específicas más importantes dentro de éste grupo son los accidentes de tráfico (1,1% de

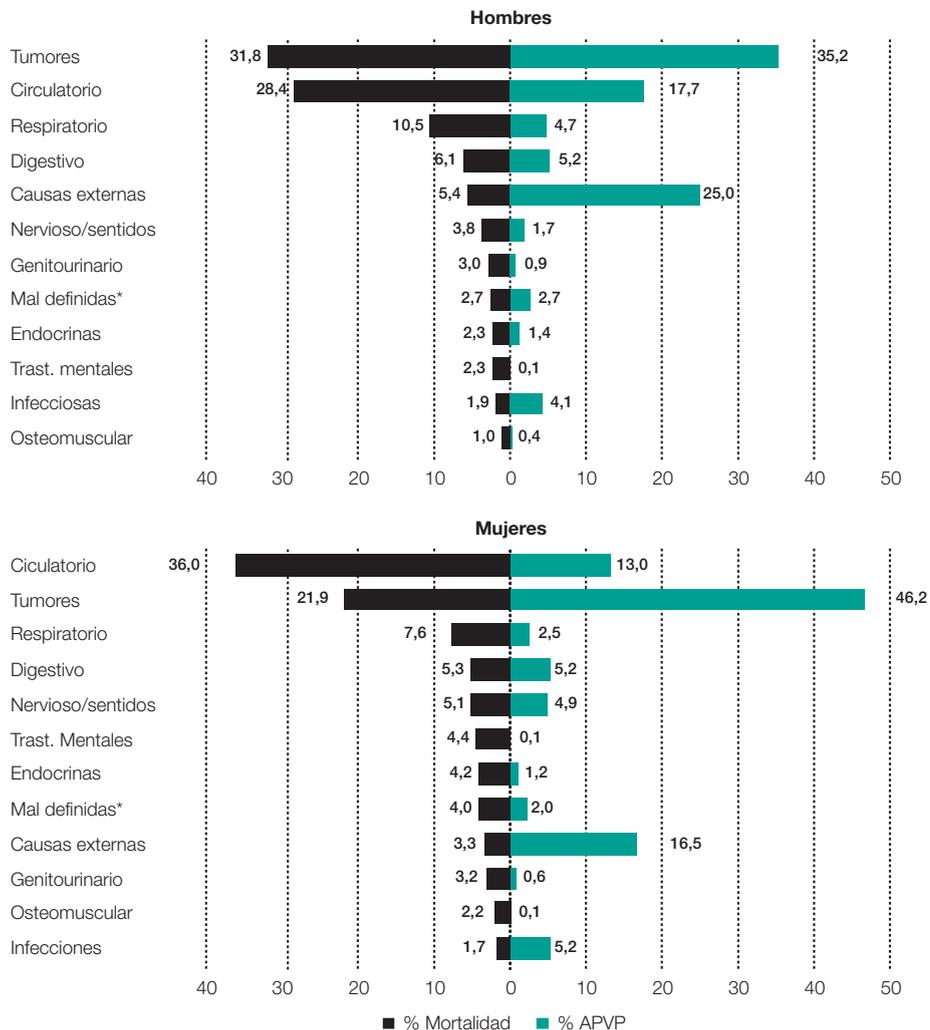
todas las muertes y 10,3% de los APVP). El tercer motivo con más APVP son las enfermedades del sistema circulatorio con un 17,7% para los hombres y un 13% para las mujeres.

Las enfermedades que han hecho que se pierdan pocos años de vida han sido en hombres

■ GRÁFICO 14

Mortalidad proporcional de la población según las causas de muerte más frecuentes y Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP)

Aragón. 2006



(* Mal definidas: Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.)

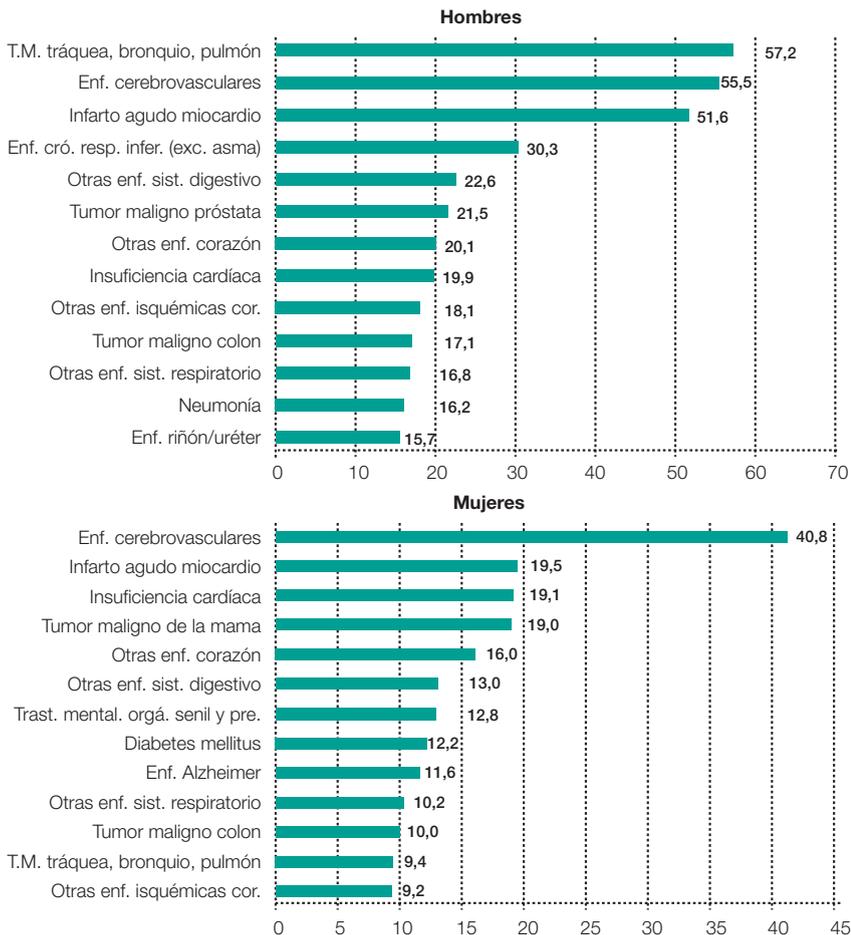
y mujeres los trastornos mentales (0,1% para ambos sexos), las enfermedades osteomusculares (0,4% en los varones y 0,1% en las mujeres), las genitourinarias (0,9% y 0,6%, respectivamente) y las endocrinas (1,4% y 1,2%). A estas enfermedades le siguen las digestivas y las infecciosas en ambos sexos. Finalmente, entre los hombres se situarían las respiratorias y del sistema nervioso y entre las mujeres al contrario, las del sistema nervioso y las respiratorias.

Para realizar un estudio en profundidad de la mortalidad en Aragón se puede utilizar la tasa de mortalidad ajustada en la población europea sin los sesgos producidos por las distintas estructuras de las pirámides de población y con la desagregación que permite la lista reducida de causas propuestas propuesta por el INE.

Las muertes entre los varones y mujeres aragoneses se producen por las mismas causas que en años anteriores. La mayoría de los hombres

■ GRÁFICO 15

Tasas ajustadas de mortalidad (x 100.000 habitantes) por sexo. Lista reducida Aragón. 2006



Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo.

fallecen por tumores malignos de tráquea, bronquio y pulmón (57,2%). En segundo lugar se encuentran las enfermedades cerebrovasculares (55,5%) y en tercer lugar por infarto agudo de miocardio (51,6%). A éstas le siguen las enfermedades crónicas respiratorias (excepto asma), otras enfermedades del sistema digestivo, los tumores malignos de próstata y otras enfermedades del corazón, todas ellas con porcentajes entre el 30% y 20%.

Las mujeres se han visto afectadas en mayor medida por las enfermedades cerebrovasculares (40,8%), por infarto agudo de miocardio (19,5%), por insuficiencia cardiaca (19,1%) y por tumor maligno de mama (19%). El resto de enfermedades presentan valores iguales o inferiores al 16%.

El análisis de las tasas ajustadas de mortalidad por grupos de edad, número de defunciones y causas más frecuentes refleja como existen

■ CUADRO 6

Número de defunciones, tasa por 100.000 habitantes y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas más frecuentes

Aragón. 2006

Edad	Gran grupo causas	Núm.	Tasa	%	Edad	Gran grupo causas	Núm.	Tasa	%
<1	PERINATALES	21	180,6	50	45-54	TUMORES	209	122,4	47,9
	A. CONGÉNITAS	13	111,8	31		CIRCULATORIO	94	55	21,6
	ENDOCRINAS	2	17,2	4,8		CAUSAS EXTERNAS	44	25,8	10,1
	MAL DEFINIDAS	2	17,2	4,8		DIGESTIVO	26	15,2	6
	CAUSAS EXTERNAS	2	17,2	4,8		RESPIRATORIO	22	12,9	5
1-4	CAUSAS EXTERNAS	6	13,8	54,5	55-64	TUMORES	435	310,7	52,3
	INFECCIOSAS	1	2,3	9,1		CIRCULATORIO	178	127,1	21,4
	TUMORES	1	2,3	9,1		RESPIRATORIO	44	31,4	5,3
	DIGESTIVO	1	2,3	9,1		DIGESTIVO	44	31,4	5,3
	A. CONGÉNITAS	1	2,3	9,1		CAUSAS EXTERNAS	44	31,4	5,3
5-14	TUMORES	6	5,6	42,9	65-74	TUMORES	812	651,1	43,6
	SIS. NERVIOSO/SENTIDOS	3	2,8	21,4		CIRCULATORIO	475	380,9	25,5
	CAUSAS EXTERNAS	2	1,9	14,3		RESPIRATORIO	126	101	6,8
	ENDOCRINAS	1	0,9	7,1		DIGESTIVO	119	95,4	6,4
	PERINATALES	1	0,9	7,1		SIS. NERVIOSO/SENTIDOS	83	66,6	4,5
15-24	CAUSAS EXTERNAS	26	19,1	76,5	75-84	CIRCULATORIO	1.531	1.483,4	33,3
	TUMORES	5	3,7	14,7		TUMORES	1.291	1.250,8	28,1
	MAL DEFINIDAS	2	1,5	5,9		RESPIRATORIO	403	390,5	8,8
	DIGESTIVO	1	0,7	2,9		SIS. NERVIOSO/SENTIDOS	254	246,1	5,5
25-34	CAUSAS EXTERNAS	54	26,3	52,9	>84	CIRCULATORIO	1.842	5.483,1	38,2
	TUMORES	15	7,3	14,7		TUMORES	660	1.964,6	13,7
	CIRCULATORIO	12	5,8	11,8		RESPIRATORIO	581	1.729,5	12
	INFECCIOSAS	7	3,4	6,9		TRASTORNOS MENTALES	289	860,3	6
	RESPIRATORIO	3	1,5	2,9		DIGESTIVO	282	839,4	5,8
35-44	TUMORES	77	38,4	32,4	TOTAL	CIRCULATORIO	4.165	326	32,1
	CAUSAS EXTERNAS	62	30,9	26,1	TUMORES	3.512	274,9	27	
	CIRCULATORIO	33	16,4	13,9	RESPIRATORIO	1.187	92,9	9,1	
	INFECCIOSAS	21	10,5	8,8	DIGESTIVO	741	58	5,7	
	DIGESTIVO	14	7	5,9	CAUSAS EXTERNAS	573	44,9	4,4	

Fuente: Dirección General de Salud Pública, del Departamento de Salud y Consumo

diferencias significativas. Entre los bebés (menores de 1 año) se producen más muertes por enfermedades originadas en el periodo perinatal (50%) y por las anomalías congénitas (31%), observándose un aumento de 1,8 puntos porcentuales en el primer caso y de 0,6 en el segundo. Más de la mitad de los fallecimientos de niños de 1 a 4 años es debido a causas externas (54,5%).

Esta última causa, junto con los tumores, son las más frecuentes entre las personas que fallecen en el intervalo de edad de los 15 a los 44 años. Entre los 45 y los 74 años el mayor número de fallecimientos tiene como origen un tumor o una enfermedad del aparato circulatorio; estas causas invierten el orden en el grupo de edad de los 75 a 84 años. La tercera parte de los mayores de 84 años fallecen por enfermedades del sistema circulatorio.

De manera conjunta se puede observar como de cada 100 aragoneses 32 mueren por enfermedades del sistema circulatorio, 27 por tumores, 9 por enfermedades respiratorias, 6 por enfermedades del aparato digestivo, 4 por causas externas y el resto por diferentes enfermedades con menor peso.

2.2.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

La Tarjeta Sanitaria es un documento personal e intransferible que identifica y acredita a los usuarios del Sistema de Salud de Aragón el derecho a la protección a la salud y garantiza a los ciudadanos aragoneses el acceso a los centros, servicios y prestaciones del sistema sanitario público. Facilita la identificación de forma rápida y correcta gracias al Código de Identificación Personal. Es imprescindible tanto para acceder a las prestaciones y a los servicios sanitarios públicos como para el acceso a la prestación farmacéutica financiada por el Sistema Público de Salud.

El número de usuarios registrados en los ocho sectores territoriales de la Comunidad en el Sistema Aragonés de Salud durante 2008 fue de 1.341.557. Con respecto a 2007 se ha produci-

do un incremento global del 1,6% (21.323 beneficiarios más), distribuido en todas las áreas de Aragón, salvo en el sector bilbilitano donde disminuyen ligeramente un 0,1% (37 menos). El sector de Zaragoza III ha sido el que ha registrado un mayor aumento relativo del número de usuarios de la tarjeta sanitaria, con un 2,6%, seguida de Zaragoza I con un 2%. En términos absolutos, la mayor subida de usuarios se produce en los tres sectores de Zaragoza, con 16.786 tarjetas sanitarias (el 79% del total).

Los tres sectores referentes a Zaragoza, junto con el de Calatayud, aglutinan al 71,5% de los usuarios. El sector de Huesca y Barbastro acapara el 16,6% y finalmente, en la provincia de Teruel, el sector de Alcañiz y Teruel se ocupa del 11,9% de los usuarios restantes.

La tarjeta sanitaria es usada equitativamente por hombres y mujeres en la Comunidad aragonesa (49,6% frente al 50,4%). El sector de Calatayud es, un año más, el más envejecido a nivel de usuarios, ya que el 28,7% son mayores de 65 años y sólo el 11,6% son menores de 15 años. Le siguen, en proporción de población mayor, los dos sectores turolenses, Alcañiz (25,5%) y Teruel (25,8%). Los usuarios jóvenes menores de 14 años se concentran en los sectores I y III de Zaragoza (16,4% y 13,6%, respectivamente). El sector Zaragoza I (zona noreste de la provincia) es también el de mayor relación de población del grupo de edad central (de 15 a 64 años) con el 69,4%.

El análisis por actividad laboral muestra una distribución de usuarios equiparable a la existente por grupos de edad, ya que son los sectores más envejecidos los que mayor porcentaje de pensionistas poseen (Calatayud, Teruel y Alcañiz con tasas por encima del 30%), mientras que los sectores con mayor proporción de edades adultas (15-64 años) son los que cuentan con más activos (sectores de Zaragoza I y III).

Los sectores incluyen zonas de salud, cada una de las cuales está dotada de su correspondiente centro de salud y de los consultorios locales necesarios para la prestación de una asisten-

■ CUADRO 7

Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral
Aragón. 2008

	2008		Sexo % horizontales		Edad % horizontales			Actividad laboral % horizontales		
	Nº	%	Hombres	Mujeres	<14	15-64	>65	Activos	Pensionistas	Mutualistas
Huesca	111.264	8,3	50,0	50,0	12,9	66,3	20,9	71,9	26,8	1,2
Barbastro	111.445	8,3	51,1	48,9	13,0	64,0	23,0	70,0	29,3	0,7
Zaragoza I	196.996	14,7	49,8	50,2	16,4	69,4	14,1	78,3	21,0	0,7
Zaragoza II	405.134	30,2	48,0	52,0	11,6	68,2	20,3	72,8	26,4	0,8
Zaragoza III	304.770	22,7	50,0	50,0	13,6	67,7	18,7	74,3	25,2	0,5
Calatayud	52.706	3,9	50,5	49,5	11,6	59,7	28,7	65,0	34,0	0,9
Teruel	81.739	6,1	50,4	49,6	12,1	62,1	25,8	67,2	32,4	0,4
Alcañiz	77.503	5,8	51,4	48,6	12,5	62,1	25,5	68,0	31,7	0,3
Aragón	1.341.557	100,0	49,6	50,4	13,1	66,7	20,2	72,7	26,6	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

cia sanitaria primaria adecuada a las necesidades de salud de la población y a las características sociodemográficas de cada zona de salud. Se distribuyen de la siguiente forma:

Huesca: Almudévar, Ayerbe, Berdún, Biescas-Valle de Tena, Broto, Grañén, Hecho, Huesca Perpetuo Socorro, Huesca Pirineos, Huesca Santo, Grial, Huesca Rural, Jaca, Sabiñánigo, Sariñena

Barbastro: Abiego, Aínsa, Albalate de Cinca, Barbastro, Benabarre, Berbegal, Binéfar, Castejón de Sos, Fraga, Graus, Lafortunada, Mequinenza, Monzón Rural, Monzón Urbana, Tamarite de Litera.

Zaragoza I: Alfajarín, Bujaraloz, Luna, Mequinenza, Villamayor, Zuera, Actur (Norte, Oeste, Sur), Arrabal, Avenida Cataluña, Santa Isabel, Zalfonada.

Zaragoza II: Azuara, Belchite, Fuentes de Ebro, Vástago, Almozara, Casablanca, Fernando el Católico, Hernán Cortés, Independencia, Las Fuentes Norte, Madre Vedruna-Miraflores, Rebojería, Romareda, Sagasti-Ruiseñores, San José (centro, norte y sur), San Pablo, Torre Ramona, Torrero La Paz, Venecia.

Zaragoza III: Alagón, Borja, Cariñena, Casetas, Ejea de los Caballeros, Épila, Gallur, Herrera de los Navarros, La Almunia de Doña Gómara, María de Huerva, Sádaba, Sos del Rey Católico,

Tarazona, Tauste, Utebo, Bombarda, Delicias (norte y sur), Miralbuena-Garrapinillos, Oliver, Universitat, Valdefierro.

Calatayud: Alhama de Aragón, Ariza, Ateca, Calatayud Rural, Calatayud Urbana, Daroca, Illueca, Morata de Jalón, Saviñán, Villarroja de la Sierra.

Teruel: Albarracín, Alfambra, Aliaga, Bágüena, Calamocha, Cedrillas, Cella, Monreal del Campo, Mora de Rubielos, Mosqueruela, Santa Eulalia, Carrión, Teruel Rural, Teruel Urbano, Utrillas, Villel.

Alcañiz: Alcañiz, Alcorisa, Andorra, Calaceite, Calanda, Cantavieja, Caspe, Híjar, Maella, Mas de las Matas, Muniesa, Valderrobles.

2.2.2.1. Atención primaria

La Atención Primaria es el nivel básico de atención sanitaria y se lleva a cabo en los centros de salud y en los consultorios locales asociados, distribuidos por toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Su cartera de servicios incluye la asistencia a niños (vacunaciones, revisiones, etc.), a mujeres (seguimiento de la mujer embarazada, diagnóstico precoz de cáncer, etc.) a adultos y ancianos (vacunación, atención a pacientes crónicos, etc.)

Tiene como misión principal el proporcionar una atención sanitaria excelente de acuerdo a las necesidades y expectativas de los ciudadanos, a

las directrices marcadas en el Plan de Salud y a los recursos disponibles. Sus elementos fundamentales son el de ser una puerta de entrada a los servicios sanitarios, ofrecer una asistencia básica con tecnología esencial, ser accesibles, participativos, con capacidad de buscar soluciones efectivas y eficientes y procurar una atención al usuario continuada, integral e integrada.

El análisis de los recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria en 2008, pone de manifiesto que el número de profesionales se ha mantenido prácticamente igual en este último año (un 0,2% respecto a 2007), ya que solo se han incorporado dos nuevos médicos y dos nuevos pediatras; las enfermeras no han experimentado ningún cambio. De los 2.042 profesionales, el 47% son médicos, el 45,1% enfermeras y el 7,9% pediatras. A pesar de este leve ascenso entre los profesionales, si que se observa una disminución del número de consul-

tas por profesional (un 3,7%); esta bajada es más acentuada entre los médicos, que descienden un 5,1%. Así, los médicos de familia han realizado una media de 6.824,6 consultas anuales, frente a las 7.192,5 consultas de 2007.

La media de consultas que atienden los pediatras (5.058,7) se acerca a las de los médicos de familia (6.824,6), a pesar de que el número de pediatras (163) que trabaja en atención primaria es menor que el de los médicos de cabecera (959).

2.2.2.2. Atención Especializada

La población adscrita a la Atención Primaria en Aragón, tiene la posibilidad de ser atendida por los servicios de Atención Especializada, hospitales y centros médicos de especialidades, en aquellos casos que superan las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la asistencia primaria. A través de estos servicios, la población recibe aten-

■ CUADRO 8

Recursos humanos e indicadores de actividad en Atención Primaria

Aragón 2008

	Número		Nº de consultas/profesional		Variación relativa 08/07 (nº)	Variación relativa 08/07 (consultas)
	2007	2008	2007	2008		
Médicos	957	959	7.192,5	6.824,6	0,2%	-5,1%
Pediatras	161	163	5.236,7	5.058,7	1,2%	-3,4%
Enfermeras	920	920	4.074,6	4.010,5	0,0%	-1,6%
Total	2.038	2.042	16.503,8	15.893,8	0,2%	-3,7%

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 9

Recursos hospitalarios

Aragón. 2008

	Total Aragón	Hospitales Públicos			Hospitales Privados		Variación relativa 2008/2007
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio- sanitarios	Agudos		
Nº de hospitales	21	9	2	4	6		
Camas hospital	4.522	3.396	196	219	711	-0,5	
Camas UCI	164	129	6	0	29	0,0	
Total de quirófanos	131	87	9	0	35	8,3	
Total de locales de consulta	684	541	40	12	91	-1,4	

Nota: Los Hospitales de Agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los Hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación.

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

ción especializada, programada y urgente, tanto en régimen ambulatorio como hospitalario.

La Atención Especializada tiene lugar en los 21 hospitales (15 públicos y 6 privados). Éstos se clasifican en agudos y sociosanitarios en función de la estancia media de los pacientes. En este informe se ha diferenciado el hospital de Jaca y el Hospital Militar del resto de hospitales públicos de agudos, puesto que su gestión no depende del Servicio Aragonés de Salud (SALUD).

En el año 2008, el número de camas de hospital y de locales de consulta ha descendido levemente respecto al año anterior (22 camas y 10 locales menos). El número de quirófanos es el

único recurso hospitalario que ha tenido un incremento con 10 unidades más. El número de camas de Cuidados Intensivos (UCI) no ha experimentado ninguna variación.

Los recursos humanos de los hospitales aragoneses han crecido en el último año, contabilizando un total de 17.622 trabajadores. Los ATS/DUE (Asistente-Ayudante Técnico Sanitario/Diplomado Universitario en Enfermería), auxiliares sanitarios y médicos son las categorías que más han aumentado (463, 326 y 185 trabajadores más, respectivamente). Según la titularidad de los hospitales, el 92,6% de los recursos humanos se registran en el sistema público.

■ CUADRO 10

Recursos humanos en los hospitales de Aragón 2008

	Total Aragón	Hospitales Públicos			Hospitales Privados	
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	110	61	12	9	22	6
Médicos	2.604	2.256	148	39	144	17
Farmacéutico	45	33	4	3	4	1
Titulados sup sanitarios	63	34	21	1	4	3
Otros titulados superiores no sanitarios	38	25	8	3	0	2
MIR	535	525	0	10	0	0
ATS/DUE	4.655	4.170	150	83	205	47
Matronas	120	118	2	0	0	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	186	121	8	12	29	16
Otros titulados medios sanitarios	130	97	18	2	9	4
Otros titulados medios no sanitarios	61	45	0	1	14	1
Auxiliares sanitarios	3.941	3.259	144	159	302	77
Técnicos sanitarios	676	605	25	10	36	0
Otro personal sanitario	19	19	0	0	0	0
Otro personal no sanitario	744	560	63	25	59	37
Trabajadores sociales	29	23	0	3	1	2
Personal administrativo	1.482	1.267	90	29	87	9
Celadores	1.422	1.236	58	29	69	30
Personal oficinas	719	548	60	40	64	7
Otros internos y residentes	26	26	0	0	0	0
ATS/DUE en formación	9	9	0	0	0	0
Otro personal en formación	8	8	0	0	0	0
Total Aragón	17.622	15.045	811	458	1.049	259
Variación relativa 2007/2008	8,9	10,5	0,1	0,4	0,6	0,0

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento, Departamento de Salud y Consumo

Los datos e indicadores de la actividad asistencial hospitalaria describen un incremento del número de ingresos con respecto al año 2007. En consecuencia, la variación relativa del Índice de ocupación presenta un valor positivo del 0,6%. Se constata un mayor número de pacientes ingresados, aunque el tiempo de estancia media no ha variado del año anterior (7,1). El nivel de ocupación de los hospitales públicos de agudos del SALUD ha alcanzado durante el 2008 el 82,7%, mientras que en los hospitales privados este nivel se ha situado en el 62,4%. Asimismo, la estancia media también difiere según el tipo de hospital: en los agudos, la estancia media alcanza los 7,4 días en los públicos (SALUD) y los 3,5 días en los privados. Sin embargo, en los hospi-

tales sociosanitarios, la estancia media en los privados (52 días) casi triplica a la de los públicos (20,1 días).

El número de urgencias atendidas muestra una evolución ascendente los cinco años anteriores. Este año ha tenido un ligero descenso (-1,3%) en relación a los 729.591 del 2007. En el último año, el aumento más significativo se observa en el servicio privado sobre el público, mientras que el primero atendía 4.480 urgencias más, el segundo disminuía con 16.151.

En relación al número de consultas, han subido tanto las consultas externas como las primeras consultas, presentando una variación relativa respecto al año 2007 del 2,9% y el 3,5%, respectivamente.

■ CUADRO 11

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria Aragón. 2008

	Total Aragón	Hospitales Públicos			Hospitales Privados		Variación relativa 2008/2007
		Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios	
Hospitalización							
Nº de ingresos	166.145	125.658	4.613	2.845	31.422	927	1,2
Nº de altas	166.022	125.576	4.602	2.872	31.389	915	0,4
Nº de estancias	1.181.677	934.281	30.391	57.044	108.631	48.200	0,7
Estancia media	7,1	7,4	6,6	20,1	3,5	52,0	-0,4
Índice ocupación %	79,1	82,7	49,6	78,5	62,4	94,8	0,6
Urgencias							
Urgencias atendidas	719.921	551.699	18.261	0	148.382	0	-1,3
Promedio diario de urgencias atendidas	1.972	1.512	50	0	407	0	-1,3
Porcentaje diario de urgencias atendidas	11,4	12,9	17,2	0,0	4,7	0	3,3
Consultas externas							
Nº de consultas externas	2.484.397	2.191.456	95.985	13.738	126.935	0	2,9
Nº de primeras consultas	803.986	693.640	43.870	3.475	40.726	0	3,5
Actividad quirúrgica							
Nº de intervenciones quirúrgicas	117.298	80.566	4.621	0	31.096	0	3,0
Nº de intervenciones quirúrgicas urgentes	14.815	12.744	194	0	1.877	0	4,1
Actividad obstétrica							
Partos	13.314	10.709	242	0	2.363	0	5,5
Porcentaje de cesáreas	21,8	19,5	20,7	0	32,6	0	0,6
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	6.401	4.770	232	667	298	389	0,3
Exitus en urgencias	417	405	9	0	3	0	-9,7

* Hospital de Jaca y Hospital General de la Defensa Zaragoza

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

Las intervenciones quirúrgicas han vuelto a incrementarse respecto al año anterior, llegando a las 117.298 operaciones. Las urgentes han aumentado un 4,1% sobre el 2007. En cuanto a la actividad obstétrica, se observa una variación positiva del 5,5% en los partos respecto al año anterior. Lo mismo ocurre con el número de cesáreas (0,1% más). Es reseñable que la proporción de cesáreas realizadas es mayor en hospitales privados (32,6%) que en públicos (19,5% en los hospitales del SALUD).

2.2.2.3. Salud mental

En Aragón existen 7 Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia divididos según la pertenencia pública (4 hospitales) y privados (3 hospitales). Las unidades públicas están constituidas por tres Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) del SALUD (Santo Cristo de los Milagros en Huesca, San Juan de Dios en Teruel y Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza) y la Residencia Profesor Rey Ardid en Zارا

goza, centro de gestión privada pero de dependencia funcional pública; las unidades privadas las forman el Centro de Rehabilitación Psicosocial de Sádaba (patrimonialmente público, pero de gestión privada), el Centro Neuropsiquiátrico Nuestra Señora del Carmen y Prisma, los tres en la provincia de Zaragoza.

En cuanto a los recursos humanos de las Unidades de hospitalización psiquiátrica, destacan dos aspectos, por un lado la mayor contratación en centros públicos respecto a los privados, 68% en el primer caso, y 32% en el segundo. Por otro lado, el personal sanitario es más significativo que el no sanitario, pues cuenta con el 64,5% del total de personas empleadas. El personal sanitario ha aumentado en el último año (2,6%), mientras que el no sanitario ha tenido una variación negativa del 1,3% con respecto al año 2007.

El CRPS Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza es el que más personal contratado tiene

■ CUADRO 12

Recursos humanos en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia, según titularidad de la unidad

Aragón. 2008

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados	Variación relativa 2008/2007 (%)
Personal sanitario *	493	335	158	2,6
Personal no sanitario	254	187	66	-1,3
Total Aragón	763	531	232	3,6

* Incluye personal directivo

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 13

Recursos humanos en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia

Aragón. 2008

	Total Aragón	CRPS St. Cristo de los Milagros	CRPS S. Juan de Dios	CRPS N. Sra. del Pilar	Residencia Rey Ardid	CRPS Sádaba	CN N. Sra. del Carmen	CR Prisma
Personal sanitario *	493	81	92	138	25	18	116	24
Personal no sanitario	257	20	31	131	5	11	44	12
Total Aragón	750	101	122	269	30	29	160	36

* Incluye personal directivo

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

(269). En el grupo de Centros privados, destaca el CNN. Sra. del Carmen con mayor número de empleados (160).

En 2008, el 60,2% de las camas hospitalarias instaladas en los centros psiquiátricos de media y larga estancia de Aragón pertenecían a

centros públicos, algo menos que en 2007 (una variación relativa del -0,6%).

Se percibe un aumento del número de ingresos hospitalarios, un 29% más que el año anterior. Según la titularidad del servicio, se observa más del doble de ingresos en los Centros privados que en

■ CUADRO 14

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia según titularidad de la unidad Aragón. 2008

	Total Aragón	Centros Públicos	Centros Privados	Variación relativa 2008/2007 (%)
Hospitalización				
Camas instaladas	870	524	346	-0,6
Ingresos	280	84	196	29,0
Estancias	300.636	173.816	126.820	-4,1
Altas				
Altas	349	81	268	11,1
Altas curación	246	42	204	41,4
Altas traslado	42	8	34	-47,5
Altas voluntarias	7	4	3	-61,1
Exitus	41	18	23	20,6
Altas otras causas	13	9	4	62,5

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

■ CUADRO 15

Recursos hospitalarios e indicadores de actividad asistencial hospitalaria en las Unidades de hospitalización psiquiátrica de media y larga estancia Aragón. 2008

	Total Aragón	CRPS St. Cristo de los Milagros	CRPS S. Juan de Dios	CRPS N. Sra. del Pilar	Residencia Rey Ardid	CRPS Sádaba	CN N. Sra. del Carmen	CR Prisma
Hospitalización								
Camas instaladas	847	110	170	205	39	43	280	23*
Ingresos	280	20	14	24	26	4	129	63
Estancias	300.636	36.966	50.445	72.438	13.967	15.636	102.200	8.984
Altas								
Altas totales	349	15	12	27	27	3	123	142
Altas por curación	246	7	4	13	18	0	76	128
Altas por traslado	42	0	0	5	3	2	19	13
Altas voluntarias	7	0	2	0	2	0	2	1
Altas por Exitus	41	6	6	6	0	1	22	0
Altas otras causas	13	2	0	3	4	0	4	0

* Los dos últimos meses tuvo 43 camas.

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

los públicos. Sin embargo, el número de altas en los centros privados es más del triple que los públicos, es de esperar entonces que el número de estancias de pacientes en el sector privado se realicen con atenciones de menor duración.

2.2.2.4. Urgencias

La Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 Aragón²¹ (en adelante 061 Aragón) es una institución de ámbito autonómico dependiente del SALUD, cuya finalidad es dar respuesta, las 24 horas del día y los 365 días del año, a las demandas de atención sanitaria urgente que se produzcan por parte de la población, movilizándolo en cada caso el recurso que se estime más adecuado atendiendo a criterios de gravedad, proximidad y disponibilidad. El 061 ARAGÓN, a través de su Centro Coordinador de Urgencias (C.C.U.), centraliza la información y la coordinación de los recursos sanitarios, tanto públicos como privados, y asegura una comunicación fluida y permanente entre todas las entidades y organismos sanitarios y no sanitarios participantes en la resolución de la urgencia y emergencia sanitaria. Todas las unidades del 061 Aragón actúan de forma coordinada con el resto de dispositivos de la cadena asistencial del Servicio Aragonés de Salud (tanto de Atención Primaria como de Atención Especializada), así como con otros servicios de emergencia no sanitarios: 112, Policía, Bomberos, Guardia Civil, etc.

En Aragón, en el año 2008 se realizaron 344.697 llamadas al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que ha supuesto una media de 944 diarias. Las personas atendidas por este servicio fueron 147.962. Con respecto al año anterior, las llamadas recibidas han disminuido un 2,3%, que en términos absolutos se cifran en 8.052 registros. Desde el año 2001 se observa, en general, una evolución positiva del uso del servicio, a excepción de los decrementos observados en los años 2006 y 2008.

Las asistenciales, con un 45%, son el tipo de llamadas más atendidas por el 061 Aragón. Le siguen las de coordinación de recursos (38%) y las informativas (8%). El resto de llamadas no clasificadas representan el 9%.

Durante este último año, el número de profesionales del 061 Aragón se ha mantenido igual que en 2007; son 255 los profesionales distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales. Además, cuenta con personal contratado a empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que prestan sus servicios al 061 Aragón.

El 061 Aragón no ha visto incrementar sus recursos materiales durante 2008, ya que ha contado con los mismos que el año anterior. Posee doce unidades móviles de emergencia (UMEs), que estabilizan al herido y lo trasladan al hospital en caso de necesidad, y ocho unidades móviles de vigilancia intensiva, que prestan la asistencia sanitaria en caso de traslado entre hospitales. Además, cuenta con veinticinco ambulancias de Soporte Vital Básico (USVB) que se movilizan para prestar asistencia y transporte urgente en las zonas de salud incluidas en su ámbito de cobertura; treinta y seis ambulancias convencionales; veintidós vehículos para asistencia domiciliaria; dos helicópteros del 112 (uno en Huesca y otro en Teruel) y un helicóptero de la Guardia Civil de rescate de montaña.

El número de servicios realizados durante el año 2008 fue de 132.647, un 4,7% menos que el año precedente (6.476 servicios), descenso que está directamente relacionado con la ligera bajada en el número de llamadas que se han realizado al 061 Aragón. En los servicios que se llevan a cabo por tipo de recurso movilizado destacan los realizados por las ambulancias convencionales (34.265) y los desarrollados por los médicos del SUAP (30.846); ambos se sitúan por encima de los 30.000 servicios. A pesar de haber sido uno de los recursos más movilizados en 2008, los

21. Fuente: Servicio Aragonés de Salud, 2008.

servicios realizados por los médicos del SUAP han descendido un 17,3% con respecto al año anterior.

Este año destaca el aumento del 13,6% en los servicios realizados por helicópteros y un 3% en los de las ambulancias convencionales. Las Unidades de Soporte Vital Avanzado, con 12.930

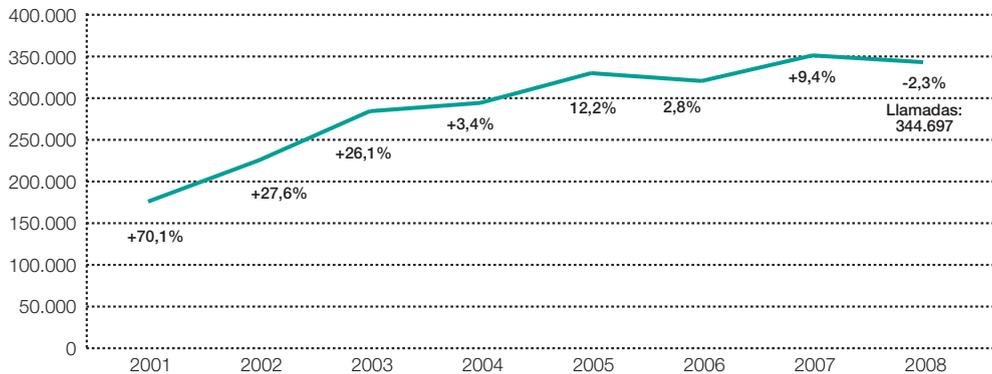
servicios hechos por las UMEs y 10.246 por las UVIs, han cometido, curiosamente, casi el mismo número de servicios que el año pasado (23.175).

2.2.2.5. Gasto farmacéutico

Los médicos de Aragón han expendido 26.483.216 recetas durante el año 2008, cerca

■ GRÁFICO 16

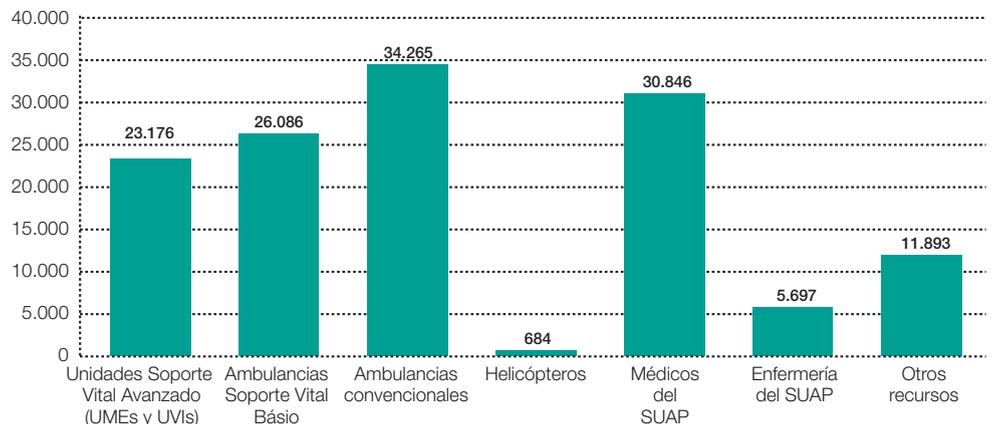
Evolución del número total de llamadas al servicio de urgencias sanitarias-061 Aragón. 2001-2008



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Aragonés de Salud

■ GRÁFICO 17

Número de servicios realizados por tipo de recursos movilizados. Servicio de urgencias sanitarias-061 Aragón. 2008



Fuente: Servicio Aragonés de Salud.

de un millón más que el año anterior (900.810); este incremento ha supuesto una variación del 3,5%. En relación al aumento de recetas, ascien- de el gasto farmacéutico, que este año alcanza la cifra de 387.853.351 euros, un 7,2% más que en 2007. El gasto medio por receta ha llegado a los 14,6 euros. Desde el año 2000, el incremento en farmacia ha sido del 84,4%, muy por encima de la variación que ha experimentado el número de recetas, que se sitúa casi en la mitad (44,7%).

El análisis por sectores refleja que en todos ellos ha aumentado, tanto el número de recetas, como el gasto en fármacos. En Teruel (5,9%) y Alcañiz (5%) se han producido los mayores incre- mentos en recetas expendidas. En estos dos sectores también se observa una subida del gasto farmacéutico que asciende al 8,5% en la primera y al 7,7% en la segunda. Por otra parte, Calatayud ha sido el sector con el menor aumento en ambos casos (2,1% en recetas y

■ CUADRO 16

Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada Aragón. 2008

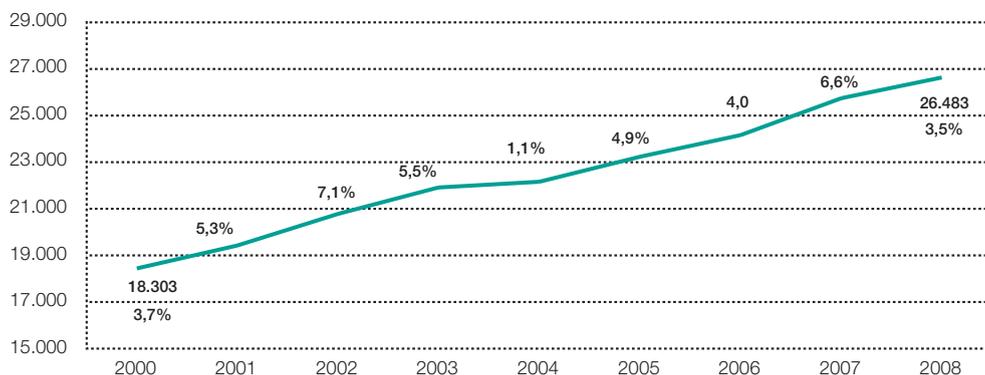
Sector	Miles de recetas	Variación interanual (%)	Gasto Miles de euros	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Barbastro	2.235,8	3,5%	33.193,5	7,0%	14,8
Zaragoza I	3.314,1	2,3%	45.891,8	7,0%	13,8
Zaragoza II	7.733,0	3,1%	115.467,6	7,1%	14,9
Zaragoza III	6.157,8	3,7%	89.799,9	7,7%	14,6
Calatayud	1.326,8	2,1%	19.387,2	4,9%	14,6
Huesca	2.167,7	4,5%	32.640,3	7,1%	15,1
Alcañiz	1.709,8	5,0%	24.658,3	7,7%	14,4
Teruel	1.838,0	5,9%	26.814,8	8,5%	14,6
Aragón	26.483,2	3,5%	387.853,4	7,2%	14,6

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Elaboración propia

■ GRÁFICO 18

Evolución y variación interanual del número de recetas

Miles de recetas y % de variación interanual. 2000-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

■ GRÁFICO 19

Evolución y variación interanual del gasto farmacéutico

Miles de euros y % de variación interanual. 2000-2008



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo.

4,9% en gasto). El gasto medio por receta está en torno a los 14 euros en todos los sectores, excepto en Zaragoza I (13,8) que se encuentra por debajo, y en Huesca (15,1), que lo supera ligeramente.

2.2.2.6. Valoración del sistema sanitario

La valoración del sistema sanitario es analizada anualmente por el Barómetro Sanitario del Ministerio de Sanidad y Consumo, en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas. Tiene como objeto general conocer las expectativas y la opinión de la ciudadanía para

establecer las prioridades de las políticas de salud. Los datos de 2008 muestran una valoración positiva de los usuarios aragoneses sobre el funcionamiento del sistema sanitario. El 49% de los usuarios piensan que tienen un buen sistema sanitario, aunque serían necesarios algunos cambios. El 26% de los españoles están contentos sobre su funcionamiento; los que opinan que el sistema sanitario necesita cambios fundamentales o está tan mal que debería rehacerse son el 3% y el 1%, respectivamente. En referencia con el año 2002, los cambios más significativos en las opiniones de los usuarios aragoneses se obser-

■ CUADRO 17

Afirmación que expresa mejor la opinión del ciudadano aragonés sobre el Sistema Sanitario en España 2008

	Aragón		España	
	2002	2008	2002	2008
En general, el sistema sanitario funciona bastante bien	24,0	24	18,4	19
El Sistema Sanitario funciona bien, pero necesita cambios	46,9	49	47,7	49
El Sistema Sanitario necesita cambios fundamentales	23,5	23	27,3	26
El sistema Sanitario está tan mal que necesitamos rehacerlo	4,2	3	5,5	5
Ns/Nc	1,4	1	1,1	1
Total	100	100	100	100

Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

van en una menor proporción sobre la opinión de que el Sistema Sanitario “necesita cambios fundamentales” (0,5%) y “está tan mal que necesitamos rehacerlo” (1,2%) del año 2002 al 2008. En general, la valoración que dan los aragoneses sobre la sanidad es mejor que la de los españoles. Aun así, ambos han tenido una valoración más positiva que en el 2002. El 23% de la población aragonesa y el 26% de la española creen que la sanidad pública necesita de cambios fundamentales para su óptimo funcionamiento. Y solo un 3% en Aragón, y un 5% en España tiene una opinión más negativa del sistema sanitario.

El grado de satisfacción que le conceden los aragoneses al Sistema Sanitario, en una escala de 1 a 10, es del 6,7, situándose por encima de la media española, que está en el 6,3. El nivel de satisfacción del conjunto nacional se mantiene igual que el año anterior, pero el de Aragón ha bajado ligeramente en un 0,1%.

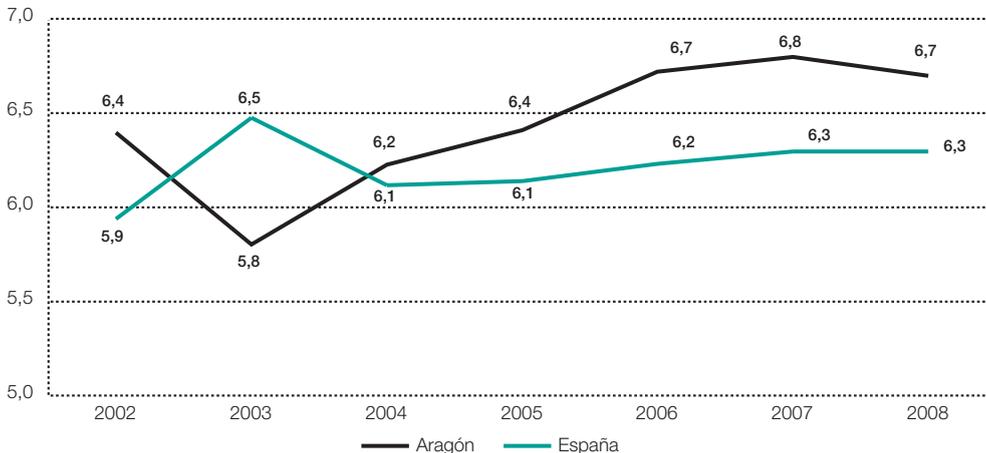
Los aragoneses valoran de manera favorable la atención recibida en el sistema de salud. De esta forma, los distintos tipos de atención alcanzan porcentajes superiores al 80% en la califica-

ción de bien o muy bien, posicionándose por encima de las valoraciones nacionales. El tipo de atención mejor considerada es la recibida en los hospitales, donde el 100% de los usuarios aragoneses y el 85,6% de los españoles creen que ha sido buena o muy buena, mientras que la atención menos valorada a nivel autonómico y nacional ha sido la de urgencias, con un 83,9% y 75,2%, respectivamente. Las apreciaciones de mal o muy mal con mayores porcentajes se las lleva el servicio de urgencias con el 5,4% y el de especialistas con el 3,5%, registros compartidos en Aragón y en España.

En conjunto, el sector público obtiene las mejores notas en atención recibida. La mayor puntuación es para las urgencias del ámbito público (73,8%) frente a las del privado (20,4%). Después de las urgencias, los aragoneses afirman que reciben un trato adecuado en la atención primaria del sector público (72%). El ingreso en un hospital de la red pública percibe un 70,9% de las valoraciones, mientras que las del privado un 24,4%. La atención especializada pública obtiene un 64,1% y la privada un 31,9%.

■ GRÁFICO 20

Evolución del grado de satisfacción con el sistema sanitario público. Escala 1-10 Aragón y España. 2002-2008



Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ CUADRO 18

Valoración de la atención recibida por tipos de atención

%. Aragón y España. 2008

	Medicina General %	Urgencias %	Especialista %	Hospital %
Aragón				
Bien o Muy bien	88,7	83,9	85,2	100
Regular	9,3	9	10,4	0
Mal o muy mal	2	5,4	3,5	0
Ns/Nc	0	1,8	0,9	0
Total	100	100	100	100
España				
Bien o Muy bien	84,9	75,2	81,8	85,6
Regular	12,2	16,1	13,2	10,1
Mal o muy mal	0,8	5,4	3,5	0
Ns/Nc	0,6	1,2	1,1	2
Total	100	100	100	100

Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ CUADRO 19

Valoración de la atención recibida por tipos

% horizontales. Aragón. 2008

	Medicina General %	Urgencias %	Especialista %	Hospital %
Atención primaria	72,0	24,8	2,5	0,7
Asistencia especializada	64,1	31,9	2,5	1,4
Ingreso hospitalario	70,9	24,4	3,2	1,4
Urgencias	73,8	20,4	4	1,8

Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

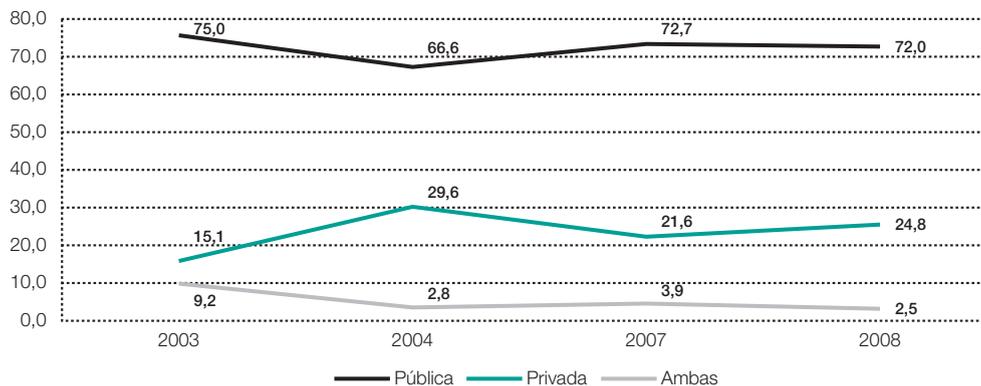
La preferencia por la asistencia sanitaria pública ha bajado 2,2 puntos porcentuales respecto a 2007. El menor descenso se ha dado en la atención primaria (0,7 puntos), mientras que en los demás servicios la variación negativa se encuentra entre 2 (especialistas) y 2,9 puntos (hospitalización), pasando por los 2,8 de la atención urgente.

En el último año ha aumentado la preferencia por la sanidad privada en todos los servicios. El mayor ascenso se ha dado en la asistencia especializada (7,4 puntos porcentuales), seguido de la hospitalización (4,2 p.p.). Los menores incrementos se observan en la atención primaria y en urgencias, con incrementos de 3,2 y 1,3 puntos, respectivamente.

■ GRÁFICO 21

Optaría por la provisión pública o privada en atención primaria

Aragón. 2003-2008

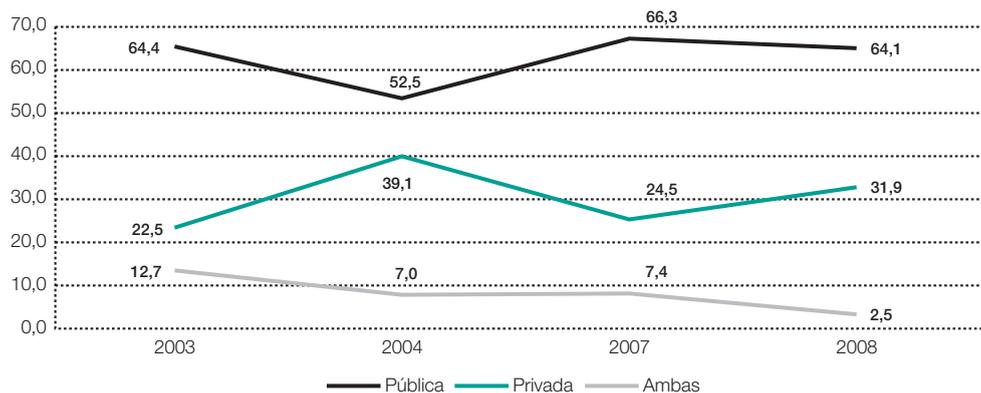


Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 22

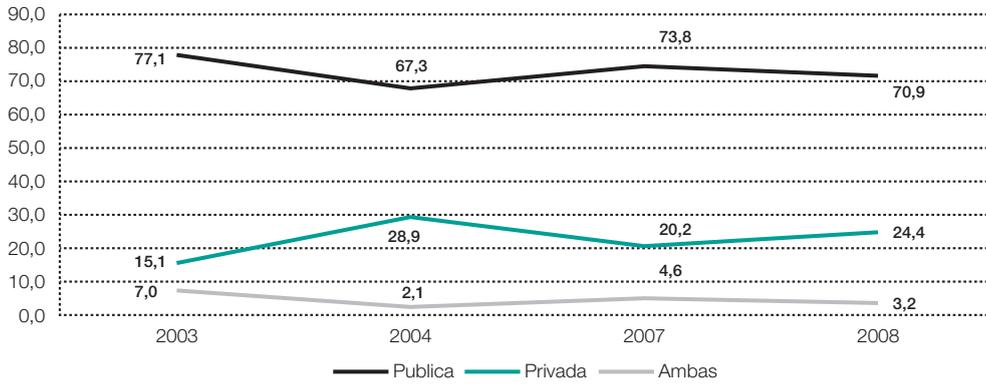
Optaría por la provisión pública o privada en consultas externas (especialistas)

Aragón 2003-2008



Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 23

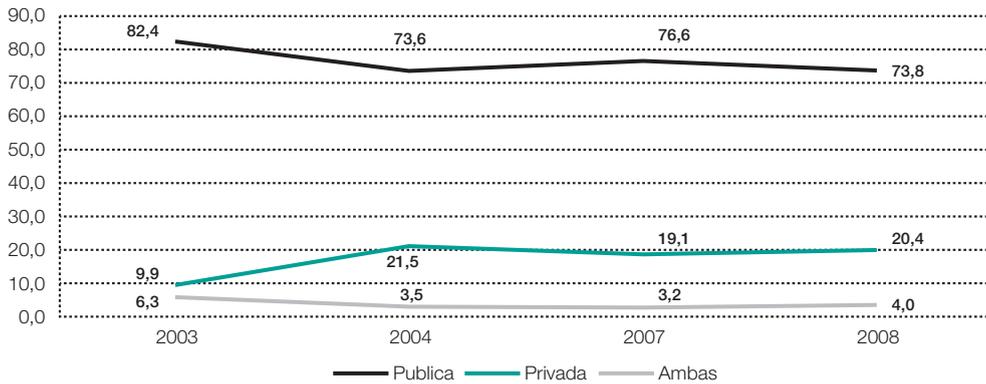
Optaría por la provisión pública o privada en hospitalizaciónAragón 2003-2008²²

Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

■ GRÁFICO 24

Optaría por la provisión pública o privada en atención urgente

Aragón 2003-2008



Fuente: Barómetro sanitario 2008. Ministerio de Sanidad y Consumo

22. En los Barómetros sanitarios de 2008 sobre si optarían por la provisión pública o privada se dan datos de 2003 a 2004 y de 2007 a 2008 porque no se hizo esta pregunta en los años intermedios.

2.3. Vivienda

El artículo 47 de la Constitución española expone el derecho a una vivienda digna y adecuada para todo ciudadano. Las Administraciones Públicas con sus actuaciones, tanto en materia legal como en aportación de recursos financieros, son las que tienen que garantizar el objetivo constitucional en términos de justicia e igualdad. Las condiciones y los obstáculos que se plantean en la accesibilidad a la vivienda permiten evaluar los niveles de bienestar y calidad de vida de una sociedad. La coyuntura actual, marcada por la crisis económica del capitalismo mundial y sus especificidades en la realidad española, pueden mermar las posibilidades de realización de dicho derecho. Las consecuencias de la llamada “burbuja” inmobiliaria han provocado una excesiva subida de precios en la vivienda por encima de los aumentos salariales. La componente financiera de la mala situación económica (altos tipos de interés en los préstamos, dificultad en la obtención de créditos hipotecarios, etc.) ha desembocado en un contexto muy desfavorable para determinados colectivos, entre ellos los jóvenes y su objetivo de emancipación. Los gobiernos central y autonómico han adoptado una serie de medidas para paliar dichos impactos negativos.

El Plan Aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2005-2009, es el marco jurídico-financiero que regula la política de vivienda en Aragón. El Decreto 317/2007, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón introdujo algunas variaciones sobre dicho Plan: hizo hincapié en las ayudas a la financiación para la preservación de centros históricos, flexibilizó los criterios de adjudicación para solucionar los problemas de demanda en la áreas rurales y modificó la disposición que se refiere a la reserva de suelos para vivienda protegida de precios máximos.

En España, el Real Decreto 14/2008, de 11 de enero, ha modificado algunos aspectos del Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, con la finalidad

de precisar mejor las líneas de actuación en viviendas protegidas y las ayudas económicas directas que flexibilicen y potencien los mercados tanto de propiedad como de alquiler acogidos a protección pública. Entre las disposiciones esbozadas se plantea una menor rigidez de los requisitos para que los inquilinos puedan obtener ayudas para el pago de sus rentas, además de considerar ciertas incompatibilidades para la obtención de las mismas. Asimismo se aseguran mejores condiciones para los promotores de viviendas protegidas en arrendamiento y a propietarios de viviendas libres desocupadas que las cedan en alquiler según el Plan Estatal. Además, teniendo en cuenta la situación cíclica del mercado, se permite que viviendas libres de nueva construcción sean calificadas como viviendas protegidas si cumplen los requisitos y mejoran las condiciones de financiación de la adquisición de viviendas usadas. Otro elemento importante que incluye la reforma de 2008 es la ampliación de los precios máximos fijados en el Plan para la adquisición de vivienda protegida. Precisamente la Orden de 1 de febrero del Departamento de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Aragón acoge dicha medida. Por último, hay una especial atención en las operaciones de rehabilitación y renovación urbana, incorporando su financiación parcial en el Plan.

El Plan de Apoyo a la Emancipación y Fomento del Alquiler del Gobierno de España, que empezó a aplicarse durante 2008, junto a la reforma del Reglamento para la Adjudicación de vivienda protegida en Aragón o “nuevo Toc-Toc” a finales de año, son otras de las iniciativas públicas en materia de vivienda.

Para finalizar el repaso a las medidas adoptadas por la Administración pública y autonómica, se debe citar la aprobación el 21 de octubre de 2008, del Proyecto de Ley Urbanística de Aragón que trata de beneficiar al conjunto de la sociedad en materia de vivienda, medio ambiente, desarrollo y mejora del medio rural, así como del patrimonio cultural. También hay que reseñar el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre,

por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

El nuevo Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación trata de afrontar las dificultades de acceso a la vivienda con el diagnóstico de sus principales causas: por un lado, la evolución al alza de los precios por encima de la inflación y del nivel de los salarios, por otra parte, un severo escenario económico y financiero que se manifiesta claramente en la retracción de la oferta y la demanda de viviendas. A largo plazo, pretende establecer unas bases sólidas que proporcionen eficacia y continuidad en las estrategias públicas para mejorar el acceso y uso de la vivienda a ciudadanos y colectivos con dificultades. A corto plazo, plantea hacer frente a la crisis del sector, evitando así un mayor deterioro de la situación. Los principales objetivos de Plan 2009-2012 son los siguientes:

- Garantizar a todas las familias y ciudadanos la libertad de elegir el modelo de acceso a la vivienda que mejor se adapte a sus circunstancias y necesidades.
 - Lograr que el esfuerzo de las familias no supere la tercera parte de sus ingresos.
 - Facilitar que la vivienda protegida se pueda obtener tanto de la nueva construcción como de la rehabilitación del parque existente.
 - Conseguir un mínimo del 40% de viviendas de alquiler respecto al total de actuaciones relacionadas con la oferta de vivienda protegida.
 - Garantizar que el ciudadano acceda la vivienda en condiciones de igualdad e impulsar la creación de registros públicos de demandantes de vivienda de protección pública.
 - Mantener un régimen jurídico de la protección pública de las viviendas (control de precios y adjudicaciones) de larga duración.
 - Alentar la participación e implicación de los Ayuntamientos en el Plan de Vivienda.
 - Reforzar la actividad de rehabilitación y mejoras del parque de viviendas ya cons-
- truido, especialmente en aquellas zonas más vulnerables (centros históricos, barrios y centros degradados, edificios con problemas estructurales, etc.).
- Mejorar la eficiencia energética y las condiciones de accesibilidad en las nuevas promociones y en las actuaciones de rehabilitación.
 - Garantizar que la atención pormenorizada a los ciudadanos en relación con el acceso o la rehabilitación de sus viviendas se extienda a todo el territorio.

En el marco de dicho Plan, está pendiente de aprobación para la Comunidad Autónoma el próximo Plan Aragonés para facilitar el acceso a la vivienda y fomentar la rehabilitación 2009-2012.

2.3.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN: LOS REGISTROS DE CONSTRUCCIÓN

Una vez contextualizados los problemas actuales de la vivienda en España y expuestas brevemente las iniciativas públicas presentadas y aplicadas a lo largo de 2008, se pasan a estudiar los diferentes indicadores que permiten conocer el estado del mercado de la vivienda en Aragón y a España. El Ministerio de la Vivienda y la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón son los registros principales para obtener información de viviendas iniciadas y terminadas tanto en vivienda libre como protegida. Además, el organismo autonómico presenta las calificaciones provisionales y definitivas de vivienda de protección, así como la evolución de los contratos de alquiler visados. La actividad en la construcción y la situación de la oferta residencial se puede evaluar mediante los proyectos de ejecución visados por los Colegios de Arquitectos de las tres provincias aragonesas y que recoge el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE). Asimismo, las licencias de obras municipales que recoge el Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Aragón son un preciso indicador de dicha actividad (sea nueva promoción o rehabilitación). El Regis-

tro de vivienda protegida en Aragón (Toc-Toc) proporciona el número de solicitantes y el perfil de los mismos. Desde el Observatorio Joven de la Vivienda (OBJOVI), y trimestralmente, se presenta la situación sociolaboral y condiciones de acceso a la vivienda de los jóvenes aragoneses. Por último, la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), muestra los principales indicadores del mercado del alquiler en España y el resto de Autonomías.

2.3.1.1. Las viviendas terminadas

En la Comunidad Autónoma de Aragón se han finalizado 18.935 viviendas durante 2008, 38,3% más que en 2007. En todo el territorio nacional se han terminado 633.228 viviendas, con una variación interanual negativa del 2,1%. El 3% de las viviendas terminadas en España se han edificado en Aragón, el 6,8% de la vivienda protegida y el 2,5% de la vivienda libre.

Desde el año 2000 hasta la actualidad, el crecimiento de la vivienda terminada en Aragón ha seguido líneas divergentes dependiendo de su tipología. Hasta 2003, se ha ampliado la vivienda libre concluida en un 4,1%, mientras que en la vivienda protegida se produjo un descenso del 74,9%. A partir de 2003 y hasta 2005, la vivienda libre acabada sufre una caída del 17,7%; por el contrario, las viviendas protegidas pasaron de

123 a 1.889 (1.435,8%). La variación entre 2005 y 2007, vuelve a dar un ligero crecimiento para la vivienda libre y una reducción de más del 50% para la protegida. Dos cuestiones llaman la atención de los datos de vivienda en Aragón, el aumento del número de viviendas acabadas en 2008, en el año en el que se desencadena la crisis en la construcción, en contraste con la disminución de viviendas acabadas en el conjunto de España, y el número muy excepcional de viviendas de protección oficial que se terminan que supone un aumento del 469,7% (se ha pasado de 833 a 4.746). Un incremento más moderado han mostrado las viviendas libres finalizadas (10,3%).

En España las viviendas terminadas se han incrementado entre 2000 y 2008 un 52,2% (55,3% las viviendas libres y 30,7% las protegidas). Pese a dicha evolución positiva, en 2006 comienza una reducción gradual que afecta a la vivienda libre. De 2007 a 2008, la disminución ha sido del 2,8% para este tipo de viviendas mientras que la vivienda protegida avanza ligeramente (3,7%).

Si se analiza la proporción de viviendas de protección oficial (VPO) respecto al total de viviendas terminadas, se observa que, desde el año 2000 y hasta 2003, su peso es mínimo para Aragón. En ese último año apenas alcanza el 0,8%. 2004 y 2005 son años donde la vivienda protegida

■ CUADRO 1

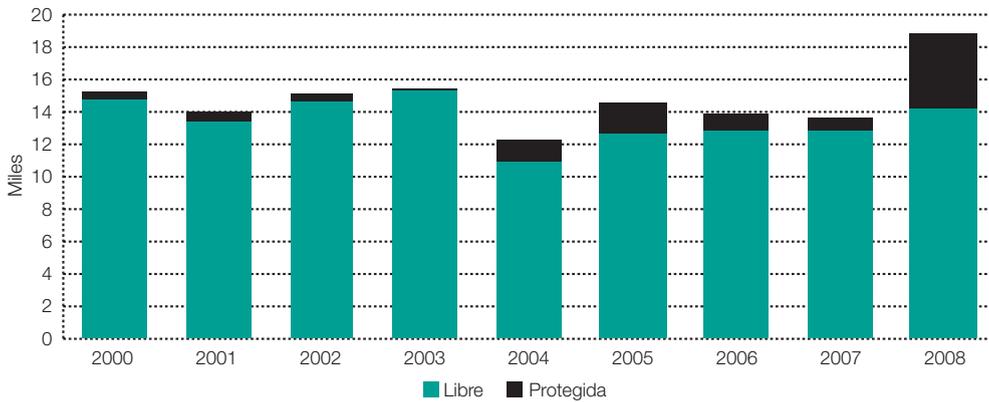
Evolución de la vivienda terminada por tipo Aragón y España. 2000-2008

Año	Aragón				España			
	Libres	Protegidas	Total	% Protegidas sobre total	Libres	Protegidas	Total	% Protegidas sobre total
2000	14.787	490	15.277	3,2	362.940	53.244	416.184	12,8
2001	13.479	579	14.058	4,1	452.252	53.019	505.271	10,5
2002	14.755	401	15.156	2,6	480.729	38.599	519.328	7,4
2003	15.395	123	15.518	0,8	462.730	45.538	508.268	9,0
2004	11.024	1.255	12.279	10,2	509.293	55.985	565.278	9,9
2005	12.675	1.889	14.564	13,0	528.754	61.877	590.631	10,5
2006	12.865	1.101	13.966	7,9	597.632	61.012	658.644	9,3
2007	12.863	833	13.696	6,1	579.665	67.127	646.792	10,4
2008	14.189	4.746	18.935	25,1	563.631	69.597	633.228	11,0

Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 1

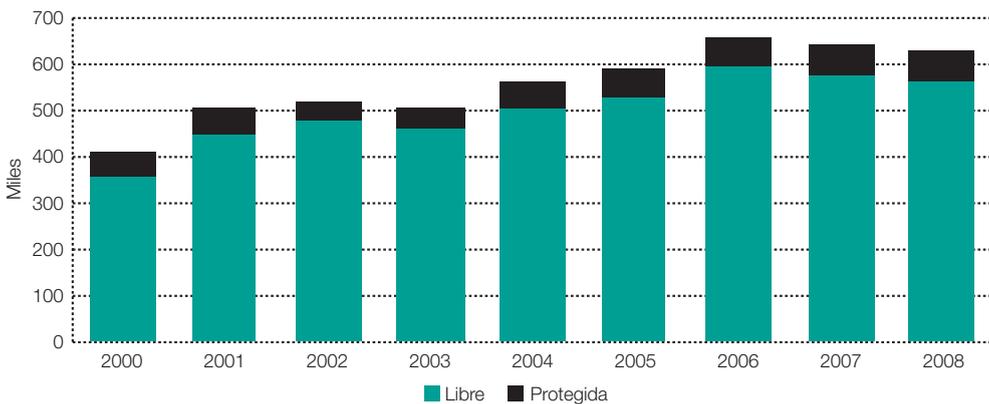
Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas) Aragón. 2000-2008



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 2

Evolución comparativa de la vivienda libre y protegida (viviendas terminadas) España. 2000-2008



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

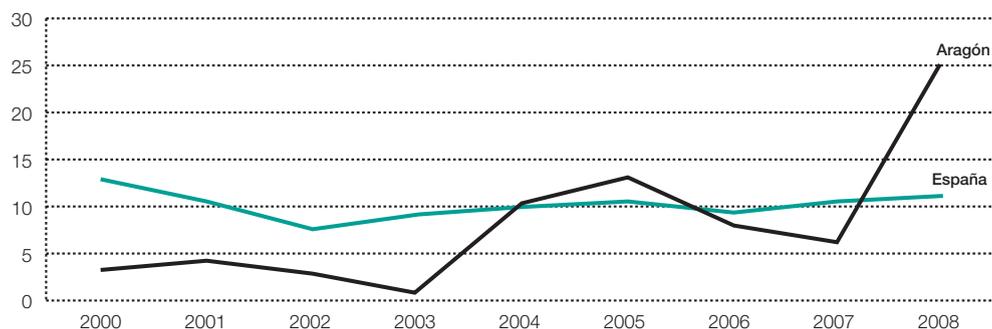
finalizada, fruto de una voluntad política y una planificación pública previa, experimenta una ampliación importante, registrando entre el 10% y el 13% del total de lo construido. Hasta 2007 esa importancia de las residencias protegidas concluidas queda en el 7%. En los últimos doce meses, el 74,9% de las viviendas ha sido libre y el 25,1% pro-

tegida, dicho porcentaje es el más alto desde 1994. En el caso de España, las fluctuaciones son menores, la proporción más baja se sitúa en 2002 (7,4%) y la mayor es de 2000 (12,8%). En 2008, este valor relativo llega al 11%. El porcentaje medio de vivienda de protección sobre el conjunto de las terminadas en los últimos nueve años es del 10,1%.

■ GRÁFICO 3

Proporción de vivienda protegida terminada sobre vivienda terminada

Aragón y España. 2000-2008



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

Resulta interesante relacionar los datos referentes a las cifras oficiales de población que ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE) con los datos de vivienda terminada e iniciada proporcionados por el Ministerio de Vivienda. La ratio de viviendas terminadas por cada mil habitantes mantiene un valor superior en España (14) frente a Aragón (10,3). Tanto a nivel autonómico como nacional, se da una tendencia negativa. Si se toma como punto de partida 2006, se reduce

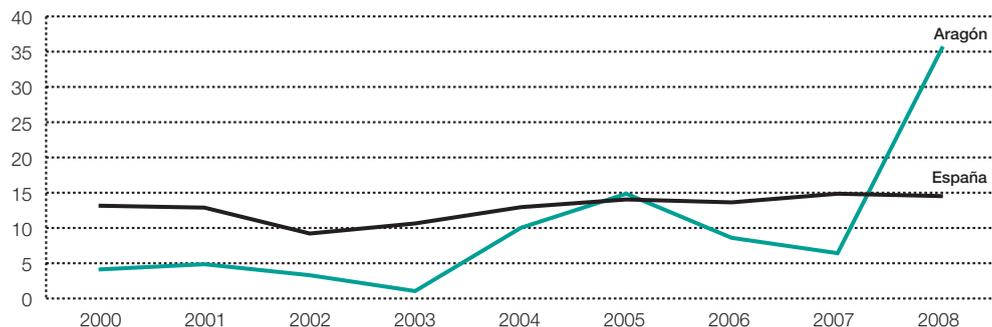
levemente el número de viviendas por cada mil habitantes, 0,7 puntos porcentuales en todo el Estado y 0,6 puntos porcentuales para la Comunidad Aragonesa.

La ratio de viviendas VPO terminadas por cada diez mil habitantes, corrobora los comportamientos de este tipo de residencias anteriormente descritos. Aragón ha pasado de tener 6,4 viviendas protegidas por cada diez mil habitantes en 2007 a 35,8 en 2008. En España, sin embar-

■ GRÁFICO 4

Evolución ratio de vivienda terminada por cada 1.000 habitantes

Aragón y España. 2000-2008



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

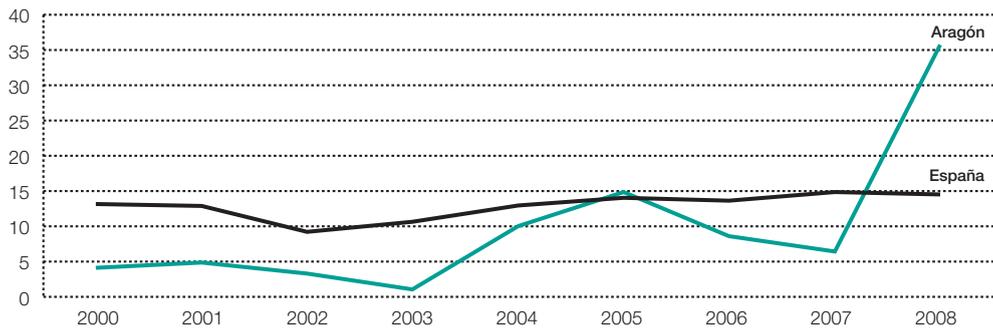
go, se ha disminuido ligeramente (del 14,9 al 14,5). Desde 2000, la línea definida por este indicador para todo el territorio español, se mantiene sin grandes altibajos y con una media de 12,9 (solamente inferior a 10 en 2002 (9,2). En Aragón, son más notorias las oscilaciones, con valores por debajo de España hasta 2005, luego con una merma importante entre 2006 y 2007 (entre el 8,6 y el 6,4), y una ratio que se amplía en 2008 y sobrepasa a la española en mucha diferencia

(más de 21 puntos porcentuales). Se ha obtenido una media de 9,9 VPO por diez mil habitantes en los últimos nueve años.

Las VPO iniciadas en Aragón por cada diez mil habitantes alcanzan su punto más álgido en 2006, con un valor de 63,9 (teniendo en cuenta que la media desde el 2000 hasta la actualidad es de 20,6, es un salto cuantitativo muy importante). Desde esa fecha, la reducción ha sido drástica, el año pasado se tuvo una ratio de 28,1

■ GRÁFICO 5

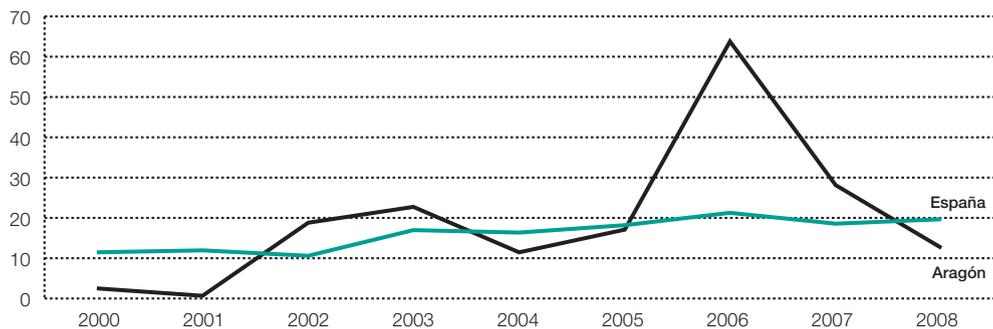
Evolución ratio de vivienda protegida terminada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2000-2008



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ GRÁFICO 6

Evolución ratio de vivienda protegida iniciada por cada 10.000 habitantes Aragón y España. 2000-2008



Fuente: Ministerio de Vivienda e Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

y en 2008 ha bajado hasta 12,5. Los datos para España no han experimentado cambios tan significativos, la ratio media desde 2000 es de 15,6 VPO iniciadas por cada diez mil habitantes. En 2006, alcanzó 21,3, al año siguiente bajo casi 2 puntos porcentuales, y este último año se ha situado en 19,7, más de 7 puntos porcentuales por encima de la aragonesa.

2.3.1.2. Las viviendas iniciadas

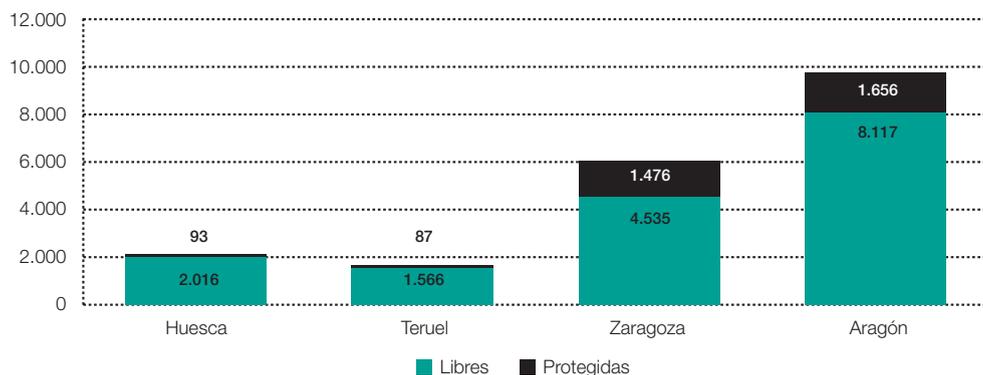
Una vivienda se considera iniciada a partir de la fecha del documento administrativo que marca su inicio, este documento es distinto según el tipo de vivienda (libre, protección oficial, etc). Las estadísticas de vivienda iniciada sirven para sondear las fluctuaciones del sector inmobiliario a medio plazo, además permiten realizar un seguimiento de las políticas de vivienda que se están llevando a cabo mediante la observación de las viviendas iniciadas de protección oficial. A lo largo de 2008 se han iniciado en la Comunidad de Aragón 9.773 viviendas. El 61,5% de las mismas se ha localizado en la provincia de Zaragoza, el 21,6% en Huesca y el 16,9% en Teruel. El 16,9% de dichas edificaciones corresponde a viviendas protegidas (1.656 viviendas para todo Aragón, la cifra absoluta más baja desde 2005). Si se exa-

mina el tipo de vivienda y la distribución por provincias, el 89,1% de las viviendas protegidas emprendidas se ha ubicado en Zaragoza, le han seguido Huesca (5,6%) y Teruel (5,3%). La proporción de vivienda libre iniciada se reparte del siguiente modo: Zaragoza (55,9%), Huesca (24,8%) y Teruel (19,3%).

La desaceleración de la actividad en el sector de la construcción se ha traducido en un descenso importante del número de viviendas iniciadas respecto a 2007. Aragón ha reducido el total de viviendas iniciadas en un 47,9%. Este decremento ha sido más importante en las provincias de Huesca (54,1%) y Zaragoza (48,4%), la menor bajada se ha dado en la provincia de Teruel (34,5%). La variación interanual del número de viviendas protegidas iniciadas para Aragón ha tenido un registro negativo del 54,5%; la provincia que más lo ha acusado ha sido Zaragoza (56,2%), a continuación Huesca (45,9%) y Teruel (15,5%). Las viviendas libres que se han empezado a construir han experimentado una tendencia similar. En el conjunto de la Comunidad, éstas han tenido un retroceso del 46,3% respecto a 2007. Huesca es la provincia donde más ha descendido (54,4%), seguida de Zaragoza (45,2%) y Teruel (35,3%).

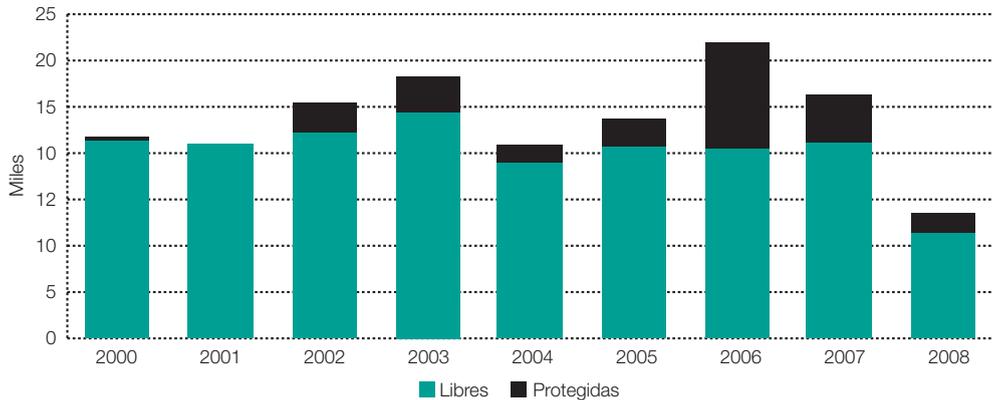
■ GRÁFICO 7

Viviendas protegidas y libres iniciadas Aragón y Provincias. 2008



Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 8

Viviendas protegidas y libres iniciadas
Aragón. 2000-2008

Fuente: Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

2.3.1.3. Las calificaciones de vivienda protegida

El inicio de una vivienda de protección solamente es viable una vez que la Administración ha considerado su proyecto de ejecución acorde con las condiciones y requisitos establecidos (precios, superficies, etc). Una vez terminada la ejecución de las obras, se solicitará la calificación definitiva, trámite necesario para que los demandantes puedan acceder a las mismas. La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón es la encargada de supervisar y conceder dichas calificaciones. Una vez

verificado que las viviendas terminadas se ajustan al proyecto inicial y el cumplimiento de los requerimientos que la ley determina, se concede la calificación definitiva.

El número de calificaciones definitivas que se han resuelto favorablemente en 2008 han sido de 4.956, en el año precedente fueron de 832. A la provincia de Zaragoza le han correspondido 4.164 (84%), a Huesca 618 (12,5%) y a Teruel 174 (3,5%). La cifra tan alta de dichas calificaciones, respecto a 2007, queda explicada por el importante número de viviendas protegidas iniciadas en 2006 (8.162 viviendas iniciadas en Aragón, el 87,7% en Zaragoza).

■ CUADRO 2

Viviendas protegidas con calificación definitiva
Aragón y provincias. 2005-2008

	2005		2006		2007		2008	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	664	26,5	247	29,0	23	2,8	618	12,5
Teruel	242	9,7	97	11,4	74	8,9	174	3,5
Zaragoza	1.598	63,8	507	59,6	735	88,3	4.164	84,0
Aragón	2.504	100,0	851	100,0	832	100,0	4.956	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ CUADRO 3

Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso

Aragón y provincias. 2005-2008

	2005		2006		2007		2008	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	245	10,0	577	8,8	172	5,0	93	5,5
Teruel	128	5,2	356	5,4	103	3,0	87	5,2
Zaragoza	2.075	84,8	5.641	85,8	3.152	92,0	1.503	89,3
Aragón	2.448	100,0	6.574	100,0	3.427	100,0	1.683	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Las calificaciones provisionales que se han concedido por el Gobierno de Aragón en 2008 han sido 1.683, frente a las 3.427 que se dieron en 2007. Esta reducción del 51% evidencia los graves problemas del sector inmobiliario en España, dentro de una crisis económica generalizada que pone en dificultades las perspectivas de éxito de las políticas en materia de vivienda y el acce-

so a las mismas de los más desfavorecidos. La mayoría de estas calificaciones se han dado en la provincia de Zaragoza (89,3%), en Huesca (5,5%) y en Teruel (5,2%) las concesiones quedan muy por debajo.

Dentro de las calificaciones provisionales adjudicadas se distingue desde la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobier-

■ CUADRO 4

Viviendas protegidas con calificación provisional según acceso

Aragón y provincias. % sobre el total. 2008

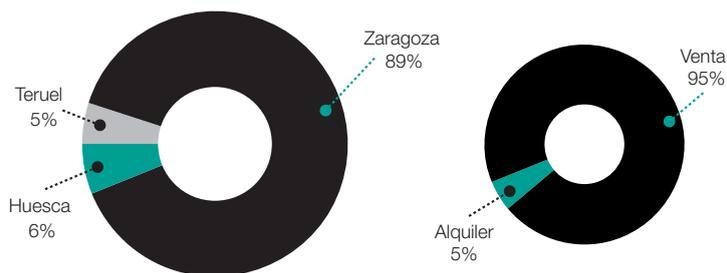
	Venta		Alquiler		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Huesca	93	5,5	0	0	93	5,5
Teruel	87	5,2	0	0	87	5,2
Zaragoza	1.416	84,1	87	5,2	1.503	89,3
Aragón	1.596	94,8	87	5,2	1.683	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ GRÁFICO 9

Viviendas protegidas con calificación provisional (venta y alquiler en su caso)

Provincias. 2008



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

no de Aragón si pertenecen al régimen de alquiler o al régimen de venta. La mayoría de éstas se dirige a la venta (94,8%) y se concentran en la provincia de Zaragoza (el 88,7% de las que se venderán y el 100% de las que se alquilarán). El 5,8% de las destinadas a la venta se ubica en Huesca y el 5,5% en Teruel.

2.3.1.4. Las viviendas visadas

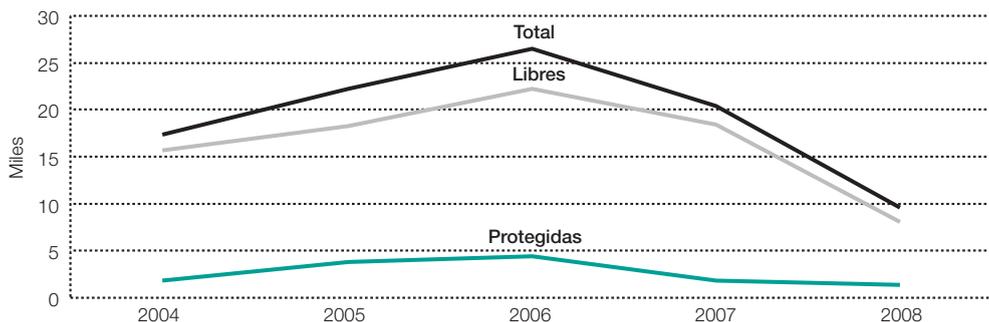
El Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, reúne a los Colegios de Arquitectos de las diferentes provincias españolas para conseguir los fines de interés común general. Dicha institución representa a los Colegios y a sus profesionales ante entidades privadas y públicas, frente a organizaciones internacionales, además de ser la última instancia de recurso en vía corporativa. Las estadísticas que publican mensualmente son reconocidas por su rigor y la larga tradición en las series históricas sobre el sector inmobiliario. Desde los años sesenta, los datos que proceden de los proyectos visados por los Colegios Oficiales de Arquitectos son la mejor fuente de información sobre el proceso de construcción. Las series han sido inspeccionadas y divulgadas por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Las estadísticas de edificación del CSCAE recogen de manera trimestral las viviendas visadas según tipo por los distintos Colegios de España, entre ellos, los Colegios Oficiales de Arquitectos de Huesca, Teruel y Zaragoza. En 2008, se han visado en Aragón 9.562 proyectos de ejecución, lo que supone un importante descenso del 53,1% respecto de año anterior. En el desglose por provincias, se observa que 6.125 viviendas se localizan en Zaragoza (64,1%), en Huesca hay 1.866 viviendas contenidas en proyectos de ejecución registrados y en Teruel 1.571. Se han visado en Aragón durante el año 8.216 viviendas libres (86%) y 1.346 viviendas protegidas (14%).

La caída de las viviendas visadas en el conjunto de Aragón se ha generalizado para cada una de las provincias y para cada tipo de vivienda. Para el total de viviendas, Zaragoza (-54%) y Huesca (-55,1%) han tenido las reducciones más importantes en relación a 2007. Respecto a la vivienda libre la variación interanual negativa en el territorio aragonés ha sido del 55,9%. Teruel, con una bajada del 51,3%, ha experimentado un desplome algo menor. Dentro de la vivienda protegida la reducción de los visados ha sido de menor intensidad. Para toda la Comunidad esa dismi-

■ GRÁFICO 10

Viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos según tipo Aragón 2004-2008



Fuente: Estadísticas de la Edificación 2004-2008. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España. Elaboración propia.

nución ha alcanzado el 24,3%. La provincia donde más se ha notado este descenso ha sido en Zaragoza (34,4%) y donde menos en Huesca (8,5%). Únicamente en Teruel se ha dado un espectacular incremento relativo interanual (950%), al pasar de 14 viviendas protegidas visadas a 147.

2.3.2. LAS LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA

La información correspondiente a las licencias municipales es elaborada por el Área de Fomento de la Delegación de Gobierno en Aragón, su contenido reúne el número de licencias de obra concedidas por los Ayuntamientos aragoneses además de datos fundamentales incluidos en los cuestionarios que complementan cada municipio. Dichas estadísticas son un indicador preciso de la actividad en el sector de la construcción, dando a conocer las obras mayores en edificación, tanto de obra nueva, rehabilitación como demolición.

En 2008 se otorgaron en Aragón 18.965 licencias municipales de obra. En el 97% de los casos correspondieron a viviendas de nueva planta (18.424) y el 3% para rehabilitación de viviendas (541). La provincia de Zaragoza registra 12.964 licencias (68,4%), la provincia oscense 4.099 licencias (21,6%) y en la turolense 1.902 licencias (10%).

■ CUADRO 5

Licencias municipales de obra Aragón y provincias. 2007

	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
Huesca	3.832	267	4.099
Teruel	1.781	121	1.902
Zaragoza	12.811	153	12.964
Aragón	18.424	541	18.965

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón. Elaboración propia

La tendencia en la concesión de licencias de obras para todo Aragón ha sido descendente en el último año, con una variación negativa del

10%, esta caída ha sido más notable en la rehabilitación de viviendas (14,7%). La provincia que más ha experimentado dicha reducción ha sido Zaragoza (15,1%), seguida de Huesca (4,5%). La excepción está en la provincia de Teruel con un incremento del 26%.

■ CUADRO 6

Licencias municipales de obra Aragón. 2000 a 2007

	Viviendas nueva planta	Viviendas rehabilitación	Total
2000	10.751	482	11.233
2001	11.385	385	11.770
2002	12.881	358	13.239
2003	11.314	483	11.797
2004	13.183	390	13.573
2005	14.443	598	15.041
2006	20.441	634	21.075
2007	18.424	541	18.965

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón. Elaboración propia

La mayor concentración de licencias municipales de obra se da en la Demarcación Comarcal de Zaragoza, entre los 32 municipios donde se han otorgado más de 100 licencias de obras, 10 pertenecen a dicha comarca: Zaragoza, Cuarte de Huerva, San Mateo de Gállego, Utebo, Zuera, La Puebla de Alfindén, Cadrete, Fuentes de Ebro, María de Huerva y Villanueva de Gállego. Este conjunto de municipios han registrado 10.203 licencias de obras, el 53,8% de todas las licencias de obra concedidas en el territorio aragonés. Lo tres municipios con más licencias de obra este año han sido Zaragoza (6.041), La Muela (1.365) y Cuarte de Huerva (718). Es reseñable el descenso del 31,6% de las mismas en la ciudad de Zaragoza y el fuerte incremento de La Muela (174,1%).

2.3.3. LA VIVIENDA PROTEGIDA EN ARAGÓN: EL REGISTRO DE SOLICITANTES (TOC-TOC)

Con el Decreto 211/2008, del 4 de noviembre de 2008, el Gobierno de Aragón ha aprobado e Reglamento del Registro de solicitantes de

■ CUADRO 7

Municipios con mayor número de licencias de obras

Aragón. 2007

Municipio	Viviendas de nueva planta	Viviendas rehabilitadas	Total
Zaragoza	5.915	126	6.041
La Muela	1.365	--	1.365
Cuarte de Huerva	718	--	718
Sabiñánigo	470	7	477
Binéfar	423	16	439
San Mateo de Gállego	382	1	383
Utebo	375	--	375
Alagón	315	7	322
Huesca	290	7	297
Benasque	263	8	271
Monzón	264	--	264
Zuera	258	3	261
La Puebla de Alfindén	254	--	254
Cadrete	252	--	252
Pinseque	217	--	217
Tarazona	216	--	216
Calamocha	214	1	215
Alcañiz	186	21	207
Fuentes de Ebro	204	2	206
María de Huerva	205	--	205
Tauste	189	--	189
Fraga	163	16	179
Calatayud	171	--	171
Cariñena	162	--	162
Villanueva de Gállego	143	--	143
Barbastro	118	17	135
Jaca	110	18	128
Nogueruelas	125	--	125
Valderrobres	120	--	120
Sobradiel	118	--	118
Villanúa	110	5	115
Panticosa	104	5	109

Fuente: Área de Fomento. Delegación del Gobierno en Aragón. Elaboración propia

vivienda protegida y de adjudicación de viviendas protegidas en Aragón. Con el mismo, se ha pretendido dar coherencia a las distintas fases de adquisición de una vivienda protegida (inscripción, adjudicación, concesión de ayudas), agilizar y simplificar el proceso de adjudicación en beneficio de promotores y adjudicatarios, y conocer con mayor exactitud la demanda real de vivienda protegida en la Comunidad y sus tipologías.

Las cifras que presenta el *nuevo* Toc-Toc a finales de 2008, registran 55.008 solicitudes de

vivienda protegida, un 8,4% menos que en 2007. El perfil medio de un solicitante de vivienda protegida en Aragón corresponde a una persona entre 26 y 35 años (54,7%), con unos ingresos que oscilan entre 3.000 y 9.000 euros anuales (41,8%), residente en la provincia de Zaragoza (el 81,1% de todas las solicitudes aceptadas), y con un solo miembro en la unidad familiar (78,1%). El 5,2% de dichas solicitudes corresponde a familias monoparentales, lo que supone una variación relativa interanual del 6,3%. El 11,5% de las demandas admitidas son realizadas por personas

de nacionalidad extranjera (1,7 puntos porcentuales más que en el año precedente).

En la provincia de Zaragoza se han confirmado 44.608 solicitudes de adjudicación para VPO, en Huesca 7.373 (13,4%) y en Teruel 3.027 (5,5%). El peso relativo que tiene cada una de las provincias en el conjunto de demandas adscritas apenas ha variado, pero el número de demandantes ha sido menor en las provincias de Zaragoza (10,9%) y de Teruel (7,8%), respecto a 2007. Por el contrario, en la provincia de Huesca se han ampliado el número de solicitudes en un 10%.

Si se toma como referencia la edad del solicitante principal, el 54,7% de los mismos tiene entre 26 y 35 años, el 17,2% entre 18 y 25 años, el 17,6% entre 36 y 45 años y el 10,5% es mayor de 46 años. Para el conjunto de Aragón, los menores de 35 años concentran el 71,9% de las solicitudes aceptadas de vivienda protegida. Por

provincias, Zaragoza mantiene una cifra similar, Teruel se sitúa en el 75,6% y Huesca en el 69,8%. Los mayores de 46 años en Huesca (10,2%) y Zaragoza (10,8%) se aproximan a la media aragonesa mientras que en Teruel son el 8,1%.

El 77,6% de las solicitudes aceptadas se presentan a título individual, no incorporando a nadie más de la unidad familiar. En el 11,4% de éstas figuran 2 miembros; hay un 5,6% de las adscripciones con 3 miembros y un 5,3% con 4 o más miembros. De las 12.326 solicitudes donde figura más de un miembro en la unidad familiar, el 23% corresponde a familias monoparentales (2.852 solicitudes). El 86,15% de las familias monoparentales solicitantes se localiza en la provincia de Zaragoza, el 10,41% en Huesca y el 3,44% en Teruel. En comparación con el año anterior, Zaragoza ha aumentado en 203 solici-

■ CUADRO 8

Número de solicitantes de vivienda protegida de Aragón por provincia a 31 de diciembre 2006-2008

	2006	Número		2008 %	Variación
		2007	2008		2008/07 %
Zaragoza	42.603	50.086	44.608	81,1	-10,9
Huesca	5.600	6.700	7.373	13,4	10,0
Teruel	2.712	3.284	3.027	5,5	-7,8
Aragón	50.915	60.070	55.008	100,0	-8,4

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 9

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según grupos de edad 2008

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
De 18 a 25 años	7.819	17,5	1.026	13,9	632	20,9	9.477	17,2
De 26 a 35	24.304	54,5	4.123	55,9	1.655	54,7	30.082	54,7
De 36 a 45	7.692	17,2	1.474	20,0	497	16,4	9.663	17,6
De 46 a 55	2.884	6,5	509	6,9	177	5,8	3.570	6,5
De 56 a 65	1.113	2,5	168	2,3	40	1,3	1.321	2,4
Más de 65 años	796	1,8	73	1,0	26	0,9	895	1,6
Total	44.608	100,0	7.373	100,0	3.027	100,0	55.008	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

tudes (9%) y Teruel en 10 (11,4%). En la provincia de Huesca ha habido 44 solicitudes menos (-12,9%).

Los ingresos que declaran los peticionarios se tienen en cuenta de forma ponderada según establece el Plan Aragonés para fomentar el acceso a la vivienda y la rehabilitación 2005-2009. Si se considera el nivel de los mismos para

los inscritos en VPO de Aragón, el 47,6% percibe menos de 9.000 euros anuales. Entre los 9.000 y 15.100 euros se concentran el 38,3% de los solicitantes. Los que tienen unos ingresos superiores a 15.100 suponen el 14% de los demandantes.

La información sobre la nacionalidad del peticionario se obtiene a partir del tipo de identificación (si es NIF se considera de nacionalidad

■ CUADRO 10

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según el número de miembros 2008

Núm. de miembros	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	34.845	78,1	5.557	75,4	2.280	75,3	42.682	77,6
2	5.094	11,4	869	11,8	331	10,9	6.294	11,4
3	2.410	5,4	485	6,6	204	6,7	3.099	5,6
4 o más	2.259	5,1	462	6,3	212	7,0	2.933	5,3
Total	44.608	100,0	7.373	100,0	3.027	100,0	55.008	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 11

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón que son familias monoparentales 2006-2008

	2006	2007	2008	% en 2008	Variación 2008/07
Zaragoza	1.607	2.254	2457	86,2	9,0
Huesca	267	341	297	10,4	-12,9
Teruel	70	88	98	3,4	11,4
Aragón	1.944	2.683	2852	100,0	6,3

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 12

Solicitantes de vivienda protegida de Aragón según nivel de ingresos anuales 2008

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Hasta 3.000	2.810	6,3	241	3,3	140	4,6	3.191	5,8
De 3.000 a 9.000	18.632	41,8	3.247	44,0	1.120	37,0	22.999	41,8
De 9.000 a 15.100	16.873	37,8	2.918	39,6	1.280	42,3	21.071	38,3
De 15.100 a 21.100	4.799	10,8	777	10,5	367	12,1	5.943	10,8
De 21.100 a 27.100	1.145	2,6	160	2,2	93	3,1	1.398	2,5
De 27.100 a 33.100	283	0,6	24	0,3	23	0,8	330	0,6
Más de 33.100	66	0,1	6	0,1	4	0,1	76	0,1
Total	44.608	100,0	7.373	100,0	3.027	100,0	55.008	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

■ CUADRO 13

Solicitantes de vivienda protegida en Aragón según nacionalidad 2008

	Zaragoza		Huesca		Teruel		Aragón	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Española	39.455	88,4	6.557	88,9	2.652	87,6	48.664	88,5
Extranjera	5.153	11,6	816	11,1	375	12,4	6.344	11,5
Total	44.608	100,0	7.373	100,0	3.027	100,0	55.008	100,0

Fuente: Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón (Toc-Toc). Elaboración propia

española, en otro caso extranjero). El 88,5% de las solicitantes principales tienen la nacionalidad española, y el 11,5% restante extranjera. El porcentaje de extranjeros es mayor en la provincia de Teruel (12,4%), siendo menor en la de Huesca (11,1%). Zaragoza presenta unas cifras similares a la media aragonesa.

2.3.4. LOS JÓVENES Y EL ACCESO A LA VIVIENDA

El Observatorio Joven de la Vivienda en España (OBJOVI), dependiente del Consejo de la Juventud de España (CJE), examina cada tri-

mestre la cuestión de la exclusión residencial de la población joven²³ desde aspectos como la situación sociolaboral de los jóvenes, su grado de emancipación residencial o el esfuerzo económico que tienen que asumir para acceder a una vivienda. El desempleo, el grado de temporalidad de las contrataciones o las condiciones del sector inmobiliario y financiero, son algunos de los elementos que afectan a dicho colectivo y que el OBJOVI incluye en su análisis. Las fuentes utilizadas van desde el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Población Activa, Encuesta de Condiciones de Vida y Encuesta Trimestral de

■ CUADRO 14

Condiciones laborales de los jóvenes Aragón. Cuarto trimestre de 2008

	Jóvenes	% sobre el total de jóvenes	% sobre el total de jóvenes de su misma edad			% sobre el total de pobl. de su mismo sexo	
			18-24 años	25-29 años	30-34 años	Hombres	Mujeres
Población activa	242.070	81,4	55.073	85.878	101.119	133.302	108.768
Ocupados	206.787	69,5	42.470	73.679	90.638	111.521	95.266
Población asalariada	184.632	62,1	38.605	67.160	78.867	95.773	88.859
Con contrato indefinido	115.220	38,7	18.015	41.947	55.258	61.188	54.032
Con contrato temporal hasta 1 año	48.758	26,4	16.154	16.500	16.104	25.317	23.441
Parados y Tasa de paro ²⁴	35.283	14,6	12.603	12.199	10.481	21.781	13.502
Población inactiva	55.280	18,6	37.073	8.909	9.298	21.735	33.545
Estudiantes	38.208	12,8	33.590	3.651	-	18.226	19.982
Total población joven	297.350	100	31,0	31,9	37,1	52,1	47,9
Salario medio joven (euros anuales)	14.623,77		11.564,65	14.606,95	16.484,82	15.473,59	13.322,84

Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España (Cuarto trimestre de 2008). Elaboración propia

23. Personas jóvenes son las personas con edad comprendida entre 18 y 34 años según la Encuesta de Población Activa (EPA-Metodología 2005).

24. Tasa de paro: porcentaje de población en paro sobre el total de población activa de su misma edad.

Coste Laboral), el Ministerio de Vivienda (precios de la vivienda libre y protegida), el Banco de España (tipo de interés del mercado hipotecario) y el propio Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

La población joven aragonesa asciende a 297.350 personas en el cuarto trimestre de 2008. Los principales indicadores laborales tratados por el OBJOVI muestran que el 81,4% de dicho colectivo es población activa (242.070), con un porcentaje de ocupados del 69,5% (206.787). La población joven asalariada representa el 62,1% (184.632). El 62,4% de los jóvenes asalariados de Aragón tiene un contrato indefinido, lo que supone un aumento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior. El 37,6% de estos asalariados tiene contratos temporales, entre éstos, hay una proporción muy alta donde la relación laboral tiene una duración inferior a un año (48.758). El número de parados entre los 18 y 34 años ha aumentado de manera significativa en el último año. La cifra de la población joven en paro se sitúa en 35.283, con una tasa de desempleo del 14,6% (en 2007 era de un 6,1%). El grupo de edad de 30 a 34 años es el

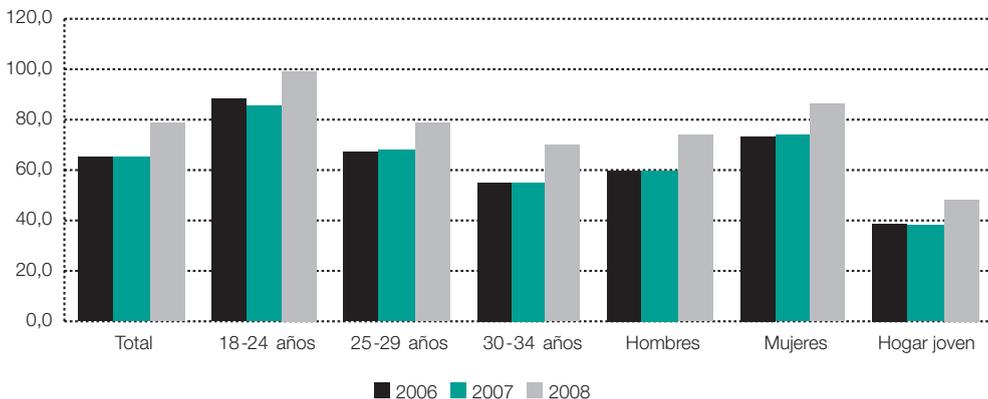
que concentra el mayor porcentaje de población activa, ocupada y asalariada. Por otro lado, el grupo de edad más joven (de 18 a 24 años), tiene mayor número de parados y de población inactiva. En su distribución por sexos, los hombres concentran mayor número de activos, ocupados y asalariados. Las mujeres con contrato temporal superan ligeramente a la población masculina en las mismas condiciones. Por último, la tasa de paro femenina es más baja, 12,4% frente a un 16,3% en hombres. El salario de la persona joven aragonesa se sitúa en este trimestre en 14.623,77 euros netos anuales. Si se compara con el año anterior, ha disminuido 1.977,45 euros (-11,9%). La progresión de la capacidad adquisitiva de los jóvenes va elevándose conforme aumenta la edad. Entre los 18 y 24 años, el salario es de 11.564,65 euros mientras que entre los 30 y 34 años alcanza los 16.484,82 euros. La diferencia salarial entre hombre y mujeres está por encima de los 2.000 euros a favor de los primeros. El salario medio de una mujer joven es de 13.322,84 euros.

El contraste entre las condiciones impuestas por el mercado de la vivienda y el poder adquisi-

■ GRÁFICO 11

Coste de acceso a la vivienda en propiedad. Porcentaje de Ingresos de una persona joven (por edad y sexo) y hogar joven

Aragón. 2006-2008



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

tivo de los jóvenes implica que, en Aragón, un joven necesita aportar un 79,1% de todo su sueldo para la compra de una vivienda a precio medio de mercado. Se está muy por encima de la ratio máxima de endeudamiento que permita una viabilidad financiera, una aportación del 30% del salario para dicha compra. El coste de acceso a una vivienda en propiedad ha crecido en 13,4 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior. Según el OBJOVI, las personas jóvenes más perjudicadas por la desaceleración del crédito inmobiliario y el encarecimiento del precio del dinero han sido las que, además, han visto como los precios de la vivienda libre han seguido en 2008 muy por encima de la inflación. En una persona de 18 a 24 años, el coste de acceso a la vivienda supone un 100% de su salario. La población femenina también se ve más desfavorecida, ya que tiene que aportar el 86,8% de su sueldo frente al 74,8% en los hombres.

La parte proporcional de salario que un joven destina a la adquisición de una vivienda muestra claros contrastes entre las provincias de Aragón. En Zaragoza, el porcentaje de sueldo que dedica un joven se eleva al 83,3%. En Huesca y Teruel, se haya por debajo de la media de la

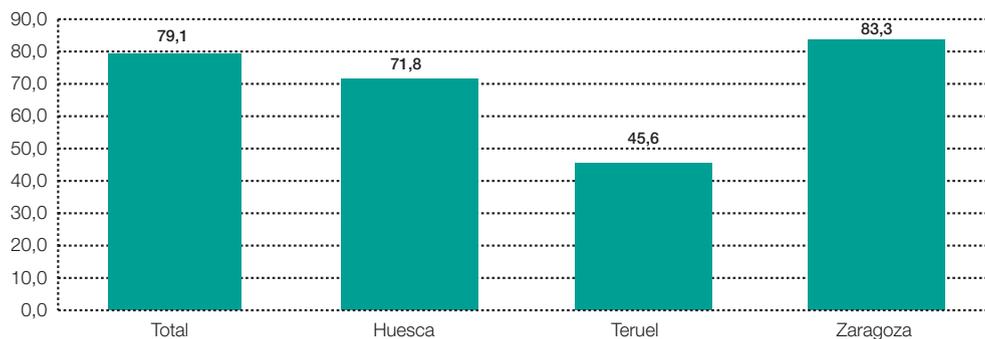
Comunidad, con un 71,8% y un 45,6%, respectivamente.

Además de los costes de acceso a la propiedad, los jóvenes encuentran diferentes problemas a la hora de acceder a una vivienda en régimen de alquiler (escasez de la oferta, precios elevados, altos costes de fianzas y avales, etc). El Plan de Fomento de Alquiler (del que se detallará algo más en el siguiente epígrafe), tiene entre sus objetivos prioritarios a la población joven. Dentro del paquete de medidas que afectan directamente a este colectivo están entre otras las deducciones fiscales al inquilino (sin límite de edad y que no sobrepase los 28.000 euros brutos anuales), las ayudas de 600 euros para la fianza o para el coste de los avales durante 6 meses (siempre que sus ingresos no superen los 22.000 euros brutos). A partir de enero de 2008, se ha podido solicitar la llamada Renta Básica de Emancipación, ayuda directa de 210 euros mensuales para la población entre 22 y 30 años de edad que accede al alquiler de una vivienda. Según datos del Ministerio de la Vivienda, en Aragón durante el año 2008 se solicitaron 6.134 subvenciones de este tipo, siendo resueltas 5.269 y pagadas 2.922 (el 48% de las solicitudes presentadas). Los pagos realizados se concen-

■ GRÁFICO 12

Coste de acceso a la vivienda. Porcentaje del salario que una persona joven dedica a comprar una vivienda

Aragón y Provincias. 2008



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

tran en los tres principales núcleos de población de Aragón (2.320, el 79%). Se reparten en estos municipios de la siguiente manera: Zaragoza (1.861), Huesca (283) y Teruel (176). En estas ciudades, la mayoría de la Renta Básica de Emancipación ha sido recibida por mujeres: Huesca (58%), Zaragoza (56%) y Teruel (51%). Para el conjunto de España las solicitudes presentadas fueron de 196.141, de las cuales se pagaron el 32%. Si se cruza dicha renta básica de emancipación con la renta media del contrato de alquiler, se observa que dicha ayuda supone para los jóvenes aragoneses el 29% de la renta media mensual de los alquileres en el mercado, siendo la media española del 31%.

La tasa de emancipación se define como el porcentaje de personas que viven fuera del hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad y ésta depende de dos principales factores: el trabajo y el acceso a la vivienda. La cifra de Aragón, en el último trimestre, se sitúa en el 47,6%, siendo mayor en las mujeres (52,7%) que en los hombres (42,9%). El porcentaje de emancipados en España es del 46,3%, 1,3 puntos porcentuales menor. La tendencia de la emancipación ha seguido en años anteriores una pro-

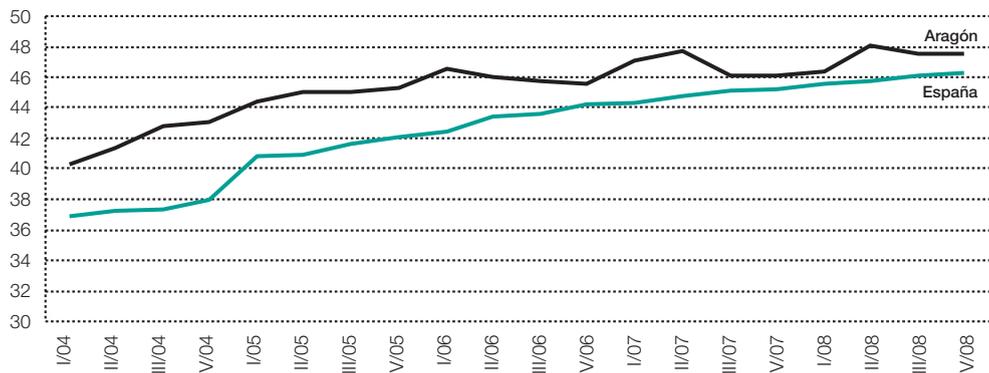
gresión permanente. Desde 2007 el proceso ya no es lineal, plasmando una desaceleración en dicho fenómeno con mayores fluctuaciones en el ámbito aragonés. Además, se constata en el cuarto trimestre de 2007 y el primero de 2008, una mayor aproximación entre la tasa nacional y autonómica. Durante el primer trimestre de 2008, la diferencia mínima fue de 0,8 puntos porcentuales a favor de la población joven aragonesa.

2.3.5. LA VIVIENDA EN ALQUILER

El 28 de Septiembre de 2007, el Consejo de Ministro aprobó El Plan de Apoyo a la Emancipación y Fomento del alquiler. Las diferentes medidas que desarrolla se empezaron a aplicar a lo largo de enero de 2008, con un presupuesto estimado de 784,5 millones de euros. Entre sus objetivos principales destacan: facilitar la oferta y el acceso al régimen de alquiler y favorecer la emancipación residencial de la población más joven. Además de la Renta Básica de Emancipación y las ayudas que benefician al arrendatario, citadas anteriormente, se señalan a continuación otros elementos de interés del Plan. Entre las propuestas que implican a propietarios, promotores, empresa privada, administración y entidades públicas:

■ GRÁFICO 13

Evolución de la tasa de emancipación de los jóvenes Aragón y España. Trimestral. 2004-2008



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España. Elaboración propia

- Se promoverá la agilización del desahucio y de las comunicaciones procesales. Se estimulará la oferta del parque de viviendas en alquiler (flexibilización de las condiciones de acceso a las ayudas contempladas en el Plan Nacional para propietarios de viviendas desocupadas, eliminación del límite de superficie de las viviendas y de las obligaciones de cobertura de determinados gastos, ampliación de la renta máxima de alquiler, con exenciones fiscales y subvenciones para el arrendador).
- Habrá una reducción de impuestos a las viviendas de nueva construcción destinadas al alquiler de renta básica, una ampliación de beneficios a Sociedades y Fondos de Inversión que promuevan vivienda protegida de alquiler y la promoción de acuerdos entre la sociedad pública SEPES y la Federación de Municipios y Provincias para promover la urbanización de suelo destinado a VPO de alquiler.
- La Sociedad Pública de Alquiler (SPA), ampliará su actividad a la gestión de viviendas de los grandes operadores (fondos inmobiliarios, sociedades de arrendamiento y cooperativas) y creará un nuevo

servicio llamado "Alquiler seguro" para cubrir los impagos y la asistencia jurídica.

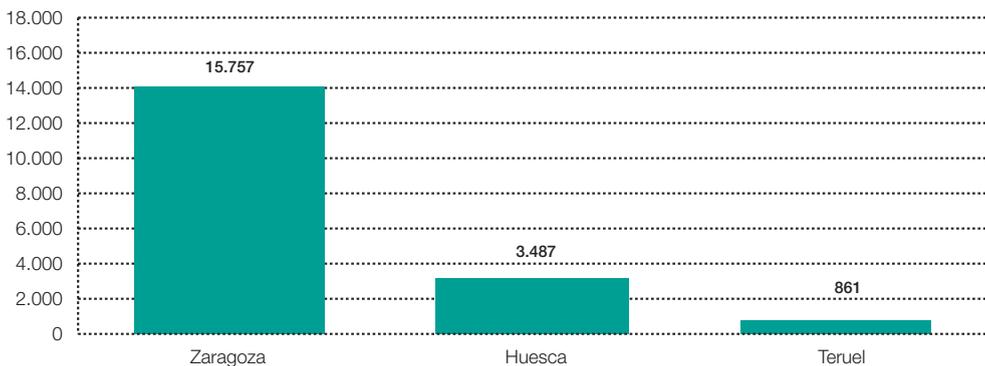
La SPA y la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón son los organismos que proporcionan los datos necesarios para examinar la evolución que ha tenido la vivienda de alquiler durante este último año, lo que permite pasar de la planificación política al examen de los datos empíricos.

Los contratos de alquiler visados, tanto públicos como privados, por parte de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación han alcanzado la cifra de 20.105. En la provincia de Zaragoza se han registrado 15.757 contratos, el 78,4% del total. El 17,3% de los contratos de alquiler visados corresponden a Huesca (3.487) y el número de contratos registrados en Teruel ha sido de 861 (4,3%). En el conjunto de Aragón se ha dado un incremento del 22,2% respecto a 2007; las provincias de Huesca y Zaragoza han experimentado un crecimiento positivo, 47,4% y 20%, cada una. Sólo en Teruel se ha producido una disminución del 9,3%.

La Sociedad Pública de Alquiler, adscrita al Ministerio de Vivienda, desde su creación en 2005, tiene entre sus objetivos dinamizar y consolidar el mercado de alquileres en España. El

■ GRÁFICO 14

Número de contratos de alquiler de viviendas visados, tanto públicos como privados Aragón. 2008



Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Plan de Fomento del Alquiler trata de concederle un papel más relevante como organismo intermediario y gestor de los arrendamientos, con la pretensión de que sus iniciativas sean un acicate para la mejora de la oferta de alquileres (en número de viviendas y calidad de las mismas), para la promoción de la seguridad jurídico-financiera y para favorecer la transparencia, junto a una correcta publicidad en todas las operaciones mercantiles del sector (y para todos los agentes implicados).

Las estadísticas ofrecidas por la SPA consideran sólo los contratos en los que han ejercido su papel de mediación. Aunque no representan la totalidad de los contratos realizados, sí son un buen indicador de los precios y las rentas de los contratos de alquiler de vivienda usada en España y en las diferentes Autonomías.

La renta media de un contrato de alquiler en el mercado para el conjunto de España ha alcanzado una cuantía de 682 euros mensuales. Si se tiene en cuenta su evolución, se ha producido una variación negativa respecto a 2007 del 1,9%. Respecto al precio por metro cuadrado en el mercado se ha situado en 8,8 euros, cifra ligeramente inferior al año precedente (9,1 euros). Por su parte, la Comunidad de Aragón ha superado la media nacional en ambos indicadores. La renta media de mercado registrada en 2008 es de 715,2 euros y el precio por metro cuadrado de 9,8 euros.

Las variaciones interanuales de las rentas medias en los contratos de alquiler han sufrido descensos significativos en Comunidades como País Vasco (14,9%), Islas Baleares (11,4%), Extremadura (10,2%) y Cataluña (8,7%), todas ellas

■ CUADRO 15

Precio de Renta y Euros por metro cuadrado en Mercado

Comunidades Autónomas. 2006-2008

	2006		2007		2008		Variación Renta Mercado %	
	Renta mercado	€/m ² mercado	Renta mercado	€/m ² mercado	Renta mercado	€/m ² mercado	2007-06	2008-07
Andalucía	552	7,24	561,4	7,4	573,0	7,8	1,6	2,1
Aragón	626	9,14	701,7	9,4	715,2	9,8	12,0	1,9
Asturias	479	6,82	476,6	7,0	511,1	7,7	-0,6	7,2
Cantabria	455	7,04	531,0	7,5	546,9	7,5	16,6	3,0
Castilla y León	532	6,65	545,8	7,0	554,8	7,0	2,7	1,6
Castilla-La Mancha	585	6,53	656,5	6,9	662,2	7,0	12,2	0,9
Cataluña	756	10,50	827,2	11,4	755,4	10,3	9,4	-8,7
Ceuta					420,0	10,8	-	-
Comunidad Valenciana	558	6,72	638,0	7,5	631,7	7,5	14,2	-1,0
Extremadura	421	5,22	485,8	6,0	436,1	5,1	15,3	-10,2
Galicia	458	5,73	499,9	6,6	504,1	6,7	9,2	0,8
Islas Baleares	625	6,63	742,5	8,1	658,0	8,6	18,9	-11,4
Islas Canarias	524	7,72	576,1	7,7	563,9	8,0	10,0	-2,1
Madrid	803	10,65	830,1	11,2	828,2	11,5	3,4	-0,2
Melilla					500,0	8,3	-	-
Murcia	568	7,19	555,3	8,0	590,7	7,4	-2,2	6,4
Navarra	-	-	718,6	9,1	778,1	8,9	-	8,3
País Vasco	655	9,91	773,8	10,9	658,3	9,5	18,2	-14,9
Rioja	554	6,80	553,0	7,2	545,1	7,1	-0,1	-1,4
Total media	639,4	8,5	695,2	9,1	682,0	8,8	8,7	-1,9

Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

habían mantenido incrementos importantes entre 2006 y 2007. Navarra (8,3%), Asturias (7,2%) y Murcia (6,4%) son las autonomías donde se ha dado un crecimiento más destacable en el último año.

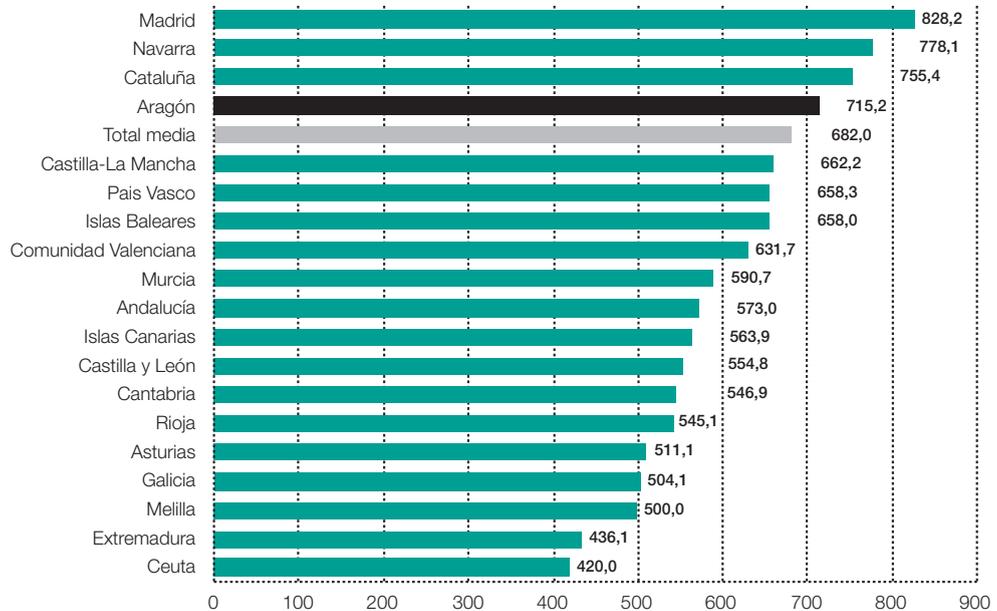
La Comunidad de Aragón se coloca en cuarta posición respecto a las rentas más altas, superada por Madrid (828,2 €), Navarra (778,1 €) y Cataluña (755,4 €). Con las rentas medias mensuales más bajas se hayan Ceuta (420 €), Extremadura (436,1 €) y Melilla (500 €).

Si se considera el precio por metro cuadrado, Aragón también se incluye entre las cuatro

primeras. La Comunidad de Madrid (11,5 €/m²), Melilla (10,8 €/m²) y Cataluña (10,3 €/m²) son las que lideran dicho ranking. En el rango inferior, se sitúan Extremadura (5,1 €/m²), Galicia (6,7 €/m²), Castilla-La Mancha y Castilla y León (7 €/m²). Por otra parte, las disminuciones más significativas en relación a 2007 se han dado en País Vasco (1,4 €/m²) y Cataluña (1,2 €/m²). El incremento más importante es el de Asturias con 0,8 €/m² más que en el año anterior. El resto de Comunidades ha seguido una estabilidad o ligera reducción en los precios respecto a la tendencia al alza de años anteriores.

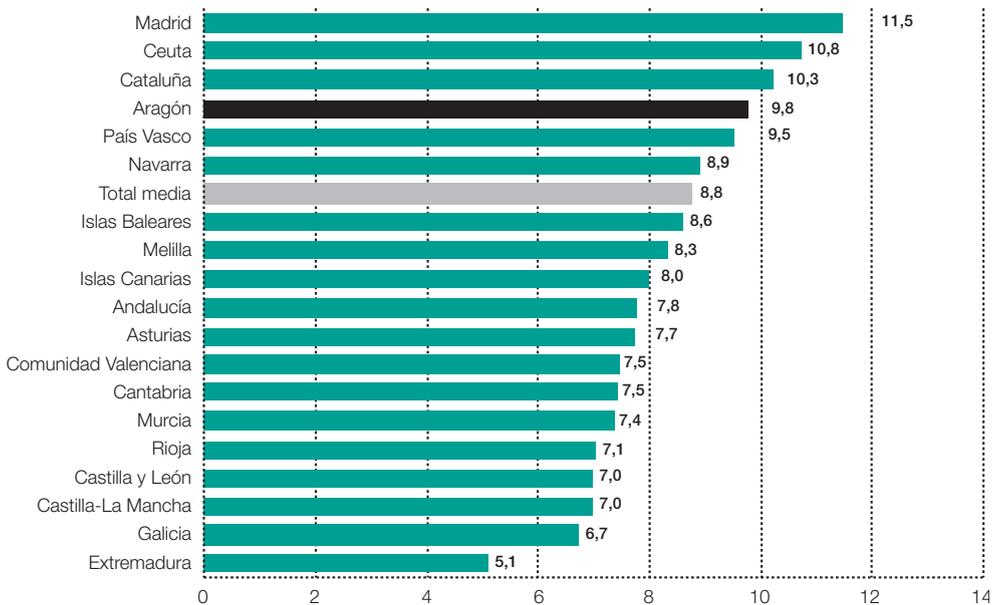
■ GRÁFICO 15

Precio de Renta Media en Mercado Comunidades Autónomas. 2008



Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

■ GRÁFICO 16

Precio del Metro cuadrado en Renta Media en Mercado
Comunidades Autónomas. 2008

Fuente: Sociedad Pública de Alquiler. Ministerio de Vivienda. Elaboración propia

2.4. La Sociedad de la Información

El desarrollo de la Sociedad de la Información (SI) está vinculado a la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la vida de los ciudadanos. Las TIC son incuestionables y forman parte de la cultura tecnológica del entorno, amplían las capacidades físicas y mentales y las posibilidades de desarrollo social²⁵.

En un marco de globalización económica y cultural y al hilo de los continuos avances científicos cambian y contribuyen a la rápida obsolescencia de los conocimientos y a la emergencia de nuevos valores, provocando continuas transformaciones en las estructuras económicas, socia-

les y culturales, e incidiendo en casi todos los aspectos de la vida: el acceso al mercado de trabajo, la sanidad, la gestión burocrática, la gestión económica, el diseño industrial y artístico, el ocio, la comunicación, la información, la manera de percibir la realidad y de pensar, la organización de las empresas e instituciones, sus métodos y actividades, la forma de comunicación interpersonal, la calidad de vida, la educación, etc. Su gran impacto en todos los ámbitos de la vida hace cada vez más difícil que se pueda actuar eficientemente prescindiendo de ellas.

En la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Túnez en noviembre de 2005 se constató la importancia creciente de la función de las Tecnologías de la Información y

25. Fuente: Pere Marquès Graells, 2008 "Las TIC y sus aportaciones a la sociedad". <http://dewey.uab.es/PMARQUES/tic.htm>.

la Comunicación, no sólo como medio de comunicación sino también como factor habilitador de desarrollo y como instrumento para conseguir las metas y los objetivos de desarrollo acordados en foros internacionales, como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En esta línea, la cuarta Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), celebrada en Doha (Qatar) en marzo de 2006 estableció las prioridades de desarrollo para que los representantes de los países conozcan y actúen sobre la brecha digital que ha surgido como consecuencia de la expansión rápida y desigual de las TIC. La Declaración de Doha subrayó también la necesidad de acelerar el ritmo hacia la creación de una Sociedad de la Información auténticamente mundial, a fin de ofrecer oportunidades a los países y crear las condiciones propicias para obtener el máximo beneficio posible de la implementación de nuevos servicios y aplicaciones y acelerar así el desarrollo global. El plan de acción de Doha se basa en una estrategia de consolidación para el desarrollo de las telecomunicaciones a nivel mundial, nacional y regional.

Las ventajas que ofrece el uso de las TIC en ámbitos tan diversos como el de la gestión administrativa, el entorno laboral o el doméstico, suponen una mejora del bienestar y de la calidad de vida de los individuos. Sus principales aportaciones a las actividades humanas se concretan en una serie de funciones que facilitan la realización de los trabajos porque, sean éstos los que sean, siempre requieren una cierta información para realizarlos, un determinado proceso de datos y a menudo también la comunicación con otras personas; y esto es precisamente lo que ofrecen las TIC.

- Fácil acceso a todo tipo de información, sobre cualquier tema y en cualquier formato (textual, icónico, sonoro), especialmente a través de la televisión e Internet pero también mediante el acceso a las numerosas colecciones de discos en soporte CD-ROM y DVD: sobre turismo, temas legales, datos económicos, enci-

clopedias generales y temáticas de todo tipo, películas y vídeos digitales (se están digitalizando en soporte DVD toda la producción audiovisual), bases de datos fotográficas.

- Instrumentos para todo tipo de proceso de datos. Los sistemas informáticos, integrados por ordenadores, periféricos y programas, permiten realizar cualquier tipo de proceso de datos de manera rápida y fiable: escritura y copia de textos, cálculos, creación de bases de datos, tratamiento de imágenes... Para ello se dispone de programas especializados: procesadores de textos, editores gráficos, hojas de cálculo, gestores de bases de datos, editores de presentaciones multimedia y de páginas web.
- Canales de comunicación inmediata, sincrónica y asíncrona, para difundir información y contactar con cualquier persona o institución del mundo mediante la edición y difusión de información en formato Web, el correo electrónico, los servicios de mensajería inmediata, los foros telemáticos, las videoconferencias, los blogs, etc.
- Almacenamiento de grandes cantidades de información en pequeños soportes de fácil transporte (pendrives, discos duros portátiles, tarjetas de memoria...).
- Automatización de tareas, mediante la programación de las actividades que se quieren que realicen los ordenadores, que constituyen el cerebro y el corazón de todas las TIC. Ésta es una de las características esenciales de los ordenadores, que en definitiva son "máquinas que procesan automáticamente la información siguiendo las instrucciones de unos programas".
- Interactividad. Los ordenadores permiten "dialogar" con programas de gestión, videojuegos, materiales formativos multimedia, sistemas expertos específicos. Esta interacción es una consecuencia de

que los ordenadores sean máquinas programables y sea posible definir su comportamiento determinando las respuestas que deben dar ante las distintas acciones que realicen ante ellos los usuarios.

- Homogeneización de los códigos empleados para el registro de la información mediante la digitalización de todo tipo de información: textual, sonora, icónica y audiovisual. Con el uso de los equipos adecuados se puede captar cualquier información, procesarla y finalmente convertirla a cualquier formato para almacenarla o distribuirla.
- Instrumento cognitivo que potencia las capacidades mentales y permite el desarrollo de nuevas maneras de pensar.

Además, las nuevas tecnologías representan una oportunidad para el desarrollo de aquellas zonas más desfavorecidas; por medio de Internet es posible acceder a distintos recursos independientemente del lugar de residencia, convirtiéndose en un vehículo para la superación de las desigualdades territoriales. De todos los elementos que integran las TIC, sin duda el más poderoso y revolucionario es Internet, ya que abre las puertas de una nueva era, la Era Internet, en la que se ubica la actual Sociedad de la Información.

Por lo tanto, el acceso a las TIC en la actualidad determina la capacidad de participación de las personas en la sociedad actual, la mejora de su calidad de vida y su progreso económico y social, aspectos que dependen en gran medida del grado de uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La Sociedad de la Información en Aragón²⁶

Con el propósito de liderar el correcto desarrollo de la Sociedad de la Información y consciente de la importancia estratégica del desarrollo de las Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones en su territorio, el Gobierno de Aragón viene trabajando en este ámbito desde los últimos años. Fruto de su trabajo, ha puesto en marcha distintas acciones gubernamentales, entre las que se encuentran:

- La creación de la Comisión Delegada para asuntos relacionados con la Sociedad de la Información.
- La creación en la anterior legislatura (2003-2007) del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, a cuyo organigrama se incorpora en 2007 la entidad pública Aragonesa de Servicios Tele-máticos.
- La elaboración del I Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la Comunidad.
- La elaboración del I Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón.
- La creación en 2008, de la Empresa Pública Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones de Aragón (Aragón Telecom), que refuerza la prestación de los servicios de telecomunicaciones del Gobierno de Aragón.
- El inicio de las acciones que conducirán al II Plan Director para el desarrollo de la Sociedad de la Información en Aragón.

Con el objetivo de participar en el desarrollo estratégico de la comunidad aragonesa, mejorar el acceso equitativo a la Sociedad de la Información de personas y territorios y ampliar la cohesión y perspectivas de progreso de los aragoneses, se han diseñado distintas estrategias en torno a cinco grandes ejes destinadas a la promoción de las TIC y el desarrollo de la Sociedad de la Información en Aragón:

- La formación, difusión y dinamización del uso de las TIC como herramienta fundamental para acceder al conocimiento.

26. Información facilitada por el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón. También ha facilitado la de los dos subapartados siguientes: La Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón: elemento de desarrollo y vertebración en Aragón y La Televisión Digital Terrestre: una nueva tecnología al servicio de los aragoneses.

- La disponibilidad de redes de banda ancha mediante las cuales acceder a Internet y otros servicios relevantes de la sociedad de la información.
- La puesta en marcha de aplicaciones y servicios digitales accesibles a través de la red, para conseguir beneficios reales para ciudadanos, empresarios y la propia administración en todos los ámbitos de su actividad diaria.
- Medición y valoración del impacto de las actuaciones puestas en marcha (indicadores de uso de las TIC).
- Potenciación del sector TIC regional (empresas dedicadas a la fabricación de sistemas de telecomunicaciones, o de servicios relacionados con las TIC).

De este modo, las grandes áreas de actuación en que trabaja el Gobierno de Aragón en materia de Sociedad de la Información se están centrando en los siguientes aspectos:

- Usuarios: ciudadanos, pymes, administración, ..., para quienes se desarrollan acciones de formación, difusión y dinamización.
- Redes: tanto de transporte como de acceso, para lo que se trabaja en el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones y en las de redes de acceso, entre las que se encuentran la ADSL, VSAT, Wimax y WiFi.
- Contenidos y servicios digitales: centrados en la creación de contenidos, nuevos servicios y administración electrónica.
- Planificación y seguimiento: se elaboran informes y estudios que han supuesto la puesta en marcha del Observatorio Aragonés de Sociedad de la Información.
- Empresas TIC: eje en el que se realizan acciones de asesoramiento, impulso y convocatoria de diversas ayudas para el fomento de la utilización de las TIC.
- TDT: despliegue de infraestructuras y servicios interactivos para la TDT.

El desarrollo de la Sociedad de la Información en Aragón pasa necesariamente por impul-

sar el despliegue de infraestructuras y por el fomento de creación de contenidos y servicios digitales, que contribuirán a incrementar el uso de medios y tecnologías más avanzadas.

De este modo, con el objetivo de trabajar en la vertebración territorial en Aragón, durante 2008 se han potenciado distintas acciones en torno a estos dos grandes aspectos.

- En cuanto al despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones, destaca la continuación del impulso al despliegue de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón. Pero sobre todo en este periodo, destaca el impulso al Plan de Transición de la Televisión Digital Terrestre. La primera fase del apagón analógico se ha previsto para el 30 de junio de 2009 y afectará a 269 municipios, por lo que el año 2008 ha sido un año de planificación y desarrollo de las actuaciones que permitan afrontar con éxito los plazos establecidos.
- Son numerosas las actuaciones desarrolladas en Aragón durante 2008 para impulsar la Sociedad de la Información mediante el fomento de creación de contenidos y servicios digitales. Algunas de ellas se desarrollan como continuidad de las iniciadas en años anteriores. De entre las iniciadas durante este 2008 destaca la puesta en marcha del espacio "¡Conéctate!: tú también puedes", espacio de formación y difusión de las nuevas tecnologías, que se desarrolla en diferentes ferias y eventos que se realizan por Aragón, dirigido a disminuir la brecha digital entre las personas de mayor edad. Entre las acciones dirigidas a las empresas, cabe destacar las derivadas del proyecto PIER, proyecto que se deriva del convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo del programa para el impulso de la empresa en red en Aragón (PIER), firmado en

2008. Dicho proyecto, prevé el desarrollo y ejecución de actuaciones encaminadas a impulsar la adopción generalizada de soluciones TIC por parte de las PYMES, mediante la identificación de soluciones tecnológicas en sectores de actividad económica, el posterior desarrollo de proyectos demostradores en los que se valida el modelo de negocio de las aplicaciones identificadas, y la puesta a disposición de las PYMES de mecanismos de apoyo para favorecer la incorporación de dichas aplicaciones.

Por otro lado, el Gobierno de Aragón, ha continuado con la realización de diferentes acciones enmarcadas en el Plan Avanza. Durante 2008, se han firmado cuatro adendas al Convenio Marco de colaboración para el desarrollo de éste plan, entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que suponen una financiación total de 34.465.832 € para dicho año.

■ CUADRO 1

Adendas al convenio marco de colaboración para el desarrollo del Plan Avanza Aragón. 2008

	Financiación
Infraestructuras de Telecomunicaciones	30.303.030,00 €
Ciudades Digitales Electrónicas	1.151.537,00 €
Ciudadanía Digital	1.520.442,50 €
Pyme Digital	1.490.822,50 €
Total	34.465.832,00 €

Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. DGA

La red pública de infraestructuras de telecomunicaciones de Aragón: elemento de desarrollo y vertebración del territorio

No cabe duda que las redes y servicios de telecomunicaciones son actualmente esenciales para el desarrollo social y económico de todos los territorios. Ello requiere garantizar la disponibilidad de infraestructuras de la información y las comunicaciones en aquellos puntos en que el mercado no las proporciona a un coste asequible y a un nivel suficiente para apoyar los servicios requeridos.

Por ello, el Gobierno de Aragón trabaja en aquellos aspectos que permitan una mayor y mejor cohesión territorial, siendo la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón, un innegable elemento de vertebración territorial para la Comunidad. Durante 2008, la Red ha continuado con su despliegue por la geografía aragonesa. 2008 ha sido el año de impulso a la construcción de los emplazamientos de telecomunicaciones que permitirán el despliegue completo de la Red.

Su expansión se inició con el objetivo de que los servicios de banda ancha llegasen al conjunto del territorio aragonés, en el que su difícil orografía y la situación de sus núcleos poblacionales dificulta el despliegue de las infraestructuras. Es por este motivo por el que los operadores privados han limitado su despliegue en las zonas rurales y periféricas. La falta de rentabilidad que provoca la fuerte inversión y la baja densidad poblacional, ha limitado la prestación de este servicio por parte del sector privado.

El objetivo que se persigue es facilitar los servicios de banda ancha al conjunto de los aragoneses y de este modo contribuir a la implantación de las nuevas tecnologías para la información y la comunicación en toda la geografía aragonesa. Sólo el despliegue de una red pública, que permita llegar a todos los aragoneses, permitirá que las acciones que se pongan en marcha para la disminución de la denominada brecha digital, sean realmente efectivas en un territorio como el aragonés, y que ésta no solamente no aumente, sino que tienda a disminuir. De este modo se dotará a todos los ciudadanos, empresas y administraciones aragonesas, de las mismas oportunidades en el acceso a la Sociedad de la Información, objetivo último de la creación de la Red pública del Gobierno de Aragón.

Su despliegue se enmarca en el Plan Director de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón, aprobado en enero de 2006, y del que se deriva la apuesta del Gobierno de Aragón por el uso de tecnologías de acceso inalámbricas para la prestación de servicios de telecomunica-

ciones en el territorio. Con esta tecnología se permite superar las dificultades orográficas de la región, a la vez que ofrecer velocidades de conexión elevadas que soportan a su vez múltiples servicios. La red permite prestar no sólo servicios de Internet de banda ancha, sino también de Televisión Digital Terrestre, Radio Digital, Movilidad, Servicios de Protección Civil o emergencias, entre otros. Dichos servicios se dirigen a toda la sociedad: ciudadanos, administraciones, empresas, centros de salud, de educación, de investigación, etc.

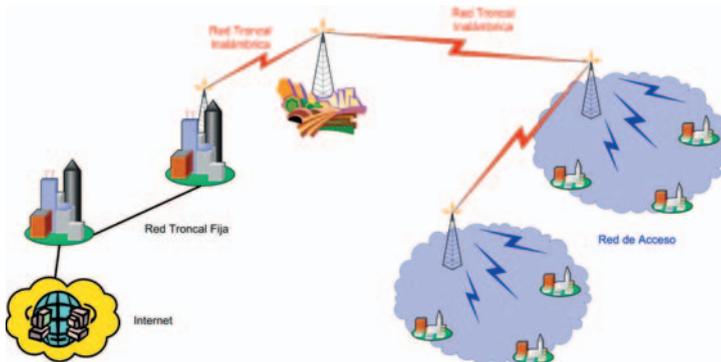
En 2008, son ya ocho las comarcas que prestan servicio y se están beneficiando del despliegue de la red, puesto que ya cuentan con los servicios de telecomunicaciones que lleva asociados, fundamentalmente, el de banda ancha. Las primeras comarcas en las que se comenzó a prestar servicio fueron las comarcas altoaragonesas de Sobrarbe y Ribagorza, a las que siguieron las de Monegros, Matarraña y Bajo Aragón, y en 2007 las comarcas de Jacetania y Alto Gállego. En 2008, los servicios se han desplegado también en la comarca del Somontano de Barbastro, habiéndose comenzado también el despliegue en la del Jiloca (pero no el servicio).

Por tanto el despliegue y la explotación comercial de la Red, está posibilitando la prestación del servicio de banda ancha a los centros públicos de las comarcas y sus ayuntamientos, así como al propio gobierno regional. Los ciudadanos y empresas de las ocho comarcas aragonesas en las que ya se presta este servicio también se están beneficiando de sus servicios. De este modo, todos los ciudadanos aragoneses, independientemente de su ubicación geográfica, pueden acceder en igualdad de condiciones, tanto económica como tecnológicamente, a los beneficios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, favoreciendo una implantación homogénea y no discriminatoria de la Sociedad de la Información y el conocimiento en Aragón.

El proyecto de despliegue de la Red de Infraestructuras de Telecomunicaciones consta de tres grandes bloques: diseño y despliegue de una red troncal (regional), diseño y despliegue de redes de distribución (de alcance comarcal) y diseño y despliegue y utilización de una red de fibra óptica entre Huesca, Zaragoza y Teruel, que se ampliará posteriormente a los principales núcleos de población.

■ GRÁFICO 1

Tipología de la red Aragón. 2008



Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. DGA

El despliegue de la Red se basa en el uso de tecnologías de fibra óptica y de comunicaciones por radio, incluyendo la construcción de infraestructuras básicas (emplazamientos de telecomunicaciones, canalizaciones de fibra óptica y otros similares) y la instalación y puesta en servicio de equipamientos de telecomunicaciones (radioenlaces, tendidos de fibra óptica, equipos de datos, equipos auxiliares y otros similares).

La red troncal se configura en forma de tres anillos (norte, centro y sur) a partir de la cual se ramifican redes de distribución de carácter comarcal, que ofrecen elevada capilaridad en el territorio. La red de fibra óptica, destinada a la red troncal, dota de una mayor capacidad de transmisión a la Red y su despliegue permitirá el intercambio de fibra con distintos operadores, consiguiendo de este modo una mayor eficiencia en la configuración de la misma.

El mapa 1 muestra la previsión de estaciones base y radioenlaces de la red comarcal, así como los nodos de la red troncal, pudiéndose observar las previsiones actuales del despliegue de la Red, en su topología de red troncal y de distribución.

Durante 2008, se ha continuado con el despliegue del tendido de fibra óptica correspondiente a la red troncal Zaragoza-Teruel: se culmina el tramo de Teruel-Cella y se continúan las acciones de despliegue del tramo Cella-Torrubia. La totalidad de este tendido entre Teruel y Torrubia, suponen unos 140 km.

La Red necesita de actuaciones en más de 400 ubicaciones, estimándose la construcción de unos 200 emplazamientos. En 2008, ya se han realizado acciones de planificación, construcción o coubicación, en más de 118 de estos emplazamientos, habiéndose finalizado la construcción de nueve, estando diez en construcción, otros sesenta y cinco con los trámites de construcción iniciados y siendo el resto emplazamientos en los que se ubicarán equipos que configurarán el despliegue de la Red.

Las actuaciones conducentes al despliegue de la red han comportado en 2008 la firma de cinco convenios de colaboración entre el Gobierno de Aragón y diversas Comarcas y Ayuntamientos por un importe de 400.750 €.

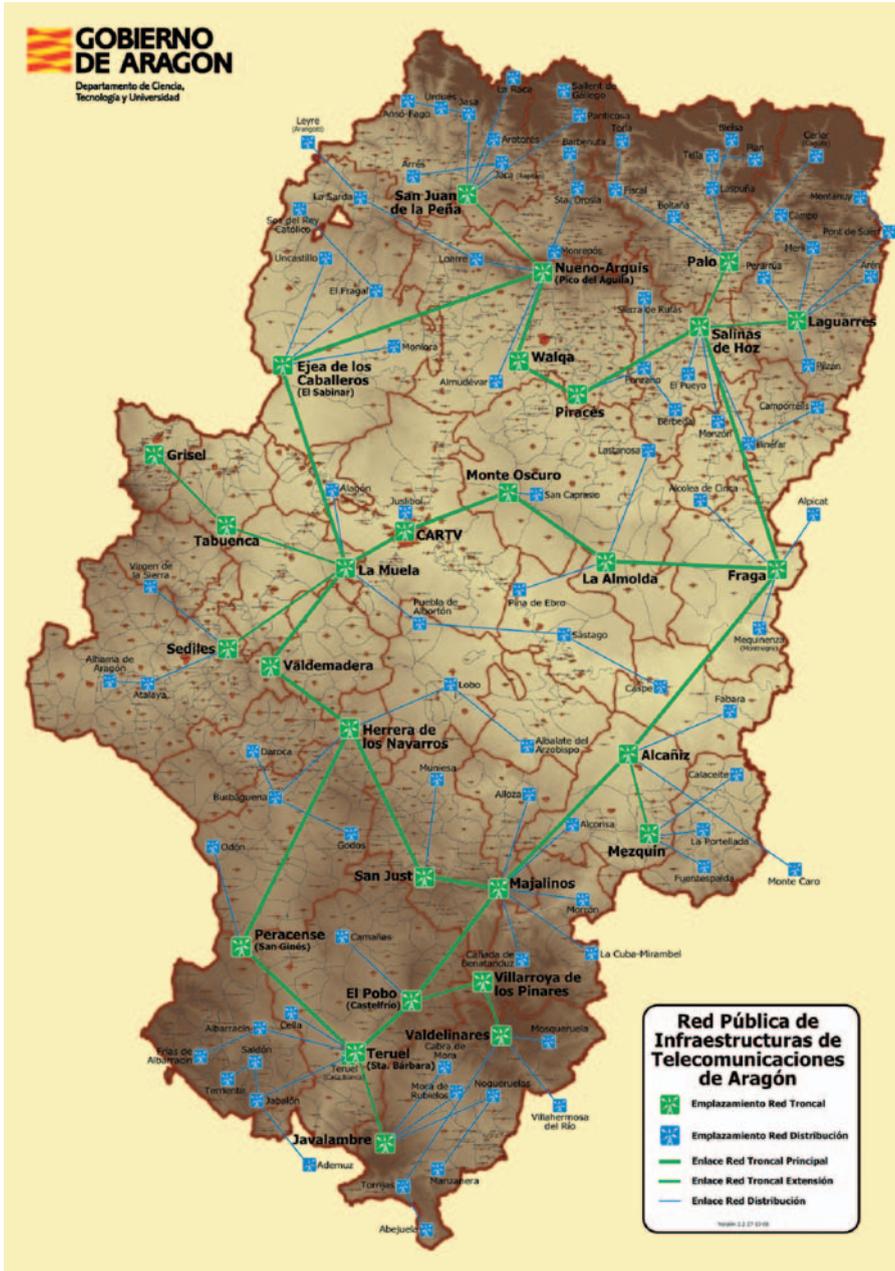
El año 2008 destaca también por la creación y puesta en marcha de la empresa pública "Infraestructuras y Servicios de Telecomunicaciones de Aragón", regulada en el Decreto 204/2008 de 21 de octubre de 2008. El Gobierno de Aragón, bajo el nombre comercial de Aragón Telecom, crea esta sociedad anónima de carácter unipersonal, para responder a la necesidad de reforzar la prestación de los servicios de telecomunicaciones en Aragón, consciente de la importancia de las telecomunicaciones y de las nuevas tecnologías en el desarrollo de la Comunidad. Supone una herramienta de gestión ágil y eficaz, que permite un despliegue más rápido de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón, la cual garantizará que todos los ciudadanos puedan disponer de las tecnologías y servicios de comunicación en las mismas condiciones de calidad y accesibilidad.

El despliegue de la TDT y de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones, así como sus servicios de distribución, son las principales líneas de actuación en las que trabajará esta empresa pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Además de las acciones desarrolladas en la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones y las que han conducido a la creación de la empresa pública Aragón Telecom, se ha continuado con el despliegue de la Red de Investigación de Aragón (RIA). Estas tres actuaciones, cierran el bucle de acciones en materia de infraestructuras de telecomunicaciones; la suma de ellas han contribuido al desarrollo de la Sociedad de la Información en todos los sectores y ámbitos de la región durante 2008.

MAPA 1

Previsiones de despliegue de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón 2008



Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. DGA

La Televisión Digital Terrestre en Aragón: una nueva tecnología al servicio de los aragoneses

En el marco del compromiso de la Unión Europea para el cese de las emisiones de la televisión analógica terrestre y de la sustitución de ésta por la televisión digital, se inician en España, con la aprobación del Plan de impulso a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en 2004, las acciones que conducirán en abril de 2010 al denominado apagón analógico.

A raíz del Plan de impulso a la TDT, se promulga el Real Decreto 944/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la TDT. El 7 de septiembre de 2007, el Consejo de Ministros autoriza el acuerdo por el que se aprueba el Plan Nacional de Transición a la TDT. Fruto de las labores de planificación de dicho Plan, se identifican 90 proyectos técnicos de transición, de los que 9 tienen una influencia directa en el territorio aragonés.

La concreción del Plan Nacional de Transición de la TDT ha dado lugar a la elaboración por parte del Gobierno de Aragón, del Plan Autonómico de Transición a la TDT en Aragón, elaborado durante 2008, con el objetivo de realizar las actuaciones necesarias que permitan cumplir el objetivo de dotar a Aragón de al menos, una

cobertura igual a la existente para la televisión analógica.

El Plan Autonómico se estructura en nueve proyectos técnicos, contemplando también los servicios de televisión de ámbito autonómico. Las actuaciones recogidas en este Plan estructuran los plazos y fases para el territorio aragonés.

La transición a la TDT en Aragón, se ha planificado en tres fases, con la siguiente distribución:

La cobertura estimada de población con la que se diseña el plan de transición es de un 99,10% de la población aragonesa. El presupuesto de inversión previsto para la extensión de la TDT en Aragón, por parte del Gobierno de Aragón, se ha estimado en 18 millones de €.

Adicionalmente, el Gobierno de Aragón, conjuntamente con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, trabaja en la planificación de medidas para ampliar la cobertura de la televisión digital terrestre, y llegar a aquella población que no cuenta con cobertura digital por vía terrestre a través de redes vía satélite.

De este modo, el 2008 ha sido un año de planificación y de trabajo en los proyectos y centros de difusión asociados, con la finalidad de cumplir los objetivos del Plan Nacional de Transición a la TDT en Aragón. Este 2008 ha permitido que un 64,8% de la población aragonesa pueda ver ya la TDT, gracias al funcionamiento de tres

■ CUADRO 2

Fases de transición a la TDT

Aragón. 2008

Fase	Proyectos	Nº de centros de difusión	Nº de municipios afectados	Fecha estimada del apagón analógico
I	La Muela	34	215	30/06/2009
	Teruel	10	54	
II	Alpicat	20	55	31/12/2009
	Monreal	2	23	
	Tortosa	56	79	
III	Arguis	61	175	04/04/2010
	Inogés-Sediles	44	144	
	Javalambre	73	100	
	Lérida Norte	11	7	

Fuente: Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad. DGA

centros difusores, que ya se encuentran operativos desde 2005: Arguis, Teruel y La Muela. A ellos se añadieron en diciembre de 2008 otros tres: Inogés-Sediles en Zaragoza, Fraga en Huesca y Peracense en Teruel, siendo por tanto siete los centros que permiten que los aragoneses reciban la señal digital en sus hogares. A ello se ha de añadir que CARTV (Corporación Aragonesa de Radio y Televisión) presta ya servicios en digital en la televisión, con lo que la televisión autonómica también ha iniciado el proceso de la transición a la TDT, emitiendo su programación en digital.

La extensión de la TDT en Aragón, se está realizando de manera convergente con el resto de emplazamientos de la Red Pública de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Aragón, lo que supone una coordinación en las actuaciones y asegura tanto el despliegue de los servicios de banda ancha, como de TDT.

2.4.1. EQUIPAMIENTO Y USO DE LAS TIC EN LOS HOGARES ARAGONESES

El conjunto de los Programas, Planes y Proyectos de ámbito comunitario, estatal, autonómico y local tienen como finalidad última que la ciudadanía, las empresas y las administraciones mejoren económicamente y socialmente hacia un futuro mejor, en el que las Tecnologías de la Información y la Comunicación jueguen un papel clave. Todas estas dimensiones se analizan periódicamente en la "Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares", del Instituto Nacional de Estadística (INE) en las cifras anuales del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI), del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón. De estas dos fuentes de información se extraen los datos que se analizan en este capítulo al complementarse: la primera ofrece registros a nivel nacional y autonómico, y la segunda profundiza en las provincias aragonesas y el municipio de Zaragoza, en los ámbitos rural y urbano y en los sectores de población por edades, principalmente.

Los productos TIC estudiados en la encuesta del INE son el televisor, teléfono fijo, teléfono móvil, ordenador, conexión a Internet y tipo de conexión, vídeo, DVD, TDT, equipo musical y radio. El análisis del equipamiento de los hogares aragoneses con productos TIC con respecto al anterior, muestra un incremento de todos ellos, excepto el uso del teléfono móvil, que disminuye su uso 4 décimas y prácticamente se mantiene igual que en 2007.

■ CUADRO 3

Viviendas con productos TIC Aragón. % sobre total de hogares. 2008

	% hogares
Ordenador	64,2
Acceso a Internet	51,7
Conexión de banda ancha	45,2
Teléfono fijo	90,1
Teléfono móvil	90,0

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares

En el año 2008 el grado de implantación de las TIC en los hogares aragoneses refleja que el 64,2% disponen de ordenador, el 51,7% de acceso a Internet, el 45,2% de conexión a banda ancha, el 90,1% de teléfono fijo y el 90,0% de teléfono móvil. El indicador TIC que más ha ascendido en Aragón en el último año ha sido el teléfono fijo, subida que puede estar relacionada con la caída que este mismo producto tuvo el año anterior, volviéndose a colocar este año en porcentajes similares a los que poseía anteriormente. De esta forma, la diferencia en Aragón de hogares con teléfono fijo y teléfono móvil prácticamente se iguala, ya que aumenta el primero 6,8 puntos y baja ligeramente el segundo en 3 décimas. El tipo de conexión por banda ancha sube 5,3 puntos, el ordenador 4,2 puntos y 3,9 puntos el acceso a Internet.

Los indicadores TIC han experimentado una evolución ascendente constante en los últimos cinco años; el dato más significativo se encuentra en la conexión a banda ancha, con una variación

de crecimiento del 160,8% en el periodo 2004-2008. A pesar del ligero repunte de este último año del teléfono fijo, y de ser el producto TIC más antiguo, continúa su tendencia de leve descenso. Esta bajada está unida al progresivo uso que se le ha dado al teléfono móvil (un 11% desde 2004), que se convierte en una de las pertenencias más usuales de los consumidores, unido a la cobertura de la red y a la reducción de costes.

En relación a los hogares aragoneses que disponen de algún tipo de ordenador, el crecimiento desde 2004 ha ido en aumento escalonado, alcanzando en 2008 el 64,2% del total. De manera similar, entre los domicilios que disponen de algún tipo de conexión a Internet, el crecimiento se mantiene, siendo del 8% en 2008 y alcanzando ya al 51,7% de los hogares. Con estas cifras se puede afirmar que cada vez hay más hogares en Aragón con ordenador y más proporción de ordenadores con conexión a Internet.

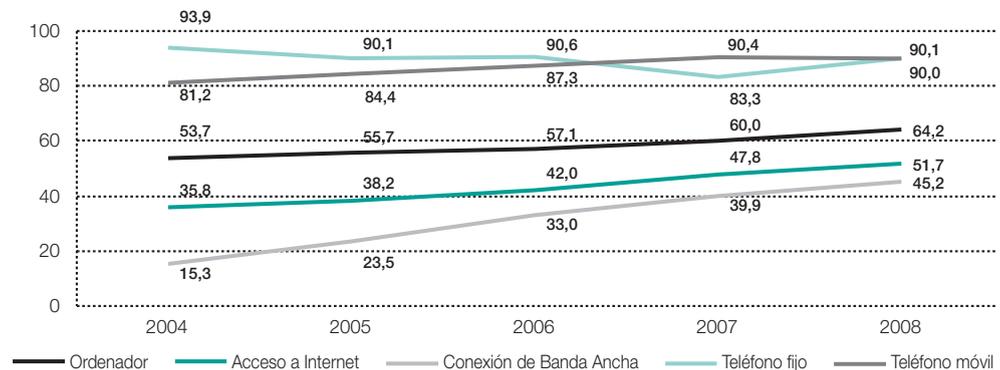
En comparación con España y analizando los datos que arroja el Instituto Nacional de Estadística en 2008, se observa como los productos TIC en Aragón siguen manteniéndose por encima de la media en el uso de los tres productos analizados: ordenador (64,2%), acceso a Internet

(51,7%) y conexión a banda ancha (45,2%). No sucede así en los indicadores TIC de viviendas con ordenador y acceso a Internet según los datos del OASI, que debido al cambio metodológico del INE por un lado (se refiere a hogares con algún miembro entre 16 y 74 años) y por otro, a que el OASI emplea una metodología basada en encuestas telefónicas sobre viviendas que disponen de teléfono fijo, refleja unos porcentajes inferiores respecto al INE. La salvedad está en los referidos al tipo de conexión de banda ancha; según el OASI, el 79,1% de los hogares con Internet tienen este tipo de conexión, mientras que para el INE se quedaría en el 45,2% (33,9 puntos menos).

Si se estudia el porcentaje de viviendas con acceso a Internet entre las Comunidades Autónomas, se observa el diferente uso que los hogares hacen de este producto en función del territorio. De esta forma, en las Comunidades de Madrid y Cataluña se utiliza Internet en más del 60% de las viviendas (62,3% y 60,1% respectivamente); en éstas Comunidades 6 de cada 10 hogares tiene acceso a Internet. En cambio, las Comunidades de Galicia (39,7%) y Castilla La Mancha (40,5%), donde sólo 4 de cada 10 hogares disponen de acceso a Internet, se instalan a

■ GRÁFICO 2

Comparativa de los principales productos e indicadores TIC en viviendas Aragón. %. 2004-2008

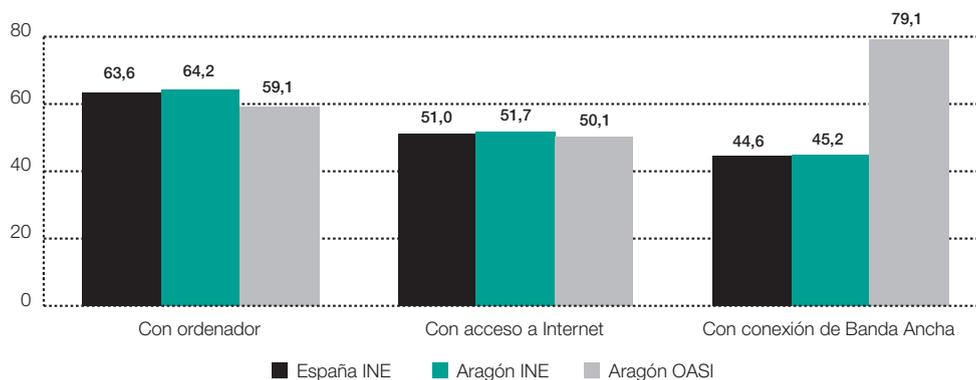


Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

GRÁFICO 3

Comparativa porcentual de productos e indicadores TIC en las viviendas

España y Aragón. %. 2008

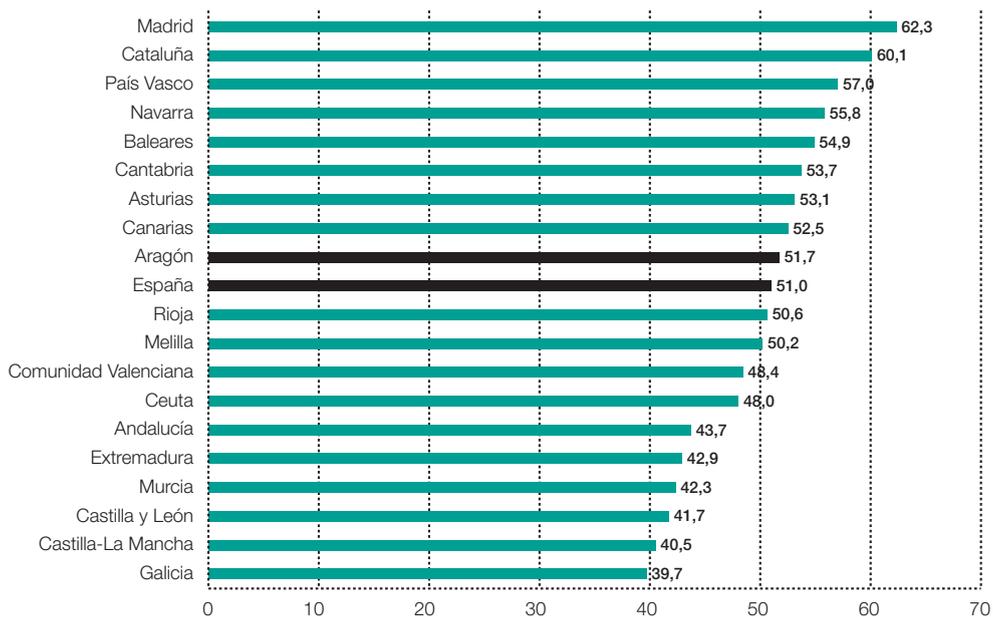


Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

GRÁFICO 4

Porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet

España y Comunidades Autónomas. %. 2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

la cola. Aragón, con el 51,7% se emplaza 7 décimas por encima de la media española (51%), pero respecto al año 2007 pierde tres posiciones en el ranking autonómico de este indicador a favor de Cantabria, Asturias y Canarias y se sitúa en la novena posición.

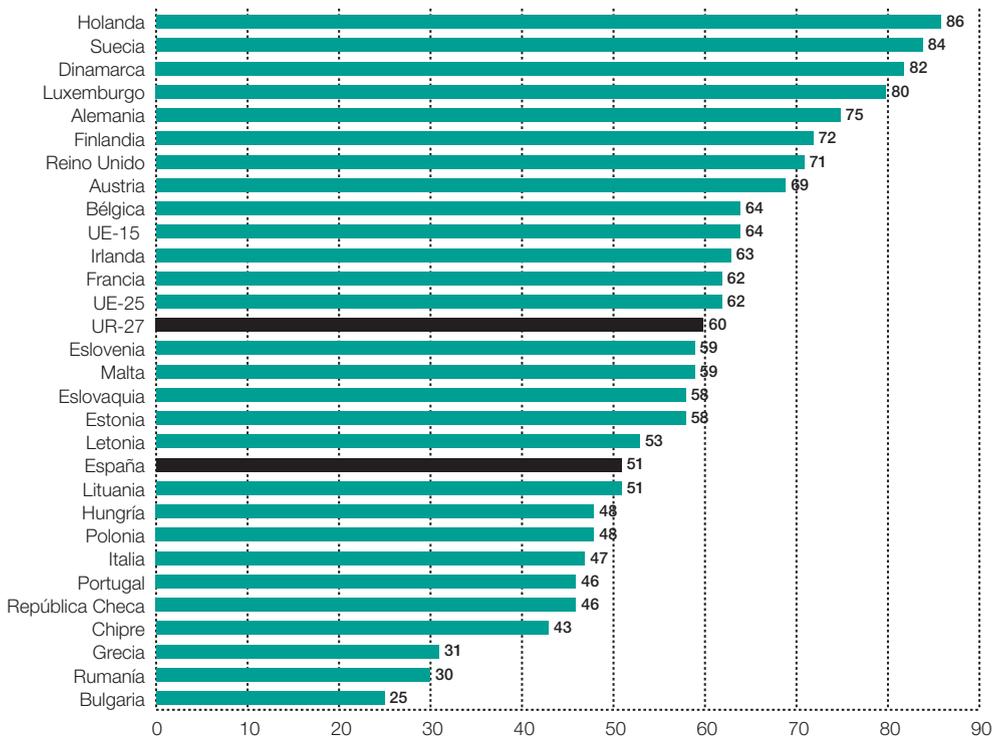
En el último año hay que destacar la acentuación generalizada de todas las Comunidades Autónomas en el uso de Internet, así como en el conjunto nacional, que ha pasado del 44,6% de domicilios que utilizan esta tecnología a un 51%. En lo alto y bajo de la tabla Madrid aumenta 5,7 puntos porcentuales y Galicia 7,4, respectiva-

mente, el índice de implantación de Internet en los hogares.

Aunque es destacable este crecimiento generalizado en España y sus Comunidades Autónomas, si se presta atención a los datos facilitados por Eurostat²⁷ y se compara la posición que ocupa el conjunto nacional con el resto de países de la Unión Europea, se observa como la media de hogares con acceso a Internet en la Europa de los 27 es del 60%, mientras que para España se queda en el 51%. Es destacable el ascenso colectivo que se ha producido en todos los países de la Unión Europea en la media de

■ GRÁFICO 5

Hogares que disponen de acceso a Internet Unión Europea y países. %. 2008



Fuente: Eurostat

27. Eurostat, indicadores a largo plazo sobre Sociedad de la Información en Ciencia y Tecnología.

hogares con acceso a Internet. Los países nórdicos, Holanda, Suecia y Dinamarca se sitúan en las primeras posiciones con porcentajes muy por encima de la media española (86%, 84% y 82%, respectivamente). Así pues, también se puede hablar de brecha digital entre los distintos países europeos, no ciñendo la utilización de este término a los ámbitos rural y urbano o entre provincias. Aragón también se quedaría por debajo de la media europea, con una diferencia de 8,3 puntos porcentuales.

El análisis territorial de Aragón que ofrece el OASI del uso de Internet en el año 2008 muestra como Zaragoza capital tiene el porcentaje más alto de los hogares con acceso a Internet (56,3%), seguida de la provincia oscense (45,7%), de la zaragozana (43,1%) y la turolense (41,9%). Tanto en el conjunto autonómico como en el provincial, ha aumentado el uso de Internet, pero lo ha hecho de manera más relevante y casi similar en los territorios de Zaragoza (excluida la capital) y Teruel, donde se han producido incrementos del 34% y 33%, respectivamente.

Uno de los indicadores TIC más importantes que muestra las desigualdades y las diferencias en las oportunidades de acceder a Internet es el tipo de conexión que posee la población en Aragón. Al igual que uno de los obstáculos que fre-

nan el desarrollo de la Sociedad de la Información es la alfabetización digital o la falta de conocimientos de la ciudadanía para el manejo eficiente y el uso provechoso de las TIC, la conectividad es el impedimento principal, en cuanto a la carencia de infraestructuras en muchas áreas geográficas que posibilitan la conexión a Internet por banda ancha.

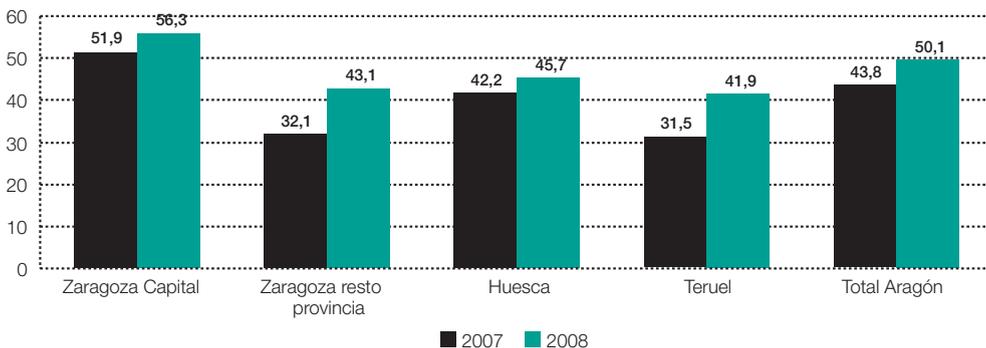
Si se analizan las distintas formas de acceso a Internet en la Comunidad, se observa la acentuación e incremento de conexiones más avanzadas tecnológicamente, como la banda ancha, donde Aragón iguala el porcentaje con España (87,4 para ambas) y el ADSL, donde la Comunidad Aragonesa (67,1%) va reduciendo distancias con el conjunto nacional (69,6%), aunque todavía se sitúa por debajo de éste. En estos dos tipos de conexión destaca el aumento que se ha producido en Aragón y el descenso que se ha dado en España con respecto al año anterior. Estas subidas también pueden justificarse en la caída importante de la conexión por línea telefónica convencional (del 28,1% al 11,8%), que ya se encuentra por debajo de los índices a nivel nacional (13,1%).

La conexión a través de red de telefonía móvil también asciende en la Comunidad y supera una décima las tasas del agregado nacional

■ GRÁFICO 6

Viviendas que disponen de acceso a Internet

Aragón y provincias. %. 2008

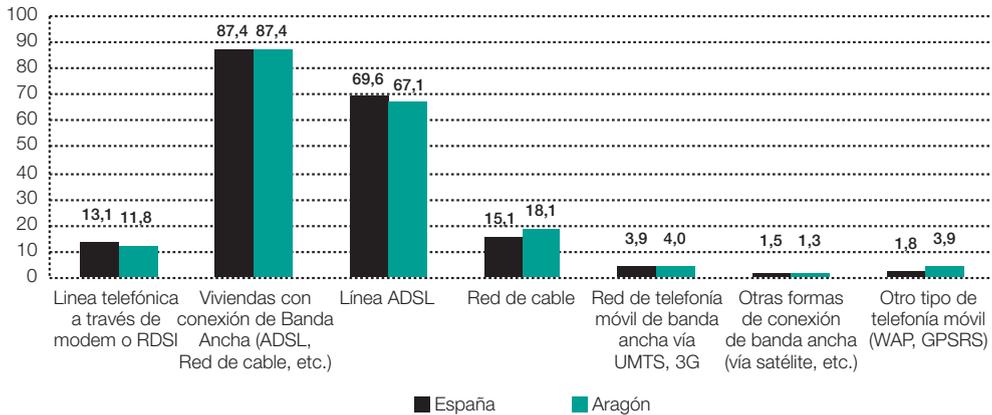


Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

■ GRÁFICO 7

Distintas formas de conexión a Internet en las viviendas

España y Aragón. %. 2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

(4% y 3,9%, respectivamente). La red de cable todavía se utiliza más en Aragón (18,1%), que en España (15,1%).

El incremento en el tipo de conexión a Internet ADSL en Aragón se repite anualmente, utilizándose en el 2008 por el 67,1% de los hogares, tres décimas más que el año anterior. La línea telefónica convencional a través de Modem o

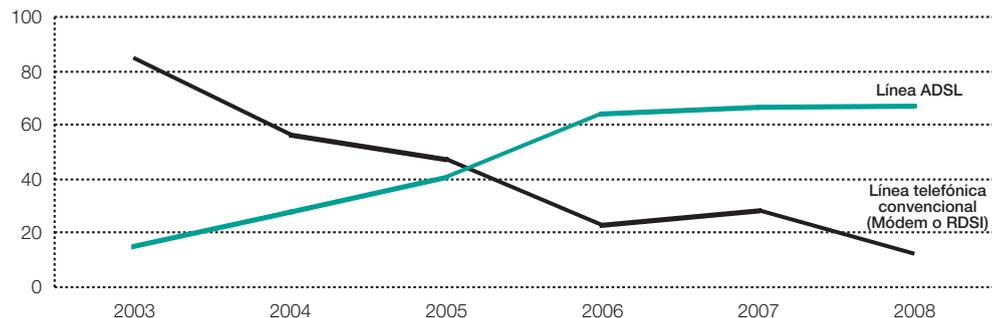
RDSI sufre un notable descenso, representando sólo el 11,8% de las conexiones en las viviendas. En los últimos seis años casi se han invertido estas cifras, ya que en 2003, el 85,4% de los hogares se conectaban a Internet por línea telefónica convencional y el 14,7% por ADSL.

La fotografía fija de la Sociedad de la Información en Aragón en función de la implantación

■ GRÁFICO 8

Comparativa de las principales formas de conexión a Internet en las viviendas

Aragón. %. 2003-2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

de las TIC en los hogares ofrecida por el INE queda configurada de esta manera: el 64,2% disponen de ordenador y el 51,7% tiene conexión a Internet. Del total de hogares con acceso a Internet, el 87,4% lo hacen a través de banda ancha (en el 67,1% de los hogares la conexión con banda ancha es a través de línea ADSL). De esta forma, seis de cada diez hogares aragoneses tienen ordenador y cinco están conectados a Internet, por lo que el ordenador pasa a convertirse en un elemento imprescindible en la sociedad actual, útil en las tareas diarias, como medio de comunicación, de ocio y/o de trabajo habitual.

El INE también ofrece datos desde la perspectiva de los hogares aragoneses que tienen ordenador en su casa, pero no tienen acceso a Internet. La encuesta apunta que el 53,4% no lo necesita, ya que no les resulta útil y no lo ven interesante; el 24,2% no lo quieren porque creen que sus contenidos son perjudiciales y/o peligrosos; el 21,8% no saben utilizarlo; el 16,7% afirma que los costes de conexión son muy elevados y otro 16% que los costes del equipo son demasiado altos. Hay un 13% que alegan que acceden a Internet desde otro lugar diferente a su vivienda.

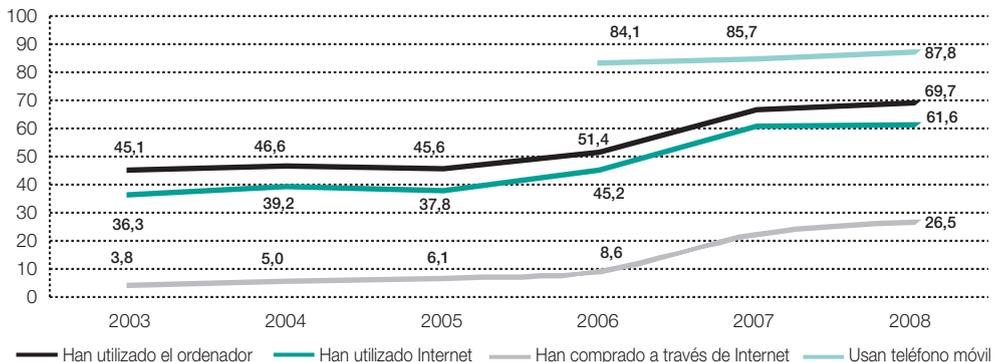
En la exploración que lleva a cabo el OASI sobre las razones de no utilizar Internet están, por orden de mayor a menor significatividad, las barreras motivacionales, el acceso y el desconocimiento; a éstas le siguen la dificultad de uso, el coste y la accesibilidad. Todos estos motivos toman cierta relevancia cuando se habla y se trata de identificar la brecha digital que surge de las carencias en la alfabetización digital y de las desigualdades que hay entre la población aragonesa (formación, poder adquisitivo, acceso a la información,...).

2.4.2. LAS TIC Y LOS USUARIOS ARAGONESES

La población aragonesa se sigue caracterizando por el uso continuado y creciente que está haciendo de las TIC. Aunque este año los porcentajes de utilización de éstas no han experimentado un gran incremento, todas han ascendido. El aumento más destacable se da entre los usuarios que compran a través de Internet, con una variación del 20,5% respecto a 2007. El resto tienen subidas más modestas: los usuarios del ordenador un 3,6%, los que utilizan teléfono móvil un 2,5% y los internautas un 1,1%. En la actuali-

■ GRÁFICO 9

Usuarios TIC Aragón. %. 2003-2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

dad, siete de cada diez aragoneses manejan el ordenador (69,7%), seis usan Internet (61,6%), casi tres realizan compras por Internet (26,5%) y casi nueve de cada diez utilizan el teléfono móvil (87,8%).

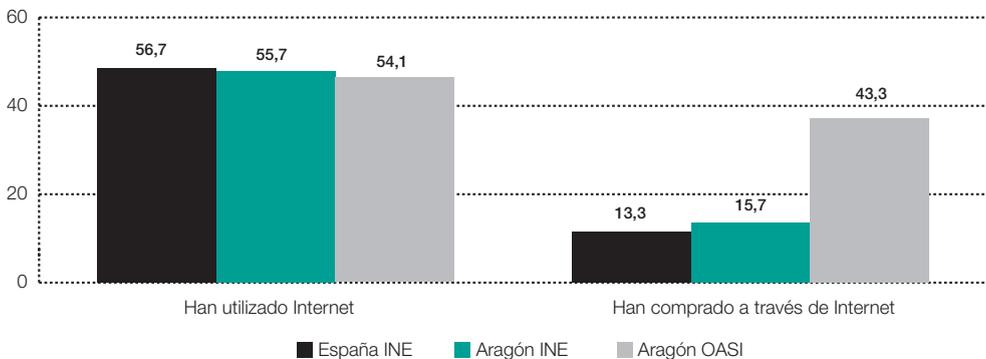
Si se analizan y comparan los datos que ofrece el INE y el OASI con respecto a los usuarios que han utilizado Internet en los últimos tres meses, se puede constatar como hay valores muy similares en las dos fuentes consultadas. Los datos del INE para Aragón revelan un menor porcentaje de internautas que los ofrecidos por el OASI (55,7% frente a 54,1%). España, con el 56,7% se colocaría por encima de ambos datos. Resalta el dato que da el OASI del 43,3% de aragoneses que han comprado a través de Internet alguna vez en los últimos tres meses, ya que la misma información dada para la Comunidad por el INE, los cifra en el 15,7%. En el conjunto nacional, esta tasa se quedaría en el 13,3%. Parece que la compra por Internet se está estableciendo poco a poco como una pauta de consumo en la población aragonesa, al otorgar comodidad y rapidez.

En comparación con el resto de Comunidades Autónomas, y aunque Aragón (61,6%) sigue aumentado sus cifras de usuarios de Internet, ha habido otras Comunidades que se han puesto por delante de ella, hecho que ha implicado que bajase de la cuarta posición que ocupaba el año pasado en el ranking autonómico, a un octavo puesto, colocándose por tan sólo una décima, por debajo de la media española (61,7%). Madrid y Cataluña, con la primera y segunda posición, siguen en lo alto de la tabla (71,8% y 67,8%, respectivamente). La Ciudad Autónoma de Melilla ha pasado del segundo puesto que ocupaba en 2007 a una undécima posición. Extremadura se coloca a la cola de Comunidades con menor porcentaje de usuarios de Internet (50,7%), aunque ha experimentado un incremento de 2,2 puntos porcentuales con respecto al año pasado.

La media de usuarios de Internet se sitúa en el 56% de la población en los países de la Europa de los 27²⁸, con un crecimiento de 5 puntos respecto al año pasado y 20 desde 2004. En el conjunto europeo, España con un 49% de usuarios de Internet, se encuentra en el puesto deci-

■ GRÁFICO 10

Comparativa porcentual de usuarios frecuentes TIC en últimos tres meses España y Aragón. %. 2008



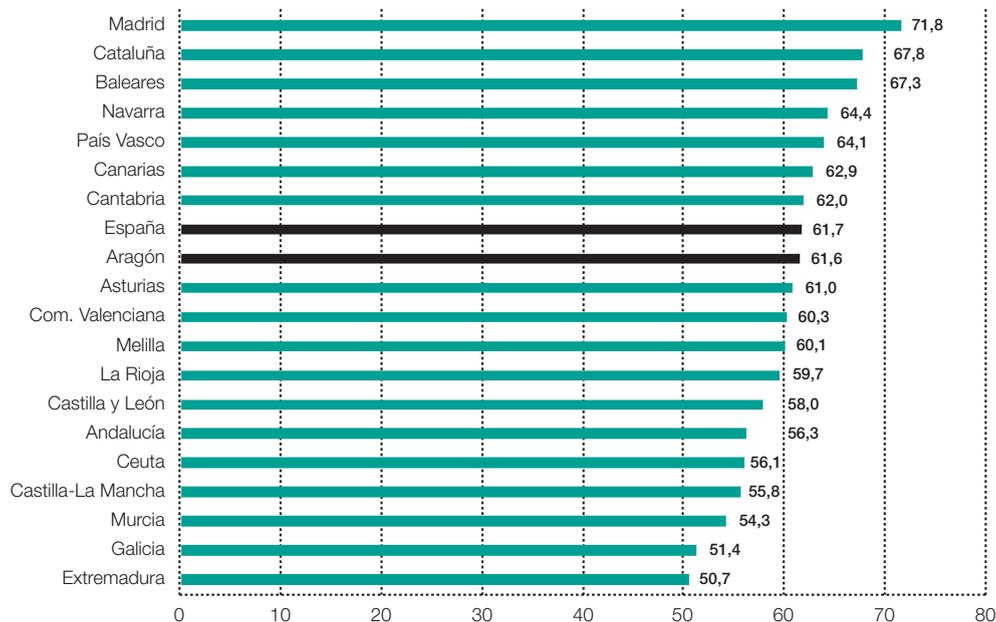
Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

28. Eurostat. Este indicador incluye a los individuos entre 16 a 74 años, con acceso a Internet, al menos una vez por semana, en los últimos tres meses.

■ GRÁFICO 11

Porcentaje de usuarios de Internet

España y Comunidades Autónomas. 2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

monoveno, superada ampliamente por los países que están en las tres primeras posiciones: Holanda, Suecia y Dinamarca, con porcentajes de usuarios superiores al 80%.

El análisis de los datos ofrecidos por el OASI en 2008 para usuarios de Internet en Aragón por zonas geográficas, pone de manifiesto que, una vez más, Zaragoza capital ocupa la primera posición en la proporción de usuarios de Internet (76,5%), seguida de la provincia oscense (66,7%), la turolesna (63%) y la zaragozana sin su principal ciudad (61,7%). Las diferencias entre la capital de la Comunidad y las tres provincias refleja que todavía existen desigualdades en el ámbito de la alfabetización digital.

En relación al año anterior, todas las zonas geográficas han incrementado su porcentaje de usuarios, a excepción de la provincia de Huesca, donde se ha producido un descenso del 2,8%.

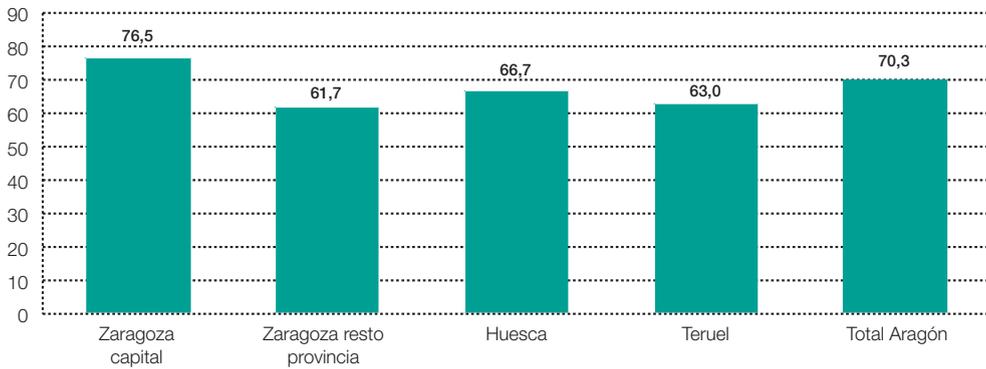
Zaragoza provincia ha subido sus internautas un 18,4%, Zaragoza capital un 10,2% y Teruel provincia un 7,3%.

Según los datos ofrecidos por el INE, los usuarios aragoneses de Internet utilizan esta herramienta, principalmente, como vía de comunicación e información, ya que el 85,2% la emplean para recibir y enviar correo electrónico y el 80,4% para buscar información sobre bienes y servicios. La búsqueda de servicios relacionados con viajes y alojamiento, la lectura o descarga de periódicos o revistas de actualidad y la exploración de información sobre educación, formación u otro tipo de cursos, son los otros tres empleos que más se le da a Internet, con tasas del 63,4%, 53,5% y 52,8%, respectivamente. La venta bienes y servicios, que se da en menor medida, ha pasado a ser utilizado por el 10,6% de los internautas (4,5 puntos porcentuales más que el

■ GRÁFICO 12

Porcentaje de personas que han accedido alguna vez a Internet

Aragón y provincias. 2008



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

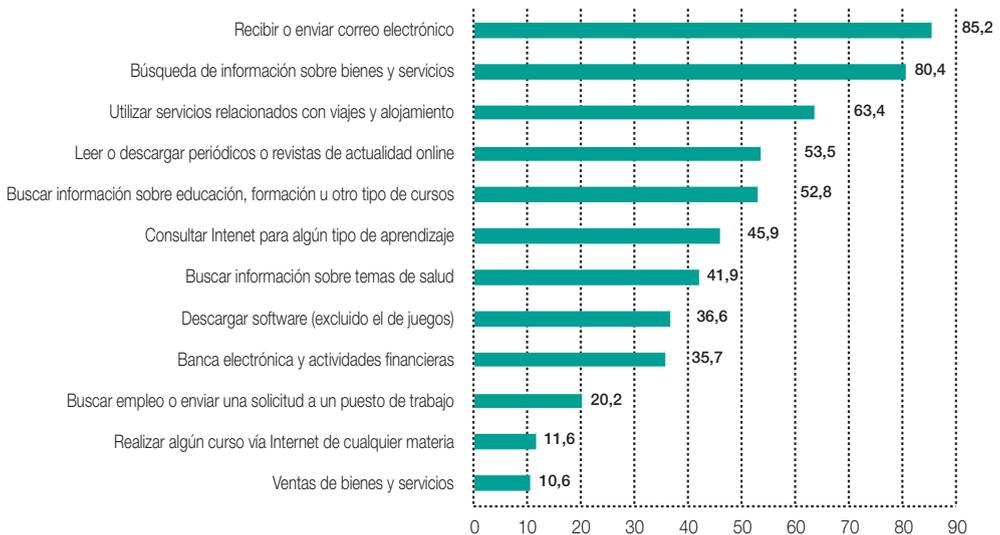
año pasado). La realización de trámites como los bancarios, que el año anterior también se daba en menor medida, gana adeptos, y ya son el 35,7% las personas que hacen este tipo de ges-

iones (casi 5 puntos más), por lo que poco a poco se va ganando confianza en el medio, primando además las ventajas de agilidad y comodidad que otorga Internet.

■ GRÁFICO 13

Servicios de Internet usados por motivos particulares en los últimos tres meses

España y Aragón.%. 2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

En líneas generales los porcentajes para Aragón son similares a los de la media española; la mayor diferencia se experimenta en la lectura o descarga de periódicos y revistas de actualidad on-line y en la búsqueda de información sobre educación y formación, donde la Comunidad se sitúa 6 puntos porcentuales por encima del marco nacional en el primer caso, y 4,9 puntos porcentuales en el segundo. La Comunidad aragonesa solo es superada por España, en torno a un punto porcentual en la búsqueda de información en temas de salud y de bienes y servicios y en la de un puesto de trabajo.

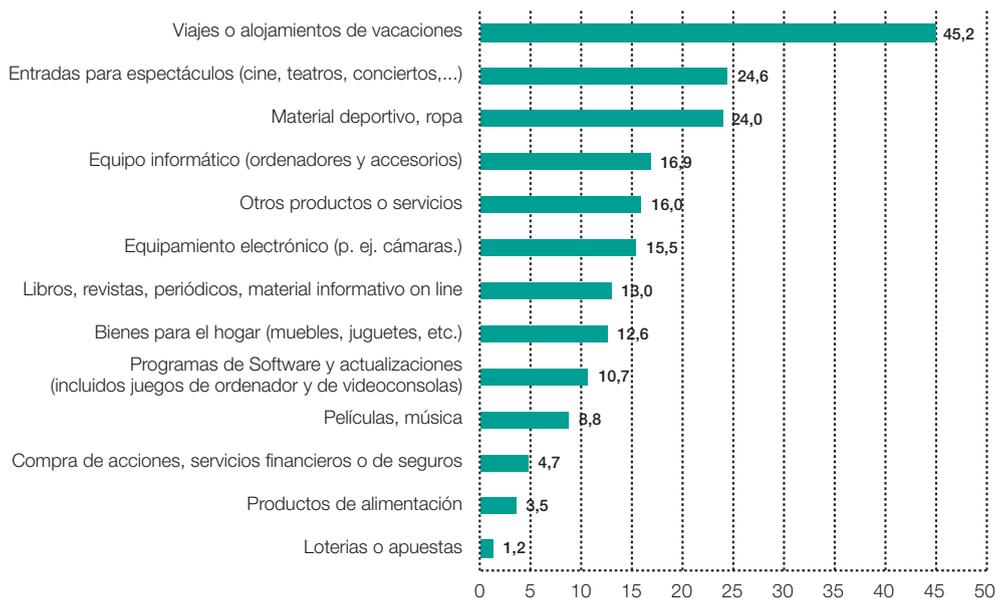
El bien o servicio más adquirido a través de Internet para consumo particular por los usuarios aragoneses ha sido la compra de viajes y/o alojamientos de vacaciones (45,2%); aunque este producto sigue a la cabeza, su porcentaje baja 7,5 puntos con respecto al año anterior. La compra de entradas para espectáculos sigue siendo

una de las compras más habituales que se hacen por este medio (24,6%), aunque también ha experimentado una bajada de 4 puntos. El mayor decremento en el consumo se ha producido en las loterías o apuestas (-63,6%), en los productos de alimentación (-45,3%) y en la compra de acciones, servicios financieros y seguros (-43,4%). En cambio, los mayores incrementos los han percibido la compra de equipos informáticos (65,7%), la de otros productos o servicios no especificados (53,8%) y la de material deportivo (29,7%).

El OASI realiza un análisis del comercio electrónico a través de Internet en función de tres variables: género, edad y nivel de renta. La distribución por género muestra un mayor porcentaje de hombres (48,5%) que de mujeres (36,9%); además, el crecimiento de éstos sobre 2007 ha sido mayor (14,7%) que el de las mujeres (11,5%).

■ GRÁFICO 14

Compras de productos/servicios para uso privado o del hogar por Internet Aragón. %. 2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

En cuanto a la evolución por edad, el mayor incremento con respecto al año 2007 se ha producido entre la población de 45 y 54 años, que ha pasado de un 22% a casi un 50%; también han ascendido, en torno al 5%, los intervalos de 25-34 y 35-44 años; entre 15 y 24 años el porcentaje, aunque ha subido, casi se mantiene igual y está alrededor del 40%. Ha descendido la práctica de comercio electrónico en las cohortes de mayor edad (entre 55 y 64 años y entre 65 y 74 años).

El estudio de la distribución en función del nivel de renta muestra que siguen siendo los usuarios con mayor poder adquisitivo (más de 1.800 euros al mes) los que más uso hacen del comercio electrónico (61,8%) y los que menos (41,4%) son los que menor nivel de renta tienen (menos de 600 euros al mes). Pero son los de menor renta, los que más han incrementado su utilización respecto a 2007 (30,2% frente al 9,9% de los de mayor renta). Se puede afirmar que existe una relación proporcional: a mayor nivel de renta, más se compra a través de correo electrónico.

Con estas tres variables analizadas por el OASI se contempla que el perfil del usuario medio que utiliza el comercio electrónico es un hombre, entre 30 y 40 años y con un poder adquisitivo elevado.

Los usuarios de las TIC entre 10 y 14 años

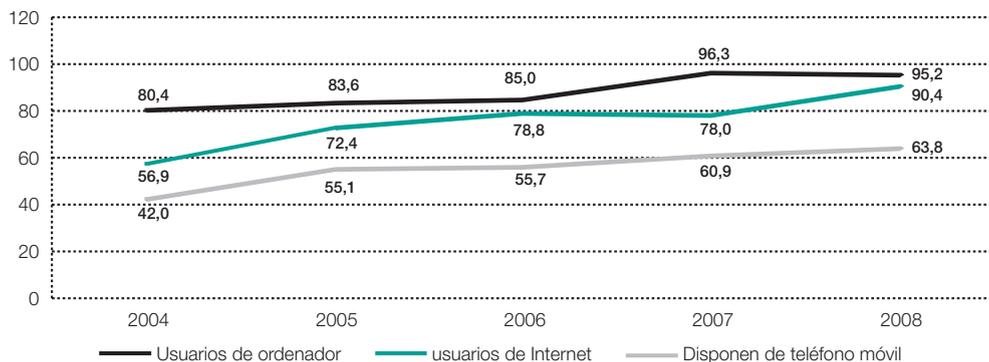
El análisis concreto del sector de población comprendido entre los 10 y los 14 años se convierte en un aspecto clave para estudiar la implantación de las TIC en la sociedad. Entre la población joven se está instaurando el uso de las TIC de manera muy rápida y progresiva, como herramienta escolar y como vía de ocio, hechos que están favoreciendo y contribuyendo a la alfabetización digital de la sociedad aragonesa. En función de las fuentes consultadas, la encuesta del Instituto Nacional de Estadística o la del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información, los datos varían, ya que la primera se dirige a la población entre 10 y 15 años que ha accedido a Internet en los últimos tres meses y la segunda utiliza un intervalo de edad más pequeño (entre 11 y 14 años). No obstante, y a pesar de este intervalo menor, destaca el dato ofrecido por el OASI, según el cual el 95% de los jóvenes aragoneses de estas edades manejan Internet, frente al dado por el INE, que los cifra en el 90,4%. Independientemente de la fuente utilizada, el porcentaje está muy por encima de la media nacional, que se queda en un 82,2%.

Los datos de la encuesta del INE apuntan que el mayor ascenso se ha producido entre los

■ GRÁFICO 15

Usuarios TIC de 10 a 15 años

Aragón. %. 2004-2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

■ GRÁFICO 16

Usuarios de Internet de 10 a 15 años

España y Aragón. %. 2008



* El dato ofrecido por el OASI se refiere a los jóvenes de 11 a 14 años.

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares y OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

jóvenes usuarios de Internet, que han crecido 12,4 puntos porcentuales, y alcanzan el 90,4%. También aumenta el uso del teléfono móvil (2,9 puntos) entre estos jóvenes, que llega al 63,8%. Baja ligeramente el porcentaje de población aragonesa entre 10 y 15 años que usa el ordenador, situándose en el 95,2%. En conjunto, estos datos reflejan que el uso de las TIC está muy implantado entre los jóvenes aragoneses.

En comparación con el resto de Comunidades Autónomas, los jóvenes en Aragón (90,4%) realizan una gran subida con respecto al año anterior, para pasar en 2008 a ocupar una destacable tercera posición, solo superados por sus homónimos catalanes (93,5%) y riojanos (91,4%). Aragón sigue por encima de la media nacional, situada en el 82,2%. A la cola de las Comunidades, cuyos jóvenes menos se desenvuelven con esta herramienta, están Murcia (73,2%), Galicia (73,4) y la Ciudad Autónoma de Melilla (73,9%).

Sin duda, estos óptimos resultados se han visto reforzados por las diversas actuaciones desarrolladas desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, destinadas al logro del objetivo prioritario de impulsar y extender las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

en los centros educativos, entendiéndose que es éste el mejor vehículo para que toda la sociedad aragonesa acceda a la Sociedad de la Información y del Conocimiento, de modo que se favorezca el acceso universal a estas herramientas. Este Departamento convoca anualmente la participación de los centros educativos en el programa «Pizarra Digital».

Además de los objetivos educativos propios de este programa, en consonancia con la sociedad actual, la participación en el programa también fomentará el uso individual de estos equipamientos permitiendo extender la utilización de las TIC en los hogares de los alumnos, y facilitando así un medio de comunicación y de acceso a información importante en la sociedad rural.

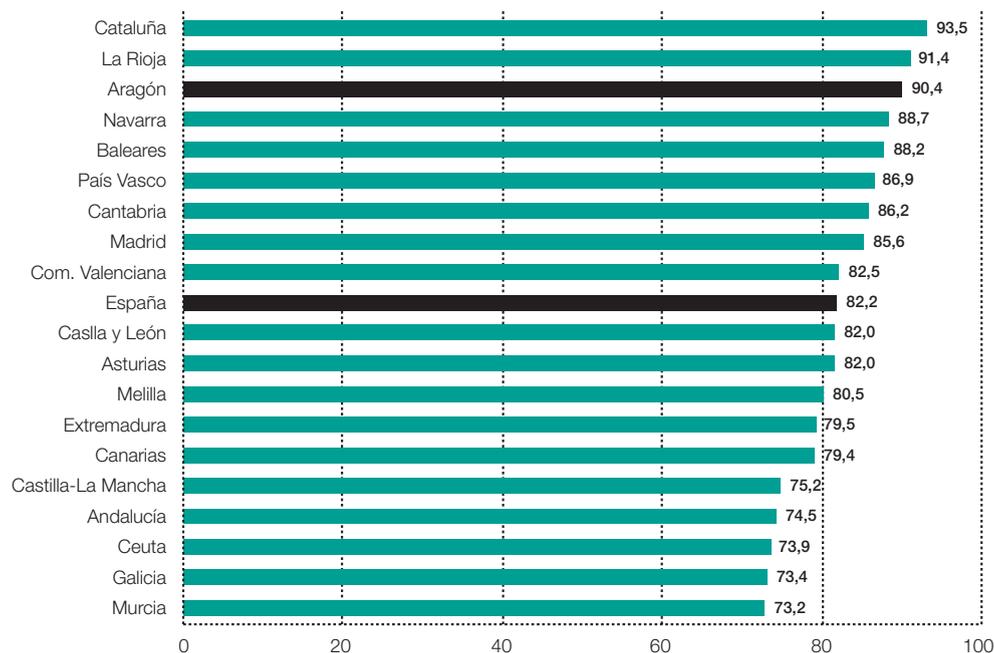
2.4.3. LA BRECHA DIGITAL EN ARAGÓN

La brecha digital es una diferencia, ya sea entre individuos, grupos o áreas geográficas, que se refiere al acceso, utilización y capacidad o habilidad en el uso de las TIC. El término procede del inglés *digital divide*, y en un principio se empleó para hacer referencia a la fractura que podía producirse en los Estados Unidos entre "conectados" y "no conectados", si no se superaban las serias diferencias entre territorios,

■ GRÁFICO 17

Usuarios de Internet de 10 a 15 años

España y Comunidades Autónomas. %. 2008



Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares

razas y etnias, clases y géneros, mediante inversiones públicas en infraestructuras y ayudas a la educación.

Entre las muchas definiciones que se le han atribuido, Ricardo Monge-González²⁹ señaló que "el término brecha digital se refiere al acceso diferenciado que tienen las personas a las Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como las diferencias en la habilidad para usar tales herramientas, en el uso actual que les dan y en el impacto que tienen sobre el bienestar". Algunos autores prefieren utilizar el término "fractura digital" o "estratificación digital", por ser una denominación más expresiva y cercana a lo que realmente significa.

En definitiva, la brecha digital hace referencia a la diferencia socioeconómica entre aquellas comunidades que tienen accesibilidad a Internet y a todas las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, como el ordenador la telefonía móvil, la banda ancha u otros dispositivos y aquella que no lo tienen. Como tal, la brecha digital se basa en diferencias previas al acceso a las tecnologías pero también a las que hay entre grupos según su capacidad para utilizar las TIC de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización y capacidad tecnológica. De esta idea, algunos autores extienden el alcance de la brecha digital y denominan como "analfabetismo digital" la escasa habilidad o competen-

29. Economista. Director Ejecutivo de la Comisión Asesora en Alta Tecnología (CAATEC) y Profesor de Economía.

cia de un gran sector de la población, especialmente entre aquellos nacidos antes de la década de 1960, para manejar las herramientas tecnológicas de computación y cuyo acceso a los servicios de Internet es por ende muy limitado. El término opuesto que se emplea con más frecuencia es el de inclusión digital.

Una manera de disminuir la brecha digital es implantar políticas de accesibilidad para que todas las personas, independientemente de sus limitaciones físicas o de las derivadas de su entorno puedan usar de forma satisfactoria todas las nuevas tecnologías, con la finalidad de estimular el acceso, así como el uso y la apropiación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Éstas deben proporcionar un espacio de encuentro entre la esfera pública y la sociedad civil.

Como se ha observado con anterioridad, desde el Gobierno de Aragón se están poniendo en marcha distintos planes con el objetivo de acortar la brecha digital en la Comunidad. Sin embargo, y con los datos analizados hasta ahora en este capítulo, aún se puede ver la brecha digital que existe en Aragón entre el medio urbano y rural, y sobre todo entre su capital y el resto de la

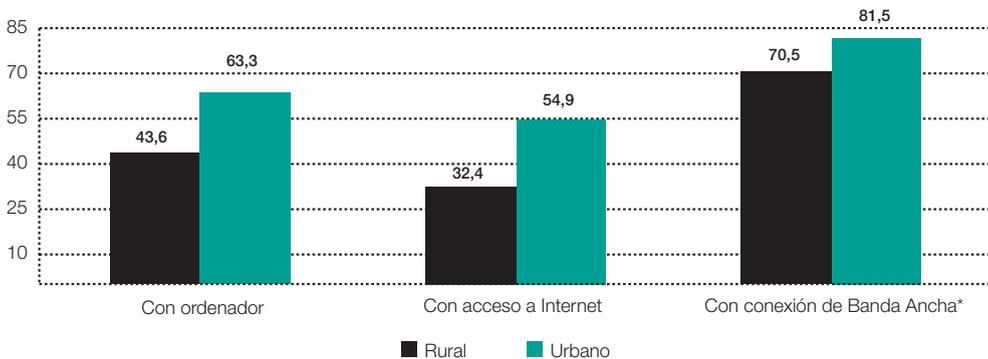
Comunidad. Así, en el porcentaje de hogares que disponen de acceso a Internet, la diferencia de Zaragoza capital (56,3%) con el resto de su provincia es de 13,2 puntos porcentuales, de 10,6 con la provincia de Huesca y que de 14,4 con la de Teruel.

Tomando como referencia el estudio del OASI, la brecha digital en Aragón se hace más patente al observar las diferencias que hay entre el ámbito rural (municipios por debajo de los 1.000 habitantes) y urbano, si se comparan tres variables distintas: hogares con ordenador, hogares con acceso a Internet y hogares con conexión de banda ancha. De esta forma, las personas que disponen de ordenador en su hogar en el ámbito rural son 43,6%, mientras que en el urbano llegan hasta el 63,3%. De los hogares rurales con ordenador, solo el 32,4% disponen de acceso a Internet frente al 54,9% de los que los tienen en el medio urbano. Finalmente, los datos de conexión a banda ancha hacen referencia a los hogares que disponen de Internet en su vivienda; éste ítem refleja como las distancias entre los de ámbito rural o urbano se acortan (70,5% y 81,5%, respectivamente). Respecto al año 2007, las diferencias entre los ámbitos rural y

■ GRÁFICO 18

Principales indicadores TIC en hogares según ámbito geográfico (rural-urbano)

Aragón. %. 2008



* Los datos de Conexión de Banda Ancha hacen referencia a Hogares con acceso a Internet. El OASI considera ámbito urbano municipios de más de 1.000 habitantes
Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

urbano han disminuido 0,3 puntos porcentuales en la existencia de ordenador en los hogares y un 1,2% en el acceso a Internet. La diferencia más notable se da en el tipo de conexión, que se ha reducido un 5,1%. En conjunto, las diferencias porcentuales entre estos dos ámbitos está en torno a los 17 puntos porcentuales, 3 puntos menos que el año anterior y 7,5 menos que el año 2006, por lo que se puede decir que progresivamente se va reduciendo la brecha digital en el territorio aragonés.

Entre la población general que utiliza Internet, todavía el ámbito geográfico juega un papel importante, ya que aún son patentes las diferencias en el uso entre el ámbito rural y urbano (51,9% y 74,1%, respectivamente). En cambio, si se analizan los datos de los usuarios de Internet más jóvenes, se observa como esta diferencia casi desaparece, ya que es utilizado por el 92,6% de los menores entre 11 y 14 años que viven en el medio rural, y por el 95,6% de los que habitan en el medio urbano. Sin duda alguna, el proyec-

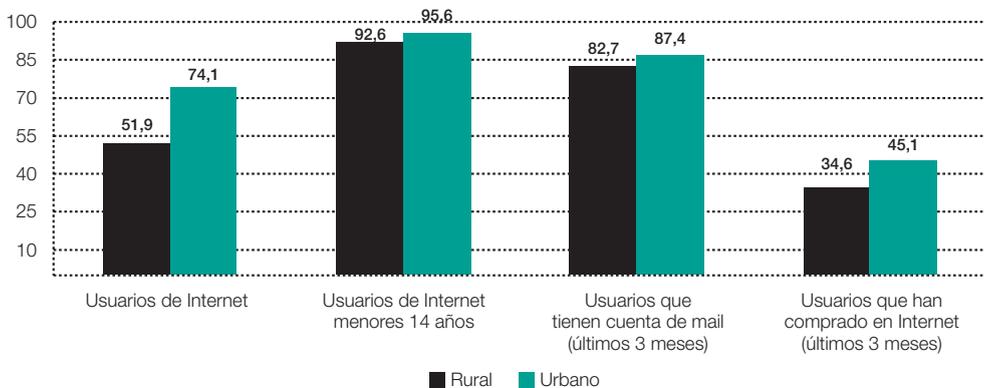
to "Pizarra digital" citado anteriormente, ha favorecido el uso y manejo de esta herramienta desde edades tempranas. También lleva un perfil convergente la cuenta de mail. En el caso de los usuarios que compran a través de Internet, se ha frenado la tendencia igualatoria que se venía produciendo desde 2005, y se ha visto como aumentaba la distancia este año un punto más, con 10,5 puntos porcentuales.

Aunque en el último año se han reducido las cifras de los principales indicadores TIC en los hogares según su ámbito geográfico, todavía éstas se consideran insuficientes en la medida en que el objetivo no puede ser otro que conseguir una cobertura universal. A pesar de la distancia entre el medio rural y urbano, hay que matizar que quienes utilizan Internet en el ámbito rural lo hacen de forma igual de completa y compleja que quienes lo usan en el urbano. La brecha digital existente en Aragón parece tener, por tanto, un carácter más cuantitativo que cualitativo.

■ GRÁFICO 19

Usuarios TIC según ámbito geográfico (rural-urbano)

Aragón. %. 2008



Fuente: OASI. Internet en Aragón. Estudio sobre hogares y personas

2.5. Medio ambiente

Los principales ejes que vertebran el contenido del capítulo son: medio natural (suelos, red natural y gestión forestal), calidad ambiental (prevención y control ambiental, calidad del aire, cambio climático, residuos, agua y gestión ambiental), educación ambiental y grandes órganos de participación (Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón y Observatorio de Medio Ambiente de Aragón).

La parte de medio natural incorpora los usos y estados del suelo, los espacios protegidos y la situación de la flora y fauna en Aragón. En calidad ambiental, la calidad del aire del municipio de Zaragoza, el registro de compuestos orgánicos volátiles (COV's), la situación de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias, los residuos industriales no peligrosos, los residuos de construcción y demolición, los neumáticos fuera de uso, los residuos ganaderos, los lodos de depuradora, los Planes Hidrológicos de cuenca y la gestión ambiental (certificaciones y costes ambientales de las empresas).

2.5.1. MEDIO NATURAL

2.5.1.1. Suelos

Usos del suelo

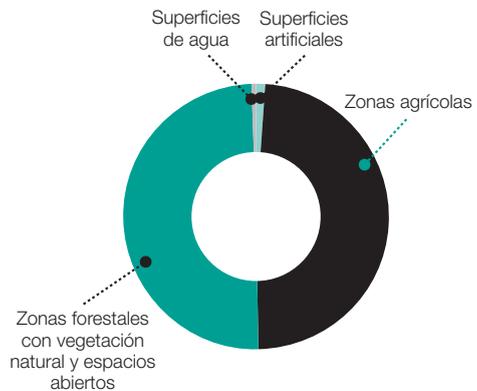
El 15 de abril de 2008 se aprobó un convenio específico de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Centro Nacional de Información Geográfica, adscrito al Ministerio de Fomento, para la actualización de la base de datos de información territorial que permita conocer los usos del suelo en Aragón. El Proyecto Europeo *Image & Corine Land Cover* (CLC) de 1990 y su puesta al día en el año 2000, han sido los antecedentes del Proyecto SIOSE (Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España), cuyo objetivo es integrar las bases de datos de coberturas y usos del suelo de las Comunidades Autónomas y de la Administración General del Estado. Según las fases de dicho programa, tanto la gestión nacional del proyecto como la autonómica, comprenden una duración del 2005 al 2009, a

partir del segundo semestre del último año se hará la validación final de la información geográfica obtenida.

Los datos más recientes sobre ocupación del suelo en el territorio aragonés pertenecen a la CLC 2000. El mayor porcentaje de superficie es ocupado por zonas forestales (49,6%) y zonas agrícolas (48,7%). Las superficies artificiales (tejido urbano, industrial, infraestructuras y equipamientos, etc.) alcanzan el 1,0%. El espacio de la Comunidad ha experimentado en los últimos años importantes transformaciones socioeconómicas que modificarán dichos valores.

■ GRÁFICO 1

Usos del suelo. Corine Land Cover 2000 Aragón



Fuente: Datos proporcionados por el IAEST. Elaboración propia

Estado de los suelos: contaminación y desertificación

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón realizó en el año 2008 la "Actualización del inventario de suelos potencialmente contaminados en la Comunidad Autónoma de Aragón". Las principales medidas de control y prevención en relación a la contaminación de suelos han sido las siguientes:

- En junio de 2008 se publica en el Boletín Oficial de Aragón la ORDEN de 5 de mayo de 2008, del Departamento de Medio

Ambiente, por la que se procede al establecimiento de los niveles genéricos de referencia para la protección de la salud humana de metales pesados y otros elementos traza en suelos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- El 22 de julio de 2008 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio rural y Marino, y el Gobierno de Aragón para la ejecución y financiación de las actuaciones de restauración y corrección de la contaminación en el acuífero afectado por el antiguo vertedero de residuos industriales de Bailín en Sabiñánigo (Huesca).
- Durante el año 2008 se ha continuado con el programa de seguimiento y control de la pluma de aguas contaminadas del vertedero de Bailín (Sabiñánigo), así como

el programa de seguimiento y control de los piezómetros del vertedero de Sardas (Sabiñánigo).

La desertificación es la degradación de los suelos de zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas adversas y que en última instancia puede conducir a condiciones de desierto. Los factores que intervienen en estos procesos son de dos tipos: factores naturales, relacionados fundamentalmente con la climatología y la geomorfología, y factores humanos, derivados de un incorrecto uso del recurso suelo y de los recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos.

El 80,9% de la superficie total de Aragón tiene riesgo de desertificación, respecto al conjunto de Comunidades Autónomas con mayores porcentajes ocupa la octava posición, 6,3 puntos

■ GRÁFICO 2

Porcentaje de la superficie total con riesgo de desertificación

Comunidades Autónomas. 2008



Fuente: Datos proporcionados por el IAEST. Elaboración propia

porcentuales por encima de la media española. La Comunidad de Murcia (99,9%) y la Valenciana (98,9%) tienen las mayores tasas. En contraposición, Galicia, Cantabria y Asturias registran un 0% en sus valores.

2.5.1.2. Red Natural de Aragón

Espacios protegidos

Según el artículo 1.1 de la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de Medio Ambiente, modificada por la disposición final cuarta de la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón, "se crea la Red Natural de Aragón, en la que se integran, como mínimo, los espacios naturales protegidos regu-

lados en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Parques Nacionales, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos), que hayan sido declarados a través de su correspondiente instrumento normativo en la Comunidad Autónoma de Aragón, los humedales de importancia internacional incluidos en el Convenio RAMSAR, las Reservas de la Biosfera, los espacios incluidos en la Red Natura 2000, los montes incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de Aragón, los humedales y los árboles singulares y cualquier otro hábitat o elemento que se pueda identificar como de interés natural en la Comunidad Autónoma de Aragón".

■ CUADRO 1

Espacios Naturales Protegidos

Aragón. Situación a 31 de diciembre de 2008

Figura	Nombre	Comarca y Provincia	Superficie (ha)
Parque Nacional	Ordesa y Monte Perdido	Sobrarbe- Huesca	15.608
Parque Natural	Moncayo	Tarazona y el Moncayo, Aranda y Campo de Borja. Zaragoza	11.141
	Posets - Maladeta	Sobrarbe y Ribagorza- Huesca	33.441
	Sierra y Cañones de Guara	Sobrarbe, Alto Gállego, Plana de Uesca/Hoya de Huesca y Somontano de Barbastro. Huesca	47.453
	Valles Occidentales	Jacetania- Huesca	27.073
Reserva Natural Dirigida	Galachos de la Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro	Zaragoza. Zaragoza	801
	Saladas de Chiprana	Bajo Aragón-Caspe. Zaragoza	155
	Laguna de Gallocanta	Campo de Daroca y Jiloca. Zaragoza/Teruel	1.924
Monumento Natural	Glaciares Pirenaicos. Balaitús	Alto Gállego-Huesca	102
	Glaciares Pirenaicos. Infierno	Alto Gállego-Huesca	111
	Glaciares Pirenaicos. Viñamala	Sobrarbe-Huesca	80
	Glaciares Pirenaicos. Monte Perdido	Sobrarbe-Huesca	799
	Glaciares Pirenaicos. La Munia	Sobrarbe-Huesca	26
	Glaciares Pirenaicos. Posets	Sobrarbe y Ribagorza.Huesca	553
	Glaciares Pirenaicos. Perdiguero	Ribagorza.Huesca	151
	Glaciares Pirenaicos. Maladeta	Ribagorza.Huesca	1.388
	Grutas de Cristal de Molinos	Maestrazgo.Teruel	126
	Puente Fonseca	Maestrazgo.Teruel	249
Paisaje Protegido	Pinares de Rodeno	Albarracín. Teruel	6.849
	San Juan de la Peña y Monte Oroel	Jacetania. Huesca	9.514
Solapamiento entre figuras:			2.891
Superficie total:			154.652

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

En 2008, se iniciaron los expedientes para la declaración del Paisaje Protegido de Santa Orosia y Sobrepuerto (21.989 ha) y el de las Fozes de Fago y Biniés (2.441 ha). Así mismo, comenzó el proceso para la declaración del Monumento Natural del Nacimiento del Río Pitarque (114 ha). Por otra parte, los humedales inventariados incluyen 275 espacios con una superficie de 5.342 hectáreas.

Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN)

Toda declaración de un espacio natural protegido requiere de una herramienta de ordenación que delimite sus usos y administre de una manera óptima la zona en cuestión. El Decreto 129/1991 de la Diputación General de Aragón,

contiene el Reglamento del procedimiento de aprobación de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). Este instrumento jurídico establece, para los lugares donde se aplica, medidas de protección, mejora y utilización racional de los recursos naturales. Los criterios que formulan los PORN tratan de hacer compatible el bienestar y progreso socioeconómico de las poblaciones, asentadas en estos espacios, con la conservación y respeto al medio ambiente.

En cuanto a las novedades más relevantes a lo largo del 2008, cabe destacar la puesta en marcha, en el PORN de Anayet-Partacua, el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) que tiene como objeto “crear un marco de colaboración entre el Gobierno de Aragón y la

■ CUADRO 2

Situación administrativa de las áreas PORN

Aragón. 2008

Área PORN	Has	Decreto Inicio	Orden Aprobación Inicial	Orden Aprobación provisional	Decreto Aprobación definitiva	Figuras de protección existentes
Comarca del Moncayo	24.268	8/1994	Marzo 1997	Julio 1997	73/1998	Parque Natural del Moncayo
Sierra y Cañones de Guara	81.412	133/1994	Marzo 1997	Julio 1997	164/1997	Parque Natural de la Sierra y Cañones del Guara
ZEPA de la Laguna de Gallocanta	6.554	67/1995	Marzo 2005	Julio 2005	42/2006	Reserva Natural de la Laguna de Gallocanta
Sotos y Galachos del río Ebro (tramo Zaragoza-Escatrón)	33.583	149/1995	Enero 2002	Nov. 2005	89/2007	La Alfranca de Pastriz La Cartuja y El Burgo de Ebro
Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana	511	154/1997	Mayo 2005	Sept. 2005	85/2006	Reserva Natural de las saladas de Chiprana
Sierras de Mongay, Sabinós y Estanques de Estaña	25.295	155/1997	NO	NO	NO	-----
Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aisa y Borau	67.946	203/1997	Junio 2005	NO	51/2006	Parque Natural de los Valles Occidentales
Sierra de Gúdar	63.858	233/1999	NO	NO	NO	-----
Parque Natural Posets-Maladeta y Área de Influencia Socioeconómica	61.285	77/2000	Nov. 2002	Marzo 2005	148/2005	Parque Natural de Posets-Maladeta
Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental)	71.661	147/2000	Nov. 2006	NO	NO	-----
Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragonés	80.056	346/2003	NO	NO	NO	-----
Anayet-Partacua	38.094	223/2006	NO	NO	NO	-----

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Elaboración propia

FAM para desarrollar el proceso de participación en la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua, favoreciendo la implicación de los agentes sociales locales". Dicho Convenio se desarrollará a lo largo de 2008, 2009 y 2010.

Red Natura 2000

La Red Natura 2000 se creó por la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre, conocida popularmente como Directiva Hábitats. Su objetivo es garantizar la protección de la biodiversidad europea, contemplando no sólo espacios naturales, sino también zonas agrícolas, ganaderas, etc. Se da también en un marco ideal para el mantenimiento de usos y entornos tradicionales.

La Red está formada por las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) creados por la Directiva Hábitats, a las que hay que añadir las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en aplicación de la Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres). En el año 2008, la Red Natura 2000 en la Comunidad Autónoma de Aragón la han constituido 202 espacios que con sus 13.549 Km² han ocupado el 28,4% del territorio.

Situación de la flora y fauna en Aragón

En enero de 2008, el Departamento de Medio Ambiente presentó el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón, con el objetivo de divulgar el valioso patrimonio natural y promover su conservación. Se han incluido 229 especies, de las

■ CUADRO 3

Espacios y superficie de la Red Natura 2000

Aragón. 2008

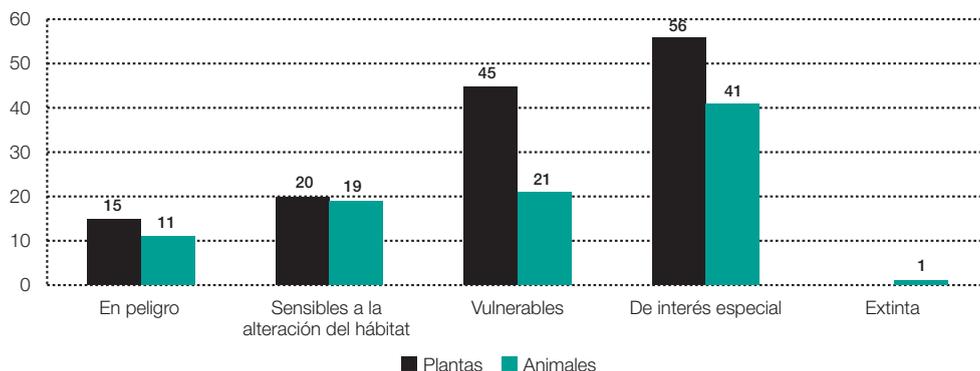
	Número de espacios	Superficie (Km ²)	% Aragón
ZEPAS	50	873,5	18,3
LICS	157	1.040,8	21,8
Red Natura 2000	202	13.549	28,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ GRÁFICO 3

Especies amenazadas por categorías

Aragón. 2008



Fuente: IAEST. Elaboración propia

cuales 136 son plantas y 93 animales. En dicho documento se hayan representados diferentes grupos taxonómicos, tanto de la flora (plantas con flores, helechos, musgos y hepáticas), como de fauna (moluscos, crustáceos, insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos). Por otro lado, durante el 2008 se han desarrollado diversas acciones para la preservación de la biodiversidad, entre ellas: corrección de tendidos eléctricos peligrosos para la avifauna, ampliación de la red aragonesa de comederos de aves necrófagas, cría en cautividad de *Margaritifera auricularia* (en peligro de extinción) y la extensión del plan de acción para la erradicación del uso ilegal de venenos en el medio natural aragonés.

2.5.1.3. Gestión Forestal

Sanidad forestal

Las acciones más destacadas en sanidad forestal en la Comunidad Autónoma de Aragón, a lo largo de 2008, se han concretado en las diversas afecciones de las masas forestales: procesionaria del pino (estudio y seguimiento de los niveles de infestación, colocación de trampas con feromonas, tratamiento con cañón nebulizador en 1.000 ha, tratamiento aéreo en 9.000 ha); nidales en *Pinus sp.* (colocación de aproximadamente 1.000 nidales para protección de aves insectívoras); perforadores de pinos (eliminación de focos y colocación de puntos de cebo, seguimiento del ciclo biológico para la realización de los informes técnicos y boletín de avisos correspondientes); colocación de trampas de feromona sexual para el control de determinados insectos en *Pinus sp.*; muérdago en *Pinus sp.* (estudio y seguimiento de los niveles de infestación); *Quercus* (prospecciones para el aislamiento de hongos fitopatógenos, seguimiento de daños de *Catocala sp.*, *Lymantria dispar* y *Dryomyia lichtesteini*); *Ulmus sp.* (estudio y seguimiento de daños, evolución de la grafiosis y ensayo de propagación de clones resistentes a ésta); *Populus sp.* (seguimientos de ciclos biológicos, tratamientos de feromonas, pruebas de patogeneidad y tratamientos preventivos para determinados insectos, hongos y parásitos).

Organismos de cuarentena: *B. Xylophilus* en *Pinus sp.* (prospección y análisis de 290 muestras según Protocolo Comunitario, aprobación de Plan de contingencia para su erradicación y control); *Fusarium circinatum* (prospección y análisis de 226 muestras según Protocolo Comunitario).

Se han dado otras actuaciones reseñables como el seguimiento de masas forestales con decaimiento, la evaluación de 300 parcelas de la Red de Evaluación Fitosanitaria de las Masas Forestales de Aragón, el seguimiento fitosanitario integral de los viveros de la Comunidad y el control de la trazabilidad del material forestal de reproducción empleado, gestión de consultas de laboratorio, ensayos de productos fitosanitarios, seguimiento de zonas afectadas por daños abióticos debidos a las condiciones climatológicas y la participación en talleres y reuniones nacionales (Comité Fitosanitario Nacional, Comisión Nacional del Chopo,...). Por último, se han realizado diferentes publicaciones: dos informaciones técnicas sobre Sanidad Forestal, boletín mensual de avisos fitosanitarios y las noticias más relevantes en el Boletín de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

Incendios forestales

Las actuaciones para la defensa del patrimonio forestal, la prevención y el control de los incendios se llevan a cabo desde la Dirección General de Gestión Forestal del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. La superficie forestal, tanto de gestión privada como pública donde ejerce sus competencias abarca el 53% del territorio aragonés. Las diversas medidas en dicha área comprendieron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008. La Campaña de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales se ha dividido en 5 fases, según los niveles de riesgo establecidos.

A lo largo de 2008, se han producido un total de 353 incendios en Aragón (185 en Zaragoza, 86 en Huesca y 82 en Teruel). Respecto a su número, se ha dado una reducción en el conjunto de la Comunidad (-15,1%). Por provincias,

■ CUADRO 4

Fases anuales de la campaña de prevención y extinción de incendios forestales

Aragón. 2008

Fases	Periodo	Activación de los medios de prevención y extinción
I	1 enero-15 febrero	Baja
II	16 febrero-5 junio	Media
III	16 junio-30 septiembre	Máxima
IV	1 octubre-15 octubre	Media
V	16 octubre-31 diciembre	Baja, manteniendo un mínimo despliegue

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

la turolense (-31,1%) es la que más ha notado este descenso, seguida de la zaragozana (-13,1%) y la oscense (-6,6%). En contraposición, la superficie afectada y las hectáreas de arbolado han tenido incrementos importantes. En 2008 el total de espacio afectado ha alcanzado las 2.488,8 ha y la de arbolado 1.993,4 ha, con variaciones interanuales del 33,7% y 170,1%, respectivamente. Estos aumentos son explicados por el importante incendio que afectó en el mes de agosto a los términos municipales de Zuera, Castejón de Valdejasa, Zaragoza y Tauste que comprendió el 86% de las áreas quemadas y el 96% de los espacios de arbolado. En la extinción del mismo participaron 800 personas, ardiendo 2.133,5 hectáreas (1.911,1 de arbolado). Según el Departamento de Medio Ambiente la reforestación se realizará en 5 años y se invertirán más de 2 millones de euros.

Dentro de la causalidad de los incendios forestales, las negligencias y los accidentes han seguido ocupando el primer lugar (56%) aunque han disminuido en 12 puntos porcentuales respecto al año anterior. Las quemas intencionadas (20%) han crecido en más de 12 puntos porcentuales, mientras los incendios por causas desconocidas (10%) aumentaron en 2 puntos porcentuales respecto al año precedente. Los provocados por las tormentas con aparato eléctrico (13%) han experimentado un ligero descenso en relación a 2007 (3 puntos porcentuales).

Las principales medidas para reducir el número y la severidad de los incendios, además de hacer más efectivas y seguras las intervenciones, han continuado los ejes fundamentales de otros años: selvicultura preventiva (a finales de septiembre se presentaron las directrices del Plan de Áreas cortafuegos, con el objetivo de habilitar

■ CUADRO 5

Incendios forestales en Aragón³⁰

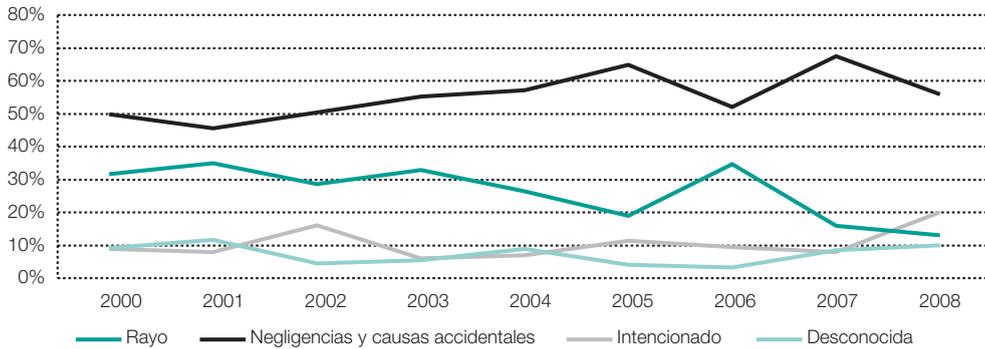
2008

	Nº Incendios 2008	Sup. Afectada (Ha) 2008	Arbolado (Ha) 2008	Nº Incendios Δ 08/07 (%)	Sup. Afectada Δ 08/07 (%)	Arbolado Δ 08/07 (%)
Zaragoza	185			-6,6		
Huesca	86			-13,1		
Teruel	82			-31,1		
Aragón	353	2.488,8	1.993,4	-15,1	33,7	170,1

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

30. El Departamento de Medio Ambiente no considera todavía estos datos como definitivos.

■ GRÁFICO 4

Evolución histórica de los porcentajes de causalidad de incendios forestales Aragón. 2000-2008

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

2.500 kilómetros más de cortafuegos y dividir el territorio aragonés en cuadrículas); estado, conservación y mejora de las infraestructuras (inventario, ampliación y mejora de las redes viarias y la red de puntos de agua); participación social y divulgación (campaña de sensibilización entre los agricultores, consolidación del Programa de Voluntariado Ambiental, exposiciones itinerantes en materia de prevención).

En la Campaña contra los incendios forestales en Aragón 2008 han participado alrededor de 2000 personas entre agentes forestales, cuadrillas, personal técnico y resto de instituciones. El presupuesto previsto para el cumplimiento de sus objetivos ha ascendido a 26.600.000 euros, por encima del año anterior que fue de más de 24 millones y medio de euros.

Deslindes y Amojonamientos

Para afianzar legalmente la propiedad pública de los montes gestionados por la Administración forestal se han realizado en 2008 diferentes deslindes y amojonamientos³¹ en el territorio ara-

gonés. Los deslindes efectuados han comprendido a 10 municipios: Gúdar, Sarrión, Castellote, Calanda y Puertomingalvo (en montes de propiedad municipal); Nueno, Teruel, Jaraba, Villarluego y Jaca (en montes de propiedad autonómica). Se llevaron a cabo 6 amojonamientos en los montes aragoneses, cinco de ellos de propiedad municipal: Ejea de los Caballeros (1), Tierga (2), Ateca (uno en propiedad municipal y otro en propiedad autonómica) y Villarluego (1).

Declaraciones de Utilidad Pública

En 2008, se han declarado de Utilidad Pública 3 montes de propiedad municipal en Aragón repartidos en los siguientes núcleos: Castellote, Rubielos de Mora y Carrión, todos ellos en la provincia de Teruel.

Clasificación de vías pecuarias

Trascurridos dos años de la creación del Consejo Aragonés de Vías pecuarias, con el objetivo de garantizar su conservación y su uso público, se han clasificado este tipo de vías en 9 muni-

31. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de montes de Aragón, por deslindes se entiende el «acto administrativo por el que se delimita el monte de titularidad pública y se declara con carácter definitivo su estado posesorio, a reserva de lo que pudiera resultar de un juicio declarativo de la propiedad» y por amojonamiento, «el marcaje sobre el terreno, con carácter permanente, los límites definidos en el deslinde mediante hitos o mojones».

cipios de la provincia turolense: Rubielos de Mora, Mosqueruela, Peñarroya de Tastavins, For-tanete, La Puebla de Híjar, Fuentes Calientes, La Cañada de Benatanduz, Visiedo y Alfambra.

Aprovechamientos forestales y repoblaciones forestales

En Aragón, los aprovechamientos forestales³² comprenden principalmente la extracción de leña y las cortas de madera. En 2008 se han extraído 13.881 toneladas de leña, con un retroceso del 20,7% respecto al año precedente. El 87% de dichas extracciones se ha realizado en montes de propiedad pública. Por provincias, el 58% se ha dado en Teruel, el 25% en Huesca y el 17% en Zaragoza. En cortas de madera, se han producido 220.840 metros cúbicos, con una disminución del 18,4% en relación a 2007. La proporción de cortas en montes de titularidad pública ha alcanzado el 63,4%. En la provincia de Teruel se han realizado el 100% de las mismas.

Las cifras disponibles hasta la fecha sobre repoblaciones forestales en el territorio de Aragón son todavía provisionales. Las acciones en dicha materia han mantenido los objetivos de prevenir la erosión la defensa de embalses y riberas. El fin últi-

mo ha sido proteger el medio natural de la manera más adecuada, sin menoscabo de las actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal.

En el último año, se han repoblado entre la provincia de Huesca y Teruel 537 hectáreas. Sin contar las cifras de Zaragoza, no disponibles todavía, la extensión afectada por estas actuaciones ha disminuido en 10 ha respecto a 2007. La mayoría de estas pertenece a la especie de coníferas (82%). En la provincia de Huesca se acumula el porcentaje de superficie repoblada más elevado (88%).

2.5.2. CALIDAD AMBIENTAL

2.5.2.1. Prevención y control integrado de la contaminación

Autorización Ambiental Integrada

La Autorización Ambiental Integrada (AAI), es una figura de intervención administrativa que tiene como objetivo de proteger el entorno y prevenir daños futuros, en el marco de la Ley 7/2006 de Protección Ambiental de Aragón. En 2008, los técnicos de la Dirección de Calidad Ambiental y Cambio Climático, realizaron 51 visitas de inspección a instalaciones industriales con objeto de otorgar efectividad a su Autorización Ambiental

■ CUADRO 6

Repoblaciones forestales* Aragón. 2007-2008

	Huesca (2ª repoblación)		Teruel (2ª repoblación)		Zaragoza (1ª repoblación)		Total	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
Superficie coníferas (ha)	368	391	48	47	50	-	466	438
Superficies frondosas (ha)	45	79	36	20	0	-	81	99
Superficie mezcla de coníferas y frondosas (ha)	0	0	0	0	0	-	0	-
Total (ha)	413	470	84	67	50	-	547	537

* Datos provisionales, de la provincia de Zaragoza no se ha suministrado ningún dato
Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

32. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, aprovechamiento forestal es «toda explotación del monte o de sus recursos renovables o no renovables, cualquiera que sea su finalidad, siempre que implique una actividad que tenga valor de mercado o que exija el pago de un precio o contraprestación económica por su realización». Pueden ser objeto de aprovechamiento forestal las maderas, cortezas, resinas, pastos, frutos, plantas aromáticas y medicinales, setas y trufas, productos apícolas, caza y demás productos propios de los terrenos forestales, así como los cultivos en el caso de los montes catalogados.

Integrada (AAI), concediéndose a 27 instalaciones industriales. Por su parte, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) ha tramitado un total 403 AAI, de las que han sido resueltas el 70% de las mismas. En su distribución por sectores, las industrias agroalimentarias y las explotaciones ganaderas concentran el 68% de las AAI resueltas, las restantes se distribuyen de la siguiente manera: Industrias químicas (11%), Producción y transformación de metales (7%), Instalaciones de combustión (4%), Industrias minerales (3%), Industrias del carbón (3%) e Industrias de papel y cartón (3%).

■ CUADRO 7

Número de Autorizaciones Ambientales Integradas Aragón. 2008

	Número AAI
Pendientes año anterior	204
Iniciadas	199
Tramitadas	403
Resueltas	283
Pendientes año posterior	120

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Evaluación de Impacto Ambiental

La Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) se define en la Ley de 7/2006 como un procedimiento para evaluar, corregir y controlar los efectos que la realización de un determinado proyecto o actividad causa sobre el medio ambiente. Desde el INAGA se han tramitado un total de 945, siendo resueltas el 68% de éstas. El repar-

■ CUADRO 8

Declaraciones de Evaluación de Impacto Ambiental Aragón. 2008

	Núm. de EIA
Pendientes año anterior	180
Iniciadas	765
Tramitadas	945
Resueltas	639
Pendientes año posterior	306

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón.

to por actividad de las evaluaciones de impacto ambiental resueltas se ha dado del siguiente modo: Industria extractiva (20%), Proyectos hidráulicos (20%), Industria energética (19%), Agricultura y ganadería (17%), Proyectos de infraestructuras (7%), Industria química (2%), Proyectos de gestión de Residuos (2%), Industria siderúrgica (1%) y otros proyectos (12%).

Evaluación de Planes y Programas

Otra figura de intervención administrativa de la Ley de Protección Ambiental de Aragón es la Evaluación Ambiental de Planes y Programas (EAPP). Pretende anticiparse al daño ambiental, estimando los efectos de determinados planes o programas sobre el entorno. La EAPP concluye con la memoria ambiental del plan o programa, donde se manifiestan los criterios de dicho procedimiento y la conveniencia o no de ejecutar los correspondientes planes o programas. Desde el INAGA se han gestionado en 2008 un total de 230 expedientes de este tipo, de los que se han resuelto el 75%. El 58% de las EAPP han correspondido al planeamiento urbanístico y el 41% a la ordenación del territorio urbano y rural, el 1% se ha distribuido entre el sector turístico y las telecomunicaciones.

■ CUADRO 9

Planes y Programas sometidos a Evaluación Ambiental Aragón. 2008

	Número
Pendientes año anterior	60
Iniciadas	170
Tramitadas	230
Resueltas	173
Pendientes año posterior	57

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Registro Estatal de Emisiones y Fuentes de Contaminantes E-PRTR

La firma y adopción del Protocolo PRTR en el marco del Convenio de Aarhus por la Comisión Europea y sus Estados Miembros, dio como resultado

la publicación del Reglamento (CE) 166/2006 para el establecimiento de un Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (E-PRTR), que sustituye al inventario EPER (Registro Europeo de Emisiones y Sustancias Contaminantes). Los países comunitarios deben informar a la Comisión Europea de las notificaciones de sus respectivos complejos industriales. El nuevo registro es más exhaustivo en determinados puntos: declaraciones de mayor número de contaminantes, las emisiones a más medios (suelo), las de carácter accidental, las de fuentes difusas y las transferencias de residuos fuera del emplazamiento, incorporando nuevas actividades.

El número de empresas que tenían la obligación de notificar sus emisiones en el registro PRTR-2007 son 692. De ellas, 513 instalaciones presentaron la documentación pertinente y fueron validadas por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Gobierno de Aragón. Por provincias, Zaragoza contabilizó el mayor número (50%), después se ha situado Huesca (35%) y Teruel (15%). El sector de la industria agroalimentaria y ganadera ha concentrado la mayor proporción de empresa (75%).

2.5.2.2. Calidad del aire

Redes de control

Las redes de control del aire en la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto de titularidad

pública como privada, se enumeran a continuación: Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos en Aragón (RRICAA); la Red del municipio de Zaragoza, la Red de la Central Térmica de Teruel; la Red Central de Ciclo Combinado de Enel Viesgo (Escatrón), la Red de la Central Térmica de Escucha, la Red de Oxaquim en Alcañiz, la Red de Aragonesas Delsa (EIASA) en Sabiñánigo, la Red de la Central de Ciclo Combinado de Electrabel en Castelnou y la Red de la Central de Ciclo Combinado de Global 3 en Escatrón.

A lo largo de 2007, el número de superaciones de partículas en suspensión (PM10) excedió los máximos permitidos en el barrio de los Capuchinos de la localidad turolense; a raíz de este hecho, el Gobierno de Aragón aprobó en septiembre de 2008 el "Plan de mejora de la calidad del aire en relación con los niveles de inmisión de partículas en suspensión en el municipio de Alcañiz". El análisis de dichas partículas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) concluyó que su composición material estaba muy influenciada por los acopios de caolín de una instalación industrial de la zona. El Plan propuesto trata de llevar a cabo las acciones oportunas en materia de vigilancia y control de la calidad del aire relacionada con las partículas en suspensión, además de desarrollar las medidas correctoras que permitan cumplir los límites que

■ CUADRO 10

Distribución de E-PRTR por sectores industriales Aragón y provincias. 2007

	Zaragoza	Huesca	Teruel	Aragón
Industria agroalimentaria y ganadera	185	155	47	387
Gestión residuos	8	1	1	10
Industria del papel	6	3	3	12
Industria química	14	16	4	34
Industria minera	9	2	13	24
Instalaciones de combustión	1	2	4	7
Producción y transformación de metales	32	1	4	37
Otras actividades	2	0	0	2
Total	257	180	76	513

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

establece la normativa vigente. Entre las actuaciones previstas está el traslado de la empresa implicada fuera del casco urbano del municipio.

La RRICCAA en el 2008 ha dado información de 6 estaciones automáticas propiedad del Gobierno de Aragón. Alagón (Zaragoza), Bujaraloz (Zaragoza), Monzón (Huesca), Huesca capital, Torrelisa (Pueyo de Araguás, Huesca), y Teruel capital. Desde estas ubicaciones se proporcionan los registros sobre los siguientes contaminantes atmosféricos: dióxido de azufre (SO₂), óxidos de nitrógeno (NO, NO₂, NO_x), monóxido de carbono (CO), partículas en suspensión (PM10, PM2,5) y ozono (O₃). El Índice Diario de Calidad del Aire elaborado por el Departamento de Medio Ambiente de Aragón proporciona cuatro tramos a los que se les asocia un estado distinto en la calidad del aire (Buena, Admisible, Mala, Muy Mala). El análisis de este Índice diario para 2008 y contaminantes como el CO, SO₂, NO₂, ha mostrado una calidad del aire buena, prácticamente sin excepción, en todas las estaciones de la Red autonómica (167 días de calidad buena, 191 de calidad admisible y 7 días de calidad mala). Las partículas en suspensión y sobre todo el ozono troposférico, son los 2 elementos que disminuyen la calidad del aire en algunas zonas del territorio aragonés.

Los datos suministrados por las diferentes estaciones de la Red municipal de Zaragoza han presentando, en general, una buena calidad del aire para la capital aragonesa (los 366 días del año han presentado un óptimo nivel, excepto en el caso de las partículas en suspensión (313 días del año). A pesar de la mejora en relación a 2007 (247 días de calidad buena en PM10), las amplias áreas esteparias en los alrededores, las masas de aire procedentes del norte de África o los movimientos de tierra (polígonos industriales, urbanizaciones próximas, zona Expo 2008,...) han venido causando la resuspensión de gran cantidad de materia particulada.

Otra forma de contaminación del aire es la contaminación sonora o acústica; determinados niveles de ruido perturban la salud y el bienestar

de los ciudadanos, siendo los núcleos urbanos los más afectados por dicho problema. Desde la Agenda 21 Local, el Ayuntamiento de Zaragoza dispone de un indicador quinquenal que evalúa la población expuesta a niveles de ruido ambiental perjudiciales y cuyo objetivo es su reducción. Por un lado, se tiene en cuenta el nivel global de ruido del día, la tarde y la noche (*Iden*); por otro, el nivel sonoro del período nocturno (*Inoche*). Se puede considerar una población realmente afectada por dicha contaminación cuando se han sobrepasado los 65 decibelios (dB) para *Iden* y los 55 dB para *Inoche* (este último límite hace referencia a la alteración del sueño). Las últimas estadísticas del municipio zaragozano han constatado que el 62,7% de sus habitantes no ha estado expuesto para *Iden*. El 17,8% de la población ha estado sometido a *Iden* superiores a 65 dB (el 1,3% está por encima de los 75 dB). Para *Inoche*, la población no expuesta es del 81,3% y la que ha superado los 55 dB es del 18,7%.

Compuestos orgánicos volátiles (COV's) y ozono troposférico

Con fecha 7 de febrero 2003 se publica en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades. Posteriormente con fecha 17 de noviembre de 2004, se publica en el Boletín Oficial de Aragón el DECRETO 231/2004, de 2 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles en la Comunidad Autónoma de Aragón. En el año 2008, se encontraban inscritas en el Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles de la Comunidad Autónoma de Aragón 79 instalaciones. El principal problema medioambiental de los COV's, es que al mezclarse con otros contaminantes atmosféricos y reaccionar con la luz solar, puede formar ozono a nivel de suelo o en la troposfera. Esto significa que empobrece la calidad del aire y que puede

tener un efecto perjudicial sobre la salud y la vida de las plantas. La contaminación de ozono troposférico no ha superado los umbrales de información y alerta durante 2008 (180 y 240 microgramos por metro cúbico de aire/hora, respectivamente). El valor objetivo de protección a la salud, cuyo cumplimiento será obligado a partir del 2010, marca 120 microgramos de ozono por m³ de aire en 8 horas que no podrá superarse más de 25 días por año. A pesar de no

ser obligatorio dicho límite actualmente, la legislación exige informar a la población sobre estas superaciones.

2.5.2.3. Cambio climático

Estrategia aragonesa de cambio climático y energías limpias

A finales del 2007, el "Informe sobre el Cambio Climático en España. Estado de la Situación", señala que el aumento térmico del planeta es un

■ CUADRO 11

Contaminación de Ozono troposférico. Unidad: Número de superaciones de los umbrales Aragón. 2007-2008

Estación	Provincia	2007	2008	2007	2008	2007	2008
		Protección salud	Protección salud	Información	Información	Alerta	Alerta
Total Aragón		315	361	0	0	0	0
Huesca	Huesca	10	21	0	0	0	0
Monzón	Huesca	6	12	0	0	0	0
Torrelisa	Huesca	-	0	-	0	-	0
Estanca	Teruel	34	31	0	0	0	0
Puigmoreno	Teruel	-	0	-	0	-	0
Monagrera	Teruel	2	36	0	0	0	0
Castelnou	Teruel	-	22	-	0	-	0
La Cerollera	Teruel	42	39	0	0	0	0
La Ginebrosa	Teruel	17	14	0	0	0	0
Hijar	Teruel	-	31	-	0	-	0
Mas de las Matas	Teruel	29	13	0	0	0	0
Teruel	Teruel	2	7	0	0	0	0
Alagón	Zaragoza	15	12	0	0	0	0
Bujaraloz	Zaragoza	29	15	0	0	0	0
Caspe	Zaragoza	38	32	0	0	0	0
Chiprana	Zaragoza	29	13	0	0	0	0
Escatrón	Zaragoza	26	14	0	0	0	0
Escatrón (Nuclear)	Zaragoza	10	4	0	0	0	0
Sástago	Zaragoza	26	26	0	0	0	0
El Picaral	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Miguel Servet	Zaragoza	0	-	0	-	0	-
Roger de Flor	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Renovales	Zaragoza	0	4	0	0	0	0
Jaime Ferrán	Zaragoza	0	14	0	0	0	0
Avenida de Navarra	Zaragoza	0	0	0	0	0	0
Paraninfo	Zaragoza	0	-	0	-	0	-
Las Fuentes	Zaragoza	0	1	0	0	0	0
Centro	Zaragoza	0	0	0	0	0	0

Fuente: IAEST. Elaboración propia

hecho indiscutible y que éste se haya íntimamente relacionado con un modelo de crecimiento económico basado en la quema de combustibles fósiles y en patrones de consumo y producción poco eficientes desde un punto de vista energético. Además se alerta sobre las consecuencias irreversibles sobre los ecosistemas y las sociedades humanas, incluyendo la economía y la salud.

El Protocolo de Kyoto (1997) fue el marco internacional donde países desarrollados y en transición al capitalismo acordaron disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) al menos un 5% respecto a las de 1990 durante el decenio 2002-2012. En 2002, la Unión Europea aceptó dicho compromiso con el objetivo de reducir las emisiones conjuntas en un 8%. A España le correspondió en el reparto intracomunitario un incremento límite del 15% sobre el año base. El último Plan Nacional de Asignación 2008-2012 (PNA2), ha planteado no aumentar más del 37% las emisiones GEI de 1990. La absorción o fijación de CO₂ en sumideros forestales y, sobre todo, la adquisición de créditos de carbono, son los principales mecanismos para dicho fin.

Además del régimen de comercio de emisiones del PNA2, que trata de armonizar crecimiento limitado de los GEI y competitividad en la economía y en el empleo, el Gobierno de España ha puesto en marcha la Estrategia Española de lucha contra el Cambio Climático y Energía Limpia, aprobada en noviembre de 2007, y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

En este contexto, el Gobierno de Aragón presentó el 11 de noviembre de 2008 el borrador de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias (EACCEL). Sus principales objetivos son asegurar la reducción de las emisiones de GEI en Aragón, contribuir al desarrollo sostenible cumpliendo con los compromisos adquiridos contra el cambio climático y cooperar en el logro de los objetivos formulados por la Estrategia Española. En 2006, Aragón emitía 22,6 millones de toneladas equivalentes de CO₂, frente a los 16,1 de 1990. Del total de emisiones, el 52% tuvieron como procedencia los llamados

sectores difusos (transporte, agricultura, viviendas,...) y el 48% restante a los sectores regulados por el comercio de emisiones. En el año en cuestión, se dio un incremento del 40,1% de los gases de efecto invernadero respecto al año base, un 3,1% por encima del límite del PNA2. A partir de estos datos, y siguiendo las pautas nacionales, se ha planteado reducir las emisiones totales para Aragón en el periodo 2008-2012 en 1,3 millones de toneladas de CO₂.

Dentro de los ejes de acción de la EACCEL, existe una prioridad por concretar iniciativas que disminuyan las emisiones en los sectores no regulados o difusos y que refuercen la toma de conciencia e implicación ciudadana. Entre éstas, la promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación; el apoyo a la introducción de energías menos contaminantes y de carácter renovable; la reducción de la tasa de crecimiento de la dependencia energética exterior; la utilización responsable de la energía y el ahorro de recursos tanto en productores como en consumidores finales.

El documento de trabajo inicial de la EACCEL, creado para ser referente de la sociedad aragonesa, va a ser sometido a un amplio proceso de participación e información donde se impliquen los agentes económicos, las administraciones públicas y el tejido social. El 25 y 26 de noviembre y 4 de diciembre fue presentado en Huesca, Teruel y Zaragoza, respectivamente. La Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático y la Dirección General de Participación Ciudadana se han coordinado para que el proceso concluya satisfactoriamente. La fase deliberativa, llevada a cabo por los principales agentes sociales e iniciada a finales de 2008, tendrá lugar hasta finales de febrero del año próximo. Tras el contraste y la incorporación de las nuevas aportaciones se elaborará la propuesta definitiva por parte del Gobierno de Aragón.

Inventario GEI y derechos de emisión

En 2008, las instalaciones aragonesas que han contado con derechos de emisión de CO₂ han sido 54. El volumen total asignado a estas

empresas ha sido de 9.425.348 toneladas de CO₂ equivalente (63.837 toneladas más que el año precedente). Por otra parte, las toneladas validadas han supuesto 10.402.361 (una reducción del 6,1% respecto a 2007). Esto se ha traducido en un superávit de CO₂ de 977.013 toneladas (con una variación interanual negativa del 43,2%). Este año, a pesar de que el total de toneladas validadas haya sido superior a las concedidas por el Plan Nacional de Asignación, se ha contado con un margen de derechos disponibles mayor que en 2007. Los sectores que mayor superávit de CO₂ han producido respecto a lo fijado han sido la generación eléctrica con carbón y la generación eléctrica con gas o ciclo combinado. En el resto de actividades, se ha notado el esfuerzo de las empresas por controlar la emisión de gases a la atmósfera.

En el conjunto español³³, el incremento de las emisiones GEI respecto a 1990 es del 42,7%. Esto supone una caída del 6,5% en comparación

con el año precedente. La reducción de las emisiones no solamente se explican por una coyuntura desfavorable (moderación de la demanda de electricidad, en el uso del vehículo privado y en el transporte de mercancías), además se ha dado un cambio en la estructura de generación eléctrica: un balance positivo en el comercio de electricidad, una reducción del 33,8% de la producción eléctrica mediante carbón, un ascenso del 8,5% en la aportación de energías renovables y un incremento del 7% en energía nuclear (todas estas variaciones respecto a 2007).

Es difícil evaluar las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno español en los sectores difusos o no regulados, se estima que la desaceleración económica ha reducido las emisiones en el transporte a consecuencia del aumento de los precios del petróleo y la reducción de los desplazamientos en el trabajo y de las mercancías. En definitiva, pese al descenso de GEI, España continúa siendo el país donde más han subido éstas. Todo

■ CUADRO 12

Plan Nacional de Asignación

Aragón. Tm de CO₂ asignadas y validadas. 2007-2008

Sector	Nº instalaciones autorizadas 2007	Nº instalaciones autorizadas 2008	Asignación 2007	Asignación 2008
Generación: carbón	3	2	4.504.651	4.966.241
Generación: ciclo combinado	3	3	1.474.932	1.173.516
Siderurgia	2	1	66.118	75.580
Cemento	1	2	796.096	771.580
Cal	2	2	127.837	161.553
Tejas y ladrillos	9	9	121.595	109.596
Azulejos y baldosas	1	1	14.554	14.615
Vidrio	1	1	78.833	85.081
Pasta y papel	8	8	1.021.176	1.053.855
Cogeneración no anexo I	25	25	1.155.719	1.013.731
TOTAL	55	54	9.361.511	9.425.348
			2007	2008
Tm de CO ₂ validadas			11.082.767	10.402.361
Superávit en CO ₂			1.721.256	977.013

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

33. Informe World Watch/CCOO *Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España, 1990-2007*. Mayo 2008.

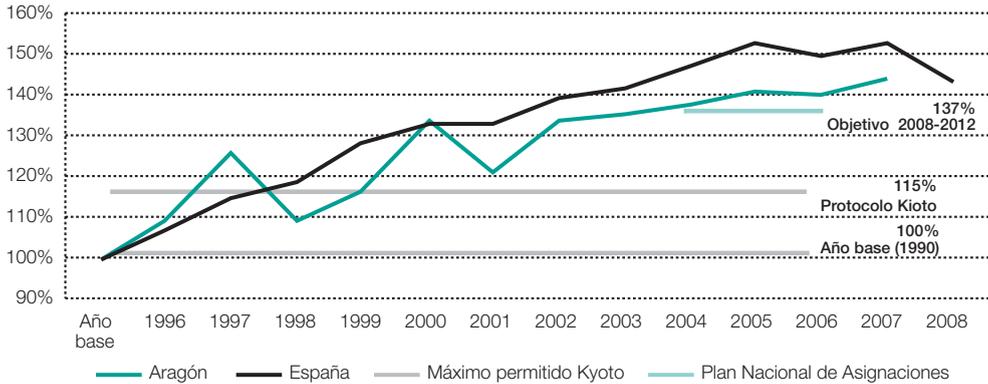
ello supone un esfuerzo extra por alcanzar los objetivos del PNA2, ya que los últimos datos han si-

tuado a España 5,7 puntos porcentuales por encima de los límites definidos por dicho Plan.

■ GRÁFICO 5

Evolución de las emisiones GEI en España y Aragón³⁴

En % sobre el año base (1990). 1996-2008

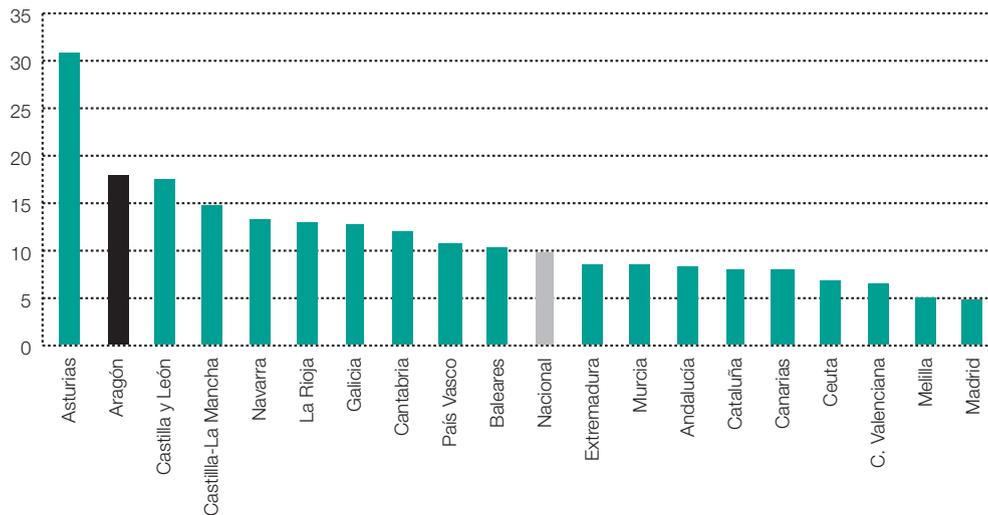


Fuente: Informe World Watch/CCOO 2007. El año base se compone de las emisiones de 1990 de CO₂, CH₄ y N₂O, y las emisiones de 1995 de los carburos perfluorados (PFC), carburos hidrofluorados (HFC) y hexafluoruro de azufre.

■ GRÁFICO 6

Emisiones de CO₂ equivalente por habitante y Comunidad Autónoma

2007



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

34. Datos ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino sobre emisiones GEI por Comunidades Autónomas. No se disponen datos de Aragón en 2008

Los datos de 2007 proporcionados por el Registro Nacional de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (RENADE), respecto a las emisiones GEI por Comunidades Autónomas, han estimado para la Comunidad de Aragón 23.303 Kt equivalentes de CO₂, con un aumento en relación a 1990 del 44% en dichas emisiones. Este incremento está por debajo del que se produjo en España para el mismo período (52%).

2.5.2.4. Residuos

Planificación de la gestión de residuos

Proceso de revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (GIRA)

La “Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón. Horizonte 2009-2015”, promovida por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático del Departamento de Medio Ambiente, se ha tramitado de acuerdo al procedimiento de evaluación ambiental estratégica establecido en la Ley 7/2006 de Protección Ambiental de Aragón. Mediante Resolución de 27 de junio de 2008, el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental notificó a esta Dirección General el resultado de las consultas previas y dio traslado al documento de referencia en la elaboración del Informe de Sostenibilidad Ambiental para la “Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón. Horizonte 2009-2015”. Teniendo en cuenta dicho documento de referencia, la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático redactó un Borrador de la Actualización del Plan y encargó a la Fundación “Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos” la elaboración del correspondiente Informe de Sostenibilidad Ambiental. Ambas tareas se realizaron de forma paralela y coordinada. Estos documentos han sido sometidos a un proceso de consultas, información y participación pública cuyos resultados se han tenido en cuenta en la redacción de la “Propuesta de Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón. Horizonte 2009-2015”. Se remitió una consulta

personalizada a las administraciones públicas y al público interesado, señalados en la citada Resolución del INAGA, dando para la respuesta un plazo de dos meses a partir de la recepción del escrito y pudiendo consultarse el documento en la Web del Gobierno de Aragón, en el Edificio Pignatelli y en los Servicios Provinciales de Medio Ambiente.

Mediante Resolución de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, de 29 de agosto de 2008 (BOA de 12/09/2008) se acordó someter a información pública, por un plazo de 2 meses a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», el borrador del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón con el nuevo horizonte 2009-2015 y su Informe de Sostenibilidad Ambiental, lo que también se anunció en los medios de comunicación de ámbito autonómico. Una vez finalizado el proceso de consultas preceptivas e información pública se recibieron respuestas de 18 entidades directamente consultadas y 12 respuestas de entidades conocedoras del proceso de participación pública a través del anuncio en el BOA.

Paralelamente a la información pública y consultas, se ha desarrollado un conjunto coordinado de talleres y sesiones participativas, no exigidas por la legislación vigente, pero que se han considerado de interés para implementar la mayor participación pública en la elaboración del Plan. Este proceso lo ha realizado el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA) por encargo de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, y concluyó con la presentación de 331 propuestas con la pretensión de mejorar la gestión de residuos.

También se recibieron gran cantidad de aportaciones y observaciones a través de los talleres de las sesiones participativas y del grupo de trabajo de la Comisión de seguimiento del plan GIRA 2005-2008. En definitiva, el total de alegaciones recibidas, entre las respuestas al proceso de información pública, consultas preceptivas, talleres y Comisión de seguimiento, ha ascendido a 516, todas ellas referidas al texto de la actualiza-

ción del Plan y ninguna al Informe de Sostenibilidad Ambiental. Del total de las 516 alegaciones presentadas, se han admitido total o parcialmente 372 alegaciones y no se han contemplado 144, procediéndose a incorporar en el texto las alegaciones atendidas. Según la valoración de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, muchas de las alegaciones han sido admitidas al ser conformes con los principios y espíritu del GIRA y otorgarle mayor precisión, concreción y claridad o subsanar errores.

Prevención y valorización: estado de la minimización

Desde el Plan GIRA 2005-2008, se indica que una gestión sostenible en materia de residuos, exige que todos los agentes implicados adopten estrategias que, partiendo de la prevención (acciones cuyo objetivo es evitar la producción de residuos), el uso de tecnologías limpias y el ahorro de materias primas y energía, consigan una generación mínima de residuos y la valorización máxima, mediante la recuperación, reutilización y reciclaje de los mismos (bien sea en otros productos, sustancias o fuentes de energía). Dichas actuaciones deben tener una viabilidad ambiental y económica, además de utilizar las técnicas más óptimas. Además, se debe priorizar la prevención y la valorización frente a otras operaciones de gestión, como la eliminación, de forma que se desligue el crecimiento económico de la generación de residuos. La cantidad invertida en prevención por el Gobierno de Aragón en el periodo 2005-2008 ha sido de 3.384.276,01 euros.

Control

El uso de las nuevas tecnologías de información facilita una mayor efectividad en el control de los residuos. Los reglamentos autonómicos de la producción y gestión de los residuos industriales no peligrosos, neumáticos fuera de uso y residuos de la construcción y demolición, hacen obligatoria la presentación de declaraciones y memorias anuales, lo que permite avanzar en el conocimiento de los datos. No obstante, todavía queda mucho que hacer en la caracterización y conocimiento de la generación y gestión de los distintos tipos de residuos.

Residuos Urbanos

Los residuos urbanos (RU) son los generados en el ámbito urbano o municipal de acuerdo con la definición del apartado b) del artículo 30 de la Ley 10/1998 de Residuos, es decir, los generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios, así como todos aquellos que no tengan la calificación de peligrosos y que por su naturaleza o composición puedan asimilarse a los producidos en los anteriores lugares o actividades.

A lo largo de 2008, la media diaria de generación de RU por habitante es de 1,3 kg (0,1 kg., superior al año precedente). El total de residuos urbanos generados durante éste último año ha sido de 643.989 toneladas, de las cuales el 90,2% se han llevado a vertederos. La evolución de los residuos urbanos conducidos a vertedero ha presentado un ligero incremento del 2,2%, con 12.406 toneladas más que las registradas en el año anterior.

■ CUADRO 13

Inversión en prevención y minimización Aragón. Plan GIRA 2005-2008

Concepto subvención	2005	2006	2007
Actuaciones prevención generación residuos	430.136,73 €	529.990,06 €	367.590,49 €
Minimización de residuos	748.346,62 €	661.394,69 €	447.219,19 €
Auditorías Ambientales y promoción de la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental	62.149,71 €	82.545,76 €	48.884,76 €
Total subvenciones	1.242.638,06 €	1.275.936,51 €	865.701,44 €

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ CUADRO 14

Residuos urbanos generados

Aragón. 2008

	Toneladas
Residuos urbanos llevados a vertedero	576.130
Fraciones reciclables:	
Vidrio	22.435
Papel-cartón	31.434
Envases ligeros	13.990
Total residuos urbanos generados	643.989
Producción de residuos urbanos por habitante y año	485,3 Kg.
Producción de residuos urbanos por habitante y día	1,3 Kg.

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

■ CUADRO 15

Residuos urbanos llevados a vertedero

Aragón. 2005-2008

	Toneladas	Var. Interanual (%)
2005	538.878	-
2006	613.985	15,2
2007	563.724	-8,2
2008	576.130	2,2

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

En el año 2008 se ha consolidado el modelo de gestión mediante agrupaciones de ámbito supramunicipal. Han funcionado siete agrupaciones (tres en la provincia oscense, dos en la turolense y dos en la zaragozana) que han gestionado los residuos urbanos de las comarcas. Seis de ellas se han constituido como consorcios. Pese a que no se ha establecido formal-

mente la agrupación de Zaragoza, la gestión de la mayor parte de los municipios pertenecientes a ella se ha realizado tal y como estaba previsto en el Plan GIRA 2005-2008 mediante diversos convenios suscritos con el Ayuntamiento de Zaragoza. Con el objetivo de optimizar la recogida de residuos y su eliminación han estado en funcionamiento ocho estaciones de transferencia, tres en Huesca, cuatro en Teruel y una en Zaragoza.

Los Sistemas Integrados de Gestión tienen como finalidad la recogida selectiva y recuperación de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y valorización. Los Sistemas autorizados en la Comunidad son: Ecoembes (papel-cartón-envases ligeros), Ecovidrio (vidrio) y Sigre (envases farmacéuticos).

Este año se han recogido en Aragón 31.434 toneladas de papel-cartón (con un aumento del 9,6% respecto al año precedente). El 98% de la población ha dispuesto de dicho servicio (3,7 puntos porcentuales mayor que en 2007), con una tasa de aportación media por habitante y año de 23,7 Kg (0,7 Kg., más que el año pasado). La fracción de vidrio ha supuesto un total de 22.435 toneladas, con una variación interanual del 6,5%. El 100% de la población y de los municipios aragoneses (excepto los 32 habitantes de Palo), ha contado con la gestión del vidrio. La tasa de aportación por habitante y año en Aragón ha sido de 16,9 Kg, mientras que en el conjunto de España ha sido del 15,5 Kg./hab.

La gestión de los envases ligeros se ha ido extendiendo en Aragón desde que se iniciara en

■ CUADRO 16

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos

Aragón. Tm y % de variación interanual. 2006-2008

	Vidrio		Papel-cartón		Envases ligeros		Envases farmacéuticos	
	Tm	Variación interanual	Tm	Variación interanual	Tm	Variación interanual	Tm	Variación interanual
2006	18.164	9,7	24.752	19,9	8.590	40,2	74,5	18,4
2007	21.060	15,9	28.679	15,9	11.571	34,7	87,7	17,7
2008	22.435	6,5	31.434	9,6	13.990	20,9	93,4	6,4

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

2001. El 91% ha sido atendido por este servicio (3,4 puntos porcentuales por encima de 2007), recogándose en 2008, 13.990 toneladas (con un crecimiento del 20,9% si se compara con 2007). Por último, se han recogido 93,4 toneladas de envases farmacéuticos (con una variación interanual del 6,4%). El número de farmacias con puntos SIGRE ha ascendido a 692, con una aportación de 142 Kg., por farmacia y año.

■ CUADRO 17

Evolución de la recogida de vidrio, papel-cartón, envases ligeros y envases farmacéuticos Aragón. %. 2006-2008

	Incremento 2006-2008 (%)
Vidrio	23,5
Papel-cartón	27,0
Envases ligeros	62,9
Envases farmacéuticos	25,3

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Gobierno de Aragón

Residuos Peligrosos

Los residuos peligrosos son aquellos que por sus especiales características (inflamables, tóxicos, cancerígenos, teratógenos, irritables, etc.) requieren una gestión especial para evitar daños potenciales a la salud y al medio ambiente. A efectos normativos, son residuos peligrosos los que han sido calificados de esta manera por la normativa comunitaria o estatal, así como sus recipientes y envases. En Aragón, la eliminación de residuos peligrosos no susceptibles de valorización está declarada por Ley como Servicio Público de titularidad autonómica.

En el año 2007, estaban autorizados en Aragón 177 productores de residuos peligrosos, 6.486 pequeños productores y 61 gestores. Además, se generaron un total de 87.633 toneladas de residuos peligrosos, de los cuales 73.338 toneladas fueron gestionadas en territorio aragonés y las 14.295 toneladas restantes fuera de la

Comunidad Autónoma. El total de residuos peligrosos producidos en el año 2007 representó un incremento interanual de 9.637 toneladas, un 11% respecto al año 2006 debido a dos razones: por un lado, en determinadas empresas ha habido un importante incremento del volumen de residuos producidos asociados a la estacionalidad de los ciclos productivos que generan los residuos, y por otro, al volumen eliminado por gestiones puntuales de tierras contaminadas.

Además de los residuos producidos en Aragón, anualmente entran en la Comunidad residuos procedentes de otras Comunidades Autónomas, de los que la gran mayoría tienen como destino la valorización (escorias de aluminio, baterías de plomo, aceites industriales, y residuos sanitarios,...). La *Actualización del Plan GIRA, horizonte 2009-2015* ha cifrado éstas en 65.022 toneladas.

El Sistema Integrado de Gestión SIGFITO AGROENVASES se ocupa desde el 2004 de los envases fitosanitarios, importantes causantes de contaminación difusa (suelo, agua, alimentos, etc.) y que afectan directamente a la salud de la población. En 2008, se ha contado con 113 centros de agrupamiento operativos (10 menos que el año anterior). Las entidades singulares de gestión han ascendido a 34 (2 más que en 2007). Se recogieron 138,7 toneladas en el conjunto de la Comunidad (con una subida interanual del 15,1%). En la provincia de Zaragoza se han concentrado el 53%, en la de Huesca el 43% y el 4% restante en la de Teruel.

Residuos Industriales no Peligrosos

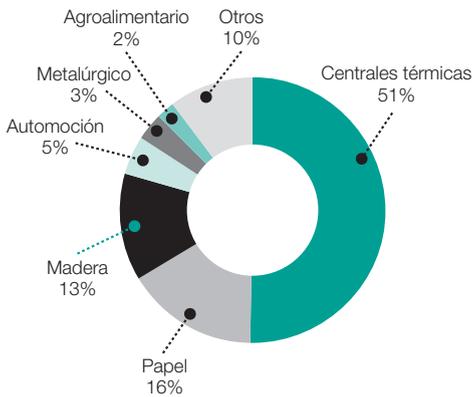
Según las declaraciones de productores y gestores para el año 2007 presentadas en marzo de 2008, la producción total de residuos industriales no peligrosos, atendiendo a la clasificación según códigos LER³⁵, ha sido de 2.911.842 Tm/año. De éstas, 1.460.051 Tm/año, el 51%, han correspondido a las tres centrales térmicas.

35. Lista Europea de Residuos

Sin considerar éstas, la mayor producción se ha centrado en cinco subsectores industriales: el papel, con casi 475.000 Tm/año; la madera con 380.000 Tm/año; la automoción, con 135.000 Tm/año; la metalurgia, con 100.000 Tm/año; y el agroalimentario, con 60.000 Tm/año. El conjunto de estos subsectores ha supuesto el 79,2% del total si no se incluyen las centrales térmicas.

■ GRÁFICO 7

Residuos industriales no peligrosos por sectores industriales Aragón. 2007



Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Elaboración propia

En la Comunidad Autónoma de Aragón se genera una variedad importante de residuos, con un total de 144 LER distintos, aunque de ellos, únicamente 56 superan la producción de 1.000 Tm/año. Los residuos generados por tipo de LER en cantidades inferiores a 100 Tm/año suponen apenas 536 toneladas; y los LER cuya cantidad generada oscila entre 100 y 1.000 Tm/año suponen 6.174 Tm/año.

Residuos de Construcción y demolición

Las actividades desarrolladas por el sector de la construcción, tanto en los procesos de derribo, como en los de reforma y obra nueva, generan un volumen importante de residuos denominados de construcción y demolición (RCD), una fracción de los cuales se conocen

habitualmente como escombros. La producción de RCD está muy sujeta a la coyuntura económica y al mercado inmobiliario, se estima que la generación en el año 2008 fue algo superior al millón de toneladas en Aragón.

Neumáticos Fuera de Uso

Se definen los Neumáticos Fuera de Uso (NFU) como aquellos neumáticos que según su estado, con relación a las normas de seguridad viagentes, deban ser destinados a su reciclaje o valorización o no puedan seguir en servicio sin aplicarles técnicas que alarguen su vida útil. En desarrollo de la normativa de la UE se ha incorporado al ordenamiento interno el principio de responsabilidad del productor que queda obligado a hacerse cargo de la gestión de los residuos derivados de sus productos, lo que se realiza mediante la participación de importadores y fabricantes de neumáticos en sistemas organizados de gestión de NFU, autorizados por las correspondientes Comunidades Autónomas. Los Sistemas de Gestión autorizados en NFU los llevan a cabo las empresas Signus y Gesneuma. Mediante Ley del Gobierno de Aragón, se declaró servicio público de titularidad autonómica la valorización y eliminación de NFU. En el último año, se ha puesto en funcionamiento el Centro Integral de Gestión, ubicado en Zaragoza, la primera planta en España de valorización de neumáticos fuera de uso. La generación estimada de NFU en Aragón en el año 2008 ha sido de 10.735 toneladas (con una reducción del 5,2% respecto a 2007).

Residuos ganaderos

La producción de estiércol en fosa en Aragón supera las 15.000.000 Tm/año, lo que equivale a más de 71.000 Tm de Nitrógeno. La eliminación inadecuada de estos residuos supone por una parte la introducción en el terreno y en las aguas superficiales y subterráneas de una importante cantidad de contaminantes y por otra un despilfarro de recursos fertilizantes.

En el marco del programa LIFE ES-WAMAR, la gestión medioambiental del purín porcino mediante tecnologías innovadoras, ha tenido un

coste total de 6.899.568 euros (financiado por la Unión Europea (37,2%) y el Gobierno de Aragón (8,7%)). Se han ejecutado, como proyectos-demostración, tres centros gestores de estiércoles (CGE) en tres ámbitos de Aragón: Tauste, Peñarroya de Tastavins y Maestrazgo. En el año 2008 se ha completado la dotación de estas infraestructuras.

Lodos de depuradora

En el año 2008, más de 50 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR's) se encuentran en explotación, que generan del orden de 40.000 Tm/año de lodos, excluyendo la EDAR de La Cartuja en Zaragoza (que son valorizados térmicamente), lo que equivale a unas 7.000 Tm de materia orgánica seca. Por otro

lado, hay que considerar la producción de lodos de origen industrial. Hay sectores industriales, tales como la industria papelera, la industria de la alimentación y bebidas (cárnica, frutas y hortalizas, bebidas y otros productos alimenticios) que pueden generar un contenido de materia orgánica susceptible de valorización, mediante su aprovechamiento en la agricultura u otros usos. Los lodos se eliminan en vertedero cuando, una vez tratados, no reúnen los requisitos para ser aplicados en agricultura por su concentración en metales pesados.

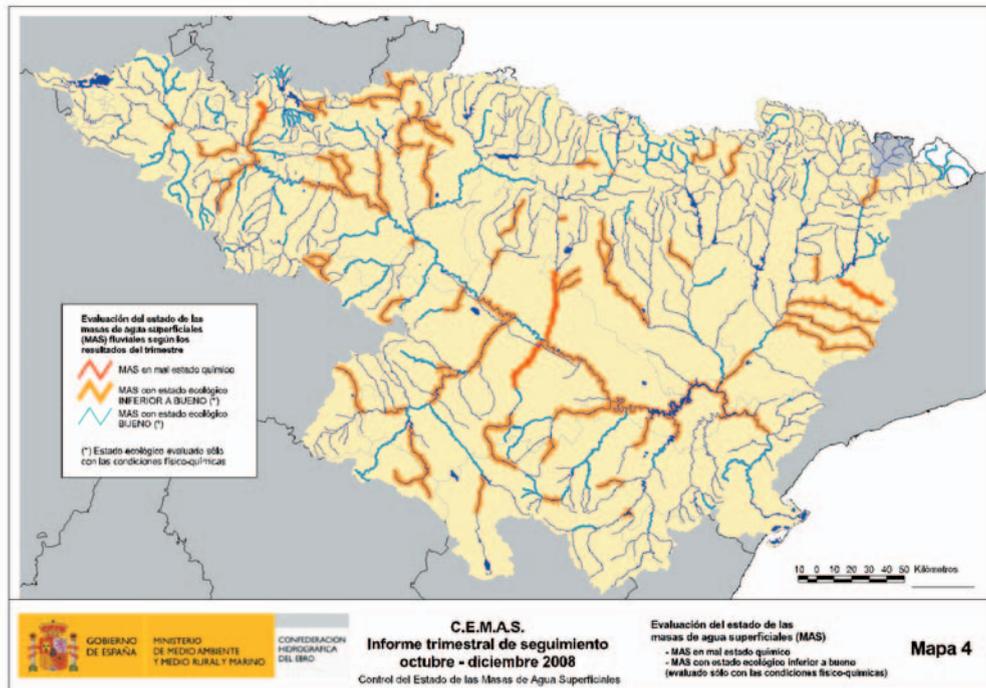
2.5.2.5. El agua

Planes Hidrológicos

La Directiva Marco de Aguas, establece que los Estados miembros velarán para que se elabore

MAPA 1

Evolución del estado de las masas de agua superficiales en ríos Aragón. 2008



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

bore un Plan Hidrológico de Cuenca para cada Demarcación, que tiene prevista su publicación a finales de 2009 y donde se fomentará la participación activa de todas las partes interesadas.

Con carácter previo a la elaboración y propuesta de revisión del plan hidrológico, se preparará un programa de trabajo que incluya, además del calendario sobre las fases previstas para dicha elaboración o revisión, el estudio general sobre la demarcación para el que marca los contenidos que ha de tener.

El procedimiento para la elaboración de los planes hidrológicos de cuenca se desarrollará en dos etapas, una primera, en la que se elaborará un esquema de los temas importantes en materia de gestión de las aguas en la demarcación hidrográfica, y otra de redacción del proyecto de plan propiamente dicho. El Instituto Aragonés del Agua tiene un papel importante en la coordinación del proceso además de participar en el mismo.

Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro

En 2006, se iniciaron los trabajos de participación de todas las partes interesadas a nivel de subcuenca, en un proceso codirigido por la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Instituto Aragonés del Agua. El Estudio General de Demarcación, igualmente finalizado, ha servido para la realización de un proceso de participación iniciado en primavera de 2006 y finalizado en diciembre de 2008.

El documento relativo al Esquema de Temas Importantes, presentado en la Tribuna del Agua el 10 de julio de 2008, salió a consulta pública el 30 de julio de 2008. Paralelamente, el Plan, a través de una memoria resumen, fue sometido a consulta de evaluación ambiental estratégica.

La redacción del Plan, en la que está trabajando la Confederación Hidrográfica del Ebro está siendo analizada y se prevé que hacia finales de la primavera de 2009 pueda estar disponible el borrador del Plan. Durante 2008 se analizó en profundidad este documento y se elaboraron las alegaciones del Instituto Aragonés del Agua.

Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar

En octubre de 2007 se constituyó la Mesa de Planificación, de la que el Instituto Aragonés del Agua forma parte, con el objetivo de participar en la elaboración del Plan Hidrológico de demarcación del Júcar a la que pertenecen las cuencas mediterráneas de la provincia de Teruel.

Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo

La demarcación del Tajo también ha iniciado el proceso de planificación hidrológica con un primer borrador a consultas. El documento relativo al Esquema de Temas Importantes salió a consulta pública el 30 de julio de 2008. Este documento recoge además de un resumen del estudio de demarcación, y una serie de directrices que están sirviendo de base a la redacción del Plan. Paralelamente, el Plan, a través de una memoria resumen, fue sometido a consulta de evaluación ambiental estratégica el 31 de octubre de 2008. Al igual que en el caso de la cuenca del Ebro, durante 2008 se analizó en profundidad este documento y se elaboraron las alegaciones del Instituto Aragonés del Agua.

Infraestructuras de abastecimiento de agua

El Instituto Aragonés del Agua desarrolla la actividad de planificación, inversión y gestión en la construcción de infraestructuras de abastecimiento en colaboración con la Administración Local, por medio de inversiones directas y de subvenciones. Estas actuaciones cuentan con la financiación de Fondos provenientes de la Unión Europea, así como del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, dentro del Plan Nacional de Calidad de las Aguas.

En lo que se refiere a inversiones directas del Instituto Aragonés del Agua, en el ejercicio 2008 han comenzado las obras para la mejora de los abastecimientos de Loscos, Anciles, Lécera y Sangarrén. En cuanto a obras comenzadas en ejercicios anteriores, se ha continuado con la ejecución de la ampliación de la planta potabilizadora de la Mancomunidad de Aguas de Monegros, la del cubrimiento del barranco de Gavín, la

planta potabilizadora de la Mancomunidad del Bajo Martín y la mejora conjunta del abastecimiento a Aguilón, Fuendetodos, La Puebla de Albornón, Villanueva de Huerva y Valmadrid desde el embalse de Las Torcas.

A lo largo del ejercicio 2008 ha continuado la ejecución de actuaciones incluidas en el Plan del Agua de Aragón 2005-2009 y se han iniciado las de un nuevo Plan del Agua (2008-2011). Estos Planes los integran un conjunto de subvenciones cuyos beneficiarios son las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encargan de ejecutar las obras.

En el ejercicio de 2008 se han realizado 603 actuaciones, con una aportación del Instituto Aragonés del Agua de 32,7 millones de euros sobre un total de inversión de 39,2 millones. Una parte significativa de las numerosas actuaciones del Plan del Agua de Aragón son cofinanciadas por la Unión Europea, en el marco del *PROGRAMA OBJETIVO 2 2000-2006*. Estas actuaciones están cofinanciadas al 50% por los Fondos FEDER dentro de la Acción 2.1.1 "Mejora de abastecimientos, red de saneamiento y prevención de avenidas".

Infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales

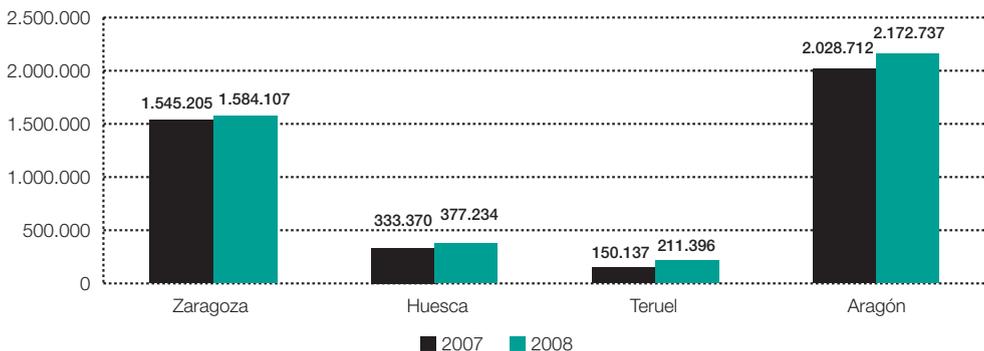
Existen dos líneas de actuación dentro de la actividad del Instituto Aragonés del Agua en materia de saneamiento y depuración: por un lado, las EDAR's ejecutadas directamente por el Instituto con sus recursos propios y, en ocasiones, cofinanciadas con Fondos Europeos; y por otro lado, las EDAR's ejecutadas en el Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales y en el Plan Integral de Depuración del Pirineo aragonés, ambos mediante sistema de concesión de obra pública. Dentro del primer grupo, en 2008 han entrado en servicio las estaciones depuradoras de aguas residuales de Borja (Ainzón, Maleján) y la ampliación de la EDAR de Cariñena, así como la del colector de aguas residuales de La Muela hasta la EDAR de PLAZA.

Dentro del Plan Especial de Depuración de Aguas Residuales, que supone la depuración de todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes-equivalentes, en 2008 se han puesto en servicio 58 plantas depuradoras de las 77 que constituían la 1ª fase del Plan especial (7 zonas) y se ha continuado con la ejecución de las obras

■ GRÁFICO 8

Habitantes equivalentes con EDAR

Aragón. 2007-2008



Fuente: Instituto Aragonés del Agua

restantes de la 1ª y 2ª fase (3 zonas). En la segunda fase se están construyendo 17 EDAR's y 3 colectores. Por su parte se licitó y adjudicó la 3ª y última fase del Plan Especial que abarca otras tres zonas.

En total, el sistema de depuración de todo Aragón, cuenta con 125 instalaciones a finales del 2008, que dan servicio al 80,4% de la población. De todas ellas, 117 instalaciones son gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua. El número de habitantes equivalentes servidos por estas instalaciones ha pasado de 2 millones de habitantes equivalentes en 2007 a 2.172.737 habitantes equivalentes a finales de 2008, lo que supone el 74,1% de carga contaminante tratada a finales de 2008. El concepto de habitante equivalente se establece para expresar la carga contaminante de los vertidos de manera homogénea, teniendo en cuenta no sólo a la población, sino también a las industrias de la zona; por ello el número de habitantes equivalentes es siempre superior al de la población real. Para los cálculos, se han considerado los habitantes equivalentes de diseño de cada planta depuradora. Las tres provincias han incrementado el porcentaje de habitantes con sistemas de depuración.

En línea con el desarrollo de la estrategia hacia una depuración integral de la Comunidad Autónoma de Aragón, se ha puesto en marcha durante el año 2008 el Plan Integral de Depuración del Pirineo Aragonés, el llamado "Plan Pirineos", mediante Convenio entre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para el desarrollo en la Comunidad del Plan Nacional de Calidad de las Aguas. Gracias a este Convenio, el Ministerio aportará a Aragón 169 millones de euros hasta el año 2011, y un total de 347 millones hasta el 2015. Mediante este acuerdo, el Gobierno de Aragón puede acometer, por primera vez, obras que están declaradas de interés general del Estado. Estas actuaciones se enmarcan en el programa de "Ríos de Calidad" del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

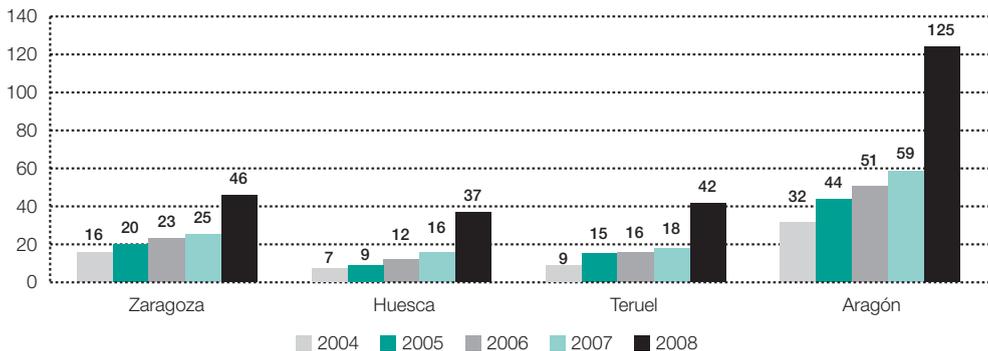
2.5.2.6. Gestión Ambiental

Los sistemas de gestión ambiental permiten integrar las buenas prácticas medioambientales en la gestión general de la empresa, dándole un valor estratégico y de ventaja competitiva.

La ISO 14.001 es una norma aceptada internacionalmente que establece cómo implantar un sistema de gestión ambiental eficaz. La misma ha

■ GRÁFICO 9

Evolución de las EDAR's en servicio Aragón. 2004-2008



Fuente: Instituto Aragonés del Agua

sido concebida para gestionar el equilibrio entre rentabilidad empresarial y reducción del impacto ambiental. En el borrador de la “Actualización de indicadores de seguimiento de Plan GIRA. Informe 2008”, realizado por parte del Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA), se han registrado 313 empresas³⁶ con la certificación ISO 14.001.

El Reglamento (CE) N° 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, establece el Sistema Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) como un mecanismo voluntario destinado a las empresas y organizaciones que deseen evaluar, gestionar y mejorar su comportamiento en materia medioambiental. A finales de 2008, había doce empresas registradas en el EMAS, según el Ministerio de Medio Ambiente y Medio

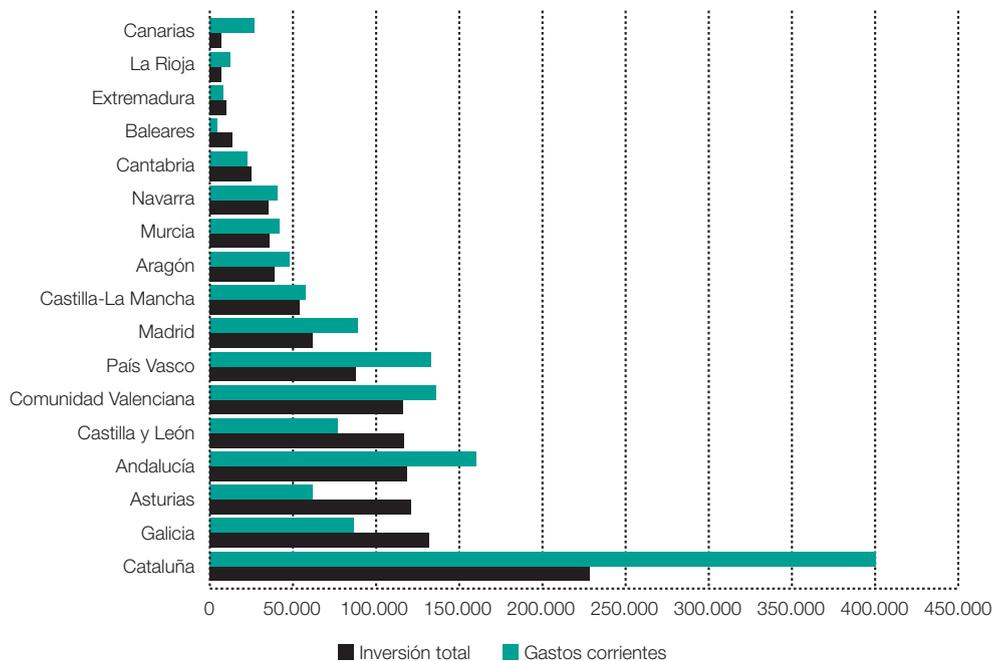
Rural y Marino (siete en la provincia de Zaragoza, tres en Huesca y dos en Teruel).

En 1999, un amplio número de profesionales, empresas, académicos y ONG's crearon un foro multidisciplinar, Forética. Desde este foro se creó la Norma de Empresa SGE 21. Ésta ha desarrollado los criterios que permiten establecer, implantar y evaluar en las organizaciones el Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable propuesto. La SGE 21 presta una atención muy importante al entorno ambiental (prevención, identificación de impactos, programas de gestión, plan de riesgos y comunicación ambiental). En 2008, se han presentado seis empresas aragonesas certificadas con dicha norma. Todas ellas ubicadas en Zaragoza: una constructora, una

■ GRÁFICO 10

Inversión total y gastos corrientes en protección ambiental

Comunidades Autónomas. 2006



Fuente: Encuesta del gasto de las empresas en protección ambiental. INE. Elaboración propia

36. El método de cálculo ha sido mediante encuestas enviadas a todas las empresas certificadoras conocidas que operan en España, y se han contabilizado en función de las respuestas obtenidas.

aseguradora y cuatro entidades ligadas a la economía social (fundaciones, centros sociales, cooperativas, etc.).

La encuesta del INE sobre el Gasto de las Empresas en Protección Ambiental 2006 (publicada en septiembre de 2008), muestra para las industrias aragonesas un gasto total de 86,7 millones de euros, un 22,7% más que en 2005. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente supusieron 47,7 millones (10,5% más que el año anterior), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes llegaron a 38,9 millones de euros (con un incremento del 41,9% en relación al año precedente). Las inversiones más importantes se han destinado a las emisiones atmosféricas, las aguas residuales y el tratamiento de residuos. Por grandes sectores de actividad, la industria manufacturera es la que más porcentaje de inversión total y de gasto corriente ha tenido en materia medioambiental (61,5% y 90,5%, respectivamente), seguida de la producción y distribución de energía eléctrica (34,6% y 7,3%) y las industrias extractivas (4% y 2,2%).

La Comunidad Autónoma de Aragón, con un 3,2%, se situó en décima posición respecto a la proporción de inversión total en protección ambiental del conjunto de las empresas españolas (1.209,8 millones de euros). En Cataluña fue donde mayor inversión se dedicó (el 18,9% del total nacional), seguida de Galicia (10,9%). Las empresas ubicadas en Cataluña (28,4%) y en Andalucía (11,4%) han tenido también los mayores gastos corrientes en esta materia en relación a todo el Estado. Los gastos para las empresas aragonesas han supuesto el 3,4% de España (1.407,7 millones de euros).

2.5.3. EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.5.3.1. Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EÁREA)

Dentro de los instrumentos de aplicación y desarrollo durante 2008 se adhirieron a la EÁREA 24 nuevas entidades, ascendiendo a un total de 345. En este último año, se formularon

13 nuevos compromisos para la acción (pasando de 64 a 77). Entre los instrumentos de apoyo a proceso, a la aplicación y a las entidades adheridas tuvieron lugar 3 reuniones de la Comisión Técnica para el diseño y evaluación de los procesos. Entre los instrumentos de comunicación y difusión se realizaron los Boletines Electrónicos de la EÁREA mensuales de todo el año, con una amplísima difusión mediante el sistema de suscripciones electrónicas del Gobierno de Aragón. En el marco de los instrumentos de participación, se realizó una reunión de la Comisión de Seguimiento de la EÁREA, en la que se procedió a su renovación y se trabajaron otros aspectos en torno al proceso EÁREA.

El evento más importante de 2008 fue una acción mixta instrumento de participación y de formación, el I Encuentro de Calidad en Educación Ambiental en Aragón, que se celebró en Castellote (Teruel) los días 24 y 25 de octubre de 2008 con la participación de más de 50 personas.

En 2008, el Aula de Medio Ambiente Urbano "La Calle Indiscreta", equipamiento de educación ambiental ubicado en la ciudad de Zaragoza, ha continuado su tarea concienciación sobre los principales problemas de los ecosistemas urbanos (contaminación acústica, cambio climático, generación de residuos, etc.) a través de exposiciones permanentes, itinerantes, visitas guiadas dirigidas a diferentes colectivos y talleres temáticos sobre agua, residuos, ecología práctica y cambio climático. Dicha infraestructura ha recibido hasta finales del año 2008 más de 35.000 visitantes.

La campaña "Aragón Limpio" lleva desarrollándose desde 2001 y pretende sensibilizar a los jóvenes participantes en campamentos y colonias a través de visitas educativas, fomentar actitudes cotidianas positivas, de respeto y protección hacia el medio ambiente, ofrecer recursos didácticos que faciliten la tarea educativa de los animadores de tiempo libre y facilitar información sobre la gestión ambiental en las actividades de turismo deportivo. Esta campaña hasta el momento ha contado con la participación de más de 31.000 jóvenes.

“Actúa con Energía” se desarrolla desde 2004 y consiste en un programa de educación ambiental de lucha frente al cambio climático, que vincula los hábitos, técnicas y métodos que suponen consumo de energía con las consecuencias ambientales. Dicha campaña incluye el programa “Hogares Aragoneses frente al Cambio Climático”, con el objetivo principal de concienciar de la importancia de reducir las emisiones difusas en la Comunidad, a través de la gestión eficiente de los consumos domésticos a la que se acogieron 50 hogares.

También tuvo lugar el V Seminario de Comunicación, Participación y Formación frente al cambio climático organizado por la Oficina Española de Cambio Climático y el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

La exposición itinerante cambio climático CLARITY, Iniciativa del proyecto Europeo de Acción Educativa por el clima estuvo expuesta en 12 municipios y el número de visitantes fue de 1.424. Se realizaron talleres de eficiencia energética en 13 municipios, siendo un total de 88 talleres y la asistencia de 1.847 participantes.

El curso “Campos solares para docentes” ha cumplido en 2008 su quinta edición; destinado a docentes, profesores, maestros y educadores ambientales, su fin es potenciar su formación en el campo del ahorro y eficiencia energética y en las energías renovables, en concreto la solar.

“Clima y Naturaleza” es un proyecto de educación ambiental cuyo objetivo es sensibilizar al público escolar y adulto en materia de cambio climático, eficiencia energética y su relación con la conservación de la biodiversidad.

Este año se concedió el Premio Medio Ambiente de Aragón 2008 al Instituto de Enseñanza Secundaria Miguel Catalán por el conjunto de iniciativas educativas que en materia de medio ambiente se vienen desarrollando desde el año 2005. De esta manera, el IES Miguel Catalán ha conseguido generar un proyecto pedagógico dedicado al medio ambiente en el que ha involucrado a toda la comunidad educativa.

El Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente (CIAMA) ha proseguido su labor como centro de referencia para el estudio de un recurso clave como es el agua. En este foro se han organizado durante 2008 exposiciones, actividades lúdicas para los más pequeños, congresos, seminarios y convenciones, de ámbito nacional e internacional, en materia del agua, medio ambiente y desarrollo sostenible.

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón se encargó de la organización dentro del foro ENCORE de la 8ª Conferencia de Regiones Europeas sobre Medio Ambiente cuyo tema fue Agua y Cambio Climático, que se incluyó en la programación de la Tribuna del Agua de Expo Zaragoza 2008, con el objeto de trabajar en la contribución de las regiones europeas en las políticas de gestión del agua y del cambio climático.

La exposición itinerante “Los incendios forestales en Aragón”, ha recorrido distintos lugares de Aragón cumpliendo con los objetivos de sensibilización y educación en materia de prevención de los incendios forestales. A través de la exposición itinerante “Medio Ambiente en Aragón” se obtiene una visión de conjunto de la riqueza, singularidad, problemática y planes de gestión del Medio Ambiente en la Comunidad; en 2008 ha contado con más de 4.700 visitantes.

También se puso en marcha una campaña de compromisos ambientales para que los ciudadanos pudieran dejar por escrito sus compromisos de buenas prácticas a través de la página Web www.naturaldearagon.com.

Se ha puesto en funcionamiento la página Web www.menoshumos.es con el objetivo de fomentar e informar a la población sobre un uso más racional del coche mediante su uso compartido. De esta manera se puede contribuir a la reducción de las emisiones de CO₂ en el sector transporte con el fin de acercarnos al cumplimiento de los principios del protocolo de Kyoto y los compromisos internacionales contraídos por la Unión Europea y además con ello poder mejorar la calidad del aire de las ciudades.

En 2008 se ha llevado a cabo la campaña de sensibilización de los empleados públicos del Gobierno de Aragón con el objetivo de la concienciación sobre el impacto que tienen en el medio ambiente las actividades diarias de los empleados del Gobierno de Aragón, así como la capacidad, tanto individual como colectiva, de actuar para contribuir a la conservación del entorno, a través de sugerencias y ecoauditorías, con el objetivo de descubrir ineficiencias y proponer iniciativas. A raíz de la edición del Catálogo de Compras Verdes en el 2007, en el que se muestran directrices generales para la adquisición de productos y servicios sostenibles, se ha revisado el Catálogo de Bienes Homologados del Gobierno de Aragón, por lo que una parte importante de contratos de bienes y servicios ya se han realizado con estos criterios.

Durante el año 2008 se han seguido realizando auditorías de ahorro de agua y energía a distintos edificios del Gobierno de Aragón, con el objetivo de planificar medidas de ahorro. Se han realizado también 61 talleres de ecología práctica para la concienciación de la población en general, con especial atención al tejido asociativo del medio rural y urbano, consumidores y tercera edad, para una mejor gestión de sus residuos y utilización de los recursos.

Para finalizar, es necesario constatar el esfuerzo que se ha llevado a cabo y se está realizando desde los municipios, comarcas aragonesas, así como desde numerosas organizaciones sociales en la promoción de las prácticas ecológicas y en la adquisición de hábitos que favorezcan la preservación del medio natural. Se espera que, en posteriores informes, se pueda profundizar en dichas iniciativas.

2.5.4. GRANDES ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

2.5.4.1. Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

La Ley 2/1992, primera ley promovida por vía de la iniciativa legislativa popular, crea el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

(CPNA). Un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización racional de sus recursos. A través de la Ley 5/1994 el Consejo de Protección de la Naturaleza se adscribe al Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. Entre sus 27 miembros se encuentran representantes de los diferentes ámbitos de la Administración Pública y de organizaciones agrarias, sindicales, empresariales, federaciones deportivas y asociaciones en defensa y estudio del patrimonio natural y cultural. Todos ellos son nombrados por el Consejero de Medio Ambiente para un mandato de cuatro años. Todos los nombramientos tienen carácter honorífico. En sus actuaciones el CPNA atiende a criterios ecológicos, sociales y culturales. Actualmente son tres las Comisiones de trabajo de carácter permanente: espacios naturales, flora y fauna silvestres; protección del medio ambiente y ordenación del territorio; educación ambiental, investigación y divulgación.

En 2008 se han llevado a cabo por el CPNA 38 dictámenes, 2 menos que el año anterior. El 39% de los mismos se han dedicado a Planes Urbanísticos, el 21% a Planes hidrológicos, el 13% a Calidad ambiental (residuos), el 11% a Espacios naturales, el 8% a Especies de fauna y flora, el 3% a Leyes de Medio Ambiente y el 5% a otras materias. Además se produjeron dos comparencias, la primera relativa al borrador previo al Inventario de Humedales Singulares de la Comunidad Autónoma de Aragón y la segunda relacionada con los impactos ambientales de la línea eléctrica Mezquita-Morella, a su paso por la villa de Molinos.

Desde el CPNA se ha participado en varias reuniones del Consejo de Dirección del INAGA, en la comisión de seguimiento de la EXPO, en el grupo de análisis dentro del proceso de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, en el comité de expertos del P.N. de Ordesa y Monte Perdido, además de en jornadas de trabajo para la elaboración de diferentes dictámenes relacionados con los espacios naturales

(Fozes de Fago y Biniés, Santa Orosia y Sobrepuerto, nacimiento del río Pitarque, cuenca del río Martín). Entre sus actividades de divulgación han destacado la conferencia “¿Qué nos dicen los glaciares sobre el cambio climático?” o las presentaciones de diferentes publicaciones del CPNA: “Un paseo con los dinosaurios en Aragón”, “Las aves y su entorno natural. Paseos guiados por las comarcas de Tarazona y el Moncayo”, “El aiguabarreig: suelos y paisajes” y “Aves, tierra, agua y aire”. Las tareas editoriales, reflejadas en su plan de publicaciones como las tareas formativas y divulgativas han mantenido el objetivo de difundir el patrimonio natural aragonés así como contribuir a su preservación.

2.5.4.2. El Observatorio de Medio Ambiente

En 2005 se creó el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA), a través de la firma de un convenio entre el Gobierno de Aragón, las organizaciones empresariales CEPYME Aragón y CREA, los sindicatos CCOO de Aragón y UGT Aragón. El trabajo realizado en el seno del OMA se ha llevado a cabo bajo las premisas del diálogo, la participación y la colaboración entre los agentes sociales y los trabajadores y empresa-

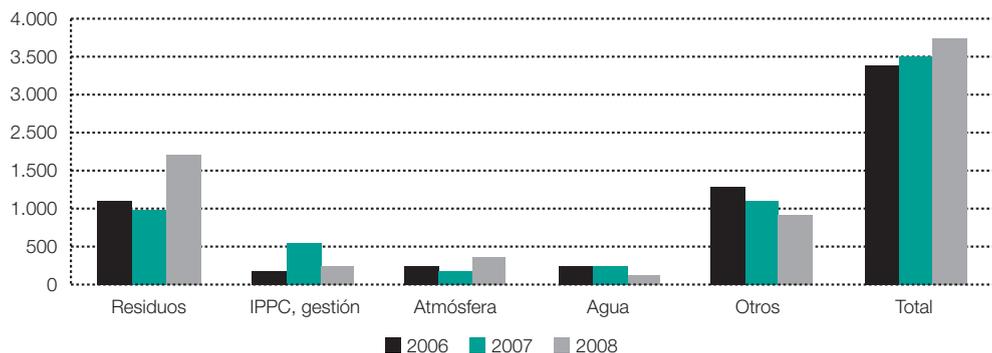
rios, y ha permitido avanzar en la prevención y minimización de residuos, tal y como se establecía en el Plan GIRA 2005-2008.

En 2008, el trabajo se puede decir que ha seguido dos líneas estratégicas, por un lado se ha continuado abordando las cuestiones técnicas relativas a los residuos y su gestión en el ámbito de las empresas, hacer más asequibles los trámites administrativos y la normativa de aplicación en cada caso según la tipología de residuo, dar a conocer buenas prácticas y mejores técnicas disponibles, todo ello acercando las partes implicadas en aras de la sustitución de productos peligrosos, la prevención y la reducción de vertidos, emisiones y residuos, con el apoyo de herramientas formativas, informativas, publicaciones, seminarios y jornadas. Y por otro lado, se ha desarrollado un proceso laborioso de participación encargado por la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático entorno a la actualización del Plan GIRA con un objetivo claro, acercar a la sociedad aragonesa la nueva planificación sobre residuos para el horizonte temporal 2009-2015.

Entre las actuaciones llevadas a cabo durante el 2008 destacan:

■ GRÁFICO 11

Evolución de las consultas atendidas por el OMA Aragón. 2006-2008



Fuente: Observatorio de Medio Ambiente de Aragón

- Servicio de asesoría para empresas, trabajadores y ciudadanos en general, habiéndose respondido entre los 4 agentes a 3.366 consultas relacionadas con el medio ambiente, un 9,3% más que en 2007.
 - Fomento de la participación en las políticas ambientales a través de la difusión de normativas, tanto consolidadas como en proyecto, como es el caso de los suelos contaminados, los compuestos orgánicos volátiles, los aceites usados, el comercio de emisiones, los neumáticos fuera de uso, los residuos peligrosos o los residuos de construcción y demolición, entre otros temas.
 - Acciones informativas y divulgativas respecto a aspectos de la legislación medio ambiental y las prácticas respetuosas con nuestro entorno: información a suministrar en el Registro E-PRTR que sustituye al EPER; gestión de neumáticos fuera de uso, procedimiento de inscripción en el registro de productores de residuos industriales no peligrosos, seguimiento del REACH, gestión de aceites usados, sobre el catálogo de residuos de Aragón, entre otras muchas, así como también sobre ayudas y subvenciones en materia de medio ambiente.
 - Acciones de divulgación y toma de conciencia medio ambiental a través de las páginas Web y las publicaciones del OMA, entre las que cabe resaltar los Manuales Divulgativos de los Reglamentos de Producción, Posesión y Gestión de Residuos Industriales Peligrosos, no Peligrosos y Residuos de Construcción y Eliminación y del Régimen Jurídico de los servicios públicos de Eliminación y Valorización de los mismos.
 - Creación de un espacio Web propio del OMA, que se inició con el proceso de actualización del Plan GIRA y ha supuesto un avance en la participación ciudadana a través de Internet en materia de residuos.
 - En lo que respecta a las actividades de difusión directamente con trabajadores y empresarios, han sido 14 los seminarios y 2 jornadas, entre las que se destacan la Jornada "4+1" sobre el Plan GIRA y la Jornada sobre "Prevención de residuos para una producción limpia".
 - Proceso participativo del Plan GIRA 2009-2015 a través 8 reuniones con representantes de todos los ámbitos de la sociedad aragonesa, en total 225 personas, que detectaron 245 elementos críticos a mejorar en la planificación de la gestión de los residuos y realizaron 331 propuestas para tal fin. De este trabajo que duró más de 2 meses se concluyó un documento que se elevó a la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático para su valoración.
 - En 2008 se ha realizado la revisión del sistema de indicadores del plan GIRA iniciado en 2006 con la elección de los mismos que continuó en 2007 con el cálculo de los mismos.
 - Análisis de la minimización de residuos en Aragón durante el periodo 2001-2004, un estudio que ha pretendido conocer las reducciones reales de los residuos generados por las empresas productoras en el periodo indicado, completando así el informe realizado en 2007.
- Destacar de todo este trabajo, como el OMA y sus integrantes han trabajado en base al diálogo y el consenso a lo largo de 38 reuniones y con una dedicación superior a las 156 horas de trabajo en común durante 2008.

2.6. El sistema de Protección social: prestaciones económicas

El presente capítulo tiene por objeto el análisis de la cobertura de algunas de las prestaciones económicas vigentes durante 2008 en el Sistema de Protección Social en el conjunto de España y en la Comunidad Autónoma de Aragón. Se abordan tanto las prestaciones contributivas proporcionadas por el Sistema de la Seguridad Social, como las no contributivas y otro tipo de ayudas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Por orden descriptivo, en primer lugar se exponen las pensiones contributivas de la Seguridad Social, y su evolución tanto en número de perceptores como en importe medio. En segundo lugar, se contemplan las prestaciones por desempleo. A continuación, las prestaciones no contributivas y las ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. En último lugar, se presenta un apartado específico sobre las prestaciones generadas por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). En relación al informe pasado, se amplía este último apartado incluyéndose el tipo de prestación concedida en función de los dictámenes definitivos, llevados a término por el SAAD.

En cuanto a las fuentes utilizadas, por una parte, la información referida al ámbito nacional se ha extraído del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Por otra, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y la Dirección General de Atención a la Dependencia del Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, han proporcionado los datos relativos a la Comunidad Autónoma.

Otros organismos de consulta habitual son el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).

2.6.1. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los grandes grupos de pensiones contributivas que establece el Instituto Nacional de la Seguridad Social son Incapacidad Permanente³⁷, Jubilación, Viudedad, Orfandad y En favor de Familiares. Bajo esta metodología basada en la situación del beneficiario, se ha establecido los cruces de datos.

En la totalidad del Estado durante 2008 se han contabilizado 8,4 millones de pensionistas entre los cinco grandes grupos presentados, con un 1,4% respecto al año anterior. El importe medio es de 720 euros mensuales, con un ascenso positivo de 46 euros con respecto a 2007, y un incremento porcentual el 6,8%. Si se analizan, desagregadamente los datos, tal y como muestra el gráfico 1 se observa que el grueso del total de pensiones corresponde a pensiones de Jubilación, con una media anual de 4,9 millones de pensionistas, el 59% del total, recibiendo un importe medio mensual de 814 euros. El siguiente grupo que emerge por peso representativo es el de perceptores de pensiones de Viudedad, 27% respecto al total, siendo 2.2 millones los beneficiarios de una prestación media mensual de 529 euros. Por otra parte, el 10,8%, 906 mil personas, reciben una pensión atribuida a Incapacidad Permanente con una cuantía media de 801 euros mensuales. En 2008, las pensiones de Jubilación han superado en cuantía media a las de Incapacidad Permanente. Así, las pensiones de Jubilación han obtenido el importe medio más elevado entre este tipo de pensiones. Finalmente, Orfandad cubre al 3,1% de todos los beneficiarios (259.400 pensionistas), con el importe medio más bajo, y las de Favor Familiar al 0,5% (37.800 pensionistas), con un importe medio respectivo de 325 y 428 euros al mes.

Los cinco tipos de pensiones han acrecentado su importe medio mensual por encima del 5% en 2008. Los aumentos más relevantes, por-

37. Desde diciembre de 1997, las pensiones de Incapacidad permanente de beneficiarios de 65 años y más, excepto las de Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), figuran incluidas en las pensiones de Jubilación. Con la Ley 24/1997, de 15 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de la Seguridad Social, las pensiones denominadas de Invalidez pasan a denominarse de Incapacidad permanente.

centualmente hablando, se asignan a Orfandad con un incremento del 8% (24 euros más) y a las pensiones de Jubilación, con un ascenso del 7,2% respecto al año 2007 (54.5 euros más). En cuanto al número de beneficiarios, sólo crece por encima del 2% (18.000 personas) el número de perceptores de pensiones por Incapacidad Permanente. La cifra media anual de pensionistas por Jubilación ha aumentado un 1,57% (76.500 personas), y la prestación de Viudedad ha cursado un saldo positivo de 24.400 personas receptoras, apenas una ampliación del 1% respecto a 2007. En el caso de las pensiones en Favor de Familiares, ha experimentado una disminución porcentual de un 1,25 puntos, equivalente a 500 beneficiarios menos respecto a 2007.

Respecto a la distribución territorial de las prestaciones contributivas en el Estado, la Comunidad Autónoma de Cataluña y la Comunidad Autónoma de Andalucía aportan el mayor número de pensionistas al conjunto, con 1,5 millones de perceptores de pensiones contributivas en el primer caso (17.8% del total nacional) y con 1,3 millones en el segundo (el 15,9% del agregado nacional). En contraposición, la Comunidad con menor número de pensionistas es La Rioja (61.900 beneficiarios), y las Ciudades

Autónomas de Ceuta y Melilla, con un total conjunto de 14.500 pensiones.

En relación a la cuantía media mensual, aparecen País Vasco, Asturias, Madrid y Navarra con cantidades superiores a los 800 euros. No obstante, por encima de la media nacional (720 euros), también se encuentran las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, Cantabria, Aragón y Cataluña (entre 752 y 743 euros). En el extremo opuesto, Galicia posee la cantidad media más baja (600 euros). Así mismo, por debajo de la media del Estado se colocan por orden ascendente Extremadura, Murcia, Baleares, Comunidad Valenciana, Andalucía, Castilla-La Mancha, Canarias, La Rioja y Castilla-León.

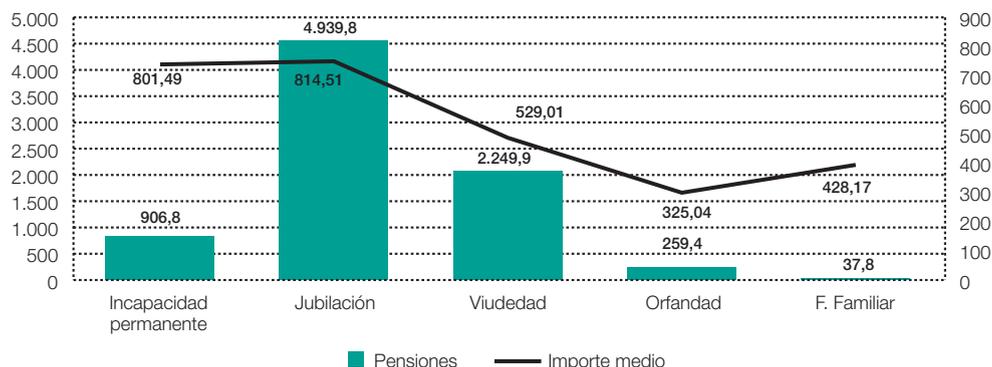
La Comunidad Autónoma de Aragón en 2008 presenta 274.800 perceptores de pensiones contributivas, con un importe medio de 744 euros mensuales.

Siguiendo con la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto el número de pensiones contributivas como la cuantía de las mismas, mantiene la progresión positiva de la última década. El crecimiento en el número de perceptores en 2008 respecto a 2007 se mantiene en un 0,9%, idéntico crecimiento registrado en 2007 respecto a 2006. En lo que a importe se refiere, la cuantía media

■ GRÁFICO 1

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio

España. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). 2008

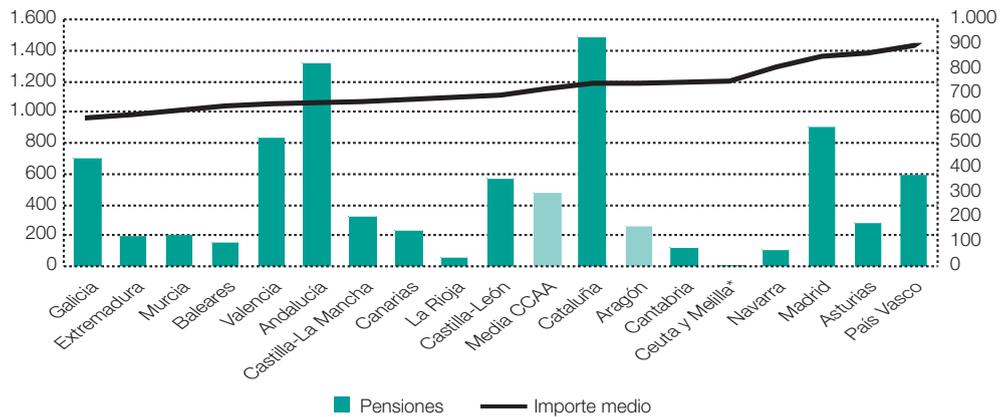


Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

■ GRÁFICO 2

Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio

Comunidades Autónomas. Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). 2008



Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). 2008

* Se incluye la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla conjuntamente tal y como se establece en el B.E.L del MTIN

* La media de las CCAA en el número de pensiones se ha calculado sin contar con la Ciudad Autónoma de Ceuta y la Ciudad Autónoma de Melilla para no desvirtuar los datos debido a su poco peso poblacional.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

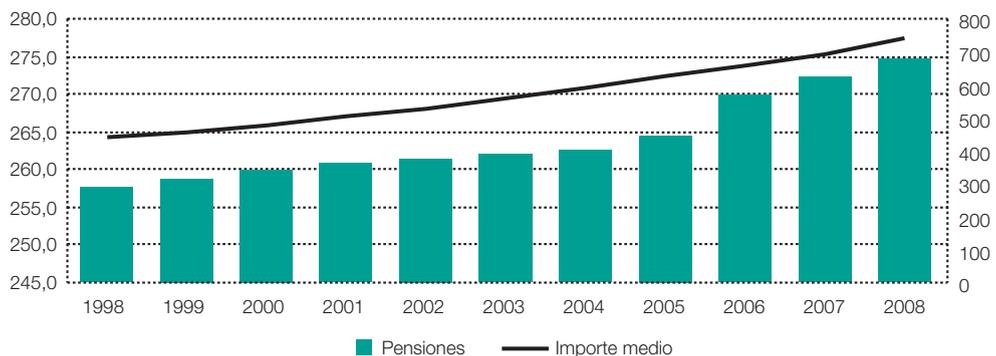
asciende un 7% en comparación al año anterior, siendo la subida porcentual interanual más importante desde 1998. En total, la cuantía media se ha incrementado un 68,4% desde 1998, pasando de los 441 euros de inicio a los 744 euros mensuales actuales.

Si se analiza más en detalle los datos aportados sobre el total de pensiones contributivas en Aragón durante 2008, se constata que en consonancia con la distribución nacional, las pensiones de Jubilación suponen el grueso del total, un 61,6% (169.400 perceptores). Las pensiones de

■ GRÁFICO 3

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e Importe medio Aragón

Número de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha). 1998-2008



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

viudedad suponen el 27% del total de la Comunidad Autónoma de Aragón (74.300 pensionistas), las de Incapacidad permanente un 8,4% (23.000 beneficiarios), y las de Orfandad y en Favor de familiares³⁸ el 2,9% (8.100 pensiones).

Por tendencias, el número de beneficiarios de pensiones contributivas por Incapacidad permanente, mantiene una evolución ligeramente positiva desde el año 2003. El incremento respecto a 2007 se sitúa en un 0,9% (200 pensiones más), algo menos que el 2,2% que alcanzó en 2007 respecto a 2006. En cuanto a las prestaciones por Jubilación, el aumento de perceptores en relación a 2007 es de un 1% (1.700 pensiones más), manteniéndose en la línea del 0,8% registrado en la variación interanual 2007-2006. En este caso, la tendencia desde 1998 hasta el año 2003, es de variaciones cercanas al 0% en el número de pensiones. Entre 2004 y 2008, la

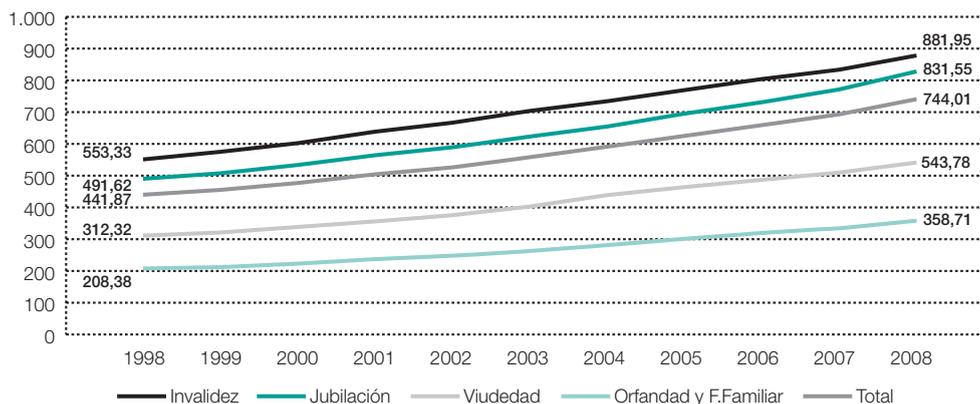
variación año a año aumenta ligeramente, resultando 8.600 pensionistas más por jubilación en 2008 frente a 2004. Si se aborda la evolución de los ciudadanos que perciben una pensión por Viudedad en la última década, se concluye que su crecimiento en número ha sido en todo momento ligeramente positivo (6.900 pensionistas más desde 1998). No obstante, en 2008 se ha registrado el incremento menor del periodo, un 0,5% respecto a 2007 (400 pensiones más). El conjunto de pensiones de Orfandad y Favor Familiar³⁹, después de variaciones tanto positivas como negativas desde 1998 hasta 2005 y de mantenerse invariable de 2006 a 2007, en 2008 ha registrado un ligero aumento positivo de un 1,3% (100 pensiones más).

Las cuantías medias de estas prestaciones han mantenido una progresión positiva en los últimos 10 años. La variación del importe medio de

■ GRÁFICO 4

Evolución del importe medio de los tipos de pensiones contributivas de la Seguridad Social

Aragón. Euros/mes. 1998-2008

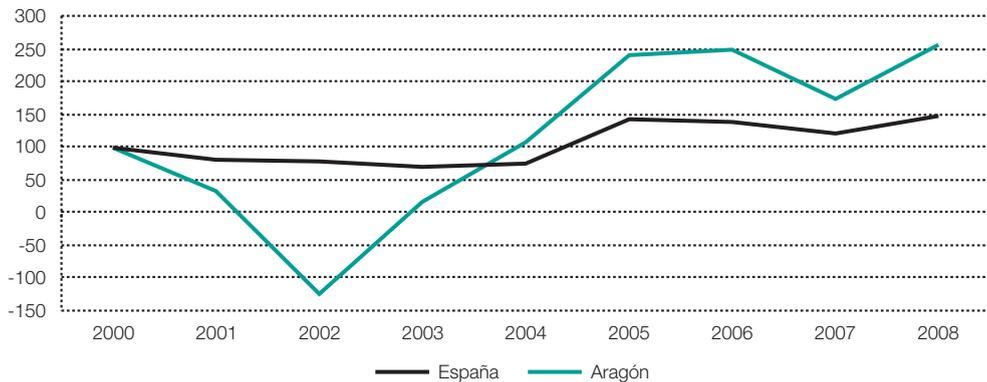


Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración e Instituto Nacional de la Seguridad Social

38. Se presentan conjuntamente las pensiones contributivas de Orfandad y en Favor de familiares siguiendo el criterio metodológico que mantiene en sus tablas informativas el Ministerio de Trabajo e Inmigración

39. La Ley 24/1997, de 15 de julio, en su Artículo 10, amplió los límites de edad para poder ser beneficiario de la pensión de orfandad, de 18 a 21 años o 23 si no sobreviviera ninguno de los padres, siempre que no efectúen trabajo lucrativo por cuenta ajena o propia. Dicho límite comenzó a aplicarse a partir del 1 de enero de 1999, estableciéndose un derecho transitorio de forma que se amplió a 19 años en 1997 y a 20 en 1998. Con posterioridad, mediante el Real Decreto 1465/2001 de 27 de diciembre se ampliaron los límites de edad a 22 o 24 años, si no sobreviviera ninguno de los padres o mayores discapacitados.

■ GRÁFICO 5

Evolución de la diferencia entre Altas y Bajas
España y Aragón. Índice 2000=100. 2000-2008.

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

estas pensiones respecto a 2007 asciende a un 7%. Si se desagrega, la cuantía de las pensiones por Incapacidad permanente aumenta un 5,38% (45 euros) en relación al año 2007, las de Jubilación un 7,40% (57,3 euros), las de Viudedad un 6,35% (32,5 euros), y el conjunto de pensiones de Orfandad y Favor Familiar un 6,97% (23,4 euros).

El Instituto Nacional de la Seguridad Social contabiliza mensualmente el número de altas y bajas de pensiones contributivas proporcionadas por el Sistema de la Seguridad Social. De forma general desde el año 2000, tanto en Aragón como a nivel nacional (a excepción del año 2002 en la Comunidad), puede apreciarse un saldo positivo a favor del número de altas en relación a bajas, acusándose especialmente la diferencia a partir del año 2005. Esta tendencia es todavía más pronunciada en Aragón que en el conjunto nacional. Respecto a 2008, en términos absolutos, en Aragón la divergencia positiva en el número de pensiones dadas de alta sobre las causa-

das baja es de 3.100 unidades. En España esta relación de altas frente a bajas alcanza una cifra de 135.800 pensiones.

2.6.2. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

En 2008, en la Comunidad Autónoma de Aragón, el número de perceptores de prestaciones por desempleo⁴⁰ ha aumentado en 9.543 beneficiarios respecto a 2007, alcanzando una cifra absoluta de 34.125 destinatarios. Porcentualmente supone un incremento del 38,8% en relación al año anterior. Con esta cifra, se potencia de modo acentuado la tendencia de crecimiento mantenida desde el 2003, siendo además en líneas generales paralela a la progresión interanual sufrida por España (32,3% más en 2008 respecto 2007).

En cuanto a la distribución provincial de las prestaciones, coherentemente al peso demográfico de cada una de ellas, el 75% de los beneficiarios se concentra en la provincia de Zaragoza, el 14% en la de Huesca y el 10% en la de Teruel.

40. Tal y como establece el Ministerio de Trabajo e Inmigración, dentro de la categoría "prestaciones por desempleo" se incluyen prestaciones a nivel contributivo (prestación contributiva y de trabajadores eventuales agrarios), a nivel asistencial (Subsidio, Renta agraria, y prestación de trabajadores eventuales agrarios) y Renta Activa de Inserción.

■ CUADRO 1

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo

Aragón y provincias. 1998-2008

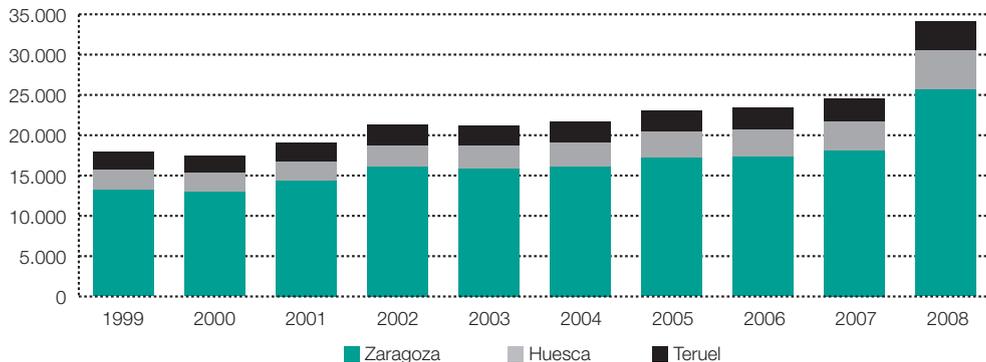
Año	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
1998	19.327	2.754	2.170	14.403
1999	17.931	2.481	2.144	13.306
2000	17.474	2.362	2.068	13.044
2001	19.149	2.427	2.350	14.372
2002	21.273	2.695	2.483	16.095
2003	21.234	2.835	2.500	15.898
2004	21.697	3.079	2.492	16.126
2005	23.154	3.270	2.599	17.285
2006	23.440	3.375	2.680	17.385
2007	24.582	3.686	2.763	18.133
2008	34.125	4.869	3.510	25.746

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

■ GRÁFICO 6

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

Provincias. 1999-2008



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

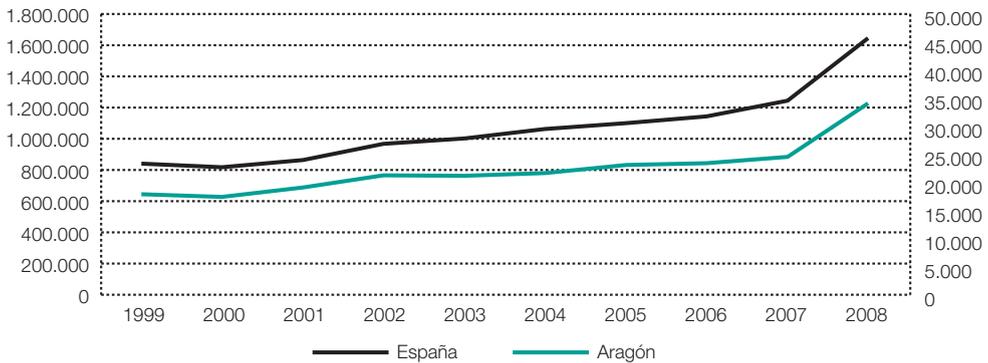
La comparación del volumen de perceptores de prestaciones por desempleo a nivel nacional y de la Comunidad Autónoma de Aragón, muestra un proceso paralelo en ambos casos. Conjuntamente, han tenido una evolución positiva creciente, siendo el saldo final desde 1999 hasta

2008 del 101,4% en el caso de España y de un 95,3% en el caso de Aragón. Así, si en 2007 el aumento de beneficiarios en Aragón respecto a 2006 (4,9%) era algo menor que el dato nacional (8,8%), en 2008, como ya se ha citado, la cifra se dilata a la inversa.

■ GRÁFICO 7

Evolución de los beneficiarios de prestaciones por desempleo

España (ordenada izquierda) y Aragón (ordenada derecha). 1999-2008



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

2.6.3. PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES

En el presente apartado se hace un análisis detallado de las prestaciones no contributivas y ayudas económicas que otorga el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Estas son: pensiones no contributivas de Jubilación, pensiones no contributivas de Invalidez, pensiones de Ancianidad-Enfermedad, las recogidas en la LISMI (Ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos), los ingresos de rentas mínimas o Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), las ayudas a Discapacitados, las ayudas de Integración Familiar y las Becas del IASS. Las ayudas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia se tratarán en profundidad en el siguiente punto.

A lo largo de 2008 se han beneficiado en Aragón 15.380 personas de las prestaciones y ayudas económicas del IASS, un 3,4% menos que el año anterior (en términos absolutos, 548 ayudas). La cuantía de éstas ha alcanzado los 48.387,6 millones de euros. El análisis por tipo de pensión refleja que es la pensión no contributiva de Jubilación la que más beneficiarios ha tenido (6.460), seguida de la pensión no contributiva de

Invalidez (3.275). Estos dos tipos de pensiones agrupan el 63,3% del total y suponen el 82,6% del importe acumulado en el año. Las ayudas de Integración familiar (12,3%) y las Becas (8,4%) se colocan en la tercera y cuarta posición en el tipo de ayudas económicas más percibidas (con 1.898 y 1.285 personas beneficiarias, respectivamente). Las ayudas de Ancianidad y Enfermedad muestran registros por debajo del 1%, al haber sido recibidas por solo 72 personas.

En los últimos años se viene observando una caída paulatina en el número de personas perceptoras de prestaciones no contributivas y ayudas del IASS, a las que hay que unir en este período, una disminución en el importe acumulado del 2,1%. Las prestaciones que en 2008 más han disminuido son las de Ancianidad y Enfermedad (-22,6%), las ayudas de la LISMI (-13,8%) y las Becas (-7,2%). En estas tres también ha descendido el importe acumulado (-29,4%, -12,6% y -5,7%, para cada una de ellas). Solo se han producido aumentos en el número de beneficiarios de ayudas a Discapacitados, que se incrementan significativamente un 31,6%, aunque ven bajar su importe acumulado en un 5,4%. Las ayudas derivadas del Ingreso Aragonés de Inserción prácticamente se mantienen en los mismos números, y tan solo

■ CUADRO 2

Evolución de prestaciones no contributivas del IASS

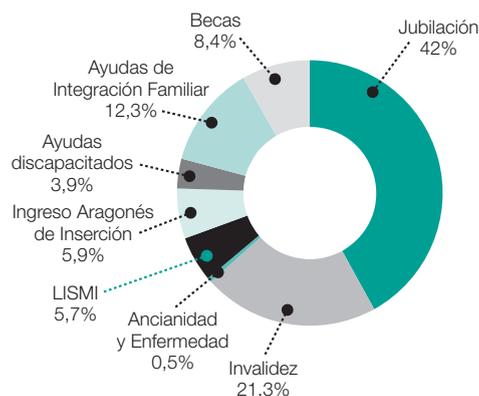
Aragón. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en miles de euros. 2007-2008

	2007		2008		Variación (%)	
	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado	Núm. personas	Importe acumulado
Jubilación	6.768	26.083,3	6.460	25.370,5	-4,6%	-2,7%
Invalidez	3.350	14.478,2	3.275	14.592,8	-2,2%	0,8%
Ancianidad y Enfermedad	93	180,6	72	127,5	-22,6%	-29,4%
LISMI	1.025	1.989,9	884	1.738,4	-13,8%	-12,6%
Ingreso Aragonés de Inserción	901	2.189,5	911	2.384,4	1,1%	8,9%
Ayudas Discapacitados	452	661,6	595	626,0	31,6%	-5,4%
Ayudas Integración Familiar	1.954	2.262,7	1.898	2.040,6	-2,9%	-9,8%
Becas	1.385	1.597,7	1.285	1.507,3	-7,2%	-5,7%
Total	15.928	49.443,4	15.380	48.387,6	-3,4%	-2,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

apuntan un leve ascenso del 1,1%, y en contra de lo que pasaba con las anteriores, su importe acumulado crece un 8,9% más.

■ GRÁFICO 8

Tipos de prestaciones no contributivas del IASS Aragón. 2008

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En el análisis por provincias se ve como el 64,8% de los perceptores son residentes en la provincia de Zaragoza; a continuación se sitúan los de la provincia de Huesca (22,9%) y finalmente los de la de Teruel (12,3%). Estos datos están relacionados directamente con la distribu-

ción de la población aragonesa a lo largo de las tres provincias (72% para la zaragozana, 17% para la oscense y 11% para la turolense). De manera similar ocurre con la distribución del importe acumulado: Zaragoza se queda con el 63,6%, Huesca con el 24,7% y Teruel con el 11,7% restante.

Por provincias y tipo de prestación, se observan comportamientos diferentes. La pensión no contributiva de Jubilación acapara los mayores porcentajes de beneficiarios en las tres provincias (un 51,6% para Huesca, un 42,1% para Teruel y un 38,6% para Zaragoza); la no contributiva de Invalidez se sitúa en segundo lugar en la provincia zaragozana y oscense (23% y 19,7%, respectivamente), mientras que en Teruel con un 15,4% es la tercera pensión con más perceptores, después de las ayudas de Integración familiar con un 17,5%. Este tipo de ayuda es la tercera que más beneficiarios ha tenido en la provincia de Zaragoza (14,4%). En Huesca, son las Becas (con un 9,7%) el tercer tipo de ayuda de la que más personas se han beneficiado.

El análisis desde el año 2005 refleja como se viene produciendo una disminución paulatina en el número de beneficiarios de las prestaciones no contributivas y de ayudas económicas del IASS en la Comunidad Aragonesa. En este periodo de

■ CUADRO 3

Prestaciones no contributivas del IASS

Provincias. Número de beneficiarios e importe anual acumulado en euros. 2008

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado	Nº	Importe acumulado
Jubilación	1.816	7.184.078	798	3.140.242	3.846	15.046.199
Invalidez	693	3.081.813	292	1.365.355	2.290	10.145.652
Ancianidad y Enfermedad	21	39.563	5	10.490	46	77.478
LISMI	165	329.184	72	136.069	647	1.273.168
Ingreso Aragonés de Inserción	211	588.596	88	213.803	612	1.581.957
Ayudas Discapacitados	143	154.000	103	129.000	349	343.000
Ayudas Integración Familiar	129	148.330	331	416.296	1.438	1.475.979
Becas	343	434.955	205	261.035	737	811.357
Total	3.521	11.960.519	1.894	5.672.290	9.965	30.754.790

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

tiempo ha sido la provincia de Zaragoza donde más han bajado el número de beneficiarios (-20,7%), seguida de Huesca (-19,6%) y de Teruel (-7,4%). En el último año también han decrecido el número de beneficiarios en Aragón y en las provincias, a excepción de Teruel donde se ha registrado una discreta subida de medio punto.

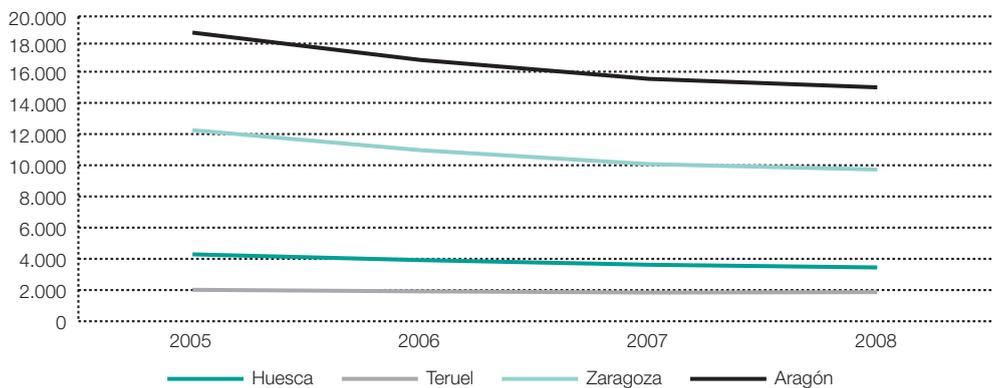
Otra variable de análisis de las pensiones no contributivas y de ayudas del IASS es el importe

medio, que se obtiene en función del número de beneficiarios que reciben las distintas prestaciones y el importe acumulado. Su análisis por provincias pone de manifiesto como el importe medio anual en la provincia de Zaragoza es inferior al que se percibe de media en Aragón, a excepción de las ayudas generadas por la LISMI donde prácticamente se iguala la cifra. En el otro extremo se sitúa la provincia de Huesca

■ GRÁFICO 9

Evolución del número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS

Aragón y provincias. 2005-2008

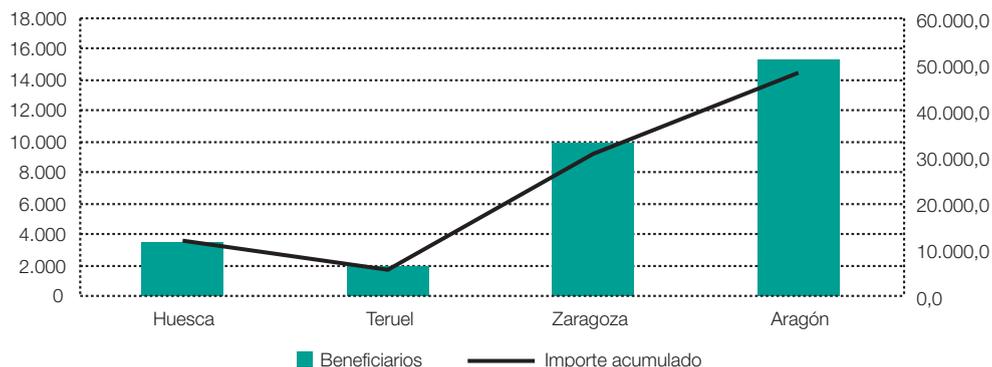


Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

■ GRÁFICO 10

Número de beneficiarios de prestaciones no contributivas del IASS (ordenada izquierda) e importe medio anual (ordenada derecha)

Aragón y Provincias. 2008



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

donde el importe medio anual se encuentra por encima de la media aragonesa, salvo en la pensión no contributiva de Invalidez que es ligeramente inferior (tan solo 9 euros menos). Teruel posiciona sus pensiones por encima de la media de Aragón, salvo en las ayudas de la LISMI y del Ingreso Aragonés de Inserción que está por debajo.

En el año 2008 los perceptores de la pensión no contributiva de Invalidez recibieron 4.456 euros anuales de media en Aragón, unos 371 euros al mes y los de la pensión no contributiva de Jubilación cobraron un importe medio de

3.927 euros al año, aproximadamente, 327 euros al mes.

La evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas y ayudas económicas del IASS en el último año ha crecido para el Ingreso Aragonés de Inserción (7,7%), las pensiones no contributivas de Invalidez (3,1%), las de Jubilación (1,9%), las Becas (1,7%) y las ayudas de la LISMI (1,3%) y ha decrecido en las ayudas a Discapacitados (-28,1%), en las de Ancianidad y Enfermedad (-8,8%) y en las de Integración Familiar (-7,2%).

■ CUADRO 4

Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Provincias. Euros/año. 2008

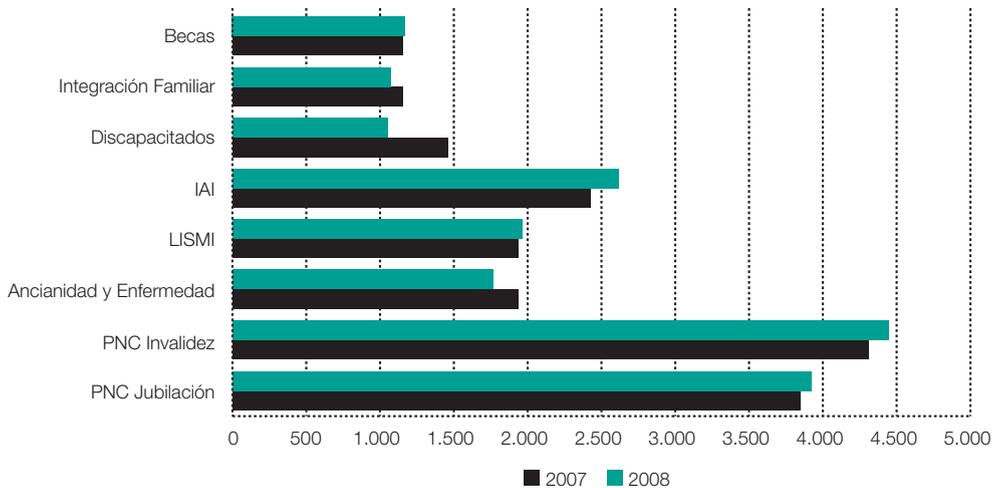
	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	3.956	3.935	3.912	3.927
Invalidez	4.447	4.676	4.430	4.456
Ancianidad y Enfermedad	1.884	2.098	1.684	1.771
LISMI	1.995	1.890	1.968	1.967
Ingreso Aragonés de Inserción	2.790	2.430	2.585	2.617
Ayudas Discapacitados	1.077	1.252	983	1.052
Ayudas Integración Familiar	1.150	1.258	1.026	1.075
Becas	1.268	1.273	1.101	1.173

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

■ GRÁFICO 11

Evolución del importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS

Aragón. Euros/año. 2007-2008



Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

2.6.4. PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de la promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia, denominada genéricamente Ley de la Dependencia, ha significado, desde su entrada en vigor el 1 de enero de 2007, la puesta en marcha de la medida en materia de política social más importante de los últimos años.

La Ley de la Dependencia es uno de los más relevantes frutos del proceso de Diálogo Social 2004-07 emprendido por el Gobierno, CCOO, UGT y CEOE-CEPYME a partir de la firma de la Declaración para el Diálogo Social, suscrita el 8 de julio de 2004.

El 21 de enero de 2005, en el marco de este proceso, fue firmado el "Acuerdo de la Mesa de Diálogo Social sobre la acción protectora a las personas en situación de dependencia". Este Acuerdo establecía los límites generales en los

que se debía inscribir todo el desarrollo normativo para la regulación de la atención a la dependencia que, posteriormente, se materializaría en la Ley 39/2006.

La Ley de la Dependencia nace para dar una respuesta integral a las personas que se encuentran en situación de dependencia y a las familias afectadas y establece un nuevo derecho universal, público y subjetivo, que garantiza un acceso en igualdad de condiciones de las personas dependientes a las atenciones y cuidados que precisen mediante la creación de un Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), con la participación y colaboración de todas las Administraciones Públicas.

El SAAD está llamado a convertirse en un sistema tan estratégico para la calidad de vida de todos los ciudadanos como ya lo son el de salud, educación y protección social, pero su puesta en marcha no es una tarea sencilla, pues debe articularse sobre una estructura institucional muy compleja en la que interviene la Administración Estatal, las CCAA y la Administración Local.

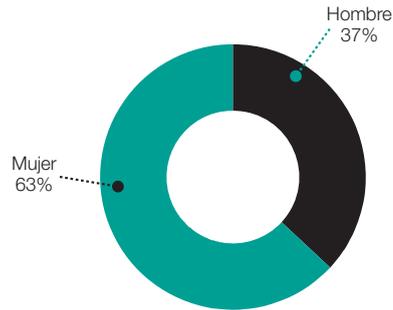
Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, los interesados son evaluados para determinar su grado y nivel de dependencia. El sistema de atención a las personas en situación de dependencia establece un baremo común para todas las Comunidades Autónomas. El baremo es un instrumento de medición de los apoyos que las personas necesitan para la realización de las actividades básicas de la vida diaria. Este instrumento es aplicado por los técnicos de la Administración Autonómica, especializados en el mismo.

También establece los servicios a los que tienen derecho, realizándose, por parte de los Servicios Sociales, un Programa Individual de Atención. El desarrollo del SAAD está siendo gradual, con el objetivo de coordinar y equilibrar el desarrollo de prestaciones con la creación de las infraestructuras necesarias. En el primer año de vigencia (2007) se reconoció el derecho a acceder a las prestaciones a quienes sean valorados con el grado III (niveles 1 y 2). Durante 2008 se ha reconocido el derecho a los que han sido evaluados con el grado II, nivel 2.

A continuación se detallan los datos referidos a solicitudes, valoraciones y dictámenes, a 31 de diciembre de 2008, en el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia de Aragón.

■ GRÁFICO 12

Solicitudes realizadas por sexo al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. 2008



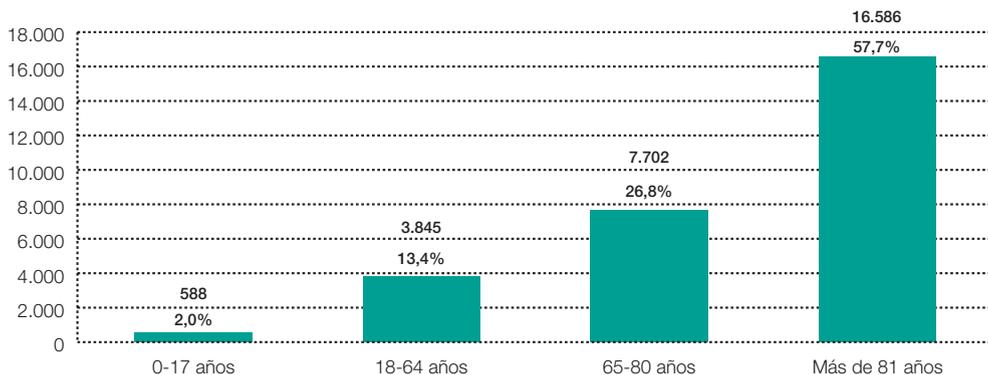
Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

Los registros que se ofrecen son acumulativos, es decir, que las cifras son desde el momento de aprobación de la Ley.

Hasta el cierre del año 2008, la Comunidad aragonesa ha registrado 28.721 solicitudes de valoración, de las cuales el 63% corresponden a mujeres (18.082) y el 37% a hombres (10.639). Este número de solicitudes representan el 2,2% sobre el total de habitantes de la Comunidad Autónoma. Con respecto al 31 de diciembre de 2007 se ha

■ GRÁFICO 13

Solicitudes realizadas por grupo de edad al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

producido un incremento del 124,5% en número de solicitudes (15.926 solicitudes más).

En el análisis de las solicitudes por edades se observa como más de la mitad, el 57,7%, han sido realizadas por personas mayores de 81 años; el 26,8% las han hecho personas entre los 65 y 80 años, el 13,4% entre 18 y 64 años y solo un 2% han correspondido a menores de 17 años.

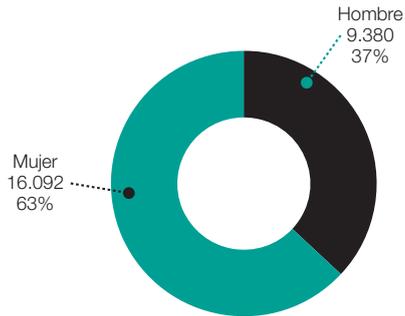
Zaragoza es la provincia que más solicitudes agrupa. El 65,7% (18.857) se han solicitado en ésta. Le sigue Huesca con un 22% (6.302) y Teruel con un 12,3% (3.541). Hasta el 31 de diciembre de 2008, se han valorado 25.472 casos en el territorio aragonés; en relación con las solicitudes, la distribución geográfica de las valoraciones muestra una relación similar. De esta forma en la provincia zaragozana se han evaluado al 65,1% de solicitantes, en Huesca al 22,3% y en Teruel al 12,6%.

De las valoraciones llevadas a cabo en la Comunidad Autónoma, el 63% corresponden a mujeres (16.092) y el 37% a hombres (9.380). Estos porcentajes son idénticos a la distribución de las solicitudes realizadas.

El análisis por edad de las valoraciones muestra una distribución similar a la ofrecida en

■ GRÁFICO 15

Valoraciones realizadas por sexo por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. 2008

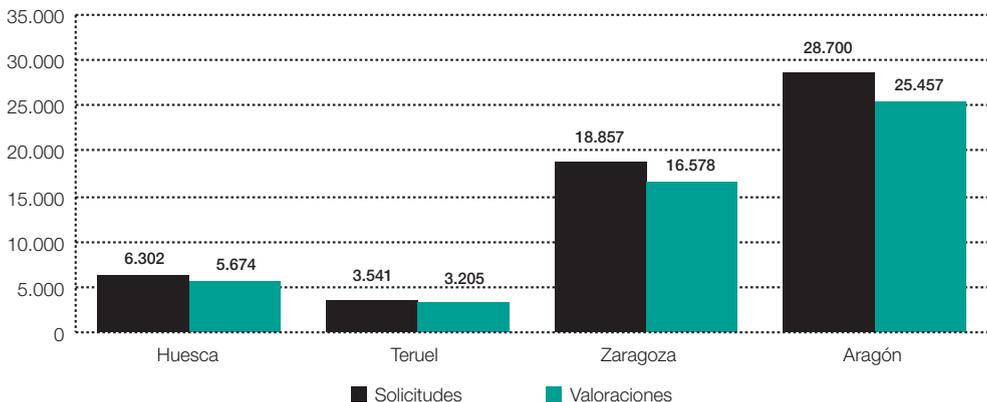


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

las solicitudes. El 58% de las valoraciones realizadas son de personas con edad superior a 81 años (14.770 casos). El 26,5% pertenecen a personas con edad entre los 65 y 80 años (6.744 casos), el 13,5% tienen edades entre los 18 y 64 años (3.437) y un 2% son menores de edad (521).

■ GRÁFICO 14

Solicitudes y Valoraciones realizadas al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón y Provincias. 2008

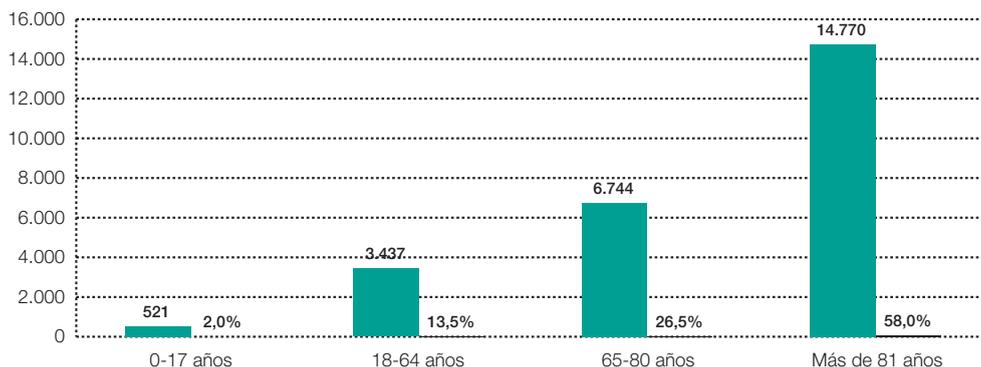


Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

■ GRÁFICO 16

Valoraciones realizadas por grupo de edad por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Aragón. 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

Simultáneamente a la valoración, se realiza una propuesta de Dictamen en la que se propone el Grado y Nivel de Dependencia que presenta el beneficiario en función de los criterios establecidos. Existen tres grados y cada uno de ellos tiene dos niveles.

El Grado I, se denomina dependencia moderada; en él la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, una vez al día. En el Grado II, dependencia severa, la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria, dos o tres veces al día, sin apoyo permanente del cuidador. Y en el Grado III, designado de gran dependencia, la persona, además de lo descrito en el anterior grado, presenta una pérdida total de autonomía física, mental intelectual o sensorial, por lo que necesita un apoyo indispensable y continuo de otra persona.

Han sido 25.472 las valoraciones realizadas con propuesta de dictamen hasta el 31 de diciembre de 2008. Seis de cada diez se han diagnosticado como Grado III; alcanzan la cifra de 15.020 y suponen el 59% del total. De éstas, 7.268 serían de nivel 1 y 7.752 de nivel 2. Como

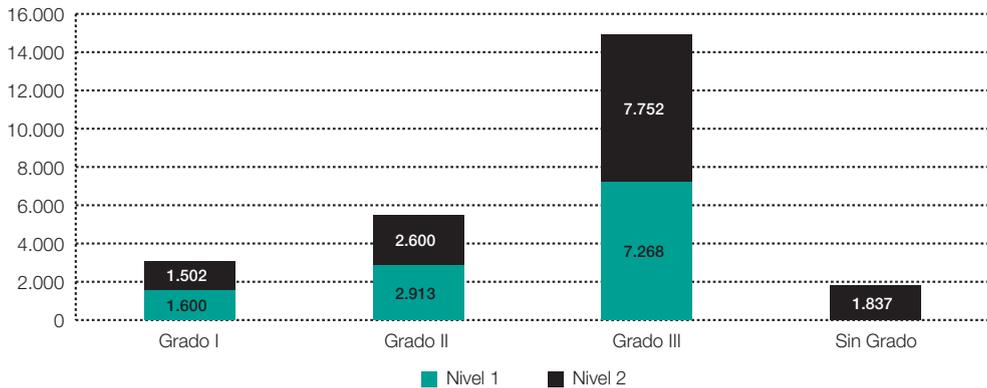
Grado II se han fijado 5.513, un 21,6%; se distribuyen como nivel 1, 2.913 y como nivel 2, 2.600. En el Grado I se han calificado 3.102 valoraciones, un 12,2%; 1.600 de nivel 1 y 1.502 de nivel 2. Se han quedado 1.837 solicitudes sin asignación de grado, al no alcanzar la puntuación mínima exigida (25 puntos) para alcanzar la consideración de dependiente y percibir algunas de las prestaciones de la dependencia.

El reconocimiento definitivo del Grado y nivel de dependencia de las valoraciones hechas se lleva a cabo mediante Dictamen administrativo resuelto por el IASS. Hasta el 31 de diciembre de 2008 se han realizado 17.620 dictámenes con derecho de acceso al Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) relativos al Grado III, nivel 2 y nivel 1 (durante el año 2007) y al grado II, nivel 2 (durante el año 2008). De éstos 17.620 dictámenes con derecho de acceso al SAAD, 15.020 son de Grado III y 2.600 de Grado II, nivel 2.

La distribución geográfica de los dictámenes definitivos con derecho de acceso al SADD deja la siguiente fotografía: el 63% se han hecho en la provincia zaragozana (11.094) de los que el

■ GRÁFICO 17

Propuestas de Dictamen realizadas por Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Aragón. Grados y Niveles. 2008



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

52,5% son de Grado III y el 47,5% de Grado II, nivel 2; en Huesca se ha realizado el 23,8% de los dictámenes (4.193 casos) de los que el 50,7% son de Grado III (3.641) y el 49,3% de Grado II, nivel 2; y, en la provincia de Teruel, el

13,2% restante de dictámenes (2.322 dictámenes), de los que el 49% son de Grado III (1.976 casos) y el 51% de Grado II, nivel 2 (346). Hay 11 dictámenes que han sido trasladados desde otras Comunidades Autónomas.

■ CUADRO 5

Dictámenes con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (Según calendario de la Ley 39/2006)

Aragón y Provincias. 2008

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Otras CC.AA	Aragón
Grado III. Nivel 2	1.846	969	4.934	3	7.752
Grado III. Nivel 1	1.795	1.007	4.461	5	7.268
Grado II. Nivel 2	552	346	1.699	3	2.600
Total	4.193	2.322	11.094	11	17.620

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

■ CUADRO 6

Distribución de dictámenes por sexo con derecho de acceso al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Aragón y Provincias. 2008

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Otras CC.AA	Aragón
Hombre	1.518	863	3.877	11	
Mujer	2.675	1.459	7.217		
Total	4.193	2.322	11.094	11	17.620

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia

La distribución de dictámenes con derecho de acceso al SAAD por sexo y provincia pone de manifiesto, una vez más, que son las mujeres (un 64,3%) las que han obtenido en mayor medida el reconocimiento como dependiente, al ser también las que mayor número de solicitudes han presentado y en las que más valoraciones se han realizado. Asimismo, es la provincia de Zaragoza donde más dictámenes se han llevado a cabo (un 63% del total).

El sistema de atención a las personas en situación de dependencia establece un catálogo de los posibles servicios y prestaciones económicas. Dentro de los servicios están los de prevención y promoción de la autonomía personal, de teleasistencia, de servicio de ayuda a domicilio, de centro de día y noche y de atención residencial. Las prestaciones económicas pueden ser vinculadas a un servicio, para cuidados en el entorno familiar y de asistencia personal.

En función del grado y nivel que sea reconocido a la persona en situación de dependencia se tiene acceso o no a determinados servicios y

prestaciones económicas. De acuerdo con el calendario establecido ha sido regulado el acceso de las personas que sean reconocidas en el Grado III, niveles 1 y 2.

Hasta el 31 de diciembre de 2008 se han reconocido y aprobado en Aragón 2.856 servicios y 6.574 prestaciones. Éstas últimas suponen el 69,7% y los servicios el 30,3% restante. La prestación económica para cuidados en el entorno familiar en la provincia de Zaragoza, con un 38,2%, ha sido la ayuda más otorgada, seguida de los servicios de atención residencial también en Zaragoza (14,2%). En Huesca, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar ha supuesto el 11,5% del total de las ayudas reconocidas.

El 53,5% de las personas a las que se les ha reconocido y dictaminado con derecho de acceso al SADD ya disfrutaban del servicio o prestación al que tienen derecho. Este porcentaje baja al 37% si se toma como referencia el total de valoraciones realizadas y al 32,8% si se tienen en cuenta las solicitudes formalizadas.

■ CUADRO 7

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos Servicios y/o prestaciones por provincias

Aragón y Provincias. 2008

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Otras CC.AA	Aragón
Servicios de Atención Residencial	561	492	1.343	-	2.396
Servicios Centros de Día	68	34	358	-	460
Prestación económica vinculada a servicios	208	47	1.008	1	1.264
Prestación económica para cuidados en el entorno familiar	1.082	621	3.606	1	5.310
Total	1.919	1.194	6.315	2	9.430

Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Atención a la Dependencia